



Capítulo **11**

**Violencias
basadas en
género**

11.1. Introducción

Las violencias basadas en género (VBG) son un problema de salud pública a nivel global y nacional debido a su significado social, su impacto colectivo y su posibilidad de evitarse (Ariza Sosa, 2012). Este capítulo consolida la tendencia de medición y análisis de distintas violencias contra mujeres, niñas y niños, y población LGBTIQ+ en la Encuesta Nacional de Demografía y Salud. Hasta el año 2010, este análisis se centró en las violencias intrafamiliares, así como en las violencias contra las mujeres, las niñas y los niños. En la versión 2015¹ se introdujo el término “violencias de género”, transformado en la ENDS 2025 en VBG, en coherencia con el uso de este término por entidades internacionales y los movimientos sociales. Esta evolución ha permitido la incorporación de dimensiones que problematizan las relaciones históricas, sociales, culturales, económicas y políticas de poder construidas entre mujeres y hombres.

La violencia constituye un fenómeno relacional en el que un grupo o persona, por medio de la fuerza, busca imponerse sobre otro grupo o persona (Franco Agudelo, 1999). Por su parte, las VBG son violencias que tienen como sustrato o base la condición genérica de las personas, traducida en relaciones de poder-subordinación (Fernández, 2007). Al tratarse de un fenómeno histórico y social, las VBG responden a las prácticas y relaciones de cada época y cultura. El género es una categoría útil para el análisis porque, por un lado, es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias construidas y percibidas entre las personas de distintos sexos y, por otro, porque es “una forma primaria de significar las relaciones de poder” (Scott, 1986). Así, el género no es una condición innata e inmutable, sino un producto de las prácticas socioculturales y discursivas (De Lauretis, 1989).

Las VBG tienen su origen en una amplia variedad de aspectos culturales relacionados con la construcción de la identidad femenina y masculina, la asignación de roles diferenciados y excluyentes para hombres y para mujeres, así como la valoración de la feminidad y la masculinidad, lo que ha llevado al desarrollo de formas coercitivas de control y segregación (Santiago, 2004). De acuerdo con

Terry y Hoare (2007), la violencia contra las mujeres es una subcategoría de VBG conforme a la definición de la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, de la Asamblea de las Naciones Unidas, del 20 de diciembre de 1993. La definición también incluye la violencia contra poblaciones LGBTIQ+ y las prácticas violentas ejercidas por hombres y mujeres sobre niñas y niños. Esta apertura conceptual lleva a entender que estas violencias no son un problema que afecta exclusivamente a las mujeres, aunque son ellas y otras personas feminizadas y disidencias sexuales quienes las sufren en mayor proporción. Se trata, más bien, de un problema de orden social vinculado a los mandatos de la feminidad y la masculinidad.

Este capítulo presenta información actualizada sobre las VBG en el país —de manera ampliamente descriptiva y detallada— para facilitar a la población general y a los tomadores de decisiones la comprensión de la temática, y para cualificar, informar, monitorear y evaluar las políticas públicas en la materia. Siguiendo la orientación general de la ENDS 2025, se desarrolló bajo los enfoques de derechos humanos, perspectiva de género y determinantes sociales de la salud, en alineación con la Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Reproductivos, el Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El análisis de las VBG se desarrolla en torno a distintos contenidos, incluyendo las manifestaciones y dinámicas de la VBG en las relaciones de pareja (violencia psicológica, física, económica, patrimonial y sexual); la historia de las violencias al interior del hogar, y las prácticas de disciplina y castigo hacia niñas y niños; la violencia contra mujeres embarazadas; las VBG ejercidas por personas distintas a la pareja; las VBG hacia mujeres en el trabajo; las rutas de atención y garantías de derechos, denuncia, respuesta institucional y acceso a los servicios; el conocimiento sobre los derechos de las víctimas, e imaginarios sociales y culturales de mujeres y hombres alrededor de las VBG.

¹Edición en la que se encuestaron por primera vez hombres y personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas.

11.2. Objetivos

11.2.1. General

Caracterizar las violencias basadas en género (VBG) considerando su ocurrencia, efectos, búsqueda de ayuda, ruta de atención, denuncia y respuesta institucional. Asimismo, explorar los conocimientos y la garantía de los derechos de las víctimas de las VBG, así como los imaginarios sociales, desagregados según ejes de desigualdad.

11.2.2. Específicos

- Describir las VBG de tipo psicológico, físico, económico, patrimonial y sexual en las parejas.
- Identificar los antecedentes de VBG en las familias de origen y en las familias conformadas por las personas con historia de pareja.
- Caracterizar las VBG durante alguno de los embarazos de las mujeres entre 13 y 49 años.
- Identificar las VBG de tipo psicológico, físico y sexual contra las mujeres y las violencias sexuales contra los hombres ejercidas por personas distintas a la pareja.
- Describir las VBG contra las mujeres en el contexto del trabajo remunerado.
- Identificar la búsqueda de ayuda y las rutas de atención para las víctimas de VBG.
- Describir la interposición de la denuncia por parte de las víctimas de VBG y la respuesta institucional obtenida.
- Explorar los conocimientos de la población en general sobre los derechos de las víctimas de VBG.
- Identificar los imaginarios sociales en torno a las VBG en términos de actitudes y normalización social y el amor romántico.

11.3. Metodología

Este capítulo se enmarca en la metodología general de la ENDS 2025, detallada en el apartado metodológico. La encuesta cuenta con representatividad a nivel nacional, regional, subregional y departamental, así como por sexo, grupos de edad y quintiles de riqueza. El diseño muestral se llevó a cabo siguiendo los principios del *Demographic and Health Surveys Program* (DHS), garantizando la solidez y comparabilidad de los resultados.

Asimismo, se fundamenta principalmente en la información de los módulos V y W del instrumento de recolección de información aplicado a mujeres de 13 a 49 años y a hombres de 13 a 59 años, con una batería de preguntas más amplia para las mujeres. Además, incorpora datos de los módulos D (características generales) y H (salud), permitiendo un análisis integral de estas temáticas.

La medición de la VBG en Colombia es reciente y de creciente importancia en el ámbito de la salud pública y las ciencias sociales. El primer antecedente directo se puede rastrear en la Encuesta de Prevalencia, Demografía y Salud (EPDS) de Colombia, realizada en el año 1990, cuando se incluyó por primera vez en el capítulo XI, titulado “Violencia intrafamiliar”, variables relacionadas con la violencia o maltrato hacia las mujeres y los niños. En la ENDS de 1995 el concepto se amplió en el capítulo XI “Violencia doméstica”. Entre ambas encuestas se observa un cambio significativo con la inclusión de variables relacionadas con el conocimiento y uso de mecanismos de protección por parte de las mujeres, su experiencia con la violencia física y sexual, y los factores asociados a la denuncia o el silencio, en función de la Constitución de 1991.

En las siguientes tres mediciones se puede identificar el capítulo XII, “Violencia contra las mujeres y los niños”, en el caso de la ENDS 2000 y, con el mismo nombre, el capítulo XIII, en el caso de la ENDS 2005 y 2010. En estas se observó una evolución interna de indicadores entre cada uno de los períodos, y una significativa ampliación en la medición del 2010. La inclusión de indicadores sobre denuncias, planes de separación y el consumo de sustancias sugiere un análisis más profundo de los determinantes estructurales y sociales de

la violencia. Además, la división entre violencia verbal, física y sexual permite diferenciar las múltiples formas en que la violencia se manifiesta en distintos contextos.

Posteriormente, la ENDS del año 2015 incluye por primera vez la categoría de género en el capítulo XIV, “Violencias de género”. En esta, se da continuidad a la medición de la violencia de género y se amplía el análisis para incluir, entre otros, la violencia en la pareja, la violencia en el hogar de origen, la violencia contra mujeres embarazadas, la violencia en el trabajo, las rutas de atención y conocimientos sobre los derechos de las víctimas de las VBG. También se introdujeron preguntas nuevas sobre el amor romántico y la tolerancia social e institucional a las VBG. Se incorporó, además, un análisis de la atención sanitaria para mujeres víctimas de violencia sexual penetrativa, incluyendo información sobre el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) en estos casos. De otro lado, y como cambio metodológico, se eliminaron las preguntas sobre violencia psicológica, física y económica de pareja contra hombres, lo que impide la comparación con 2015.

Aunque en la presente edición no es posible una comparación exacta debido a cambios en el instrumento, cuando ello sí pudo hacerse, se incluyó la evolución de los resultados en comparación con la de hace diez años.

El instrumento de recolección de información y el análisis estadístico se desarrollaron siguiendo los lineamientos del Sistema Estadístico Nacional del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). En este capítulo, la mayoría de las variables son de naturaleza cualitativa, por lo que se presentan en proporciones y frecuencias absolutas. Para las variables cuantitativas, se reportan promedios y desviaciones estándar tras la aplicación de los factores de expansión.

Los datos se desagregan según sexo, edad, zona de residencia (urbana/rural), región, subregión y departamento, además de variables como autorreconocimiento étnico, nivel educativo, quintil de riqueza, situación laboral y régimen de afiliación al SGSSS. Cuando fue pertinente, se calcularon medidas de

desigualdad simple, como diferencias absolutas y relativas, expresadas en puntos porcentuales (pp), diferencias porcentuales o razones de prevalencias. Los resultados se presentan mediante mapas departamentales, gráficos de barras y tablas.

Cuando fue posible, se realizaron comparaciones con ediciones anteriores de la encuesta, y se integraron referencias de la literatura científica y fuentes nacionales e internacionales que fueron incluidas en la sección de discusión.

11.4. Resultados

11.4.1. Violencias basadas en género en las parejas

El tipo más común de VBG lo constituye la violencia en las parejas, la cual se refiere a “toda agresión o maltrato presente o pasado ejercido por la pareja o expareja, esposo, novio o similar. Las mujeres pueden sufrir distintos tipos de violencia a manos de una pareja masculina, como agresiones físicas, maltrato emocional o psicológico, conductas de control y violencia sexual” (OMS et al., 2020, p. 3). Esta violencia puede presentarse en diferentes formas de parejas, independientemente de la orientación sexual, erótica o afectiva (Tomás Cánovas et al., 2019), y según las mediciones revisadas, las principales víctimas son las mujeres. La violencia psicológica es con frecuencia la primera forma de expresión de la asimetría de poder en las parejas y del intento de sometimiento de un integrante por el otro (Porrúa García et al., 2010).

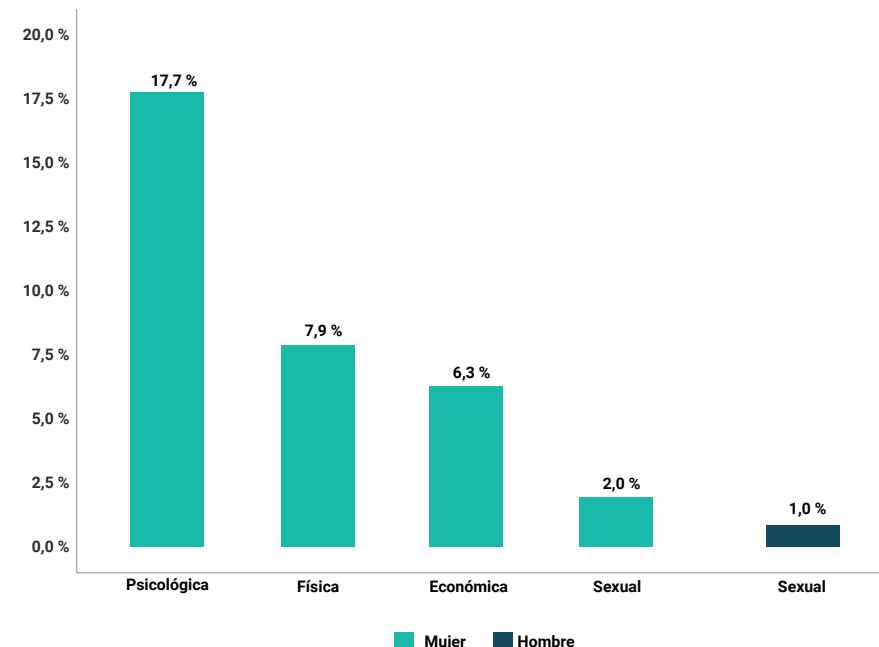
En este apartado se presentan los indicadores de violencia psicológica, física, económica y sexual de pareja contra mujeres de 13 a 49 años, y de violencia sexual de pareja contra hombres de 13 a 59 años, así como datos de la evolución de esta violencia y sus consecuencias para las víctimas. Los indicadores se discriminan según ejes de desigualdad.

El 19,6 % de las mujeres entrevistadas que alguna vez han tenido pareja ha sufrido algún tipo de violencia por parte de estas en su vida. La más frecuentemente referida fue la violencia psicológica (17,7 %), seguida por la violencia física (7,9 %) (Gráfico 11.1.). De acuerdo con la edad, las mujeres de 25 años y más refieren más violencias que las menores de 24 años; entre tanto, se observaron pocas diferencias en el reporte entre las mujeres que residen en zonas urbanas (20,2 %) y rurales (17,5 %), con una desigualdad de 2,7 pp. La violencia económica es 1,4 veces mayor en mujeres sin educación que en mujeres con nivel educativo superior, y si bien las mujeres del quintil de riqueza más alto refieren menos violencias en general que las de los demás quintiles, vale la pena

resaltar que las violencias sexuales no varían en relación con los quintiles de riqueza (Tabla 11.1.).

Gráfico 11.1.

Violencia psicológica, física, económica y sexual de pareja contra las mujeres, y sexual contra los hombres de 13 a 49 años



Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

Tabla 11.1.

Violencia psicológica, física, económica y sexual de pareja contra mujeres de 13 a 49 años, según características seleccionadas

Característica	¿Ha sufrido alguna violencia?	Violencia alguna vez en la vida				Violencia ocurrida en los últimos 12 meses				Población de mujeres con historia de unión
		Alguna violencia psicológica	Alguna violencia física	Alguna violencia sexual	Alguna violencia económica	Alguna violencia psicológica en los últimos 12 meses	Alguna violencia física en los últimos 12 meses	Alguna violencia sexual en los últimos 12 meses	Alguna violencia económica en los últimos 12 meses	
Grupo de edad										
13-14	11,2	10,3	2,0	0,1	0,7	9,4	2,0	0,1	0,7	87.314
15-19	14	17,1	4,7	1,5	3,0	9,8	1,9	0,4	2,1	1.024.644
20-24	17,7	16,1	6,2	2,1	4,8	9,4	2,9	0,5	2,7	1.809.255
25-29	20,9	19,0	8,0	1,8	6,0	8,4	1,8	0,3	2,3	2.104.932
30-34	20,1	17,7	8,2	1,8	6,6	6,6	1,9	0,2	1,9	2.025.492
35-39	20,2	18,4	8,8	2,4	7,7	6,4	1,8	0,5	1,7	1.818.516
40-44	20,1	17,9	9,1	2,1	7,9	6,6	1,4	0,3	2,4	2.118.230
45-49	19,8	17,6	10,1	1,7	6,9	5,1	1,0	0,1	1,2	1.171.169
Zona										
Urbana	20,2	18,3	7,9	2,1	6,5	7,6	1,7	0,3	2,0	9.637.730
Rural	17,5	15,6	8,1	1,4	5,6	7,1	2,3	0,3	2,4	2.621.821
Región										
Atlántica	15,2	13,8	6,0	1,2	5,6	6,2	2,0	0,3	2,4	2.671.532
Oriental	19,1	17,1	7,9	2,1	6,5	7,1	1,7	0,3	2,4	2.279.161
Central	22,3	20,1	8,6	2,8	6,9	8,5	1,4	0,4	1,9	2.897.022
Bogotá	19,9	18,0	7,4	1,5	6,1	6,8	1,7	0,1	1,4	2.037.766
Pacífica	22,6	20,2	10,1	2,2	6,5	8,9	2,7	0,5	2,3	2.013.119
Orinoquía y Amazonía	17,0	15,7	7,7	1,2	5,7	6,2	1,8	0,3	1,9	360.952
Subregión										
La Guajira, Cesar, Magdalena	10,9	9,2	4,8	0,7	4,1	3,8	1,5	0,2	1,8	882.331
Barranquilla A. M.	13,7	13,1	4,4	1,5	4,8	7,8	1,7	0,5	1,6	510.925
Atlántico, San Andrés, Bolívar norte	14,1	13,1	5,6	1,3	4,6	5,8	2,2	0,2	2,3	494.803
Bolívar sur, Sucre, Córdoba	21,8	19,9	8,7	1,4	8,4	8,1	2,5	0,2	3,6	783.473
Santanderes	14,6	12,9	5,8	1,1	4,2	5,8	1,9	0,2	1,7	920.724
Boyacá, Cundinamarca, Meta	22,2	19,9	9,4	2,7	8,0	8,0	1,5	0,3	2,8	1.358.437
Bogotá	19,9	18,0	7,4	1,5	6,1	6,8	1,7	0,1	1,4	2.037.766
Medellín A. M.	21,0	21,0	7,2	2,2	5,1	6,9	1,5	0,4	1,4	865.133
Antioquia sin Medellín	23,6	21,7	10,2	3,5	8,5	11,3	2,1	0,5	3,4	763.921
Caldas, Risaralda, Quindío	21,5	18,7	8,3	3,6	8,2	7,6	1,2	0,5	1,4	583.476
Tolima, Huita, Caquetá	20,2	18,3	8,8	2,1	6,1	5,6	1,0	0,3	1,2	664.492
Call A. M.	21,7	19,9	8,9	2,0	7,3	8,4	2,1	0,4	3,0	573.187
Valle sin Cali ni Litoral	19,6	18,1	7,1	1,1	5,7	5,2	1,9	0,2	1,6	434.749
Cauca y Nariño sin Litoral	17,8	14,9	8,0	1,7	5,0	7,2	2,0	0,3	1,2	654.018
Litoral Pacífico	36,5	33,1	19,9	4,7	17,8	6,2	1,6	0,3	4,3	351.165
Orinoquía y Amazonía	17,0	15,7	7,7	1,2	5,7	6,2	1,8	0,3	1,9	360.952
Nivel educativo										
Sin educación	17,4	15,3	9,6	1,8	7,6	6,9	4,8	1,3	4,8	129.842
Primaria	22,5	20,1	11,9	2,8	7,9	9,1	3,0	0,5	2,5	2.903.542
Secundaria	18,3	16,4	7,3	1,4	6,2	7,0	1,6	0,3	2,2	4.945.706
Superior	19,2	17,7	6,0	2,0	5,2	6,9	1,3	0,2	1,6	4.280.460
Quintil de riqueza										
Más bajo	18,4	16,3	9,2	1,8	6,0	7,7	2,8	0,5	2,5	2.937.586
Bajo	22,2	20,3	9,8	2,0	7,6	8,7	2,4	0,4	2,7	2.363.440
Medio	21,2	18,8	8,9	2,0	7,3	8,2	1,7	0,3	2,5	2.383.586
Alto	20,1	18,2	7,5	2,0	6,0	7,7	1,8	0,3	1,8	2.594.187
Más alto	16,5	15,1	4,7	2,0	4,6	5,2	0,7	0,2	1,0	2.560.752
Nacional	19,6	17,7	7,9	2,0	6,3	7,5	1,9	0,3	2,1	12.259.551

Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

Con excepción de las niñas de 13 a 14 años, en general, las mujeres que tienen pareja actualmente reportan más violencia por parte de esta que las que han tenido y ya no tienen pareja (Tabla 11.2.). Esta situación se presenta tanto en las que residen en la zona urbana como en la rural. En la región Oriental, las mujeres con pareja casi doblan el porcentaje de violencia (12,3 %) frente a quienes no la tienen (6,8 %). En cuanto a nivel educativo, las mujeres sin educación con pareja casi doblan el porcentaje (10,6 %) de aquellas sin educación, pero sin pareja (6,8 %). Por su parte, las mujeres en el quintil de riqueza más bajo con pareja actual sufren más violencia (11,0 %) en comparación con aquellas del mismo quintil que no tenían pareja al momento de la encuesta (7,4 %).

Tabla 11.2.

Alguna violencia por parte de la pareja contra mujeres de 13 a 49 años, con y sin pareja actual, según características seleccionadas

Característica	¿Ha sufrido alguna violencia?	Novio(a) o pareja				Población de mujeres con historia de unión
		Tiene actualmente		Ha tenido, pero en este momento no		
	Sí	No	Sí	No		
Grupo de edad						
13-14	11,2	88,8	2,0	40,4	9,2	48,3
15-19	18,4	81,6	9,7	43,0	8,8	38,5
20-24	17,7	82,3	10,7	50,5	7,0	31,8
25-29	20,9	79,1	11,2	53,0	9,6	26,1
30-34	20,1	79,9	11,3	54,3	8,8	25,6
35-39	20,2	79,8	13,0	54,9	7,1	25,0
40-44	20,1	79,9	12,4	54,7	7,7	25,3
45-49	19,8	80,2	11,2	54,5	8,6	25,6
Zona						
Urbana	20,2	79,8	11,6	50,7	8,6	29,1
Rural	17,5	82,5	10,7	59,7	6,8	22,8
Región						
Atlántica	15,2	84,8	8,4	53,0	6,8	31,8
Oriental	19,1	80,9	12,3	56,0	6,8	24,9
Central	22,3	77,7	12,6	51,5	9,7	26,2
Bogotá	19,9	80,1	11,8	51,0	8,1	29,1
Pacífica	22,6	77,4	12,8	51,4	9,8	26,1
Orinoquía y Amazonía	17,0	83,0	9,8	54,1	7,2	28,8
Subregión						
La Guajira, Cesar, Magdalena	10,9	89,1	4,8	54,0	6,1	35,1
Barranquilla A. M.	13,7	86,3	8,0	52,1	5,7	34,2
Atlántico, San Andrés, Bolívar norte	14,1	85,9	8,5	55,7	5,5	30,2
Bolívar sur, Sucre, Córdoba	21,8	78,2	12,5	50,6	9,3	27,6
Santanderes	14,6	85,4	10,0	59,4	4,5	26,0
Boyacá, Cundinamarca, Meta	22,2	77,8	13,9	53,6	8,3	24,2
Bogotá	19,9	80,1	11,8	51,0	8,1	29,1
Medellín A. M.	23,3	76,7	13,6	47,9	9,6	28,9
Antioquia sin Medellín	23,5	76,5	12,9	54,5	10,6	22,0
Caldas, Risaralda, Quindío	21,5	78,5	12,0	51,0	9,5	27,6
Tolima, Huita, Caquetá	20,2	79,8	11,4	53,4	8,9	26,3
Call A. M.	21,7	78,3	12,3	50,1	9,4	28,2
Valle sin Cali ni Litoral	19,6	80,4	11,9	54,9	7,6	25,6
Cauca y Nariño sin Litoral	17,8	82,2	10,1	56,8	7,7	25,3
Litoral Pacífico	36,5	63,5	19,5	38,8	17,0	24,7
Orinoquía y Amazonía	17,0	83,0	9,8	54,1	7,2	28,8
Educación						
Sin educación	17,4	82,6	10,6	54,7	6,8	28,0
Primaria	22,5	77,5	13,8	54,0	8,7	23,4
Secundaria	18,3	81,7	10,3	53,8	8,0	27,8
Superior	19,2	80,8	11,1	50,2	8,1	30,6
Quintil de riqueza						
Más bajo	18,4	81,6	11,0	57,3	7,4	24,3
Bajo	22,2	77,8	12,1	50,3	10,1	27,4
Medio	21,2	78,8	12,0	49,1	9,2	29,7
Alto	20,1	79,9	12,7	50,8	7,4	29,1
Más alto	16,5	83,5	9,4	55,6	7,1	28,0
Nacional	19,6	80,4	11,4	52,6	8,2	27,7

Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

11.4.1.1 Violencia psicológica de pareja contra las mujeres

La violencia psicológica en las relaciones de pareja es la más difícil de detectar, precisar y comprobar. Puede ser de predominio unidireccional o bidireccional entre los miembros de las parejas. Sus manifestaciones son variadas, se pueden dar de

forma simultánea (Muñoz y Echeburúa, 2016) e incluyen subvaloración y descalificación, acciones de control coercitivo e intimidación y amenazas que generan miedo a las víctimas.

La violencia psicológica puede clasificarse en situacional y en coactiva, según la intensidad y la continuidad del control ejercido. La violencia situacional o episódica ocurre en reacción a conflictos cotidianos de las parejas o durante los procesos de ruptura; por lo general, cesa con la separación y es menos grave que la violencia coactiva (Muñoz y Echeburúa, 2016). La violencia controladora coactiva o terrorismo íntimo se refiere al conjunto de estrategias de violencia psicológica, con el propósito de ejercer el dominio cada vez mayor sobre las acciones, pensamientos y sentimientos de la pareja –casi siempre mujeres– (Lira y Méndez, 2008). Este terrorismo produce un estado de tensión emocional intenso y permanente en las víctimas, que como consecuencia deteriora su salud física y mental (Muñoz y Echeburúa, 2016).

La ENDS 2025 observó que el 16,2 % de las mujeres con historia de relación de pareja anterior o actual han sido víctimas de violencia psicológica, y el 6,6 % en los últimos 12 meses. Como se presenta en los siguientes apartados, las violencias psicológicas en general se reportaron con mayor frecuencia en el ámbito privado en comparación con el ámbito público. Entre tanto, las acciones de control fueron las más frecuentes, seguidas por la subvaloración y descalificación y, en tercer lugar, las acciones de intimidación y las amenazas.

11.4.1.1.1 Acciones de control

Las acciones de control son parte de la violencia coactiva o terrorismo íntimo y contribuyen a aislar a la víctima para evitar que escape del dominio del agresor. Por su parte, los celos son consecuencia de considerar a la pareja como posesión; las personas celosas tratan de contrarrestar el malestar psicológico que sienten ejerciendo acciones de control coercitivo (Muñoz y Echeburúa, 2016).

Desde la infancia, la mayoría de las mujeres son socializadas, de forma colectiva e individual, con reglas de comportamiento y sanciones más estrictas que los hombres, en especial en la familia y la escuela (Contreras y Badillo, 2012). Para ellas se promueve más la heteronomía o estar sujetas a las normas patriarcales, que la autonomía o la capacidad de decidir de forma libre e independiente, lo cual se estimula más para los hombres. Al respecto, la ENDS 2025 interrogó a las personas alguna vez unidas si su pareja se puso celoso(a), la acusó de serle infiel, le impidió encontrarse con amigos, trató de limitar contacto con la familia e insistió en saber dónde estaba todo el tiempo.

En la ENDS 2025 la acción de control contra las mujeres más reportada alguna vez y en el último año fue “se puso celoso(a) o bravo(a) si hablaba con otra persona” (13,9 %), y la segunda más frecuente fue “la acusó de serle infiel” (8,6 %), como se observa en la Tabla 11.3.

Tabla 11.3.

Violencia psicológica de pareja contra mujeres de 13 a 49 años: acciones de control

Acciones	Ha sido víctima		Ha sufrido violencia últimos		Ámbito		Población de víctimas en los últimos 12 meses	Población de víctimas alguna vez en la vida
	Sí	No	Sí	No	Público	Privado		
Violencia psicológica								
Se puso celoso(a) o bravo(a) si hablaba con otra persona	13,9	86,1	34,8	65,2	12,7	69,9	17,4	591.832
La acusó de serle infiel	8,6	91,4	34,3	65,7	11,3	66,9	21,8	363.365
Le impidió encontrarse con sus amiga(o)s	5,6	94,4	32,3	67,7	15,3	65,7	19,0	221.707
Trató de limitarle el contacto con su familia	3,3	96,7	25,9	74,1	11,4	64,3	24,2	104.324
								1.702.410
								1.059.401
								686.711
								402.629

Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

11.4.1.1.2 Subvaloración y descalificación

Cuando los agresores intentan humillar y ridiculizar a su pareja, una de las formas a las que recurren es emplear estrategias de subvaloración y descalificación, las cuales son consideradas como sumamente desagradables por la mayoría de las víctimas (Porruá García et al., 2010). Sobre este aspecto, la ENDS 2025 encontró

que el 5,4 % de las mujeres de 13 a 49 años fueron ignoradas, 4,4 % fueron descalificadas mediante diversas expresiones y el 3,0 % no fueron consultadas sobre decisiones importantes para la familia. Estas respuestas fueron positivas en mayor proporción en el ámbito privado (Tabla 11.4.).

Tabla 11.4.
Violencia psicológica de pareja contra mujeres de 13 a 49 años: acciones de subvaloración y descalificación

Acciones	Ha sido víctima		Ha sufrido violencia en los últimos 12 meses			Ámbito	Población de víctimas en los últimos 12 meses	Población de víctimas alguna vez en la vida	
	Sí	No	Sí	No	Público				
Subvaloración o descalificación									
La ignoró o no se dirigió a usted	5,4	94,6	39,7	60,3	8,1	71,5	20,5	262.460	661.014
No le consultó las decisiones importantes para la familia	3,0	97,0	34,4	65,6	11,3	66,9	21,8	126.649	367.653
Le dijo cosas como: "usted no sirve para nada", "usted nunca hace nada bien", "usted es una bruta" o "mi mamá me hacía mejor las cosas"	4,4	95,6	32,8	67,2	13,0	62,3	24,7	178.391	543.750

Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

11.4.1.1.3. Intimidación y amenazas

De acuerdo con la literatura, la violencia episódica habitualmente no incluye amenazas (Lira y Méndez, 2008). Cuando las amenazas se combinan con subvaloración, son parte del terrorismo íntimo y deben ser un signo de alerta perentorio, dada la alta posibilidad de que se materialicen con consecuencias nefastas.

La ENDS 2025 encontró que el 1,6 % de las mujeres entrevistadas habían recibido amenazas de su pareja con cuchillo, arma de fuego u otra arma, 3,2 % de abandonarla o irse con otra persona, 2,2 % de quitarle los hijos y 0,2 % de agredirla con algún agente químico. Las amenazas más frecuentes fueron las de abandono, principalmente en el ámbito privado.

Por su parte, la violencia vicaria, que como expresa el Proyecto de Ley 289 de 2024 (PL 289 Senado-052 de 2023 Cámara) (Pizarro, 2022) se refiere a “cualquier acción u omisión que genere daño físico, psicológico, emocional, sexual, económico, patrimonial o de cualquier otra índole a familiares, dependientes” de la mujer con el propósito de causarle daño, manipularla o someterla a la voluntad del agresor, fue reportada por el 2,2 % de las mujeres a quienes su pareja ha amenazado con quitarle los hijos (Tabla 11.5.).

Tabla 11.5.

Violencia psicológica de pareja contra mujeres de 13 a 49 años: acciones de intimidación y amenazas

Acciones	Ha sido víctima		Ha sufrido violencia en los últimos 12 meses			Ámbito	Población de víctimas en los últimos 12 meses	Población de víctimas alguna vez en la vida
	Sí	No	Sí	No	Público			
Intimidaciones y amenazas								
La amenazó con un cuchillo, arma de fuego u otra arma	1,6	98,4	23,6	76,4	29,3	42,9	27,8	47.582 201.703
La amenazó con abandonarla o irse con otra persona	3,2	96,8	28,4	71,6	13,3	62,6	24,2	112.308 396.055
La amenazó con quitarle los hijo(a)s	2,2	97,8	24,3	75,7	18,9	55,8	25,3	66.280 272.529
La amenazó con atacarla con algún agente químico	0,2	99,8	7,6	92,4	0,0	74,6	25,4	2.068 27.043
Alguna violencia psicológica	17,7	82,3	7,5	92,5				914.122 2.168.675

Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

11.4.1.2. Violencia física de pareja contra las mujeres

La violencia física de pareja es la más evidenciable y, en consecuencia, ha sido la más denunciada y analizada. Aunque por efectos jurídicos y académicos se recurre a la tipología de violencia física, habitualmente se encuentra entrelazada con la violencia psicológica (Porrua García et al., 2010), por el efecto emocional que producen y llevan implícitas las acciones que se describen a continuación.

La ENDS 2025 preguntó a las mujeres por acciones de violencia física de pareja. Las reportadas con mayor frecuencia fueron los empujones o zarandeos (6,5 %), seguidos por los golpes con la mano (5,3 %) y con un objeto (2,1 %). Adicionalmente, se estima que más de ocho mil mujeres fueron atacadas por sus parejas con un agente químico (0,1 %), como se observa en la Tabla 11.6. De nuevo, el ámbito en el cual se presentó la violencia física con mayor frecuencia fue el privado.

Tabla 11.6.

Violencia física de pareja contra mujeres de 13 a 49 años

Acciones	Ha sido víctima		Ha sufrido violencia en los últimos 12 meses			Ámbito	Población de víctimas en los últimos 12 meses	Población de víctimas alguna vez en la vida
	Sí	No	Sí	No	Público			
Acción								
La empujó y/o zarandeó	6,5	93,5	24,4	75,6	20,2	55,3	24,5	196.202 802.964
La golpeó con la mano	5,3	94,7	21,7	78,3	20,3	56,8	22,9	141.111 651.634
La golpeó con un objeto	2,1	97,9	14,6	85,4	12,4	56,0	31,6	37.193 254.315
La pateó y/o arrastró	1,9	98,1	20,1	79,9	18,5	46,6	34,9	47.302 235.838
La atacó con un cuchillo, arma de fuego u otra arma	0,9	99,1	17,9	82,1	22,2	49,7	28,0	20.167 112.754
Trató de estrangularla y/o quemarla	1,0	99,0	18,8	81,2	0,8	84,1	15,1	23.352 124.468
La atacó con un agente químico	0,1	99,9	6,5	93,5	20,3	56,8	22,9	525 8.069
Alguna violencia física	7,9	92,1	1,9	98,1				227.324 972.341

Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

11.4.1.3. Violencia económica y patrimonial de pareja contra las mujeres

“La violencia económica se refiere a las acciones que limitan la capacidad de la mujer para generar o administrar ingresos, tanto los suyos como los de su pareja en beneficio del hogar” (Deere y León, 2021, p. 211). Esta violencia es un rezago de la otra dependencia económica patriarcal que daba al hombre en el matrimonio la función de proveeduría y a la mujer la de obediencia, oficios domésticos y maternidad. En Colombia, la violencia económica fue reconocida como tal a partir de la Ley 1257 de 2008.

La ENDS 2025 preguntó a las mujeres encuestadas sobre las acciones de violencia económica ejercidas por la pareja. Las manifestaciones más frecuentes de violencia económica reportadas fueron la vigilancia del uso del dinero y la amenaza de retirar el apoyo económico, ambas mencionadas por el 3,3 %. Resulta especialmente relevante que un 2,4 % señaló que su pareja le prohibió trabajar o estudiar, y la misma proporción indicó que su pareja gastó en beneficio propio el dinero destinado al hogar o al sustento de la familia (Tabla 11.7.).

Así mismo, la violencia patrimonial se incluyó dentro de las preguntas referentes a violencia económica. Dado que los ingresos líquidos pueden ser fuente de adquisición de bienes y a su vez el patrimonio puede contribuir a la generación de entradas monetarias, la violencia patrimonial se encuentra estrechamente entrelazada con la violencia económica, aunque también puede ser considerada un tipo diferente por algunas autoras (Tibáná-Ríos et al., 2020). Esta violencia es heredera de la otra denominada potestad marital, que era el derecho que tenía el esposo a controlar los bienes de la mujer con la cual se casaba. La violencia patrimonial se entiende como: “la violación a los derechos de propiedad de la mujer; es decir, a su derecho a administrar su propiedad individual y a disfrutar de los bienes comunes adquiridos durante el matrimonio —esto es a recibir la mitad de ellos al disolverse la sociedad conyugal— y a sus derechos de sucesión” (Deere y León, 2021). Es importante precisar que en Colombia estos derechos

también se refieren a las uniones de hecho con más de dos años de duración (Ley 54 de 1990).

La Corte Constitucional, en la Sentencia T-012 de 2016, indicó:

Para la Corporación, existen ciertos patrones discriminatorios en la relación económica de la mujer con el hombre. Por ejemplo, (i) ocultar ganancias por medios legales o ilegales ante una eventual demanda de separación o una denuncia que pueda conllevar una indemnización por los daños o el establecimiento de alimentos; (ii) afectación patrimonial que derive en incumplimiento de obligaciones bancarias, préstamos, deudas, etc.; (iii) titulación de bienes adquiridos en común, solo a nombre del hombre, dificultando la reivindicación de los derechos comunes ante una eventual separación, entre otras.

En la Tabla 11.7. se puede observar que de las mujeres alguna vez unidas (con historia de pareja en el pasado o en el presente), el 0,7 % han sufrido violencia patrimonial.

Tabla 11.7.

Violencia económica de pareja contra mujeres de 13 a 49 años

Acción	Ha sido víctima		Ha sufrido violencia en los últimos 12 meses			Ámbito	Población de víctimas en los últimos 12 meses	Población de víctimas alguna vez en la vida
	Sí	No	Sí	No	Público			
Vigiló la forma en que usted gastaba el dinero	3,3	96,7	31,2	68,8	4,1	81,7	14,1	127.493 408.096
Amenazó con quitarle el apoyo económico	3,3	96,7	25,1	74,9	5,3	70,8	23,9	101.875 405.323
Le prohibió trabajar o estudiar	2,4	97,6	27,8	72,2	6,1	81,9	12,0	82.234 295.888
Se gastó el dinero que se necesitaba para la casa o sustento de los miembros de la familia	2,4	97,6	28,8	71,2	17,6	57,0	25,4	85.157 295.747
Se adueñó o le quitó dinero o bienes como terrenos, propiedades, etc.	0,7	99,3	14,0	86,0	11,3	72,4	16,3	12.632 90.355
Alguna violencia económica	6,3	93,7	2,1	97,9				254.791 770.917

Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

11.4.1.4. Violencia sexual de pareja contra las mujeres

En el mundo contemporáneo la violencia sexual de pareja es más frecuente que la violencia sexual perpetrada por desconocidos (World Health Organization, 2021). Según la literatura, persisten prejuicios y estereotipos que minimizan el impacto de la violencia sexual sobre las mujeres, lo que contribuye a su normalización social, la cual es más intensa cuando el agresor sexual es la pareja, debido a la antigua tradición religiosa e incluso legal del denominado débito conyugal, que consistía en la obligación de tener relaciones sexuales en el matrimonio, aun cuando no se quisiera (Contreras y Badillo, 2012). La Corte Suprema de Justicia colombiana se pronunció al respecto, y en un fallo de casación con enfoque de género sobre acceso carnal violento agravado cometido por el cónyuge, señaló que el vínculo matrimonial no puede imponer sobre la mujer deberes conyugales que sometan su voluntad (Sentencia SP-3574 de 2022).

La ENDS 2025 preguntó a mujeres y hombres si su pareja le solicitó imágenes, videos íntimos, le forzó físicamente a tener relaciones o actos sexuales, le presionó a través de amenazas a tener actividades o actos sexuales que considera denigrantes o humillantes. Como se observa en la Tabla 11.8., el 2,0 % de las mujeres de 13 a 49 años alguna vez unidas han sufrido violencia sexual por

su pareja. Usar la fuerza física para obligarla a tener relaciones sexuales fue la acción más prevalente; además, fueron las mujeres mayores de 20 años, aquellas que residen en zonas urbanas, en la región Central y de la subregión Litoral Pacífico quienes más reportaron haber sido víctimas de alguna violencia sexual por parte de su pareja.

Tabla 11.8.
Violencia sexual de pareja contra mujeres de 13 a 49 años, según características seleccionadas

Característica	Novio(a) o pareja			Población de mujeres	Alguna violencia sexual	Extorsión y difusión de imágenes íntimas	Violencia sexual contra las mujeres por parte de la pareja			Capacidad de negarse a tener relaciones sexuales con su pareja			Población de mujeres con historia de unión que sufrieron violencia sexual
	Tiene actualmente	Ha tenido, pero en este momento no	No ha tenido novio(a) o pareja				La forzó físicamente a tener relaciones que usted no quería	La presionó, a través de amenazas, a tener actividades sexuales	La obligó a realizar un acto sexual que usted consideraba denigrante	Sí	No	No responde	
Grupo de edad													
13-14	4,5	6,1	89,4	826.124	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	106
15-19	25,2	22,6	52,2	2.141.431	1,5	0,4	0,5	0,1	0,8	35,0	53,3	11,7	15.679
20-24	52,9	33,6	13,4	2.204.813	2,1	0,5	1,5	1,1	0,9	80,1	17,6	2,4	40.235
25-29	60,7	33,8	5,5	2.228.115	1,8	0,4	1,2	0,3	0,4	71,7	24,7	3,5	38.434
30-34	63,4	33,2	3,4	2.095.689	1,8	0,4	1,3	0,6	0,6	78,8	16,0	5,2	35.438
35-39	65,6	31,0	3,4	1.881.453	2,4	0,3	1,9	1,2	1,0	75,4	22,1	2,5	44.302
40-44	65,5	32,2	2,3	2.168.959	2,1	0,3	1,8	1,1	1,0	66,7	19,1	14,2	44.627
45-49	63,9	33,2	2,9	1.206.146	1,7	0,1	1,5	0,8	0,5	79,5	7,5	13,0	20.204
Zona													
Urbana	52,2	31,6	16,2	11.501.095	2,1	0,4	1,4	0,8	0,8	74,3	18,9	6,8	201.913
Rural	56,7	23,9	19,4	3.251.635	1,4	0,0	1,4	0,7	0,5	60,8	32,9	6,3	37.113
Región													
Atlántica	48,3	30,5	21,2	3.392.404	1,2	0,2	1,0	0,5	0,4	71,9	21,1	6,9	31.818
Oriental	56,0	26,0	17,9	2.777.704	2,1	0,4	1,7	0,9	0,9	65,8	28,7	5,5	47.009
Central	54,2	30,4	15,4	3.423.402	2,8	0,8	1,8	1,0	1,2	68,0	24,8	7,3	81.732
Bogotá	54,9	32,6	12,5	2.328.184	1,5	0,0	0,9	0,9	0,5	92,9	0,0	7,1	30.051
Pacífica	54,1	30,2	15,7	2.388.166	2,2	0,3	1,8	0,6	0,6	72,8	21,2	6,0	43.939
Orinoquía y Amazonía	52,1	29,4	18,5	442.870	1,2	0,1	1,1	0,4	0,4	72,0	15,6	12,3	4.477
Subregión													
La Guajira, Cesar, Magdalena	45,2	31,7	23,0	1.146.226	0,7	0,0	0,6	0,5	0,1	51,2	45,5	3,3	6.481
Barranquilla A. M.	47,7	31,6	20,6	643.771	1,5	0,1	1,4	0,6	0,5	82,6	17,4	0,0	7.662
Atlántico, San Andrés, Bolívar norte	52,3	29,1	18,6	607.802	1,3	0,4	1,0	0,6	0,8	72,8	0,7	26,5	6.415
Bolívar Sur, Sucre, Córdoba	49,7	29,0	21,2	994.605	1,4	0,3	1,1	0,6	0,4	76,1	21,2	2,7	11.259
Santanderes	56,2	24,8	19,0	1.137.219	1,1	0,5	0,9	0,4	0,3	87,0	13,0	0,0	10.003
Boyacá, Cundinamarca, Meta	55,9	26,9	17,2	1.640.485	2,7	0,4	2,2	1,2	1,3	60,0	32,9	7,0	37.006
Bogotá	54,9	32,6	12,5	2.328.184	1,5	0,0	0,9	0,9	0,5	92,9	0,0	7,1	30.051
Medellín A. M.	53,5	33,5	13,1	1.016.915	2,2	1,2	1,1	0,7	0,6	51,4	33,5	15,1	19.667
Antioquia sin Medellín	56,6	27,4	15,9	908.851	3,5	0,4	2,7	1,3	1,8	73,9	21,9	4,1	26.589
Caldas, Risaralda, Quindío	52,8	31,1	16,1	695.784	3,6	1,0	2,1	1,3	1,9	77,5	18,4	4,1	21.255
Tolima, Huila, Caquetá	53,7	29,2	17,1	801.852	2,1	0,5	1,7	1,1	0,8	65,6	27,4	7,0	14.221
Cali A. M.	50,7	30,5	18,8	705.872	2,0	0,4	1,8	0,5	0,5	84,3	4,7	11,0	11.602
Valle sin Cali ni Litoral	59,1	29,3	11,6	491.930	1,1	0,1	0,7	0,1	0,4	71,1	28,9	0,0	4.890
Cauca y Nariño sin Litoral	56,1	27,7	16,2	780.611	1,7	0,1	1,5	0,5	0,6	83,2	5,4	11,4	11.015
Litoral Pacífico	50,0	35,7	14,3	409.752	4,7	0,7	3,9	1,6	0,9	58,2	41,2	0,5	16.432
Orinoquía y Amazonía	52,1	29,4	18,5	442.870	1,2	0,1	1,1	0,4	0,4	72,0	15,6	12,3	4.477
Nivel educativo													
Sin educación	43,6	23,3	33,1	193.518	1,8	0,0	1,4	1,4	1,0	33,7	50,0	16,2	2.372
Primaria	49,2	23,3	27,5	4.004.117	2,8	0,4	2,3	1,4	1,1	72,3	19,2	8,5	82.115
Secundaria	54,7	30,5	14,8	5.805.517	1,4	0,3	1,1	0,6	0,7	72,4	21,1	6,5	70.461
Superior	55,3	34,9	9,9	4.749.577	2,0	0,4	1,3	0,5	0,5	72,9	22,2	4,9	84.077
Quintil de riqueza													
Más bajo	54,7	25,4	19,9	2.943.149	1,8	0,2	1,6	0,9	0,6	54,0	39,3	6,7	41.964
Bajo	51,7	31,1	17,2	2.853.889	2,0	0,4	1,3	0,7	0,9	84,5	9,9	5,6	47.980
Medio	51,2	32,5	16,3	2.845.789	2,0	0,4	1,5	0,9	0,8	78,5	14,4	7,1	47.013
Alto	53,3	30,7	16,0	3.089.097	2,0	0,5	1,4	1,0	0,5	78,7	14,3	7,0	51.909
Más alto	55,1	29,7	15,2	3.020.807	2,0	0,3	1,2	0,5	0,8	62,8	30,0	7,2	50.160
Nacional	53,2	29,9	16,9	14.752.730	2,0	0,4	1,4	0,8	0,7	72,2	21,1	6,7	239.025

Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

Es llamativo que solo el 21,1 % de las mujeres que sufrieron alguna violencia sexual de pareja reportaron no tener capacidad de negarse a tener relaciones sexuales. De esta forma, el porcentaje de mujeres víctimas de violencia sexual de pareja podría estar subestimado, en la medida que aquellas agredidas no reconocieron su incapacidad a negarse como parte de las violencias sexuales.

Adicionalmente, es importante resaltar que una de cada cinco mujeres con historia de unión (actual o anterior) reportaron no ser capaces de negarse a tener relaciones sexuales con su pareja (Tabla 11.8.), situación que debería ser reconocida como una forma de violencia sexual porque las mujeres en todo momento tienen derecho a negarse a tener relaciones sexuales. La razón de prevalencias fue superior en un 19,6 % entre las mujeres que al momento de la encuesta no tenían pareja.

Ahora, entre las que sí tenían pareja al ser encuestadas, la prevalencia fue más alta entre aquellas que residían en la zona rural (razón de prevalencias de 11,5 %). Por subregiones, las mujeres que reportaron una mayor capacidad para negarse se ubican en los Santanderes (88,8 %) en contraste con las mujeres del Valle sin Cali ni Litoral (65,3 %). De acuerdo con la educación, se observa un gradiente en el que la capacidad de negarse aumenta a medida que se incrementa el nivel educativo, así: la capacidad es mayor en un 14,7 % entre las mujeres con educación superior en comparación con aquellas sin educación formal (Tabla 11.9.).

Tabla 11.9.

Capacidad de negarse a tener relaciones sexuales en mujeres de 13 a 49 años con historia de unión (pareja previa o actual), según características seleccionadas

Característica	Tiene actualmente o ha tenido pareja						Población de mujeres con historia de unión	
	Tiene actualmente			Ha tenido, pero en este momento no				
	Tiene la capacidad de negarse a tener relaciones sexuales con su pareja		No	Tiene la capacidad de negarse a tener relaciones sexuales con su pareja	No	No responde		
Grupo de edad								
13-14	70,8	14,5	14,8	60,4	19,1	20,5	87.314	
15-19	73,4	23,2	3,4	56,7	25,5	17,8	1.024.644	
20-24	80,4	17,8	1,8	64,2	25,2	10,6	1.909.255	
25-29	78,1	20,4	1,4	66,7	24,8	8,4	2.104.932	
30-34	75,4	22,3	2,3	64,1	25,3	10,5	2.025.492	
35-39	78,0	20,4	1,6	63,0	27,7	9,2	1.818.516	
40-44	75,5	22,9	1,6	61,1	26,2	12,7	2.118.230	
45-49	76,1	21,6	2,4	65,7	20,7	13,5	1.171.169	
Zona								
Urbana	77,5	20,5	2,0	62,5	25,8	11,7	9.637.730	
Rural	75,3	22,9	1,8	66,7	22,3	11,0	2.621.821	
Región								
Atlántica	75,3	22,6	2,2	62,3	24,8	12,8	2.671.532	
Oriental	84,7	13,8	1,5	64,8	19,7	15,5	2.279.161	
Central	74,1	24,3	1,6	65,6	25,8	8,6	2.897.022	
Bogotá	77,7	19,1	3,2	60,8	28,9	10,3	2.037.766	
Pacífica	73,2	25,1	1,7	61,2	27,5	11,4	2.013.119	
Orinoquia y Amazonía	76,6	21,4	2,0	69,8	19,2	11,0	360.952	
Subregión								
La Guajira, Cesar, Magdalena	74,6	21,7	3,7	60,1	27,8	12,1	882.331	
Barranquilla A. M.	69,0	29,6	1,4	49,7	35,1	15,3	510.925	
Atlántico, San Andrés, Bolívar norte	77,2	22,5	0,3	70,8	21,5	7,6	494.803	
Bolívar Sur, Sucre, Córdoba	78,6	19,1	2,3	68,9	15,9	15,2	783.473	
Santanderes	88,8	9,5	1,7	72,6	14,2	13,2	920.724	
Boyacá, Cundinamarca, Meta	81,8	16,8	1,4	59,7	23,3	17,0	1.358.437	
Bogotá	77,7	19,1	3,2	60,8	28,9	10,3	2.037.766	
Medellín A. M.	71,0	27,5	1,5	57,5	30,2	12,3	885.133	
Antioquia sin Medellín	73,0	25,8	1,2	72,7	24,0	3,3	763.921	
Caldas, Risaralda, Quindío	75,9	22,1	2,0	62,7	27,5	9,7	583.476	
Tolima, Huila, Caquetá	77,8	20,6	1,7	72,1	19,8	8,1	664.492	
Cali A. M.	73,7	24,8	1,5	62,0	27,7	10,4	573.187	
Valle sin Cali ni Litoral	65,3	33,1	1,6	48,2	39,5	12,3	434.749	
Cauca y Nariño sin Litoral	77,2	21,1	1,7	64,0	22,1	13,9	654.018	
Litoral Pacífico	74,8	23,2	2,0	68,7	23,3	8,0	351.165	
Orinoquia y Amazonía	76,6	21,4	2,0	69,8	19,2	11,0	360.952	
Nivel educativo								
Sin educación	70,0	26,4	3,6	51,4	26,5	22,1	129.842	
Primaria	75,5	21,9	2,6	64,9	22,4	12,7	2.903.542	
Secundaria	75,2	23,1	1,7	63,0	26,4	10,5	4.945.706	
Superior	80,3	17,9	1,8	62,9	25,4	11,7	4.280.460	
Quintil de riqueza								
Más bajo	74,7	22,9	2,4	66,4	21,9	11,7	2.357.586	
Bajo	77,3	20,8	1,9	64,9	23,6	11,5	2.363.440	
Medio	77,3	21,1	1,6	63,3	26,6	10,1	2.383.586	
Alto	78,0	20,0	2,1	62,5	25,6	11,9	2.594.187	
Más alto	77,5	20,6	1,9	59,7	27,7	12,6	2.560.752	
Nacional	76,9	21,1	2,0	63,2	25,2	11,6	12.259.551	

Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

Por su parte, el 1,0 % de hombres de 13 a 49 años con historia de unión han sido víctimas de violencia sexual por parte de su pareja, la mitad de lo reportado por las mujeres del mismo grupo de edad. Las prevalencias fueron mayores en la zona urbana (89,5 % superior en comparación con la rural), en la región Pacífica y Oriental, y entre los hombres afrodescendientes (1,1 %). Vale la pena resaltar la mayor prevalencia de reporte entre los niños de 13 a 14 años (2,4 %) y entre los adultos de 40 a 44 años (3,0 %) (Tabla 11.10.).

En cuanto al tipo de acción, los niños de 13 a 14 años han sufrido en especial ciberacoso por sus parejas, quienes les han solicitado imágenes o videos íntimos, los han amenazado con compartirlos o los difundieron por redes sociales (2,4 %); en contraste, los hombres de 55 a 59 años han sido principalmente forzados a tener relaciones sexuales (0,5 %).

Por subregiones, Valle sin Cali ni Litoral encabeza en cuanto a haber sido forzado físicamente a tener relaciones sexuales (1,1 %). En relación con el ciberacoso sexual de pareja, las mayores prevalencias se presentaron en los hombres de la zona urbana (0,4 %), en la región Pacífica (0,6 %), en Cali y su área metropolitana (0,9 %), con educación superior (0,7 %), en hombres afrodescendientes (0,5 %) y en los quintiles medio y alto de riqueza (0,6 %).

Tabla 11.10.

Violencia sexual por parte de la pareja en hombres 13 a 59 años, según características seleccionadas

Característica	Tiene actualmente o ha tenido pareja			Población de hombres	Violencia sexual contra los hombres por parte de la pareja					Población de hombres con historia de unión
	Tiene actualmente	Ha tenido, pero en este momento no	No ha tenido novio(a) o pareja		Alguna violencia sexual	Extorsión y difusión de imágenes íntimas	Lo forzó físicamente a tener relaciones que usted no quería	Lo presionó, a través de amenazas, a tener relaciones	Le obligó a realizar un acto sexual que usted consideraba denigrante	
Grupo de edad										
13-14	3,9	6,0	90,1	866.309	2,4	2,4	0,0	0,0	0,0	86.147
15-19	17,8	27,7	54,4	2.240.958	0,7	0,4	0,1	0,1	0,1	1.021.003
20-24	44,0	40,7	15,3	2.259.729	1,0	0,5	0,4	0,3	0,4	1.913,175
25-29	60,4	33,7	5,8	2.213.616	1,0	0,3	0,4	0,2	0,1	2.084,190
30-34	68,5	26,8	4,7	2.067.083	0,5	0,3	0,4	0,3	0,2	1.970,716
35-39	69,1	26,9	4,0	1.811.422	0,2	0,1	0,1	0,0	0,1	1.738,704
40-44	71,5	25,2	3,3	1.983.071	3,0	0,7	0,1	0,3	0,3	1.918,551
45-49	70,9	26,1	3,0	1.143.486	0,0	0,2	0,3	0,2	0,0	1.109,106
50-54	73,2	23,6	3,2	1.319.570	0,8	0,1	0,2	0,0	0,1	1.277,373
55-59	71,5	26,0	2,5	1.249.394	1,8	0,2	0,5	0,3	0,2	1.217,916
Zona										
Urbana	55,5	29,4	15,2	12.985.232	1,1	0,4	0,3	0,2	0,2	11.014,587
Rural	55,6	24,1	20,3	4.169.406	0,6	0,2	0,1	0,1	0,1	3.322,294
Región										
Atlántica	54,3	25,6	20,1	3.882.249	0,6	0,2	0,1	0,1	0,1	3.100,718
Oriental	56,5	26,2	17,3	3.308.029	1,3	0,4	0,1	0,2	0,3	2.736,916
Central	55,5	29,7	14,8	4.026.402	1,0	0,4	0,4	0,2	0,2	3.429,814
Bogotá	54,9	31,3	13,7	2.702.345	0,6	0,0	0,6	0,4	0,1	2.331,504
Pacífica	56,5	29,0	14,4	2.719.950	1,4	0,6	0,4	0,3	0,1	2.327,271
Orinoquía y Amazonía	55,9	23,8	20,4	515.663	0,5	0,3	0,1	0,1	0,0	410,657
Subregión										
La Guajira, Cesar, Magdalena	50,9	27,8	21,3	1.278.076	0,3	0,2	0,0	0,1	0,0	1.006,403
Barranquilla A. M.	58,6	23,6	17,8	745.970	1,3	0,5	0,3	0,0	0,2	612,894
Atlántico, San Andrés, Bolívar norte	55,7	23,7	20,6	679.180	0,6	0,0	0,0	0,2	0,2	538,998
Bolívar sur, Sucre, Córdoba	54,4	25,6	20,1	1.179.023	0,6	0,0	0,1	0,1	0,1	942,423
Santander	55,8	25,7	18,6	1.346.651	1,4	0,5	0,2	0,4	0,5	1.096,728
Boyacá, Cundinamarca, Meta	57,0	26,6	16,4	1.961.378	1,1	0,4	0,0	0,0	0,1	1.640,188
Bogotá	54,9	31,3	13,7	2.702.345	0,6	0,0	0,6	0,4	0,1	2.331,504
Medellín A. M.	59,2	29,5	11,3	1.241.512	1,2	0,8	0,5	0,0	0,2	1.100,850
Antioquia sin Medellín	55,8	27,8	16,3	1.016.309	0,8	0,3	0,3	0,3	0,3	850,162
Caldas, Risaralda, Quindío	49,9	34,0	16,1	819.254	1,6	0,4	0,3	0,5	0,1	687,320
Tolima, Huila, Caquetá	55,0	28,4	16,6	949.327	0,4	0,1	0,3	0,0	0,2	791,481
Cali A. M.	55,8	29,3	14,9	723.076	1,1	0,9	0,3	0,2	0,0	615,331
Valle sin Cali ni Litoral	58,7	30,6	10,7	678.756	2,2	0,8	1,1	0,7	0,4	606,080
Cauca y Nariño sin Litoral	55,5	28,4	16,1	939.831	0,9	0,4	0,0	0,1	0,0	788,219
Litoral Pacífico	56,8	27,2	16,0	378.288	1,8	0,5	0,3	0,3	0,2	317,641
Orinoquía y Amazonía	55,9	23,8	20,4	515.663	0,5	0,3	0,1	0,1	0,0	410,657
Educación										
Sin educación	51,6	23,6	24,8	402.055	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	302,302
Primaria	52,0	23,2	24,8	5.836.939	1,3	0,4	0,3	0,2	0,2	4.390,115
Secundaria	56,5	28,6	14,8	6.284.093	0,5	0,1	0,2	0,1	0,1	5.351,170
Superior	58,9	33,8	7,3	4.631.551	1,3	0,7	0,5	0,4	0,3	4.293,293
Quintil de riqueza										
Más bajo	54,3	24,4	21,2	3.673.072	0,7	0,2	0,1	0,1	0,1	2.892,625
Bajo	52,3	30,5	17,2	3.201.809	0,9	0,2	0,2	0,1	0,2	2.652,050
Medio	53,9	29,9	16,2	3.131.371	1,5	0,6	0,5	0,4	0,2	2.623,744
Alto	56,6	29,8	13,6	3.546.990	1,2	0,6	0,4	0,3	0,4	3.064,992
Más alto	59,9	26,3	13,8	3.601.397	0,5	0,2	0,2	0,2	0,0	3.103,470
Grupo de edad										
13-19	52,5	28,7	18,8	14.585.674	1,0	0,4	0,3	0,2	0,2	11.841,591
50-59	72,4	24,8	2,9	2.568.964	1,2	0,2	0,3	0,2	0,1	2.495,289
13-59	55,5	28,1	16,4	17.154.638	1,0	0,3	0,3	0,2	0,2	14.336,880

Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

11.4.1.5. Evolución de la violencia de pareja

La violencia de pareja puede presentarse desde el cortejo o inicio de la relación, y cambia con el tiempo; incluso puede continuar aún después de la separación en un intento por preservar el dominio sobre la expareja. Esta evolución depende de las dinámicas de poder entre los integrantes de la pareja (Corral y Velasco, 2004), de la forma de encarar los conflictos y del apego o no a las tradiciones patriarcales.

11.4.1.5.1. Ocurrencia de violencias sexuales por primera vez en las parejas (hombres)

La ocurrencia de violencia por primera vez en una relación de pareja se ha postulado como un factor importante en el establecimiento de las dinámicas relacionales y los estilos comunicativos futuros, los cuales inciden en la intensidad y tipos de violencias (Jiménez, 2023). En la ENDS 2025 se preguntó solo a los hombres víctimas de ciberacoso de pareja en qué momento, después de iniciada la relación, sucedieron estos hechos por primera vez (en años).

En la Tabla 11.11. se puede observar una mayor ocurrencia de violencia sexual de pareja en los primeros tres años (80,4 %). Por grupos de edad, los hombres entre 20 y 24 años presentan una mayor incidencia de violencia sexual de pareja después de los cinco años de relación. En la zona rural, la violencia inicia en los dos primeros años, mientras que en la zona urbana inicia incluso después de cinco años (21,0 %). En la región Orinoquía y Amazonía, la violencia sexual de pareja contra hombres comenzó en los primeros dos años de relación. En contraste, en la Atlántica la mayoría inició después de los cinco años. En el quintil de riqueza más bajo el inicio de la violencia sexual ocurre más frecuentemente en los primeros tres años (92,5 %), mientras que en el quintil más alto casi en la mitad de los casos empieza después de los cinco años (47,0 %).

Tabla 11.11.

Después de cuánto tiempo de iniciada la relación hubo algún tipo de violencia sexual por parte de la pareja: hombres de 13 a 59 años con historia de unión y ciberacoso por parte de la pareja

Característica	Hombres				Población de hombres alguna vez unidos que han sufrido algún tipo de violencia sexual
	Después de cuánto tiempo de iniciada la relación sucedieron estas cosas por primera vez	Menos de 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 4 y 5 años	
Grupo de edad					
13-14	24,0	76,0	0,0	0,0	2.091
15-19	61,8	0,0	0,0	38,2	4.524
20-24	31,4	15,8	0,0	52,8	8.956
25-29	40,5	12,9	0,0	46,7	6.079
30-34	53,8	46,2	0,0	0,0	5.177
35-39	82,5	0,0	17,5	0,0	1.804
40-44	0,0	100,0	0,0	0,0	12.682
45-49	100,0	0,0	0,0	0,0	2.224
50-54	63,0	19,6	15,0	2,3	1.887
55-59	0,0	34,6	32,7	32,7	2.896
Zona					
Urbana	28,8	46,4	3,7	21,0	42.723
Rural	71,2	28,8	0,0	0,0	5.596
Región					
Atlántica	38,6	6,6	0,0	54,8	5.135
Oriental	11,5	88,5	0,0	0,0	12.286
Central	40,7	28,4	0,0	30,9	14.771
Bogotá	0,0	0,0	0,0	0,0	0
Pacífica	40,7	31,4	8,3	19,5	14.751
Orinoquía y Amazonía	71,2	0,0	25,0	3,9	1.378
Subregión					
La Guajira, Cesar, Magdalena	0,0	0,0	0,0	0,0	1.521
Barranquilla A. M.	41,7	0,0	0,0	58,3	3.347
Atlántico, San Andrés, Bolívar norte	0,0	0,0	0,0	100,0	27
Bolívar sur, Sucre, Córdoba	0,0	100,0	0,0	0,0	240
Santanderes	23,6	76,4	0,0	0,0	5.998
Boyacá, Cundinamarca, Meta	0,0	100,0	0,0	0,0	6.288
Bogotá	0,0	0,0	0,0	0,0	0
Medellín A. M.	67,2	32,8	0,0	0,0	8.686
Antioquia sin Medellín	0,0	0,0	0,0	100,0	2.700
Caldas, Risaralda, Quindío	28,8	53,2	0,0	18,0	2.433
Tolima, Huila, Caquetá	100,0	0,0	0,0	0,0	952
Cali A. M.	17,1	30,4	15,9	36,5	5.562
Valle sin Cali ni Litoral	55,9	44,1	0,0	0,0	4.587
Cauca y Nariño sin Litoral	75,8	0,0	0,0	24,2	3.166
Litoral Pacífico	34,9	50,2	14,8	0,0	1.436
Orinoquía y Amazonía	71,2	0,0	25,0	3,9	1.378
Nivel educativo					
Sin educación	0,0	0,0	0,0	0,0	0
Primaria	34,8	15,7	10,5	39,1	16.651
Secundaria	46,7	38,9	0,0	14,4	3.536
Superior	29,1	62,2	0,0	8,8	28.132
Quintil de riqueza					
Más bajo	66,0	26,5	5,6	1,9	4.613
Bajo	21,3	69,8	8,9	0,0	4.894
Medio	36,6	45,7	0,0	17,7	14.761
Alto	26,8	48,0	6,2	19,0	18.061
Más alto	20,0	32,9	0,0	47,0	5.990
Grupo de edad					
13-19	33,3	47,0	0,6	19,0	43.537
50-59	25,9	28,5	25,4	20,2	4.783
13-59	32,5	44,9	3,4	19,2	48.320

Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

11.4.1.5.2. Iniciativa de la violencia de pareja: quién inicia la violencia en momentos en que no está siendo agredida(o)

La violencia de pareja es por lo general bidireccional, pero esto no significa que sea simétrica en cuanto a tipo e intensidad del daño. Es frecuente que se presenten desacuerdos entre los integrantes de una misma pareja con respecto a quién inició el episodio de violencia, su intensidad y tipo (Aguilera Jiménez, 2023). La ENDS 2025 preguntó a mujeres y hombres con pareja al momento de la encuesta si en los últimos 12 meses habían golpeado, insultado, controlado o celado a su pareja en momentos en que esta no le estaba agrediendo.

Se encontró que el 65,8 % de las mujeres entre 13 y 49 años, con historia de violencia de pareja y en una relación sentimental al momento de la encuesta, nunca había tenido la iniciativa de la violencia en momentos en que su pareja no la había estado agrediendo. Entre quienes sí lo hicieron, las conductas más frecuentes fueron los celos (21,2 %) y los insultos (19,9 %). El control y los golpes fueron menos frecuentes (11,2 % y 9,9 %, respectivamente) (Tabla 11.12.).

Las mujeres de 45 a 49 años presentan los mayores porcentajes de haber golpeado (13,6 %) e insultado (24,3 %) a su pareja sin que esta la estuviera agrediendo. En contraste, el control y los celos fueron referidos principalmente por niñas de 13 a 14 años (35,7 % en cada caso). Todas las conductas fueron señaladas en mayor proporción en la zona urbana y en la región Atlántica. En Tolima, Huila y Caquetá el 78,4 % de las mujeres negaron estas conductas en momentos en que su pareja no la estaba agrediendo. En contraste, en Barranquilla esta proporción fue considerablemente menor, alcanzando apenas el 31,0 %. Las mujeres con educación superior presentaron menores prevalencias de estas conductas (72,0 %), mientras que se encontró una mayor proporción de mujeres que han celado y controlado a su pareja en el quintil de riqueza medio (25,3 % y 14,0 %).

Tabla 11.12.

Iniciativa de la violencia de pareja en mujeres 13 a 49 años, según características seleccionadas

Característica	En momentos en que la pareja no ha estado agrediendo a la mujer					Población de mujeres con una relación sentimental actual que han sufrido alguna violencia
	Lo(a) ha golpeado	Lo(a) ha insultado	Lo(a) ha controlado	Lo(a) ha celado	Ninguna	
Grupo de edad						
13-14	0,0	35,7	35,7	35,7	64,3	1.744
15-19	6,3	19,7	13,8	25,7	65,1	99.248
20-24	12,5	21,3	14,1	30,7	57,0	203.300
25-29	8,1	17,4	8,5	20,3	69,6	236.175
30-34	10,9	19,5	8,9	17,2	69,1	229.386
35-39	8,5	17,0	8,0	13,0	72,5	236.590
40-44	9,7	21,7	15,4	23,9	61,7	262.111
45-49	13,6	24,3	11,0	20,7	63,0	131.201
Zona						
Urbana	10,2	20,2	11,9	22,4	65,2	1.119.317
Rural	8,9	18,7	8,5	16,3	67,9	280.438
Región						
Atlántica	16,9	32,4	14,3	25,9	51,7	223.176
Oriental	7,6	19,2	14,6	21,1	65,8	280.482
Central	9,1	15,5	9,4	17,8	72,1	363.287
Bogotá	7,4	19,6	9,3	20,1	68,0	239.810
Pacífica	10,1	15,7	9,1	23,0	67,3	257.536
Orinoquía y Amazonía	9,1	22,9	12,4	21,0	62,7	35.463
Subregión						
La Guajira, Cesar, Magdalena	14,3	32,0	15,4	26,3	53,3	42.080
Barranquilla A. M.	18,3	37,4	10,9	58,2	31,0	40.909
Atlántico, San Andrés, Bolívar norte	21,7	25,6	10,1	14,1	58,0	42.171
Bolívar Sur, Sucre, Córdoba	15,4	33,5	17,1	17,3	56,9	98.016
Santanderes	13,0	24,4	18,4	26,6	59,1	92.253
Boyacá, Cundinamarca, Meta	5,0	16,7	12,7	18,5	69,0	188.230
Bogotá	7,4	19,6	9,3	20,1	68,0	239.810
Medellín A. M.	13,1	21,3	13,8	19,4	69,0	119.359
Antioquia sin Medellín	6,7	13,9	8,3	16,1	74,0	98.633
Caldas, Risaralda, Quindío	8,3	12,4	8,9	22,3	67,9	69.797
Tolima, Huila, Caquetá	6,9	11,5	4,2	13,1	78,4	75.498
Cali A. M.	11,8	14,9	13,0	25,4	66,4	70.675
Valle sin Cali ni Litoral	10,9	19,0	13,2	28,6	58,4	51.948
Cauca y Nariño sin Litoral	7,7	13,8	2,3	17,7	71,4	66.297
Litoral Pacífico	10,2	16,0	8,5	21,4	71,1	68.615
Orinoquía y Amazonía	9,1	22,9	12,4	21,0	62,7	35.463
Nivel educativo						
Sin educación	18,6	20,2	15,0	20,6	62,3	13.592
Primaria	13,9	25,9	11,8	20,7	62,5	400.553
Secundaria	10,1	20,5	13,6	26,1	62,6	510.311
Superior	6,2	14,2	8,1	16,3	72,0	475.299
Quintil de riqueza						
Más bajo	12,2	24,9	9,5	17,8	63,8	259.126
Bajo	11,1	16,2	11,4	20,3	67,6	285.039
Medio	9,1	20,2	14,0	25,3	64,6	286.625
Alto	10,6	21,0	12,4	24,0	61,8	328.216
Más alto	6,3	17,0	7,9	17,2	72,5	240.749
Nacional	9,9	19,9	11,2	21,2	65,8	1.399.755

Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

En el caso de los hombres, solo se les aplicaron estas preguntas cuando habían sido víctimas de violencia sexual de pareja y tenían una relación al momento de la encuesta, lo que impide la comparación directa con los resultados correspondientes a las mujeres, a quienes se les aplicaron si habían sido víctimas de violencias psicológicas, físicas, económicas y sexuales de pareja. En este caso, el 85,2 % de los hombres entre 13 y 49 años declaró nunca haber tenido la iniciativa en el episodio de violencia a la pareja en momentos en que esta no lo estaba agrediendo (Tabla 11.13.). Entre quienes sí habían tenido esa iniciativa, las conductas más frecuentes fueron los celos (9,6 %) y los insultos (7,5 %), seguidas de los golpes (7,2 %) y el control a la pareja (6,5 %). En la región Central, los hombres refirieron en una proporción mucho mayor haber golpeado (21,2 %), insultado (27,1 %), controlado (22,8 %) y celado (25,7 %) a sus parejas en momentos en que estas no los estaban agrediendo, lo que contrasta con las regiones Oriental y Bogotá, donde ningún hombre especificó estas conductas.

Tabla 11.13.

Iniciativa de la violencia de pareja en hombres de 13 a 59 años, según características seleccionadas

Característica	En momentos en que la pareja no ha estado agrediendo al hombre					Población de hombres con una relación sentimental actual que han sufrido alguna violencia sexual
	La(o) ha golpeado	La(o) ha insultado	La(o) ha controlado	La(o) ha celado	Ninguna	
Grupo de edad						
13-14	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	2.091
15-19	0,0	5,3	0,0	32,9	67,1	6.816
20-24	33,7	24,2	19,2	19,5	61,4	14.044
25-29	1,4	3,6	14,9	14,9	85,1	12.663
30-34	4,0	9,9	2,5	2,5	88,6	14.447
35-39	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	3.815
40-44	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	15.582
45-49	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	6.195
50-54	30,0	30,0	30,0	54,7	45,3	3.965
55-59	17,5	27,5	16,4	17,5	68,4	8.745
Zona						
Urbana	10,8	11,8	8,2	10,9	82,8	76.118
Rural	0,0	2,3	10,6	21,7	75,4	12.246
Región						
Atlántica	4,8	13,0	6,9	15,4	80,1	9.585
Oriental	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	15.830
Central	21,2	27,1	22,8	25,7	65,2	22.780
Bogotá	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	13.435
Pacífica	11,7	7,3	6,9	13,8	75,5	24.882
Orinoquía y Amazonía	0,0	0,0	0,0	8,9	91,1	1.851
Subregión						
La Guajira, Cesar, Magdalena	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	2.476
Barranquilla A. M.	13,6	26,4	0,0	13,6	73,6	3.347
Atlántico, San Andrés, Bolívar norte	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	1.254
Bolívar Sur, Sucre, Córdoba	0,0	14,4	26,5	40,8	59,2	2.508
Santanderes	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	7.008
Boyacá, Cundinamarca, Meta	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	8.822
Bogotá	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	13.435
Medellín A. M.	11,0	20,8	14,2	20,0	66,9	10.839
Antioquia sin Medellín	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	2.700
Caldas, Risaralda, Quindío	6,4	10,9	6,5	7,2	82,3	6.268
Tolima, Huila, Caquetá	18,2	18,2	18,2	18,2	81,8	2.972
Cali A. M.	44,8	13,6	13,6	13,6	55,2	6.514
Valle sin Cali ni Litoral	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	12.149
Cauca y Nariño sin Litoral	0,0	0,0	17,3	71,5	28,5	3.166
Litoral Pacífico	0,0	30,3	9,1	9,1	69,7	3.053
Orinoquía y Amazonía	0,0	0,0	0,0	8,9	91,1	1.851
Nivel educativo						
Sin educación	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	18
Primaria	26,1	22,6	20,0	25,6	61,8	27.480
Secundaria	1,1	6,0	6,2	13,6	82,9	18.689
Superior	1,9	4,5	2,2	3,2	94,2	42.177
Quintil de riqueza						
Más bajo	0,0	2,4	8,3	24,8	75,2	11.399
Bajo	2,9	5,8	5,7	5,8	91,4	12.568
Medio	11,7	9,4	4,1	4,2	82,9	29.203
Alto	16,8	16,8	17,8	22,4	77,6	21.338
Más alto	5,9	13,6	6,6	9,9	82,4	13.856
Grupo de edad						
13-19	7,2	7,5	6,5	9,6	85,2	75.653
50-59	21,4	28,3	20,6	29,1	61,2	12.711
13-59	9,3	10,5	8,6	12,4	81,8	88.364

Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

11.4.1.5.2. Violencia de pareja en defensa propia

La Organización de los Estados Americanos (OEA) ha indicado que las mujeres, en caso de sufrir VBG, tienen derecho a la legítima defensa, propia y de sus hijas(os). Al ejercer este derecho pueden presentarse homicidios o lesiones personales a los agresores en el ámbito de sus relaciones interpersonales –incluyendo las relaciones de pareja–, que deben ser juzgados con perspectiva de género (Organización de los Estados Americanos, 2006), considerando las asimetrías de poder en las parejas heterosexuales que por lo general ponen en desventaja mayor a las mujeres (Leonardi y Scafati, 2019).

Sobre este aspecto, la ENDS 2025 interrogó tanto a mujeres con historia de unión (actual o previa) si cuando han sido agredidas por su pareja se han defendido golpeándolo(a) o agrediéndolo(a) físicamente y sobre cuándo pasó. Como se observa en la Tabla 11.14., las mujeres sin pareja al momento de la encuesta se habían defendido en un 30,6 %, proporción mayor respecto a las mujeres con pareja (17,8 %). Posiblemente, defenderse de la pareja violenta puede relacionarse con mayores posibilidades de finalizar la relación.

Por grupo de edad, las mujeres en unión que más se defienden tienen entre 35 y 39 años. Hay pocas diferencias entre zona urbana y rural (0,1 pp). En la región geográfica Atlántica es donde más se defienden. Por subregiones, los porcentajes más altos de defensa propia se encuentran en Atlántico, San Andrés y Bolívar norte (32,2 %); entre tanto, se observa mayor proporción de defensa entre las mujeres con educación primaria y en el nivel más bajo del quintil de riqueza.

Tabla 11.14.

Agresión como mecanismo de defensa en violencia de pareja entre mujeres de 13 a 49 años, según características seleccionadas

Característica	Tiene actualmente pareja		Población de mujeres que han sufrido alguna violencia	Ha tenido pareja, pero en este momento no			Población de mujeres que han sufrido alguna violencia	
	Cuando ha sido agredida por su pareja, se ha defendido agrediéndolo(a) físicamente	Cuándo fue la última vez que pasó		Alguna vez se defendió agrediéndolo(a) físicamente	Cuándo fue la última vez que se defendió			
Carácter			Un año o más	Menos de un año	Un año o más	Menos de un año		
Grupo de edad								
13-14	0,8	44,4	55,6	1.744	10,6	65,7	34,3	8.066
15-19	11,4	50,0	50,0	99.248	16,7	74,4	25,6	89.695
20-24	17,2	50,8	49,2	203.300	30,5	68,3	31,7	134.039
25-29	16,9	65,7	34,3	236.175	27,9	80,1	19,9	203.122
30-34	14,6	72,0	28,0	229.386	36,5	81,0	19,0	178.279
35-39	23,4	69,1	30,9	236.590	35,9	81,8	18,2	129.632
40-44	19,2	69,5	30,5	262.111	28,4	91,1	8,9	162.136
45-49	17,6	75,7	24,3	131.201	36,4	87,1	12,9	100.505
Zona								
Urbana	17,7	65,6	34,4	1.119.317	30,4	81,1	18,9	826.354
Rural	17,9	65,9	34,1	280.438	31,5	79,4	20,6	179.120
Región								
Atlántica	27,2	68,7	31,3	223.176	36,6	79,1	20,9	182.871
Oriental	14,6	62,0	38,0	280.482	29,9	80,7	19,3	154.810
Central	14,8	67,9	32,1	363.287	29,6	79,9	20,1	279.659
Bogotá	14,6	74,4	25,6	239.810	21,3	85,3	14,7	165.567
Pacífica	19,7	54,8	45,2	257.536	33,6	80,0	20,0	196.526
Orinoquía y Amazonía	21,3	72,4	27,6	35.463	39,9	79,6	20,4	26.041
Subregión								
La Guajira, Cesar, Magdalena	21,3	73,3	26,7	42.080	29,0	74,9	25,1	53.765
Barranquilla A. M.	28,3	62,3	37,7	40.909	31,4	87,7	12,3	28.878
Atlántico, San Andrés, Bolívar norte	32,2	65,9	34,1	42.171	39,2	69,3	30,7	27.404
Bolívar Sur, Sucre, Córdoba	27,2	70,5	29,5	98.016	43,2	82,4	17,6	72.824
Santanderes	16,7	72,5	27,5	92.253	43,6	77,5	22,5	41.762
Boyacá, Cundinamarca, Meta	13,5	56,9	43,1	188.230	24,8	81,9	18,1	113.048
Bogotá	14,6	74,4	25,6	239.810	21,3	85,3	14,7	165.567
Medellín A. M.	14,7	62,4	37,6	119.359	22,6	84,5	15,5	84.072
Antioquia sin Medellín	15,8	70,5	29,5	98.633	39,8	73,0	27,0	81.187
Caldas, Risaralda, Quindío	15,2	68,6	31,4	69.797	27,7	81,3	18,7	55.528
Tolima, Huila, Caquetá	13,2	72,5	27,5	75.498	27,1	81,7	18,3	58.871
Cali A. M.	21,6	57,6	42,4	70.675	36,2	79,7	20,3	53.595
Valle sin Cali ni Litoral	12,1	47,8	52,2	51.948	28,1	87,1	12,9	33.067
Cauca y Nariño sin Litoral	14,5	66,1	33,9	66.297	31,2	80,8	19,2	50.183
Litoral Pacífico	28,6	46,3	53,7	68.615	36,3	75,8	24,2	59.681
Orinoquía y Amazonía	21,3	72,4	27,6	35.463	39,9	79,6	20,4	26.041
Nivel educativo								
Sin educación	21,4	60,9	39,1	13.592	20,5	85,6	14,4	8.752
Primaria	25,8	67,5	32,5	400.553	38,0	81,5	18,5	253.308
Secundaria	16,5	62,5	37,5	510.311	31,0	80,0	20,0	396.359
Superior	12,2	67,6	32,4	475.299	25,0	81,0	19,0	347.055
Quintil de riqueza								
Más bajo	21,4	63,8	36,2	259.126	38,4	79,9	20,1	174.037
Bajo	21,1	66,8	33,2	285.039	33,6	78,7	21,3	239.165
Medio	17,7	62,4	37,6	286.625	31,2	82,4	17,6	218.883
Alto	15,6	67,5	32,5	328.216	30,1	79,6	20,4	192.621
Más alto	12,9	67,7	32,3	240.749	18,8	83,7	16,3	180.768
Nacional	17,8	65,7	34,3	1.399.755	30,6	80,8	19,2	1.005.474

Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

Según el departamento de residencia, de las mujeres con pareja al momento de la encuesta quienes más se defienden están en Casanare (36,9 %), Bolívar (36,7 %) y Quindío (36,5 %). Entre quienes ya no tienen pareja pero alguna vez tuvieron, las que más se defienden físicamente se encuentran en Santander y Bolívar (61,1 % y 52,0 %, respectivamente) (Tabla 11.15.).

Tabla 11.15.

Agresión como mecanismo de defensa en violencia de pareja entre mujeres de 13 a 49 años, según departamento

Departamento	Cuando ha sido agredida por su pareja, se ha defendido agrediéndolo(a) físicamente	Tiene actualmente novio(a) o pareja		Población de mujeres que han sufrido alguna violencia	Alguna vez se defendió agrediéndolo(a) físicamente	Ha tenido pareja, pero en este momento no		Población de mujeres que han sufrido alguna violencia
		Cuándo fue la última vez que pasó	Un año o más			Cuándo fue la última vez que se defendió	Un año o más	
Amazonas	20,7	70,0	30,0	3.449	27,6	76,1	23,9	974
Antioquia	15,2	66,1	33,9	217.992	31,2	78,8	21,2	165.260
Arauca	14,2	74,6	25,4	6.672	39,5	70,8	29,2	6.209
Archipiélago San Andrés y Providencia	20,2	72,8	27,2	1.247	32,3	89,0	11,0	949
Atlántico	28,8	65,9	34,1	55.109	30,4	82,1	17,9	35.246
Bogotá	14,6	74,4	25,6	239.810	21,3	85,3	14,7	165.567
Bolívar	36,7	64,8	35,2	40.749	52,0	80,5	19,5	35.036
Boyacá	18,3	69,7	30,3	29.673	29,1	77,1	22,9	24.319
Caldas	19,3	61,7	38,3	24.084	32,4	75,8	24,2	19.639
Caquetá	0,0	81,0	19,0	1.303	31,1	100,0	0,0	2.480
Casanare	36,9	65,9	34,1	12.435	45,9	88,0	12,0	11.907
Cauca	19,1	74,0	26,0	38.661	37,8	78,7	21,3	25.962
Cesar	3,8	89,8	10,2	11.063	14,9	69,7	30,3	13.458
Chocó	35,0	61,5	38,5	19.025	41,1	84,8	15,2	16.359
Córdoba	26,7	73,3	26,7	57.636	40,6	81,9	18,1	38.922
Cundinamarca	11,8	49,4	50,6	130.081	23,3	83,0	17,0	77.047
Guainía	9,0	71,4	28,6	2.006	45,8	66,7	33,3	814
Guaviare	14,5	76,7	23,3	1.906	24,9	78,9	21,1	1.408
Huila	14,4	73,1	26,9	24.050	22,7	85,6	14,4	19.858
La Guajira	32,9	63,2	36,8	19.593	45,2	71,1	28,9	16.885
Magdalena	18,2	74,7	25,3	11.424	25,5	80,5	19,5	23.421
Meta	16,3	78,0	22,0	28.475	25,6	85,3	14,7	11.682
Nariño	16,4	46,5	53,5	55.569	33,8	78,6	21,4	52.041
Norte de Santander	12,5	72,6	27,4	22.716	16,5	84,4	15,6	16.419
Putumayo	3,5	83,7	16,3	6.812	32,0	72,6	27,4	4.215
Quindío	36,5	69,7	30,3	9.292	34,8	90,0	10,0	11.267
Risaralda	7,1	72,8	27,2	36.421	20,7	81,7	18,3	24.623
Santander	18,1	72,5	27,5	69.536	61,1	73,1	26,9	25.343
Sucre	20,3	62,6	37,4	26.354	32,9	76,2	23,8	18.952
Tolima	12,9	72,1	27,9	50.144	29,2	78,4	21,6	36.533
Valle del Cauca	19,2	51,9	48,1	144.282	31,2	80,3	19,7	102.164
Vaupés	24,0	78,9	21,1	159	30,6	89,0	11,0	198
Vichada	29,1	68,3	31,7	2.024	17,1	69,9	30,1	316
Nacional	17,8	65,7	34,3	1.399.755	30,6	80,8	19,2	1.005.474

Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

11.4.1.6. Intención de separación de la pareja por las violencias

Ante la violencia de pareja una mujer puede reaccionar de múltiples formas, entre ellas la decisión de terminar la relación. Cuando la intención de separación es de la mujer, puede desencadenar violencia de pareja, incluyendo el feminicidio, en mayor proporción que si la iniciativa es del hombre, por motivos que tienen que ver con represalias, tratar de recuperar el dominio en la relación o evitarla (Santos-Hermoso et al., 2021).

La ENDS 2025 preguntó a niñas, adolescentes y mujeres con historia de unión que reportaron violencia psicológica, física, económica o sexual de pareja si en los últimos 12 meses había pensado en separarse como consecuencia de la violencia ejercida por su pareja. La respuesta fue positiva en el 15,4 % (Tabla 11.16.). Por grupo de edad, quienes más han pensado en separarse son las niñas de 13 a 14 años (36,5 %); dato que sorprende porque a esa edad no son legales ni las uniones de pareja ni las relaciones sexuales en Colombia.

En la zona rural la intención de separación fue 45,6 % más alta que en la zona urbana (20,3 % vs. 14,2 %). Por región geográfica, dicha intención fue más alta en la Orinoquía y Amazonía (24,1 %). Por subregión, en el Litoral Pacífico (29,6 %). Por nivel educativo, la mayor proporción se presentó en las mujeres sin educación (36,8 %) en comparación con las que cuentan con educación superior (11,0 %), mientras que, según quintil de riqueza, aquellas con menor riqueza presentaron la mayor intención de separación (22,0 %).

Tabla 11.16.

Intención de separación por las violencias de pareja (física, psicológica, económica o sexual) en mujeres de 13 a 49 años, según características seleccionadas

Característica	Mujeres	
	En los últimos 12 meses, ha pensado en separarse como consecuencia de la violencia ejercida por su pareja	Población de mujeres que han sufrido alguna violencia y tienen actualmente una relación sentimental
Grupo de edad		
13-14	36,5	1.744
15-19	18,4	99.248
20-24	15,5	203.300
25-29	14,5	236.175
30-34	15,7	229.386
35-39	12,4	236.590
40-44	17,0	262.111
45-49	16,3	131.201
50-54		
55-59		
Zona		
Urbana	14,2	1.119.317
Rural	20,3	280.438
Región		
Atlántica	14,5	223.176
Oriental	17,2	280.482
Central	13,8	363.287
Bogotá	11,5	239.810
Pacífica	19,2	257.536
Orinoquía y Amazonía	24,1	35.463
Subregión		
La Guajira, Cesar, Magdalena	10,7	42.080
Barranquilla A. M.	12,2	40.909
Atlántico, San Andrés, Bolívar norte	20,7	42.171
Bolívar sur, Sucre, Córdoba	14,4	98.016
Santanderes	21,0	92.253
Boyacá, Cundinamarca, Meta	15,3	188.230
Bogotá	11,5	239.810
Medellín A. M.	13,3	119.359
Antioquia sin Medellín	16,9	98.633
Caldas, Risaralda, Quindío	12,3	69.797
Tolima, Huila, Caquetá	11,8	75.498
Cali A. M.	14,2	70.675
Valle sin Cali ni Litoral	15,0	51.948
Cauca y Nariño sin Litoral	16,9	66.297
Litoral Pacífico	29,6	68.615
Orinoquía y Amazonía	24,1	35.463
Nivel educativo		
Sin educación	36,8	13.592
Primaria	22,8	400.553
Secundaria	13,2	510.311
Superior	11,0	475.299
Quintil de riqueza		
Más bajo	22,0	259.126
Bajo	13,7	285.039
Medio	14,9	286.625
Alto	14,7	328.216
Más alto	12,1	240.749
Grupo de edad		
13-49	15,4	1.399.755

Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

Como se comentó previamente, solo a los niños, adolescentes y hombres con historia de violencia sexual de pareja se les realizaron algunas preguntas subsiguientes. En este caso, también se les preguntó si en los últimos 12 meses habían pensado en separarse como consecuencia de la violencia ejercida por su pareja. De nuevo, estos resultados no son comparables con los reportados para las mujeres. La ENDS encontró que la intención de separación por la violencia de pareja fue referida por el 0,7 % de los hombres con historia de violencia sexual de pareja (Tabla 11.17).

Aquellos que más han pensado en separarse son los hombres entre 40 y 44 años (1,0 %), seguidos de los niños de 13 a 14 años (0,9 %), lo cual es llamativo porque, como ya se señaló para las niñas, a esa edad no es legal una unión de pareja en Colombia y las relaciones sexuales, así sean con consentimiento, se consideran abuso sexual. Por región geográfica, en la Central es donde menos han pensado en separarse (0,9 %), en contraste con Bogotá (0,3 %). No se observaron diferencias relevantes según la zona de residencia; sin embargo, sí emergieron desigualdades asociadas al nivel educativo y al quintil de riqueza. La mayor proporción de reportes se presentó entre los hombres con escolaridad máxima de primaria y entre aquellos pertenecientes al quintil de riqueza más bajo (0,9 % en cada caso).

Tabla 11.17.

Intención de separación por la violencia sexual de pareja en hombres de 13 a 59 años, según características seleccionadas

Característica	Hombres	
	En los últimos 12 meses, ha pensado en separarse como consecuencia de la violencia ejercida por su pareja	Población de hombres que han sufrido alguna violencia y tienen actualmente una relación sentimental
Grupo de edad		
15-19	0,9	34.021
20-24	0,3	399.465
25-29	0,9	993.950
30-34	0,7	1.337.774
35-39	0,7	1.416.767
40-44	0,5	1.250.843
45-49	1,0	1.418.290
50-54	0,8	810.513
55-59	0,6	965.745
Zona		
Urbana	0,7	7.202.972
Rural	0,7	2.318.027
Región		
Atlántica	0,7	2.107.222
Oriental	0,7	1.869.977
Central	0,9	2.233.023
Bogotá	0,3	1.484.610
Pacífica	0,8	1.538.128
Orinoquía y Amazonía	0,6	288.039
Subregión		
La Guajira, Cesar, Magdalena	0,1	650.949
Barranquilla A. M.	1,3	437.071
Atlántico, San Andrés, Bolívar norte	0,5	378.255
Bolívar sur, Sucre, Córdoba	1,1	640.947
Santanderes	0,8	751.146
Boyacá, Cundinamarca, Meta	0,7	1.118.831
Bogotá	0,3	1.484.610
Medellín A. M.	1,3	734.383
Antioquia sin Medellín	1,4	567.569
Caldas, Risaralda, Quindío	0,5	409.111
Tolima, Huila, Caquetá	0,3	521.960
Cali A. M.	1,1	403.717
Valle sin Cali ni Litoral	0,3	398.433
Cauca y Nariño sin Litoral	0,6	521.179
Litoral Pacífico	1,5	214.799
Orinoquía y Amazonía	0,6	288.039
Nivel educativo		
Sin educación	0,5	207.615
Primaria	0,9	3.033.554
Secundaria	0,5	3.552.863
Superior	0,7	2.726.967
Quintil de riqueza		
Más bajo	0,9	1.995.005
Bajo	0,8	1.675.557
Medio	0,7	1.686.881
Alto	0,5	2.007.654
Más alto	0,6	2.155.901
Grupo de edad		
13-49	0,7	7.661.622
50-59	0,6	1.859.377
13-59	0,7	9.520.999

Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

11.4.1.7. Consecuencias de las VBG en las parejas (mujeres)

Las consecuencias de la VBG en las parejas abarcan múltiples dimensiones de la vida, como el bienestar físico, mental, social y laboral. La violencia de pareja reciente puede incrementar el riesgo de hospitalización de las víctimas, no obstante, esta asociación ha sido poco estudiada en las mujeres (Maitra et al., 2023) y aún menos en hombres, tanto víctimas como agresores (Kothari et al., 2014).

En este sentido, la ENDS 2025 encontró que el 3,9 % de las mujeres fueron hospitalizadas por varios días como consecuencia de la última agresión perpetrada por la pareja.

11.4.1.7.1. Consecuencias en la salud sexual y la salud reproductiva de las VBG en las parejas

Las consecuencias de la violencia de pareja en la salud sexual y reproductiva han sido documentadas e incluyen pérdida de deseo sexual, dispareunia, trastornos menstruales, metrorragia, enfermedades de transmisión sexual incluida el VIH, fibrosis vaginal, dolor pélvico crónico, enfermedad inflamatoria pélvica, infección urinaria recidivante, cáncer de cérvix y embarazo no deseado (Tourné et al., 2024). En este contexto, se indagó a las mujeres por algunas de sus decisiones después de la agresión.

En primera instancia, se preguntó si habían utilizado anticoncepción de emergencia, lo cual fue reportado en el 15,1 % de los casos, con mayor uso en la zona rural que en la urbana (18,7 % vs. 14,4 %). Según regiones, en la Atlántica fue donde menos se utilizó la anticoncepción de emergencia (9,2 %) (Tabla 11.18.).

Por su parte, un 15,8 % reportó haber quedado embarazada como consecuencia de la agresión sexual de pareja (Tabla 11.18.). Del total de las agresiones, el 72,0 % ocurrió después de mayo de 2006, fecha en que la Corte Constitucional despenalizó el aborto bajo tres causales en Colombia. En estos casos, solo al 38,0 % se les informó sobre la posibilidad de acceder a la IVE por violación. Valga resaltar que, si bien el grupo de edad con mayor proporción de

embarazos por violencia sexual de pareja fue el de 35 a 39 años (31,4 %), no se conoce la edad exacta de las mujeres cuando ocurrieron los eventos.

Tabla 11.18.

Consecuencias en salud sexual y reproductiva debido a violencia sexual por parte de la pareja en mujeres de 13 a 49 años, según características seleccionadas

Característica	Cuando sucedió esto, usó anticoncepción de emergencia	Como resultado de este suceso quedó embarazada	Población de mujeres agredidas sexualmente	Estos hechos fueron después de mayo del año 2006	Población de mujeres que quedaron en embarazo por la agresión sexual	Por este hecho solicitó la interrupción que mencionó anteriormente	Población de mujeres que quedaron en embarazo por la agresión sexual después del 2006	Mujeres objetos de violación a las que les hablaron sobre el derecho a una IVE		Población de mujeres que quedaron en embarazo por la agresión sexual y no solicitaron IVE
								Sí	No	
Grupo de edad										
13-14	0,0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0,0	0
15-19	24,7	4,8	12.807	100,0	610	0,0	610	0,0	100,0	610
20-24	17,1	5,0	37.305	52,8	1.883	0,0	995	71,3	28,7	995
25-29	19,1	16,9	31.791	96,9	5.373	25,7	5.206	94,7	5,3	3.868
30-34	17,1	5,2	31.025	62,2	1.620	0,0	1.008	0,0	100,0	1.008
35-39	8,7	31,4	42.032	82,6	13.205	0,0	10.911	36,1	63,9	10.911
40-44	17,0	18,4	39.557	49,9	7.263	0,0	3.623	9,4	90,6	3.623
45-49	6,2	19,5	20.127	52,4	3.931	0,0	2.058	5,8	94,2	2.058
Zona										
Urbana	14,4	16,6	177.809	71,2	29.512	6,4	21.013	38,3	61,7	19.676
Rural	18,7	11,9	36.835	77,7	4.374	0,0	3.399	36,2	63,8	3.399
Región										
Atlántica	9,2	12,4	28.982	75,2	3.593	0,0	2.701	0,0	100,0	2.701
Oriental	14,4	14,7	45.798	79,2	6.731	10,6	5.329	78,2	21,8	4.765
Central	19,2	15,5	64.826	51,4	10.063	14,9	5.173	36,3	63,7	4.400
Bogotá	18,0	28,1	30.051	100,0	8.436	0,0	8.436	34,9	65,1	8.436
Pacífica	11,6	9,3	40.769	52,4	3.804	0,0	1.995	17,1	82,9	1.995
Orinoquía y Amazonía	15,9	29,9	4.218	61,7	1.260	0,0	777	20,8	79,2	777
Subregión										
La Guajira, Cesar, Magdalena	8,1	21,3	6.325	100,0	1.349	0,0	1.349	0,0	100,0	1.349
Barranquilla A. M.	6,6	17,4	7.662	100,0	1.330	0,0	1.330	0,0	100,0	1.330
Atlántico, San Andrés, Bolívar norte	0,5	16,4	5.566	2,4	914	0,0	22	0,0	100,0	22
Bolívar Sur, Sucre, Córdoba	17,2	0,0	9.430	0,0	0	0,0	0	0,0	0,0	0
Santanderes	7,7	7,7	8.792	100,0	676	0,0	676	100,0	0,0	676
Boyacá, Cundinamarca, Meta	16,0	16,4	37.006	76,8	6.055	12,1	4.653	74,6	25,4	4.089
Bogotá	18,0	28,1	30.051	100,0	8.436	0,0	8.436	34,9	65,1	8.436
Medellín A. M.	0,0	6,6	12.758	0,0	838	0,0	0	0,0	0,0	0
Antioquia sin Medellín	32,1	16,3	23.461	62,2	3.825	0,0	2.378	37,3	62,7	2.378
Caldas, Risaralda, Quindío	5,8	18,6	15.997	39,2	2.981	66,1	1.169	0,0	100,0	396
Tolima, Huila, Caquetá	31,5	19,2	12.610	67,2	2.419	0,0	1.626	43,6	56,4	1.626
Cali A. M.	18,4	12,9	11.061	0,0	1.429	0,0	0	0,0	0,0	0
Valle sin Cali ni Litoral	33,6	21,9	4.449	100,0	975	0,0	975	0,0	100,0	975
Cauca y Nariño sin Litoral	3,3	10,3	10.326	64,3	1.063	0,0	684	49,8	50,2	684
Litoral Pacífico	5,7	2,3	14.932	100,0	336	0,0	336	0,0	100,0	336
Orinoquía y Amazonía	15,9	29,9	4.218	61,7	1.260	0,0	777	20,8	79,2	777
Nivel educativo										
Sin educación	3,6	52,7	2.372	86,9	1.251	0,0	1.087	0,0	100,0	1.087
Primaria	13,4	20,1	75.159	81,0	15.140	4,6	12.259	10,5	89,5	11.695
Secundaria	23,6	17,1	63.667	79,3	10.917	0,0	8.663	77,9	22,1	8.663
Superior	10,0	9,0	73.445	36,5	6.578	32,2	2.403	48,8	51,2	1.629
Quintil de riqueza										
Más bajo	8,3	6,2	40.937	87,6	2.552	0,0	2.236	56,8	43,2	2.236
Bajo	16,0	26,6	42.372	91,8	11.255	0,0	10.330	58,0	42,0	10.330
Medio	16,4	22,4	41.740	53,6	9.366	0,0	5.016	15,9	84,1	5.016
Alto	10,8	13,7	44.387	59,0	6.077	0,0	3.585	19,8	80,2	3.585
Más alto	23,7	10,3	45.207	70,0	4.636	41,2	3.244	0,0	100,0	1.907
Nacional	15,1	15,8	214.644	72,0	33.886	5,5	24.411	38,0	62,0	23.074

Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

Entre las mujeres que quedaron embarazadas por violencia sexual de pareja después de mayo de 2006, el 5,5 % solicitó la IVE, pero el procedimiento se practicó únicamente en cerca de la mitad de los casos (3,2 %), lo que evidencia que el acceso a este derecho no está garantizado, incluso cuando ha sido expresamente solicitado y se encuentra despenalizado por ley.

En el grupo de mujeres entre 25 y 29 años, el 94,7 % de las víctimas recibió información sobre su derecho a la IVE (Tabla 11.19.). En este grupo etario, el 25,7 % solicitó el procedimiento y el 14,9 % accedió efectivamente a la interrupción del embarazo. Cabe resaltar que se trata del único grupo de edad en el que las mujeres realizaron solicitudes, y en el que al menos una parte pudo ejercer este derecho. Por su parte, aunque al 36,2 % de las mujeres que quedaron embarazadas producto de la agresión sexual de pareja en la zona rural reportaron haber recibido información sobre su derecho a la IVE, ninguna la solicitó. En contraste, al 38,3 % de las mujeres en zona urbana se les informó, y el 6,4 % solicitó la IVE, pero solo se les practicó al 3,7 %. En términos regionales, las mayores tasas de información recibida ocurrieron en la Oriental (78,2 %). En contraste, en la región Atlántica ninguna mujer manifestó haber recibido información sobre este derecho. Respecto a la solicitud y realización de la IVE, únicamente mujeres de las regiones Oriental y Central solicitaron el procedimiento (10,6 % y 14,9 %, respectivamente). Sin embargo, solo en la región Central se llevó a cabo la intervención (a todas las mujeres que lo solicitaron), mientras que en la región Oriental no se practicó en ningún caso, pese a que casi una de cada diez mujeres víctimas de violencia sexual de pareja la había solicitado.

Por nivel educativo, a ninguna mujer sin educación formal le informaron el derecho. Por su parte, tanto mujeres con primaria (4,6 %) como con educación superior (32,2 %) solicitaron la IVE; sin embargo, solo las de nivel superior accedieron efectivamente al procedimiento. En cuanto al nivel socioeconómico, únicamente mujeres del quintil de riqueza más alto realizaron la solicitud (41,2 %) y se les practicó en la mitad de los casos (23,8 %), a pesar de que ninguna reportó haber recibido información sobre su derecho a la IVE.

Tabla 11.19.

Solicitud y realización de la IVE debido a violencia sexual por parte de la pareja entre mujeres de 13 a 49 años, según características seleccionadas

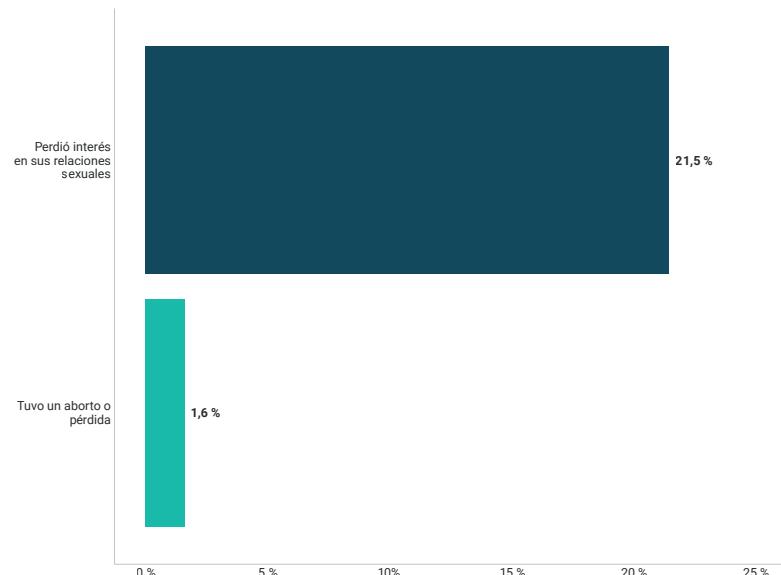
Característica	En algún momento le hablaron sobre el derecho que tiene una mujer a solicitar una interrupción voluntaria del embarazo en caso de que haya sido objeto de una violación			Solicito la interrupción voluntaria del embarazo por esa razón	Se le realizó la interrupción voluntaria que solicitó	Población de mujeres que quedaron en embarazo por la agresión sexual
	Sí	Sí	Sí			
Grupo de edad						
13-14	0,0	0,0	0,0	-		
15-19	0,0	0,0	0,0	610		
20-24	71,3	0,0	0,0	1.883		
25-29	94,7	25,7	14,9	5.373		
30-34	0,0	0,0	0,0	1.620		
35-39	36,1	0,0	0,0	13.205		
40-44	9,4	0,0	0,0	7.263		
45-49	5,8	0,0	0,0	3.931		
Zona						
Urbana	38,3	6,4	3,7	29.512		
Rural	36,2	0,0	0,0	4.374		
Región						
Atlántica	0,0	0,0	0,0	3.593		
Oriental	78,2	10,6	0,0	6.731		
Central	36,3	14,9	14,9	10.063		
Bogotá	34,9	0,0	0,0	8.436		
Pacífica	17,1	0,0	0,0	3.804		
Orinoquía y Amazonía	20,8	0,0	0,0	1.260		
Subregión						
La Guajira, Cesar, Magdalena	0,0	0,0	0,0	1.349		
Barranquilla A. M.	0,0	0,0	0,0	1.330		
Atlántico, San Andrés, Bolívar norte	0,0	0,0	0,0	914		
Bolívar sur, Sucre, Córdoba	0,0	0,0	0,0	-		
Santanderes	100,0	0,0	0,0	676		
Boyacá, Cundinamarca, Meta	74,6	12,1	0,0	6.055		
Bogotá	34,9	0,0	0,0	8.436		
Medellín A. M.	0,0	0,0	0,0	838		
Antioquia sin Medellín	37,3	0,0	0,0	3.825		
Caldas, Risaralda, Quindío	0,0	66,1	66,1	2.981		
Tolima, Huila, Caquetá	43,6	0,0	0,0	2.419		
Cali A. M.	0,0	0,0	0,0	1.429		
Valle sin Cali ni Litoral	0,0	0,0	0,0	975		
Cauca y Nariño sin Litoral	49,8	0,0	0,0	1.063		
Litoral Pacífico	0,0	0,0	0,0	336		
Orinoquía y Amazonía	20,8	0,0	0,0	1.260		
Nivel educativo						
Sin educación	0,0	0,0	0,0	1.251		
Primaria	10,5	4,6	0,0	15.140		
Secundaria	77,9	0,0	0,0	10.917		
Superior	48,8	32,2	32,2	6.578		
Quintil de riqueza						
Más bajo	56,8	0,0	0,0	2.552		
Bajo	58,0	0,0	0,0	11.255		
Medio	15,9	0,0	0,0	9.366		
Alto	19,8	0,0	0,0	6.077		
Más alto	0,0	41,2	23,8	4.636		
Grupo de edad						
13-49	38,0	5,5	3,2	33.886		

Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

Por otro lado, el 21,5 % de las mujeres que vivieron violencia sexual por parte de su pareja reportaron haber perdido el interés en sus relaciones sexuales, y el 1,6 % tuvo un aborto o pérdida del embarazo como consecuencia de la agresión (Gráfico 11.2.).

Gráfico 11.2.

Consecuencias de las VBG por parte de las parejas en la salud sexual y reproductiva de mujeres de 13 a 49 años, según características seleccionadas



Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

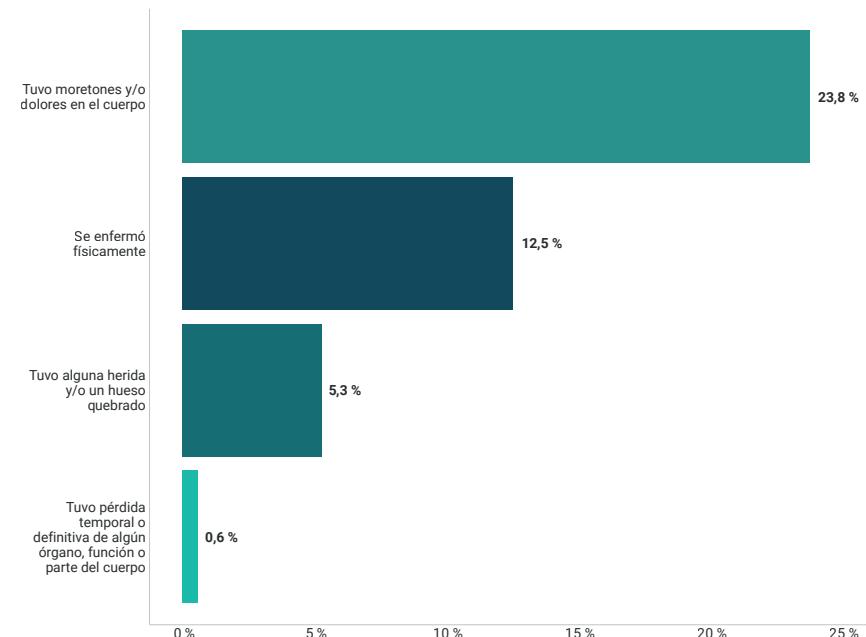
11.4.1.7.2. Consecuencias físicas de las VBG en las parejas

Las consecuencias de la violencia de pareja en la salud de las víctimas son múltiples, interrelacionadas y pueden afectar incluso procesos neurobiológicos (Tourné et al., 2024). Sin embargo, las personas agredidas suelen identificar solo las secuelas más visibles o inmediatas, como moretones, dolor corporal, heridas, fracturas o la pérdida de algún órgano. Por esta razón, en la ENDS 2025 se

indagó si, tras la última agresión, las mujeres entrevistadas habían presentado alguna de estas manifestaciones físicas. Como se observa en el Gráfico 11.3., la consecuencia física más reportada fueron los moretones y las enfermedades físicas. Además, un 5,3 % presentó alguna herida y/o fractura ósea.

Gráfico 11.3.

Consecuencias físicas de la violencia sexual por parte de parejas en mujeres de 13 a 49 años, según características seleccionadas



Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

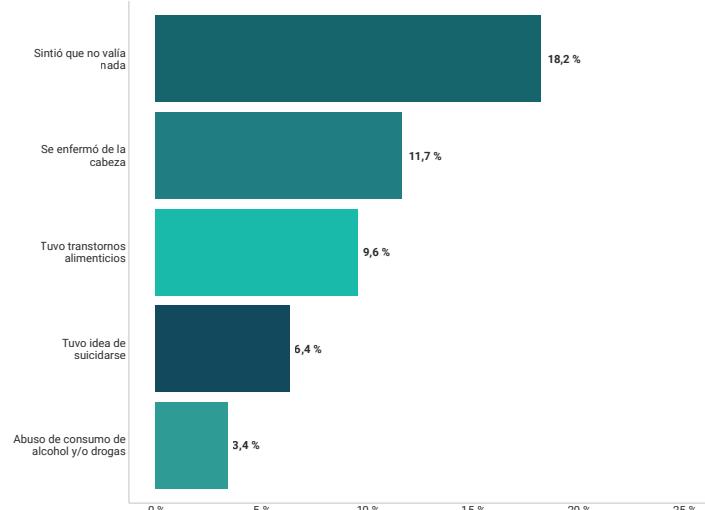
11.4.1.7.3. Consecuencias en la salud mental de las VBG en las parejas

Las consecuencias en la salud mental son, en muchos casos, las más difíciles de identificar para las víctimas, en parte debido al vínculo afectivo con quien agrede y a la naturaleza cíclica de la violencia, que puede disminuir o cesar temporalmente a lo largo de la relación (Tourné et al., 2024). Se indagó a las mujeres

que sufrieron violencia de pareja por las consecuencias en su salud mental. Entre las manifestaciones más reportadas tras la última agresión se destacan el sentimiento de no valer nada (18,2 %), seguido por las enfermedades relacionadas por la salud mental, lo que evidencia el impacto emocional y psicológico de este tipo de violencia (Gráfico 11.4.).

Gráfico 11.4.

Consecuencias en la salud mental de mujeres de 13 a 49 años víctimas de VBG por parte de sus parejas



Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

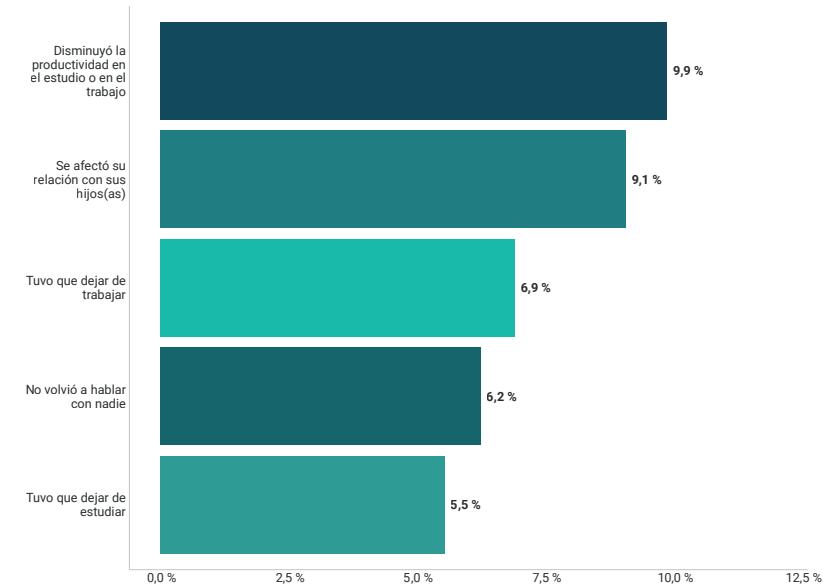
11.4.1.7.4 Consecuencias sociales de las VBG en las parejas

Las consecuencias socioeconómicas de la violencia de pareja han sido ampliamente documentadas, incluyendo la disminución en la capacidad de mantener un empleo, los costos derivados de incapacidades, la reducción en la productividad laboral y los gastos en atención en salud (Organización Panamericana de la Salud, 2023). Además, se ha observado que las mujeres que experimentan múltiples formas de violencia tienden a aislar más, reduciendo su acceso a redes de apoyo tanto formales como informales (Reina-Barreto, 2021).

En la ENDS 2025 se indagó a mujeres entre 13 y 49 años por las consecuencias sociales y económicas de la última agresión. Entre las respuestas más frecuentes se encuentran la disminución en la productividad en el trabajo o estudio, el deterioro en la relación con los hijos y la necesidad de dejar el trabajo (Gráfico 11.5.).

Gráfico 11.5.

Consecuencias sociales en mujeres de 13 a 49 años víctimas de VBG por parte de sus parejas



Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

11.4.1.8. Consumo de sustancias psicoactivas por parte de la pareja

El consumo de sustancias psicoactivas puede estar tanto en el origen como en las consecuencias de la violencia de pareja. Las personas que sufren este tipo de violencia pueden recurrir al uso de sustancias como forma de afrontamiento, lo que a su vez incrementa el riesgo de revictimización. Al respecto, la ENDS 2025 incluyó una pregunta a mujeres con historia de alguna violencia de pareja y a hombres con historia de violencia sexual de pareja sobre si esta bebe (o bebía) alcohol o consume (o consumía) drogas, así como la frecuencia de ese consumo.

Como se observa en la Tabla 11.20., el 42,6 % de las mujeres entre 13 y 49 años con historia de violencia de pareja reportaron que esta consumía alguna de estas sustancias, en comparación con el 22,2 % de los hombres del mismo grupo de edad víctimas de violencia sexual de pareja. En cuanto a la frecuencia, los patrones son similares entre ambos grupos: el 60,4 % de las parejas de mujeres y el 79,7 % de las parejas de hombres consumían estas sustancias varios días a la semana.

Tabla 11.20.

Consumo de alcohol o drogas por parte de la pareja entre mujeres de 13 a 49 años y hombres de 13 a 59 años, según características seleccionadas

Característica	Esta persona bebe (bebía) alcohol y/o consume (consumía) drogas	Población de mujeres con historia de unión víctimas de alguna violencia	Mujeres			Hombres			Población de hombres con historia de unión víctimas de alguna violencia en que la pareja consumía alcohol/drogas
			Diariamente	Algunos días de la semana	Solo en eventos sociales u ocasionalmente	Diariamente	Algunos días de la semana	Solo en eventos sociales u ocasionalmente	
Grupo de edad									
13-14	12,5	9.810	0,0	60,8	39,2	1.229	76,0	2.091	0,0
15-19	35,0	188.943	13,7	57,6	28,7	65.503	9,7	6.816	0,0
20-24	45,0	337.339	17,2	45,2	37,7	151.485	14,6	13.929	0,0
25-29	38,2	439.207	8,8	60,6	30,6	167.335	57,9	11.300	0,0
30-34	48,6	407.665	13,5	60,2	26,3	197.956	6,5	3.221	0,0
35-39	39,7	366.222	9,6	63,0	27,4	145.099	0,0	966	0,0
40-44	44,5	424.248	7,7	69,8	22,5	186.929	2,6	12.739	0,0
45-49	45,7	231.705	13,1	64,0	22,9	105.455	0,0	0	0,0
50-54						0,0	0,0	1.754	0,0
55-59						67,3	2.903	0,0	77,2
Zona									
Urbana	40,5	1.945.671	12,1	60,1	27,8	784.738	25,6	49.154	0,0
Rural	51,4	459.557	10,0	61,5	28,5	236.253	10,7	6.567	0,0
Región									
Atlántica	51,7	406.047	9,2	64,4	26,4	209.825	6,6	6.918	0,0
Oriental	43,2	435.293	8,5	65,7	25,8	188.224	6,2	13.075	0,0
Central	46,7	642.946	14,8	58,1	27,2	295.598	48,7	15.379	0,0
Bogotá	25,5	405.377	11,9	74,5	13,5	103.541	0,0	5.297	0,0
Pacífica	41,7	454.062	11,0	46,9	42,1	189.483	31,6	14.395	0,0
Orinoquía y Amazonía	55,8	61.504	18,6	59,4	22,0	34.320	0,0	656	0,0
Subregión									
La Guajira, Cesar, Magdalena	53,5	95.845	9,7	69,0	21,2	51.288	0,0	955	0,0
Barranquilla A. M.	52,0	69.788	10,2	53,0	36,8	36.304	14,8	2.891	0,0
Atlántico, San Andrés, Bolívar norte	41,0	69.575	19,4	57,2	23,4	28.526	2,2	1.227	0,0
Bolívar sur, Sucre, Córdoba	54,9	170.840	5,4	68,5	26,1	93.707	0,0	1.844	0,0
Santanderes	41,7	134.015	8,0	61,6	30,4	55.900	0,0	5.976	0,0
Boyacá, Cundinamarca, Meta	43,9	301.278	8,7	67,4	23,9	132.324	11,4	7.099	0,0
Bogotá	25,5	405.377	11,9	74,5	13,5	103.541	0,0	5.297	0,0
Medellín A. M.	47,6	203.431	9,9	52,2	38,0	92.190	82,2	6.600	0,0
Antioquia sin Medellín	53,6	179.820	18,5	61,0	20,5	96.322	0,0	2.700	0,0
Caldas, Risaralda, Quindío	37,4	125.325	18,0	50,9	31,1	46.904	42,2	4.893	0,0
Tolima, Hulia, Caquetá	44,8	134.369	13,8	68,0	18,1	60.181	0,0	1.186	0,0
Call A. M.	30,8	124.270	13,7	52,0	34,3	38.321	100,0	2.917	0,0
Valle sin Cali ni Litoral	36,5	85.015	15,9	40,8	43,3	31.012	11,2	5.912	0,0
Cauca y Nariño sin Litoral	42,5	116.480	0,7	50,2	49,1	49.539	17,3	3.166	0,0
Litoral Pacífico	55,0	128.296	14,5	44,6	40,9	70.611	17,9	2.399	0,0
Orinoquía y Amazonía	55,8	61.504	18,6	59,4	22,0	34.320	0,0	656	0,0
Nivel educativo									
Sin educación	62,9	22.344	28,2	50,9	20,9	14.064	0,0	0	0,0
Primaria	52,1	653.861	12,6	68,4	19,0	338.998	30,6	18.277	0,0
Secundaria	41,9	906.670	12,5	60,7	26,8	378.010	15,5	11.051	0,0
Superior	35,4	822.354	8,5	51,2	40,4	289.919	22,8	26.393	0,0
Quintil de riqueza									
Más bajo	54,0	431.163	11,0	64,0	25,0	233.866	10,3	6.563	0,0
Bajo	48,0	524.205	11,3	58,7	30,0	250.181	26,0	10.092	0,0
Medio	43,7	505.507	15,3	64,0	20,6	219.203	18,0	17.311	0,0
Alto	38,0	520.837	11,7	54,8	33,4	197.471	34,3	14.701	0,0
Más alto	28,7	421.517	6,3	59,7	34,0	120.271	26,3	7.054	0,0
Grupo de edad									
13-49	42,6	2.405.229	11,6	60,4	28,0	1.020.991	22,2	51.063	0,0
50-59							41,9	4.658	0,0
13-59							23,9	55.720	0,0
								79,7	20,3
								77,2	22,8
								79,3	20,7
									13.308

Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

11.4.2. Historias de violencias en el hogar

La violencia en el hogar es una de las formas más persistentes y naturalizadas de violencia basada en género (Kaur y Garg, 2008). Abarca diversas manifestaciones que pueden afectar a niñas, niños, adolescentes y personas adultas a lo largo de su vida, con consecuencias profundas en el bienestar físico, mental y social (Doroudchi et al., 2023). La evidencia muestra que la exposición a violencia en el hogar durante la infancia puede incrementar la probabilidad de reproducción de estos patrones en la adultez, ya sea como víctimas o como perpetradores (Puno et al., 2023; Roberts et al., 2010). Además, el uso de castigos físicos y prácticas disciplinarias violentas contra niñas, niños y adolescentes se ha asociado con impactos negativos en el desarrollo emocional y cognitivo, así como con la normalización de la violencia en las relaciones interpersonales (UNICEF, 2022).

El análisis de las historias de violencia en el hogar permite visibilizar la transmisión intergeneracional de la violencia y sus efectos en la dinámica familiar. Por ello, la ENDS 2025 incorpora una sección específica para explorar la prevalencia de distintas formas de violencia en el entorno familiar, con un enfoque que distingue entre experiencias sufridas en la infancia y aquellas reproducidas en la adultez. En esta sección se presentan los resultados de la ENDS 2025 en tres dimensiones principales: i) las prácticas de disciplina y castigo en la infancia, ii) historias de violencia de pareja observada en el hogar durante la infancia, y iii) las prácticas de disciplina y castigo hacia las(os) hijas(os) e hijastras(os).

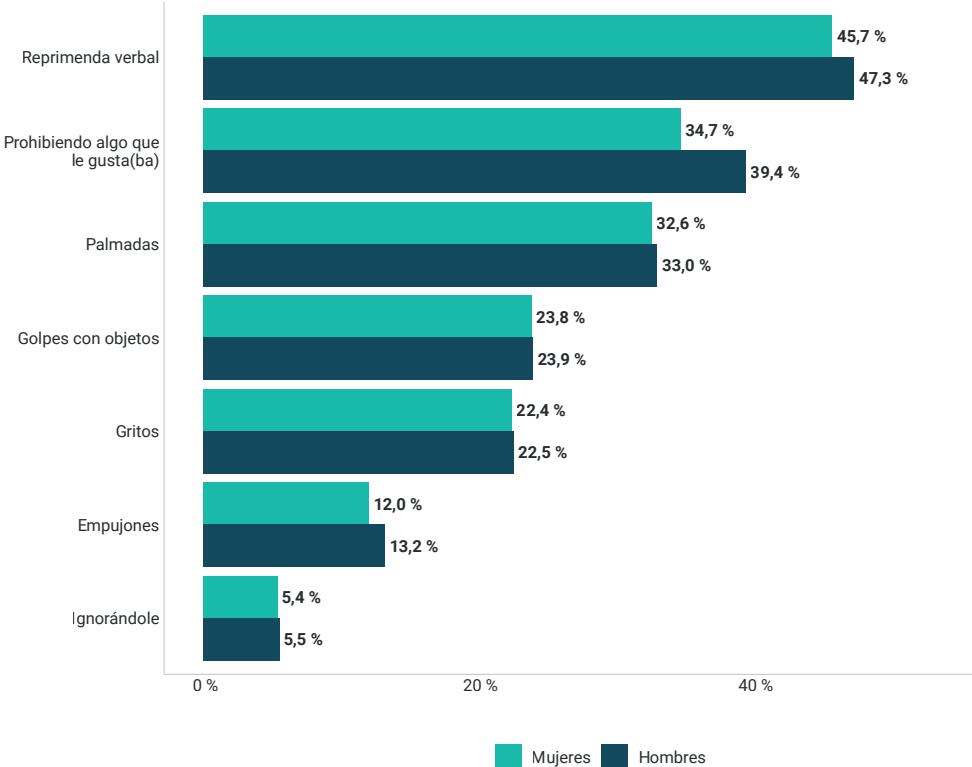
11.4.2.1. Prácticas de disciplina y castigo en la infancia

La ENDS 2025 preguntó a las(os) encuestadas(os) con historia de unión por las prácticas de disciplina y castigo ejercidas por sus padres o padrastros durante su infancia, también si su actual o última pareja había sido maltratada(o) en su infancia por parte de los suyos. Como se muestra en el Gráfico 11.6., la reprimenda verbal y la prohibición de algo que les gustaba fueron las formas de disciplina más comunes ejercidas por los padres o padrastros durante la infancia de las personas encuestadas. No obstante, el uso de castigos físicos, como palmadas, golpes con

objetos y empujones, también fue reportado en una proporción considerable. Cabe destacar que no se observaron diferencias importantes entre mujeres y hombres en las prácticas reportadas (Tabla 11.21.).

Gráfico 11.6.

Distribución porcentual de las prácticas de disciplina y castigo que utilizaban los padres o padrastros de las(os) entrevistadas(os) de 13 a 49 años con historia de unión durante su infancia



Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

Tabla 11.21.

Distribución porcentual de las prácticas de disciplina y castigo que utilizaban los padres o padrastrlos de mujeres de 13 a 49 años y hombres de 13 a 59 años durante su infancia, según sexo y grupo de edad

Prácticas de disciplina y castigo	Mujeres		Hombres	
	13-49	13-49	50-59	13-59
Reprenda verbal	45,7	47,3	45,8	47,0
Prohibiendo algo que le gusta(ba)	34,7	39,4	28,9	37,6
Palmadas	32,6	33,0	35,2	33,4
Golpes con objetos	23,8	23,9	31,6	25,3
Con gritos	22,4	22,5	25,7	23,1
Empujones	12,0	13,2	16,4	13,7
Ignorándola(o)	5,4	5,5	5,8	5,6
Otro	5,1	3,5	3,4	3,5
Dejándola(o) encerrada	2,2	2,5	2,7	2,5
Privación de la alimentación	2,0	2,2	3,2	2,4
Poniéndole trabajo no adecuado	1,3	1,6	2,8	1,8
Quitándole las pertenencias	1,3	2,0	1,3	1,8
Quitándole el apoyo económico	1,1	2,1	1,3	1,9
Dejándole por fuera de la casa	0,5	1,0	1,3	1,1
Echándole agua	0,6	0,9	1,0	0,9
Escondiéndole la ropa	0,4	0,8	0,5	0,7
Población	12.259.551	11.841.591	2.495.289	14.336.880

Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

Por su parte, cuando se preguntó si la actual o última pareja fue maltratada(o) en su infancia por parte de sus padres o padrastrlos, se encontró que la proporción de mujeres que reportaron esta situación fue 2,5 veces superior a la de los hombres, lo que sugiere posibles diferencias en la prevalencia, o en la percepción y comunicación de estas experiencias en pareja según el sexo de quien responde. En cuanto a la edad, fueron las mujeres entre 40 y 49 años y los hombres entre 45 y 49 años quienes más reportaron este antecedente en sus parejas (Tabla 11.22.).

Según el lugar de residencia, en las zonas urbanas se observó una mayor proporción de encuestadas(os) cuyas parejas sufrieron maltrato infantil. Entre las mujeres y a nivel regional, fue Bogotá donde se presentó la mayor proporción de reporte de maltrato infantil en sus parejas. En los hombres, la mayor proporción se observó en la región Oriental y la menor en la Atlántica. También se encontraron diferencias según el nivel educativo: en ambos sexos, la prevalencia de parejas con antecedentes de maltrato infantil fue mayor entre quienes

alcanzaron básica secundaria y menor entre quienes tenían máximo primaria (0,0 %). Por su parte, llaman la atención los resultados por quintil de riqueza, donde las mujeres del quintil bajo presentaron los porcentajes más altos, mientras que, en los hombres, la mayor proporción se registró en el quintil más alto.

Tabla 11.22.

Distribución porcentual de mujeres de 13 a 49 años y de hombres de 13 a 59 años con historia de unión cuyas parejas o exparejas habían sido maltratadas en su infancia en el hogar de crianza, según características seleccionadas

Característica	Mujeres			Hombres		
	Sí	No	No sabe/No responde	Sí	No	No sabe/No responde
Grupo de edad						
13-14	0,0	91,3	8,7	0,4	61,4	38,2
15-19	7,4	84,0	8,6	3,3	72,3	24,4
20-24	8,6	80,0	10,5	4,1	71,2	24,7
25-29	7,4	83,7	8,9	3,5	71,4	25,1
30-34	7,8	81,9	10,3	3,0	70,2	26,8
35-39	7,6	82,1	10,3	0,8	73,7	25,5
40-44	9,1	81,8	9,1	2,6	65,9	31,5
45-49	9,1	79,5	11,4	5,0	68,0	26,9
50-54				1,8	71,9	26,3
55-59				2,0	67,6	30,4
Zona						
Urbana	8,5	81,5	10,0	3,4	70,8	25,9
Rural	7,4	83,0	9,6	2,3	70,8	26,9
Región						
Atlántica	6,6	84,4	9,0	1,6	74,5	23,9
Oriental	8,5	82,5	9,0	5,3	67,3	27,4
Central	8,1	82,9	8,9	3,7	70,5	25,8
Bogotá	11,2	75,6	13,0	2,4	70,2	27,4
Pacífica	7,0	82,3	10,7	2,5	71,5	26,0
Orinoquía y Amazonía	9,1	81,6	9,3	2,0	69,5	28,5
Subregión						
La Guajira, Cesar, Magdalena	6,1	86,7	7,2	1,4	75,1	23,6
Barranquilla A. M.	5,8	91,1	3,1	0,9	80,9	18,2
Atlántico, San Andrés, Bolívar norte	5,5	83,3	11,2	3,1	71,4	25,6
Bolívar sur, Sucre, Córdoba	8,1	78,9	13,0	1,6	71,2	27,3
Santanderes	6,8	86,8	6,4	2,0	67,6	30,4
Boyacá, Cundinamarca, Meta	9,8	79,4	10,9	7,5	67,0	25,4
Bogotá	11,2	75,8	13,0	2,4	70,2	27,4
Medellín A. M.	6,8	86,1	7,1	3,5	75,9	20,6
Antioquia sin Medellín	9,2	85,4	5,4	4,4	69,3	26,3
Caldas, Risaralda, Quindío	10,0	74,3	15,7	2,7	63,2	34,1
Tolima, Valle, Caquetá	6,9	85,9	9,2	4,5	62,1	26,4
Cali A. M.	6,7	87,2	6,1	4,7	84,0	21,3
Valle sin Cali ni Litoral	6,6	83,8	9,6	1,3	83,3	15,4
Cauca y Nariño sin Litoral	7,4	76,8	15,7	2,2	62,2	35,6
Litoral Pacífico	7,0	82,8	10,1	1,8	67,8	30,4
Orinoquia y Amazonía	9,1	81,6	9,3	2,0	69,5	28,5
Autopercepción étnica						
Indígena	3,1	79,0	17,9	0,9	73,1	26,1
Gitan(a)	8,8	79,3	11,9	2,3	66,4	31,4
Raizal del archipiélago	7,9	82,0	10,1	3,1	70,5	26,4
Palequeño(a) de San Basilio	8,4	84,2	7,5	3,8	73,9	22,3
Negro(a), mulato(a), afrocolombiano(a) o afrodescendiente	9,9	78,5	11,6	3,7	65,7	30,5
Nivel educativo						
Sin educación	7,6	89,3	3,1	0,9	75,9	23,2
Primaria	0,0	89,9	10,1	0,0	65,5	34,5
Secundaria	10,0	78,8	11,2	3,6	68,1	28,4
Superior	7,9	82,4	9,7	3,1	71,4	25,6
Quintil de riqueza						
Más bajo	7,1	82,4	10,5	2,4	68,7	28,8
Bajo	9,7	78,2	12,1	2,9	67,3	29,9
Medio	8,8	80,6	10,6	2,8	69,6	27,6
Alto	9,0	82,2	8,8	2,1	72,2	25,7
Más alto	6,6	85,6	7,8	5,2	75,0	19,7
Grupo de edad						
13-49	8,2	81,9	9,9	3,2	70,8	25,9
50-59				1,9	70,0	28,1
13-59				3,1	70,8	26,1

Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

11.4.2.2. Historia de violencia física del padre hacia la madre

Instrumentos como la Convención de Belém do Pará (CIM y OEA, 2009) y la Declaración de Beijing (UN Woman, 2015) han enfatizado la necesidad de erradicar la violencia de pareja, no solo por sus efectos directos en las mujeres, sino también por sus repercusiones en la infancia y en la reproducción intergeneracional de la violencia.

En este sentido, se preguntó a mujeres y a hombres si su padre golpeaba a su madre, encontrándose que las mujeres reportaron en mayor proporción este antecedente, con una diferencia del 67,7 % respecto a los hombres (Tabla 11.23.); la brecha entre hombres y mujeres podría estar relacionada con diferencias en la percepción, el recuerdo o la disposición a reportar estas experiencias según el sexo. De otro lado, en 2025 se observa una mayor prevalencia entre los hombres en los grupos de mayor edad, alcanzando su punto más alto después de los 45 años. Esto podría reflejar cambios generacionales en la violencia de pareja o en la forma en que se reconoce y recuerda este tipo de violencia. Sin embargo, esta tendencia no se observó en las mujeres, en quienes la mayor proporción se presentó en el grupo de niñas de 13 a 14 años.

Según zona de residencia, en 2025 la violencia del padre hacia la madre durante la infancia fue reportada con mayor frecuencia en áreas rurales, tanto por mujeres como por hombres, con diferencias del 20,3 % y 36,9 % en comparación con las zonas urbanas, respectivamente. A nivel regional, las mayores prevalencias se registraron en Orinoquía y Amazonía, mientras que los valores más bajos se observaron en la región Atlántica para mujeres y hombres. Destaca el comportamiento por subregión en el que, independientemente del sexo, Barranquilla y su área metropolitana presentó los valores más bajos. Por su parte, se observó una tendencia a la disminución del reporte de violencia del padre hacia la madre en el hogar de origen a medida que aumentan tanto el nivel educativo como el quintil de riqueza.

Tabla 11.23.

Proporción de mujeres de 13 a 49 años y de hombres de 13 a 59 años que reportan que su padre golpeaba a su madre, según características seleccionadas

Característica	Mujeres		Hombres	
	Sí	Población de mujeres con historia de unión	Sí	Población de hombres con historia de unión
Grupo de edad				
13-14	19,0	87.314	5,7	86.147
15-19	14,2	1.024.644	5,9	1.021.003
20-24	14,0	1.909.255	6,5	1.913.175
25-29	11,7	2.104.932	7,8	2.084.190
30-34	12,4	2.025.492	7,2	1.970.716
35-39	12,7	1.818.516	8,0	1.738.704
40-44	13,6	2.118.230	9,3	1.918.551
45-49	13,7	1.171.169	9,8	1.109.106
50-54			11,0	1.277.373
55-59			11,1	1.217.916
Zona				
Urbana	12,4	9.637.730	7,7	11.014.587
Rural	14,9	2.621.821	10,5	3.322.294
Región				
Atlántica	10,3	2.671.532	6,1	3.100.718
Oriental	16,1	2.279.161	11,1	2.736.916
Central	12,2	2.897.022	7,0	3.429.814
Bogotá	10,9	2.037.766	8,3	2.331.504
Pacífica	15,2	2.013.119	9,3	2.327.271
Orinoquía y Amazonía	19,9	360.952	12,6	410.657
Subregión				
La Guajira, Cesar, Magdalena	10,3	882.331	6,5	1.006.403
Barranquilla A. M.	5,6	510.925	3,8	612.894
Atlántico, San Andrés, Bolívar norte	8,5	494.803	5,1	538.998
Bolívar sur, Sucre, Córdoba	13,9	783.473	7,6	942.423
Santanderes	14,2	920.724	8,5	1.096.728
Boyacá, Cundinamarca, Meta	17,6	1.358.437	12,9	1.640.188
Bogotá	10,9	2.037.766	8,3	2.331.504
Medellín A. M.	11,0	885.133	4,5	1.100.850
Antioquia sin Medellín	11,2	763.921	8,4	850.162
Caldas, Risaralda, Quindío	14,0	583.476	8,4	687.320
Tolima, Huila, Caquetá	13,1	664.492	7,6	791.481
Cali A. M.	14,0	573.187	8,6	615.331
Valle sin Cali ni Litoral	13,9	434.749	6,3	606.080
Cauca y Nariño sin Litoral	15,7	654.018	11,3	788.219
Litoral Pacífico	18,1	351.165	11,3	317.641
Orinoquía y Amazonía	19,9	360.952	12,6	410.657
Nivel educativo				
Sin educación	15,5	129.842	12,9	302.302
Primaria	16,8	2.903.542	10,9	4.390.115
Secundaria	12,2	4.945.706	7,2	5.351.170
Superior	10,4	4.280.460	6,8	4.293.293
Quintil de riqueza				
Más bajo	15,2	2.357.586	10,1	2.892.625
Bajo	14,8	2.363.440	9,9	2.652.050
Medio	13,7	2.383.586	8,5	2.623.744
Alto	10,6	2.594.187	7,4	3.064.992
Más alto	10,8	2.560.752	6,1	3.103.470
Grupo de edad				
13-49	13,0	12.259.551	7,8	11.841.591
50-59			11,1	2.495.289
13-59			8,3	14.336.880

Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

En este mismo sentido, se preguntó a las personas si sabían si el padre de su actual o la última pareja golpeaba a su madre. La proporción de mujeres que reportaron conocer esta situación fue 3,1 veces mayor en comparación con los hombres (Tabla 11.24.).

Por zona de residencia, las mujeres en contextos urbanos reportaron este antecedente con una frecuencia 13,3 % mayor que las mujeres en la ruralidad, mientras que en los hombres no se observaron diferencias (2,3 % en cada caso). En el ámbito regional, Bogotá presentó la mayor prevalencia entre las mujeres, mientras que en el caso de los hombres la cifra más alta se registró en la región Oriental. En ambos sexos, la región Atlántica mostró las menores proporciones.

Tabla 11.24.

Proporción de mujeres de 13 a 49 años y de hombres de 13 a 59 años que reportan que el padre de la pareja golpeaba a la madre, según características seleccionadas

Sabe si el padre golpeaba a la madre de su actual o última pareja		
	Característica	
Grupo de edad		
13-14		2,0
15-19		8,2
20-24		7,6
25-29		6,7
30-34		6,9
35-39		6,6
40-44		6,8
45-49		9,3
50-54		
55-59		0,5
Zona		
Urbana		7,4
Rural		6,5
Región		
Atlántica		5,6
Oriental		8,3
Central		6,1
Bogotá		10,5
Pacífica		6,5
Orinoquía y Amazonía		6,8
Subregión		
La Guajira, Cesar, Magdalena		4,7
Barranquilla A. M.		6,1
Atlántico, San Andrés, Bolívar norte		2,1
Bolívar sur, Sucre, Córdoba		8,2
Santanderes		6,6
Boyacá, Cundinamarca, Meta		9,5
Bogotá		10,5
Medellín A. M.		5,3
Antioquia sin Medellín		6,2
Caldas, Risaralda, Quindío		8,8
Tolima, Huila, Caquetá		4,6
Cali A. M.		6,8
Valle sin Cali ni Litoral		6,8
Cauca y Nariño sin Litoral		6,4
Litoral Pacífico		6,0
Orinoquía y Amazonía		6,8
Nivel educativo		
Sin educación		3,6
Primaria		8,2
Secundaria		6,7
Superior		7,1
Quintil de riqueza		
Más bajo		6,3
Bajo		6,9
Medio		8,9
Alto		8,1
Más alto		5,9
Grupo de edad		
13-49		7,2
50-59		1,2
13-59		2,3

Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

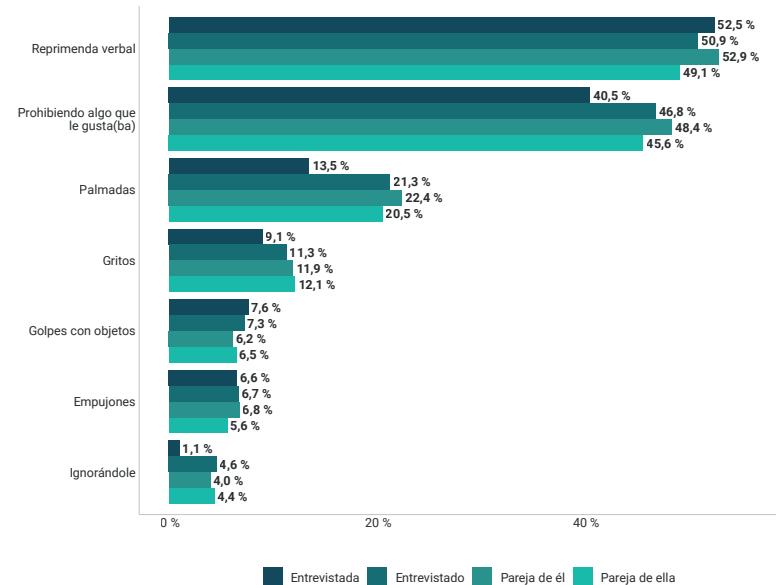
11.4.2.3. Prácticas de disciplina y castigo hacia las(os) hijas(os) e hijastras(os) (mujeres)

El reconocimiento del castigo físico y otras formas de disciplina violenta como una violación de derechos ha impulsado esfuerzos globales para erradicarlas y promover estrategias de crianza positiva basadas en el respeto y la protección de la dignidad infantil (Gershoff y Grogan-Kaylor, 2016; Oficina de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, 1989; UNICEF, 2022). En este contexto, la ENDS 2025 incluyó este fenómeno explorando no solo las experiencias de castigo en la infancia, sino también las prácticas de castigo empleadas por los propios encuestados con sus hijas(os) e hijastras(os).

En este sentido, las formas de castigo utilizadas por la(os) entrevistada(os) y sus parejas varían según el sexo y la edad. En general, la reprimenda verbal y la prohibición de algo que le gusta a la niña o niño son las estrategias más comunes, reportadas por cerca de la mitad de las personas (Gráfico 11.7.). El castigo físico, aunque menos frecuente, sigue siendo reportado en proporciones importantes (Tabla 11.25.). Vale la pena destacar la disminución intergeneracional en el uso de prácticas de disciplina física —como palmadas, golpes con objetos y empujones—, ya que estas fueron reportadas con menor frecuencia en la crianza actual, en comparación con lo que las mismas personas vivieron durante su infancia por parte de sus padres o cuidadores.

Gráfico 11.7.

Distribución porcentual de las prácticas de disciplina y castigo que utilizan la(el) entrevistada(o) y su pareja hacia sus hijas(os) e hijastras(os), según sexo



Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

Tabla 11.25.

Distribución porcentual de las prácticas de disciplina y castigo que utiliza la(el) entrevistada(o) y su pareja hacia sus hijas(os) e hijastras(os), según sexo y grupo de edad

Prácticas de disciplina con los hijos(as)	Mujeres		Hombres	
	13-49 Sí	13-49 Sí	50-59 Sí	13-59 Sí
Palmadas	13,5	21,3	20,8	21,2
Empujones	6,6	6,7	7,4	6,8
Reprimenda verbal	52,5	50,9	54,6	51,7
Prohibir algo que le gusta(ba)	40,5	46,8	47,4	46,9
Con gritos	9,1	11,3	13,2	11,7
Privar de la alimentación	1,5	1,7	1,6	1,7
Golpes con objetos	7,6	7,3	10,0	7,8
Dejarlos encerrados	0,9	1,6	2,0	1,7
Ignorarlos	1,1	4,6	5,0	4,7
Ponerles trabajo no adecuado	0,8	0,9	1,4	1,0
Dejarlos por fuera de la casa	0,0	0,5	0,4	0,5
Echarles agua	0,0	0,4	0,1	0,3
Esconderles la ropa	0,0	0,4	0,3	0,4
Quitarles las pertenencias	1,5	1,2	1,2	1,2
Quitarles el apoyo económico	0,1	0,6	0,7	0,6
Otra	10,6	4,6	2,9	4,3
Pareja de la(el) entrevistada(o)				
Palmadas	22,4	20,5	20,7	20,6
Empujones	6,8	5,6	7,3	6,0
Reprimenda verbal	52,9	49,1	52,3	49,8
Prohibir algo que le gusta(ba)	48,4	45,6	45,9	45,7
Con gritos	11,9	12,1	13,8	12,4
Privar de la alimentación	1,7	2,0	2,4	2,1
Golpes con objetos	6,2	6,5	9,0	7,0
Dejarlos encerrados	1,4	1,7	1,7	1,7
Ignorarlos	4,0	4,4	4,9	4,5
Ponerles trabajo no adecuado	0,7	0,9	0,9	0,9
Dejarlos por fuera de la casa	0,5	0,4	0,5	0,4
Echarles agua	0,6	0,4	0,2	0,3
Esconderles la ropa	0,1	0,4	0,3	0,4
Quitarles las pertenencias	0,7	1,0	0,8	1,0
Quitarles el apoyo económico	0,5	0,5	0,5	0,5
Otra	6,2	6,3	3,8	5,7

Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

11.4.3. VBG hacia mujeres embarazadas

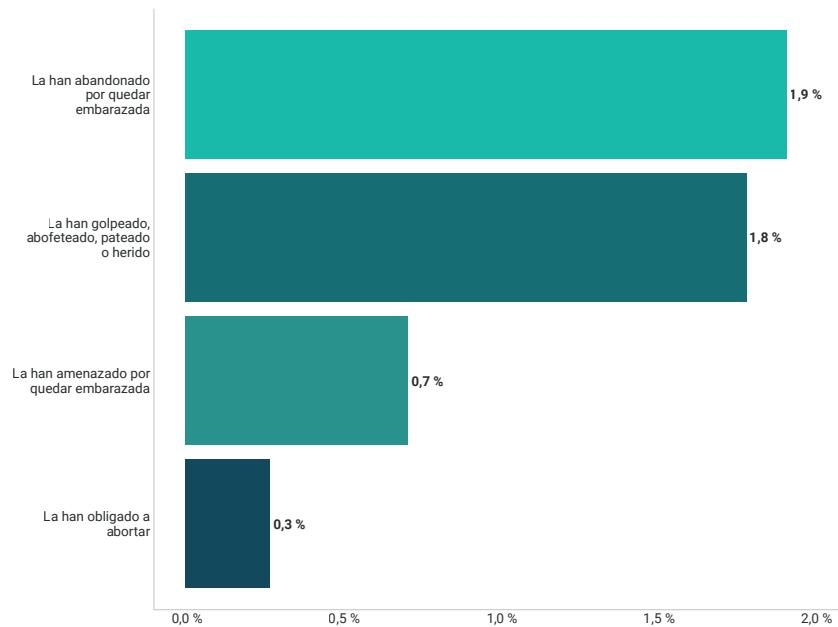
El embarazo, lejos de ser un factor protector contra la violencia, puede incrementar la exposición de las mujeres a agresiones debido a dinámicas de control, celos o rechazo por parte de la pareja y otros miembros del entorno familiar (Silverman et al., 2006). El reconocimiento de la violencia contra las mujeres

embarazadas como un problema de salud pública ha llevado a su inclusión en marcos internacionales como la Convención de Belém do Pará y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 5.2.), que instan a la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres y niñas, incluyendo aquellas que ocurren en el contexto de la gestación (UN Woman, 2015).

Cerca del 1,9 % de las mujeres en Colombia ha experimentado violencia durante al menos uno de sus embarazos (Gráfico 11.8.). La forma más común es el abandono, seguido de la violencia física con golpes y heridas, y de las amenazas por haber quedado embarazada. Un 0,3 % reportó haber sido obligada a abortar en contra de su voluntad.

Gráfico 11.8.

Distribución porcentual de las mujeres entre 13 y 49 años que han sido violentadas durante alguno de sus embarazos, según tipo de violencia



Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

En términos territoriales, las experiencias de violencia física, amenazas y abandono asociadas al embarazo fueron más frecuentes en las zonas rurales que en las urbanas. En contraste, los reportes de mujeres que fueron obligadas a abortar alcanzaron una proporción 2,6 veces mayor en las zonas urbanas que en las rurales. Las mujeres con menor escolaridad presentan el mayor riesgo de violencia durante el embarazo. Asimismo, la violencia tiende a ser más frecuente en los quintiles más bajos de riqueza (Tabla 11.26.).

Tabla 11.26.

Distribución porcentual de mujeres entre 13 y 49 años que han sido violentadas durante alguno de sus embarazos, según tipo de violencia y por características seleccionadas

Característica	Durante el embarazo				Población de mujeres que están en embarazo o han tenido hijos
	La han golpeado, abofeteado, pateado o herido	La han amenazado por quedar embarazada	La han abandonado por quedar embarazada	La han obligado a abortar	
Grupo de edad					
13-14	0,0	0,0	0,0	0,0	2.676
15-19	2,2	1,4	2,1	0,0	126.796
20-24	1,2	0,7	2,2	0,3	415.928
25-29	2,0	0,6	3,0	0,3	604.939
30-34	1,5	0,7	1,9	0,5	695.662
35-39	1,5	0,5	2,1	0,0	627.582
40-44	1,7	0,6	1,2	0,3	698.938
45-49	2,9	1,1	1,0	0,3	434.592
Zona					
Urbana	1,7	0,6	1,8	0,3	2.756.700
Rural	2,0	1,1	2,2	0,1	850.414
Región					
Atlántica	1,4	1,1	2,3	0,2	1.126.765
Oriental	1,9	0,5	2,1	0,3	604.255
Central	0,8	0,2	0,7	0,1	581.350
Bogotá	2,5	0,5	2,4	0,4	449.643
Pacífica	2,4	0,8	1,9	0,3	684.641
Orinoquía y Amazonía	2,3	0,7	1,6	0,4	160.460
Subregión					
La Guajira, Cesar, Magdalena	0,4	0,3	0,5	0,2	529.976
Barranquilla A. M.	2,7	2,3	10,7	0,7	85.386
Atlántico, San Andrés, Bolívar norte	1,0	0,0	0,0	0,0	295.194
Bolívar sur, Sucre, Córdoba	4,2	4,1	6,4	0,4	216.209
Santanderes	0,2	0,0	0,6	0,0	218.169
Boyacá, Cundinamarca, Meta	2,9	0,8	3,0	0,5	386.086
Bogotá	2,5	0,5	2,4	0,4	449.643
Medellín A. M.	0,9	0,0	0,5	0,0	343.342
Antioquia sin Medellín	0,0	0,0	0,0	0,0	58.520
Caldas, Risaralda, Quindío	1,1	1,4	1,6	0,2	81.205
Tolima, Huila, Caquetá	1,0	0,1	0,9	0,2	98.283
Cali A. M.	1,7	0,6	1,1	0,3	182.272
Valle sin Cali ni Litoral	1,2	0,0	1,3	0,0	96.909
Cauca y Nariño sin Litoral	3,0	1,2	2,5	0,4	381.701
Litoral Pacífico	2,0	0,0	1,2	0,0	23.760
Orinoquía y Amazonía	2,3	0,7	1,6	0,4	160.460
Nivel educativo					
Sin educación	4,8	3,8	3,8	1,5	41.154
Primaria	2,4	1,1	2,3	0,2	1.010.487
Secundaria	1,7	0,3	2,0	0,2	1.560.435
Superior	1,2	0,8	1,4	0,3	995.038
Quintil de riqueza					
Más bajo	2,0	1,2	2,4	0,1	838.833
Bajo	2,8	1,2	3,4	0,6	749.389
Medio	1,1	0,6	1,2	0,4	729.696
Alto	1,8	0,2	1,2	0,0	712.280
Más alto	1,0	0,2	1,1	0,3	576.916
Grupo de edad					
13-49	1,8	0,7	1,9	0,3	3.607.114

Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

A las mujeres que reportaron haber sido víctimas de agresión en al menos uno de sus embarazos se les preguntó por la(s) persona(s) agresora(s). Los datos de la Tabla 11.27. muestran que la expareja (67,9 %) y la pareja (26,0 %) constituyen los principales agresores. Cabe aclarar que en este caso no se indagó si al momento de la agresión la expareja continuaba siendo la pareja de la mujer encuestada. Otras agresiones fueron perpetradas por parientes de la pareja (5,2 %) y por el padre o la madre de la mujer (2,5 %). Por grupo de edad, después de la violencia por la expareja y la pareja, las adolescentes de 15 a 19 años presentan una mayor proporción de violencia ejercida por su madre o padre (13,2 %). En mujeres sin educación formal, la violencia durante el embarazo fue ejercida exclusivamente por la pareja y la expareja.

En este caso, es importante destacar que una mujer pudo haber sido agredida durante el embarazo por una o más personas.

Tabla 11.27.

Distribución de mujeres que han experimentado violencia durante el embarazo, según agresor(a) y características seleccionadas

Característica	Responsable de la violencia en el periodo de gestación							Población de mujeres que están en embarazo o han tenido hijos y han sufrido alguna violencia
	Madre o padre	Madrastra o padastro	Pareja	Expareja	Hijo(a), hijastro(a)	Otra persona pariente de su pareja	Otra persona pariente suya	
Grupo de edad								
13-14	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
15-19	13,2	0,0	48,4	86,8	0,0	0,0	0,0	3.595
20-24	6,3	0,0	39,4	41,2	0,0	0,2	8,4	12.572
25-29	0,1	0,0	25,1	68,3	0,0	8,7	0,3	22.630
30-34	0,0	0,0	24,3	77,9	0,0	0,1	0,0	19.965
35-39	1,4	0,0	16,5	76,9	0,0	9,8	2,7	21.378
40-44	3,7	0,0	18,5	69,6	7,2	3,2	4,6	16.718
45-49	4,0	0,0	34,3	58,0	0,0	8,0	0,0	16.510
Zona								
Urbana	2,2	0,0	21,5	70,5	1,4	4,2	1,5	83.716
Rural	3,5	0,0	38,8	60,5	0,0	8,2	4,2	29.651
Región								
Atlántica	1,5	0,0	18,3	71,2	0,0	12,4	5,0	36.748
Oriental	5,9	0,0	16,2	71,5	0,0	3,9	2,4	18.371
Central	3,8	0,0	19,1	58,0	14,6	0,0	8,0	8.270
Bogotá	0,0	0,0	31,2	68,8	0,0	0,0	0,0	19.932
Pacífica	2,5	0,0	42,3	63,8	0,0	2,5	0,0	25.802
Orinoquía y Amazonía	5,9	0,0	26,1	63,3	0,0	0,7	4,5	4.243
Subregión								
La Guajira, Cesar, Magdalena	0,0	0,0	43,6	56,4	0,0	0,0	0,0	4.055
Barranquilla A. M.	0,0	0,0	0,0	90,8	0,0	17,6	0,0	9.112
Atlántico, San Andrés, Bolívar norte	0,0	0,0	4,2	94,9	0,0	0,8	0,0	2.956
Bolívar sur, Sucre, Córdoba	2,6	0,0	23,3	62,0	0,0	14,1	8,9	20.625
Santanderes	26,2	0,0	37,3	36,4	0,0	0,0	0,0	1.779
Boyacá, Cundinamarca, Meta	3,7	0,0	13,9	75,3	0,0	4,3	2,7	16.592
Bogotá	0,0	0,0	31,2	68,8	0,0	0,0	0,0	19.932
Medellín A. M.	0,0	0,0	23,0	50,9	26,1	0,0	0,0	4.642
Antioquia sin Medellín	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0
Caldas, Risaralda, Quindío	19,1	0,0	0,0	98,7	0,0	0,0	0,0	1.630
Tolima, Huila, Caquetá	0,0	0,0	25,5	41,2	0,0	0,0	0,0	1.999
Cali A. M.	12,8	0,0	13,1	61,3	0,0	12,8	0,0	5.112
Valle sin Cali ni Litoral	0,0	0,0	51,2	67,6	0,0	0,0	0,0	2.460
Cauca y Nariño sin Litoral	0,0	0,0	48,0	65,7	0,0	0,0	0,0	17.761
Litoral Pacífico	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	469
Orinoquía y Amazonía	5,9	0,0	26,1	63,3	0,0	0,7	4,5	4.243
Nivel educativo								
Sin educación	0,0	0,0	0,7	99,3	0,0	0,0	0,0	1.974
Primaria	3,4	0,0	39,4	54,3	0,0	11,0	3,8	42.787
Secundaria	1,1	0,0	13,6	82,1	2,7	0,0	0,5	44.798
Superior	3,8	0,0	27,5	62,9	0,0	5,2	2,7	23.808
Quintil de riqueza								
Más bajo	4,0	0,0	36,9	60,8	0,0	8,0	4,8	31.008
Bajo	1,6	0,0	23,6	67,8	0,0	8,4	2,2	41.504
Medio	0,1	0,0	34,3	65,1	0,0	0,0	0,5	15.138
Alto	1,6	0,0	10,6	82,6	6,8	0,0	0,0	17.797
Más alto	7,7	0,0	14,9	67,9	0,0	0,0	17,1	7.922
Grupo de edad								
13-49	2,5	0,0	26,0	67,9	1,1	5,2	2,2	113.367

Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

El 8,0 % de las mujeres que sufrieron violencia basada en género (VBG) durante el embarazo reportaron como consecuencia haber tenido una pérdida o aborto, con variaciones según la edad. Las proporciones más altas se encontraron en las mujeres de 40 a 44 años (27,9 %), seguidas de aquellas entre 20 y 24 años (6,7 %) (Tabla 11.28.).

Las mujeres en zonas urbanas reportan una proporción 40,0 % más alta de pérdida del embarazo como consecuencia de la VBG en comparación con sus contrapartes rurales. Por regiones, las mayores proporciones se encuentran en la Pacífica, seguidas de la región Atlántica, mientras que en Bogotá ninguna mujer reportó haber perdido un embarazo a causa de VBG.

Por nivel educativo, la mayor proporción de pérdida del embarazo debido a la violencia se observa en mujeres con máximo primaria (9,8 %). En cuanto a los quintiles de riqueza, ninguna mujer del quintil más alto reportó una pérdida como consecuencia de las VBG; no obstante, el 11,5 % de aquellas en el quintil alto reportaron haber perdido un embarazo como consecuencia de la violencia, siendo el grupo más afectado. Por su parte, en el quintil más bajo, el 4,9 % reportó esta consecuencia.

Tabla 11.28.

Distribución de mujeres que han experimentado violencia durante el embarazo, según agresor(a) y características

Característica	Como consecuencia de esa violencia ha perdido algún embarazo		Población de mujeres que están en embarazo o han tenido hijos y han sufrido alguna violencia
	Sí	No	
Grupo de edad			
13-14	0,0	0,0	0
15-19	0,0	100,0	3.595
20-24	6,7	93,3	12.572
25-29	1,7	98,3	22.630
30-34	4,1	95,9	19.965
35-39	6,1	93,9	21.378
40-44	27,9	72,1	16.718
45-49	6,4	93,6	16.510
Zona			
Urbana	8,6	91,4	83.716
Rural	6,2	93,8	29.651
Región			
Atlántica	9,4	90,6	36.748
Oriental	7,5	92,5	18.371
Central	8,4	91,6	8.270
Bogotá	0,0	100,0	19.932
Pacífica	12,6	87,4	25.802
Orinoquía y Amazonía	7,3	92,7	4.243
Subregión			
La Guajira, Cesar, Magdalena	0,0	100,0	4.055
Barranquilla A. M.	8,7	91,3	9.112
Atlántico, San Andrés, Bolívar norte	31,8	68,2	2.956
Bolívar sur, Sucre, Córdoba	8,3	91,7	20.625
Santanderes	0,0	100,0	1.779
Boyacá, Cundinamarca, Meta	8,3	91,7	16.592
Bogotá	0,0	100,0	19.932
Medellín A. M.	0,0	100,0	4.642
Antioquia sin Medellín	0,0	0,0	0
Caldas, Risaralda, Quindío	1,8	98,2	1.630
Tolima, Huila, Caquetá	33,2	66,8	1.999
Cali A. M.	32,6	67,4	5.112
Valle sin Cali ni Litoral	0,0	100,0	2.460
Cauca y Nariño sin Litoral	8,9	91,1	17.761
Litoral Pacífico	0,0	100,0	469
Orinoquía y Amazonía	7,3	92,7	4.243
Nivel educativo			
Sin educación	0,0	100,0	1.974
Primaria	9,8	90,2	42.787
Secundaria	7,7	92,3	44.798
Superior	6,0	94,0	23.808
Quintil de riqueza			
Más bajo	4,9	95,1	31.008
Bajo	9,9	90,1	41.504
Medio	9,3	90,7	15.138
Alto	11,5	88,5	17.797
Más alto	0,0	100,0	7.922
Grupo de edad			
13-49	8,0	92,0	113.367

Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

11.4.4. VBG ejercidas por personas distintas a la pareja

La VBG contra las mujeres no se limita al ámbito de la pareja; también puede ser ejercida por familiares, compañeros de trabajo, figuras de autoridad, desconocidos y otros actores en distintos entornos. Diversos estudios han demostrado que la VBG perpetrada por terceros es particularmente frecuente en espacios públicos, laborales y educativos, y que afecta de manera desproporcionada a mujeres jóvenes, indígenas, afrodescendientes y de sectores socioeconómicos más vulnerables (Palermo et al., 2013). En América Latina, se ha documentado que la violencia sexual en el ámbito comunitario y laboral sigue siendo un problema sub registrado debido al temor de las víctimas a denunciar y a la impunidad estructural (Bott et al., 2012).

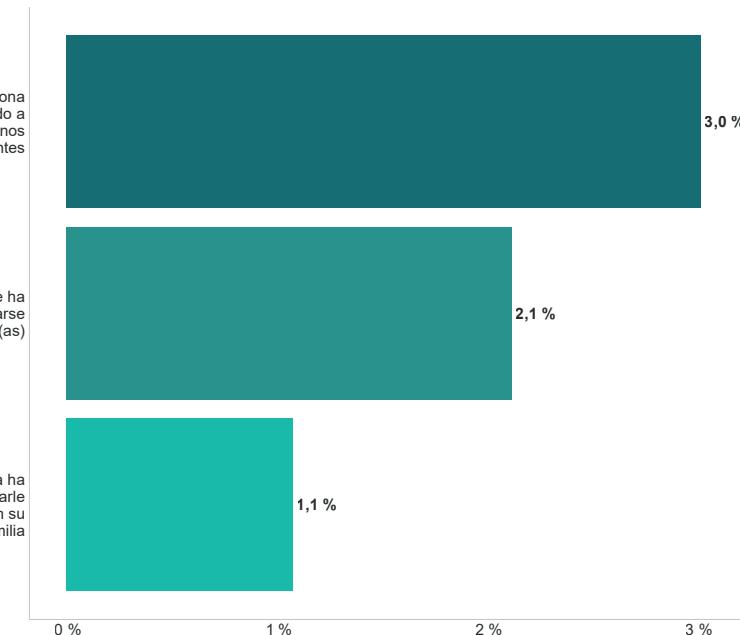
La ENDS 2025 preguntó a las mujeres entre 13 y 49 años si habían experimentado violencia psicológica, física o sexual perpetrada por personas distintas a su pareja. Además, exploró si habían sido víctimas de explotación sexual y acoso en diversos ámbitos, lo que posibilita una visión más amplia de las VBG.

11.4.4.1. Violencia psicológica ejercida por personas distintas a la pareja

Entre las mujeres con historial de relación anterior al momento de la encuesta, la forma de violencia psicológica ejercida por personas distintas a la pareja más reportada fue recibir términos desobligantes, seguida por la prohibición de encontrarse con amigas o amigos y la limitación del contacto con la familia (Gráfico 11.9.). En estos casos, el principal agresor fue la pareja anterior, seguida por la madre o el padre (Tabla 11.29.).

Gráfico 11.9.

Mujeres de 13 a 49 años que han experimentado violencia psicológica por personas distintas a la pareja



Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

Tabla 11.29.

Distribución de mujeres que han experimentado violencia psicológica por personas distintas a la pareja, según agresor(a)

Característica	Violencia psicológica hacia las mujeres de 13 a 49 años		
	Sí	No	No responde
Alguna persona le ha impedido encontrarse con sus amigos(as)	2,1	97,2	0,7
Quién impide			
Madre o padre	39,4	60,6	
Madrastra o padrastro	2,1	97,9	
Hijo(a), hijastro(a)	1,7	98,3	
Otra persona pariente de su pareja	5,2	94,8	
Pareja anterior	51,4	48,6	
Otro	6,0	94,0	
Población de mujeres	267.987		
Alguna persona ha tratado de limitarle los contactos con su familia	1,1	98,1	0,8
Quién limita			
Madre o padre	17,1	82,9	
Madrastra o padrastro	2,4	97,6	
Hijo(a), hijastro(a)	1,8	98,2	
Otra persona pariente de su pareja	8,5	91,5	
Pareja anterior	72,7	27,3	
Otro	3,8	96,2	
Población de mujeres	136.354		
Alguna persona se ha dirigido a usted en términos desobligantes	3,0	96,1	0,9
Quién usó términos desobligantes			
Madre o padre	24,4	75,6	
Madrastra o padrastro	2,3	97,7	
Hijo(a), hijastro(a)	0,6	99,4	
Otra persona pariente de su pareja	11,6	88,4	
Pareja anterior	52,8	47,2	
Otro	17,8	82,2	
Población de mujeres	381.806		
Población de mujeres			
Total	12.650.303		

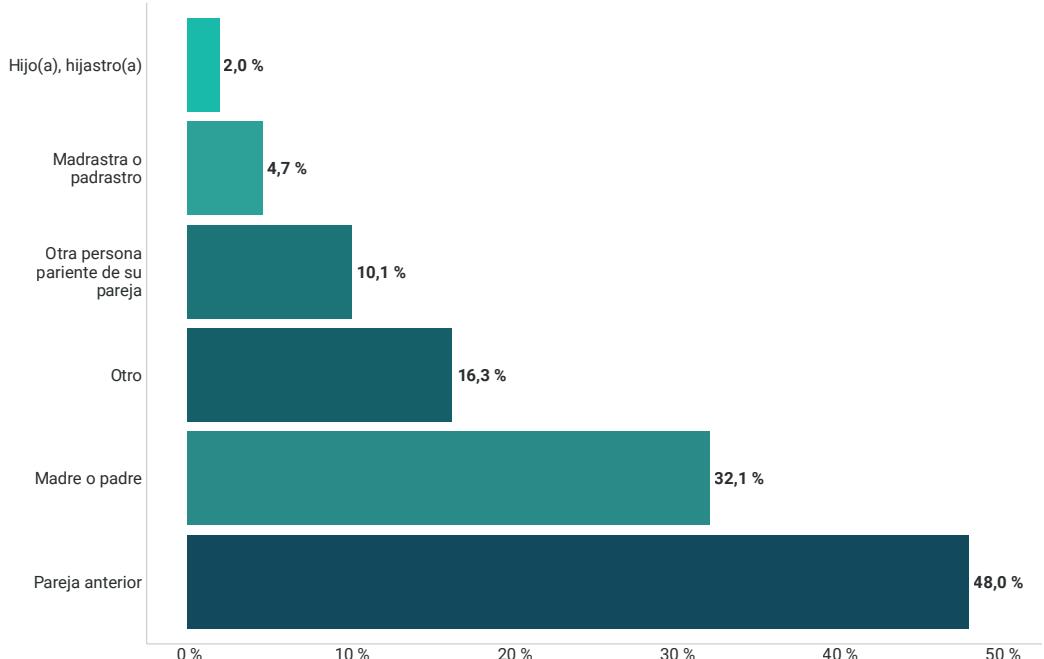
Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

11.4.4.2. Violencia física ejercida por personas distintas a la pareja

La ENDS 2025 encontró que 2,1 % de las mujeres entre 13 y 49 años han experimentado violencia física ejercida por personas distintas a la pareja. En este caso, el principal agresor reportado fue una pareja anterior (48,0 %), lo que resalta la continuidad de la violencia de pareja incluso después de finalizar una relación. También se identificó a madres o padres como agresores, así como a otros parientes de la pareja.

Gráfico 11.10.

Mujeres de 13 a 49 años que han experimentado violencia psicológica por personas distintas a la pareja



Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

11.4.4.3. Violencia sexual ejercida por personas distintas a la pareja

La violencia sexual, independientemente de quien la ejerza, es una grave violación de los derechos humanos y un problema de salud pública con consecuencias físicas, psicológicas y sociales (OPS, 2024); se trata de una problemática arraigada en estructuras patriarcales que perpetúan una cultura en la que las mujeres son vistas como objetos (Toro Merlo, 2013). A continuación, se presentan los resultados sobre acceso carnal violento por personas distintas a la pareja, explotación sexual y acoso, desagregados por sexo cuando la información así lo permite.

11.4.4.3.1. Acceso carnal violento

El acceso carnal violento es una de las manifestaciones más extremas de violencia sexual y se caracteriza por la imposición de una relación sexual mediante el uso de la fuerza, la coerción o el aprovechamiento de la vulnerabilidad de la víctima. La identificación y documentación de estos hechos son fundamentales para fortalecer las estrategias de prevención y respuesta, garantizando la protección y atención integral a las sobrevivientes.

En la Tabla 11.30. se observa que el 2,2 % de las mujeres entre 13 y 49 años ha sido víctima de acceso carnal violento por una persona distinta a su pareja. Las mujeres de 40 a 44 años presentaron mayores porcentajes de victimización (3,3 %), seguidas de las adolescentes entre 15 y 19 años (2,3 %). No obstante, resulta relevante subrayar que el acceso carnal violento fue reportado en todos los grupos de edad, lo que evidencia que este tipo de violencia atraviesa todo el ciclo vital de las mujeres en Colombia.

Por zona de residencia, la violencia sexual fue más frecuente en las áreas urbanas que en las rurales, con una prevalencia 23,1 % superior. A nivel regional, Bogotá registró la proporción más alta (2,9 %). En el ámbito subregional, las mayores prevalencias se observaron en el Litoral Pacífico (3,7 %) y en Boyacá, Cundinamarca y Meta (3,2 %). En contraste, las cifras más bajas se encontraron en Barranquilla y su área metropolitana, y en la subregión Atlántico, San Andrés y Bolívar norte, con un 0,8 % en cada caso.

Tabla 11.30.

Violencia sexual ejercida por persona distinta a la pareja: acceso carnal violento

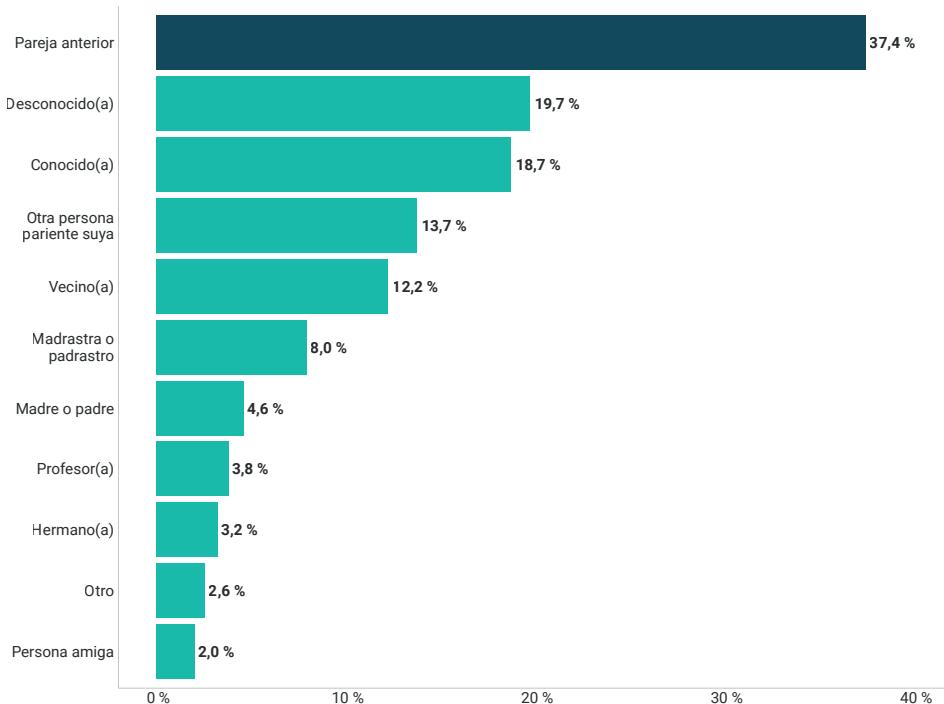
Característica	Alguna persona la ha forzado físicamente a tener relaciones o actos sexuales	Población de mujeres agredidas sexualmente
Grupo de edad		
13-14	2,0	2.445
15-19	2,3	25.468
20-24	2,2	43.816
25-29	2,1	46.430
30-34	2,0	40.569
35-39	1,9	34.548
40-44	3,3	69.792
45-49	1,3	15.705
Zona		
Urbana	2,3	228.258
Rural	1,9	50.514
Región		
Atlántica	0,9	23.981
Oriental	2,5	59.022
Central	2,4	70.885
Bogotá	2,9	62.150
Pacífica	2,7	56.597
Orinoquía y Amazonía	1,6	6.137
Subregión		
La Guajira, Cesar, Magdalena	0,9	8.448
Barranquilla A. M.	0,8	3.939
Atlántico, San Andrés, Bolívar norte	0,8	3.950
Bolívar sur, Sucre, Córdoba	1,0	7.645
Santanderes	1,5	14.308
Boyacá, Cundinamarca, Meta	3,2	44.714
Bogotá	2,9	62.150
Medellín A. M.	2,2	20.271
Antioquia sin Medellín	2,7	21.846
Caldas, Risaralda, Quindío	3,0	18.233
Tolima, Huila, Caquetá	1,5	10.535
Cali A. M.	3,1	18.464
Valle sin Cali ni Litoral	2,6	11.310
Cauca y Nariño sin Litoral	2,0	13.337
Litoral Pacífico	3,7	13.487
Orinoquía y Amazonía	1,6	6.137
Nivel educativo		
Sin educación	2,1	2.787
Primaria	3,0	90.947
Secundaria	1,9	98.837
Superior	2,0	86.201
Quintil de riqueza		
Más bajo	2,3	55.485
Bajo	2,6	63.276
Medio	2,0	48.319
Alto	2,5	66.107
Más alto	1,7	45.585
Nacional	2,2	278.772

Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

Se indagó por la persona responsable de la violencia sexual contra la mujer, con la posibilidad de reportar uno o varios agresores. Los datos muestran que, en la mayoría de los casos, los agresores eran personas conocidas por las víctimas. La expareja fue señalada como el principal agresor (37,4 %), seguida por un(a) desconocido(a) (19,7 %) y por una persona conocida que no era pareja (18,7 %). Asimismo, otros parientes de la víctima estuvieron involucrados en el 13,7 % de los casos, mientras que familiares directos como el padre, la madre o un(a) hermano(a) fueron señalados en el 7,8 % de los casos (Gráfico 11.11.).

Gráfico 11.11.

Violencia sexual ejercida por persona distinta a la pareja: persona que cometió acceso carnal violento contra la encuestada

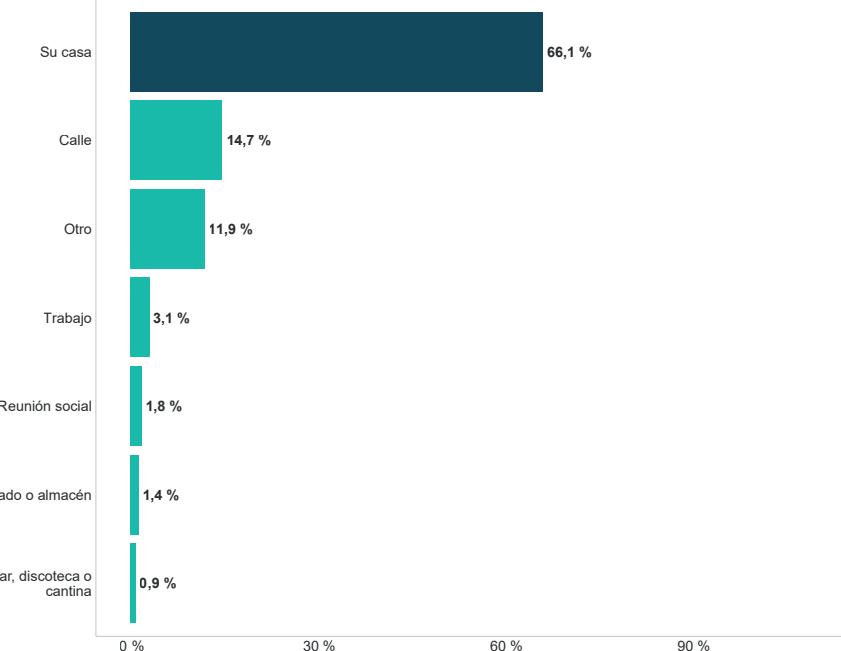


Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

El análisis del lugar de ocurrencia de la violencia sexual confirma que el hogar puede ser el sitio más peligroso para las mujeres. En 7 de cada 10 casos de violencia sexual perpetrada por una persona distinta a la pareja, la agresión tuvo lugar en la casa de la víctima (Gráfico 11.12.). En este sentido, por cada agresión ocurrida en la calle, se registraron 4,5 casos en el hogar, lo que resalta la vulnerabilidad de las mujeres incluso en espacios que se pregonan como seguros.

Gráfico 11.12.

Violencia sexual ejercida por persona distinta a la pareja: lugar en el que ocurrió la agresión sexual



Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

El 6,1 % de las mujeres que fueron víctimas de acceso carnal violento por una persona distinta a su pareja quedó embarazada como resultado de la agresión, con una mayor prevalencia en mujeres de 25 a 29 años (12,8 %). En zonas urbanas, la proporción fue 2,3 % mayor que en zonas rurales. En Bogotá, una de cada siete mujeres quedó embarazada tras la agresión, mientras que en la región Atlántica ninguna refirió haber quedado embarazada. A nivel subregional, la mayor proporción de embarazo producto del acceso carnal violento por persona distinta a la pareja se presentó en Tolima, Huila y Caquetá (25,9 %), superando incluso a Bogotá (14,2 %).

El nivel educativo muestra una posible relación inversa con la probabilidad de embarazo tras la agresión: mientras que solo el 1,0 % de las mujeres con educación superior reportaron haber quedado en embarazo, esta situación fue señalada por el 100,0 % de aquellas sin educación formal. Cabe destacar, sin embargo, que no todas las mujeres que declararon haber sido víctimas de acceso carnal violento por parte de alguien distinto a la pareja respondieron las preguntas posteriores relacionadas con el uso de anticonceptivos, el embarazo producto de la agresión y la interrupción voluntaria del embarazo (Tabla 11.31.).

En relación con el uso de anticoncepción de emergencia, solo el 17,3 % de las mujeres agredidas que hablaron del suceso reportó haberla recibido tras la agresión. Las mayores proporciones se registraron entre las adolescentes de 15 a 19 años, en las zonas rurales, en la región Oriental, en la subregión Valle sin Cali ni Litoral, y en el quintil de riqueza medio. En contraste, no accedió a métodos anticonceptivos de emergencia ninguna niña de 13 a 14 años, ni mujeres de 35 a 39 y de 45 a 49 años, así como tampoco las mujeres de la región Orinoquía y Amazonía, las que no tenían educación formal y aquellas del quintil de riqueza alto.

Finalmente, en cuanto a la información sobre el derecho a solicitar una IVE en casos de violación durante la atención sanitaria, solo el 35,9 % de las mujeres afirmó haber recibido información en la atención médica. En la región Oriental, un poco más de la mitad de las mujeres (62,2 %) recibió la información, mientras que en la región Orinoquía y Amazonía solo la recibió el 3,7 %. Por su parte, las mujeres con educación superior fueron las más informadas sobre su derecho a solicitar una IVE (58,9 %), en contraste con aquellas sin educación, quienes no fueron informadas (Tabla 11.31.). Cabe destacar que ninguna mujer reportó haber solicitado o recibido la IVE tras el embarazo resultante de la agresión sexual cuando el agresor fue una persona diferente a su pareja.

Tabla 11.31.

Violencia sexual ejercida por persona distinta a la pareja: acceso carnal violento en mujeres

Característica	Quiere que hablemos de ese suceso	Población de mujeres agredidas sexualmente	Cuando sucedió esto, usó anticoncepción de emergencia	Como resultado de este suceso, quedó embarazada	Población de mujeres agredidas sexualmente y que hablaron del suceso	En algún momento le informaron sobre el derecho que tiene una mujer de solicitar una interrupción voluntaria del embarazo en caso de que haya sido objeto de una violación	Población de mujeres agredidas sexualmente después de mayo de 2006
	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	
Grupo de edad							
13-14	70,1	2.445	0,0	0,0	1.714	47,3	1.714
15-19	36,3	25.468	45,9	2,1	9.250	32,3	9.250
20-24	31,3	43.816	21,7	1,0	13.733	43,0	13.733
25-29	27,5	46.430	9,9	12,8	12.774	44,7	9.481
30-34	21,2	40.569	1,9	1,7	8.602	14,0	4.237
35-39	27,3	34.548	0,0	9,3	9.429	17,9	2.243
40-44	19,9	69.792	27,1	5,0	13.867	31,8	6.486
45-49	14,3	15.705	0,0	28,9	2.240	0,0	162
Zona							
Urbana	23,4	228.258	16,3	7,1	53.372	30,3	35.801
Rural	36,1	50.514	20,5	3,1	18.238	53,4	11.505
Región							
Atlántica	39,6	23.981	3,8	0,0	9.485	18,4	6.397
Oriental	17,7	59.022	31,3	8,4	10.460	62,2	4.965
Central	30,1	70.885	23,7	5,0	21.331	31,6	13.587
Bogotá	18,5	62.150	19,1	14,2	11.481	24,9	7.267
Pacífica	30,4	56.597	8,9	3,7	17.208	47,8	13.774
Orinoquía y Amazonía	26,8	6.137	0,0	6,4	1.645	3,7	1.315
Subregión							
La Guajira, Cesar, Magdalena	44,6	8.448	9,6	0,0	3.765	30,8	2.143
Barranquilla A. M.	60,4	3.939	0,0	0,0	2.381	0,0	1.524
Atlántico, San Andrés, Bolívar norte	45,0	3.950	0,0	0,0	1.778	0,0	1.764
Bolívar sur, Sucre, Córdoba	20,4	7.645	0,0	0,0	1.560	53,4	966
Santanderes	0,0	14.308	0,0	0,0	0	0,0	0
Boyacá, Cundinamarca, Meta	23,4	44.714	31,3	8,4	10.460	62,2	4.965
Bogotá	18,5	62.150	19,1	14,2	11.481	24,9	7.267
Medellín A. M.	27,2	20.271	14,3	0,0	5.509	55,1	3.513
Antioquia sin Medellín	36,5	21.846	53,6	0,0	7.973	0,0	5.599
Caldas, Risaralda, Quindío	21,8	18.233	0,0	1,7	3.973	46,7	2.530
Tolima, Huila, Caquetá	36,8	10.535	0,0	25,9	3.876	60,5	1.945
Cali A. M.	19,1	18.464	0,0	0,0	3.531	62,4	3.531
Valle sin Cali ni Litoral	13,5	11.310	100,0	0,0	1.526	100,0	1.526
Cauca y Nariño sin Litoral	29,9	13.337	0,0	12,5	3.985	58,8	3.488
Litoral Pacífico	60,6	13.487	0,0	1,8	8.166	15,4	5.229
Orinoquía y Amazonía	26,8	6.137	0,0	6,4	1.645	3,7	1.315
Nivel educativo							
Sin educación	2,4	2.787	0,0	100,0	68	0,0	68
Primaria	28,4	90.947	25,8	4,0	25.812	14,0	15.287
Secundaria	31,4	98.837	15,1	9,9	30.996	42,7	24.416
Superior	17,1	86.201	7,3	1,0	14.734	58,9	7.535
Quintil de riqueza							
Más bajo	43,0	55.485	15,6	3,1	23.866	38,9	15.510
Bajo	24,5	63.276	19,9	1,4	15.518	22,4	9.006
Medio	36,2	48.319	27,5	8,8	17.492	23,0	11.507
Alto	5,1	66.107	0,0	54,3	3.356	0,0	2.998
Más alto	25,0	45.585	6,9	0,0	11.377	76,1	8.284
Grupo de edad							
13-49	25,7	278.772	17,3	6,1	71.610	35,9	47.306

Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

En promedio, las mujeres que han sido forzadas a tener relaciones sexuales por una persona diferente a su pareja sufrieron su primera agresión a los 15,8 años (Tabla 11.32.). Las más jóvenes reportaron haber experimentado la primera agresión a una edad más temprana, de manera que, en el caso de las niñas de 13 a 14 años, la edad promedio de la primera agresión fue a los 9,6 años, mientras que en mujeres de 40 a 44 años ocurrió a los 24,6 años.

Por su parte, las mujeres que residen en zonas urbanas reportan haber sufrido la primera agresión a los 15,2 años en promedio; es decir, 2,2 años antes que aquellas que residen en zonas rurales. En Bogotá, las mujeres reportaron la edad más alta al momento de la primera agresión (20,0 años), mientras que en la región Central esta ocurrió, en promedio, a los 10,8 años y en la región Pacífica a los 12,2 años, para una diferencia promedio de 9,2 y 7,8 años antes que las mujeres de la capital del país.

Tabla 11.32.

Violencia sexual ejercida por persona distinta a la pareja: edad del primer acceso carnal violento en mujeres

Característica	Promedio de edad al momento de la primera agresión sexual	Población de mujeres
Grupo de edad		
13-14	9,6	119.883
15-19	11,7	1.130.042
20-24	13,5	1.982.299
25-29	14,0	2.164.510
30-34	13,3	2.063.283
35-39	15,3	1.858.809
40-44	24,6	2.143.757
45-49	19,1	1.187.721
Zona		
Urbana	15,2	9.941.546
Rural	17,4	2.708.758
Región		
Atlántica	18,3	2.742.672
Oriental	16,2	2.348.331
Central	10,8	3.006.959
Bogotá	20,0	2.117.915
Pacífica	12,2	2.062.372
Orinoquía y Amazonía	16,5	372.054
Subregión		
La Guajira, Cesar, Magdalena	12,9	901.380
Barranquilla A. M.	18,9	523.663
Atlántico, San Andrés, Bolívar norte	28,8	514.911
Bolívar sur, Sucre, Córdoba	18,3	802.717
Santanderes	0,0	950.303
Boyacá, Cundinamarca, Meta	16,2	1.398.029
Bogotá	20,0	2.117.915
Medellín A. M.	10,5	906.428
Antioquia sin Medellín	11,3	800.549
Caldas, Risaralda, Quindío	13,7	610.723
Tolima, Huila, Caquetá	14,5	689.260
Cali A. M.	12,1	590.077
Valle sin Cali ni Litoral	18,0	437.678
Cauca y Nariño sin Litoral	17,3	673.024
Litoral Pacífico	17,6	361.594
Orinoquía y Amazonía	10,8	372.054
Nivel educativo		
Sin educación	16,0	134.282
Primaria	17,0	3.003.721
Secundaria	15,5	5.108.970
Superior	14,3	4.403.331
Quintil de riqueza		
Más bajo	17,9	2.441.059
Bajo	13,0	2.442.916
Medio	14,0	2.451.490
Alto	16,0	2.685.430
Más alto	17,9	2.629.408
Grupo de edad		
13-49	15,8	12.650.303

Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

11.4.4.3.2. Explotación sexual

La explotación sexual constituye una grave violación de los derechos humanos y se caracteriza por la coerción o manipulación de individuos para participar en actividades sexuales en beneficio de terceros. Esta problemática afecta tanto a mujeres como a hombres, y suele estar vinculada a situaciones de vulnerabilidad, trata de personas y abuso de poder. Según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la explotación sexual implica aprovecharse de una posición de vulnerabilidad o de una relación de poder desigual con fines sexuales, obteniendo beneficios materiales, sociales o políticos de dicha explotación (ACNUR, 2023).

En este apartado se presentan los resultados a la pregunta: ¿Alguna vez ha sido obligada(o) a tener relaciones o actos sexuales para obtener dinero o beneficios para otras personas?, analizando las diferencias según el sexo, la edad que tenían las personas cuando las forzaron por primera vez y las

características sociodemográficas seleccionadas que constituyen ejes de desigualdad.

Los resultados de la ENDS 2025 muestran que la explotación sexual afecta tanto a mujeres como a hombres en proporciones similares (0,2 % en el caso de las mujeres y 0,3 % en el caso de los hombres), y sin diferencias en la edad de la primera victimización. Las mujeres que han sido víctimas de explotación sexual reportan haberla experimentado por primera vez, en promedio, a los 16,5 años (DE = 8,0 años), mientras que en los hombres la edad promedio es de 16,2 años (DE = 7,6 años). En las mujeres, la edad más baja de la primera victimización se registra en Bogotá (12,0 años) y la más alta en Orinoquía y Amazonía (19,8 años).

El nivel educativo muestra una relación considerable con la edad de la primera explotación. En las mujeres sin educación ocurrió en promedio a los 12,1 años, mientras que en aquellas con educación superior a los 19,2 años. Este patrón se mantiene en los hombres, con una edad más baja en quienes no tienen educación (8,0 años) y una edad más alta en aquellos con educación superior (17,7 años) (Tabla 11.33.).

Tabla 11.33.

Distribución porcentual de las mujeres de 13 a 49 años y de hombres de 13 a 59 años que han sido víctimas de explotación sexual, según características seleccionadas

Característica	Mujeres				Hombres			
	Porcentaje de mujeres víctimas de explotación sexual	Edad promedio cuando ocurrió por primera vez	Desviación estándar de la edad	Número de mujeres víctimas de explotación sexual	Porcentaje de hombres víctimas de explotación sexual	Edad promedio cuando ocurrió por primera vez	Desviación estándar de la edad	Número de hombres víctimas de explotación sexual
Grupo de edad								
13-14	0,0	0,0	0,0	0	0,0	0,0	0,0	0
15-19	0,3	14,2	1,6	3.014	0,3	12,1	4,4	2.608
20-24	0,4	16,1	3,3	7.104	0,4	15,7	3,6	7.271
25-29	0,2	15,5	5,0	5.066	0,6	18,6	6,2	13.672
30-34	0,1	13,0	7,1	2.317	0,0	19,9	0,6	851
35-39	0,2	15,0	6,7	3.182	0,2	6,9	2,2	3.299
40-44	0,3	22,3	13,5	5.653	0,0	22,0	0,0	536
45-49	0,1	12,9	3,2	1.311	0,6	17,2	11,8	6.247
50-54	0,0	0,0	0,0	0	0,1	8,0	0,0	1.662
55-59	0,0	0,0	0,0	0	0,2	20,0	0,0	2.127
Zona								
Urbana	0,2	16,7	8,6	21.082	0,3	17,6	7,6	28.399
Rural	0,3	16,0	5,8	6.566	0,3	11,7	5,1	9.874
Región								
Atlántica	0,2	16,7	2,4	4.857	0,2	14,7	3,2	5.872
Oriental	0,1	11,3	4,9	3.298	0,4	12,1	4,7	11.424
Central	0,4	11,7	12,2	234	0,2	17,9	2,4	261
Bogotá	0,1	12,0	0,0	2.945	0,5	19,4	6,5	11.589
Pacífica	0,3	17,7	10,2	11.019	0,1	12,9	5,3	5.782
Orinoquía y Amazonía	0,1	19,8	7,1	5.295	0,1	26,0	11,7	3.346
Nivel educativo								
Sin educación	1,1	12,1	6,3	1.382	0,5	8,0	0,0	1.662
Primaria	0,3	16,6	4,6	7.989	0,3	15,1	7,7	15.042
Secundaria	0,2	14,6	7,3	9.402	0,2	16,8	3,6	8.370
Superior	0,2	19,2	10,3	8.874	0,3	17,7	8,6	13.200
Quintil de riqueza								
Más bajo	0,3	16,1	5,6	6.346	0,0	23,0	6,1	1.474
Bajo	0,4	14,9	4,1	9.891	0,7	13,7	6,7	18.428
Medio	0,2	18,7	7,3	5.428	0,3	16,5	9,7	9.040
Alto	0,1	9,6	4,5	3.175	0,1	15,0	1,4	3.543
Más alto	0,1	26,8	14,2	2.808	0,2	21,8	2,8	5.789
Grupo de edad								
13-49	0,2	16,5	8,0	27.648	0,3	16,2	7,6	34.484
50-59	0,0	0,0	0,0	0	0,2	14,7	6,0	3.789

Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

11.4.4.3.3. Acoso sexual

El acoso sexual es una forma de VBG que atenta contra la dignidad, la seguridad y la libertad de las personas. Se manifiesta a través de conductas no deseadas de connotación sexual que generan incomodidad, humillación o intimidación en quienes las experimentan. Estas pueden incluir contacto físico no consentido, miradas lascivas, comentarios sexuales inapropiados, insinuaciones persistentes y abuso de confianza con fines sexuales (ACNUR, 2023).

El acoso sexual puede ocurrir en distintos entornos, como el espacio público, el ámbito laboral, educativo o incluso en relaciones interpersonales cercanas. Si bien tanto hombres como mujeres pueden sufrir acoso sexual, estudios evidencian que la mayoría de las víctimas son mujeres (OIT, 2013). En este apartado, se analizan los resultados de la encuesta sobre experiencias de acoso sexual en mujeres y hombres, explorando diversas manifestaciones de esta violencia, como el manoseo no consentido, el uso de miradas y comentarios sexualizados, insinuaciones reiteradas e interacciones con connotación sexual no deseada.

De acuerdo con los resultados de la ENDS 2025, el acoso sexual es mucho más frecuente en mujeres que en hombres, aunque ambos grupos reportan haber sido víctimas de distintas formas de acoso (Gráfico 11.13.). El 9,9 % de las mujeres han sido tocadas o manoseadas sin su consentimiento, mientras que el 24,4 % ha sentido incomodidad por miradas lascivas y el 19,2 % ha escuchado comentarios sexuales no deseados. El acoso fue reportado con mayor frecuencia por mujeres en zonas urbanas que en rurales, y a nivel regional, principalmente en Bogotá y en la región Central. Por nivel educativo, las mujeres con educación superior reportan más casos de acoso que aquellas con menor educación, lo que podría estar relacionado con una mayor sensibilización sobre el tema o con dinámicas propias del ámbito laboral y académico. Asimismo, las mujeres en el quintil más alto de riqueza tienden a reportar más acoso en comparación con aquellas en quintiles más bajos (Tabla 11.34.).

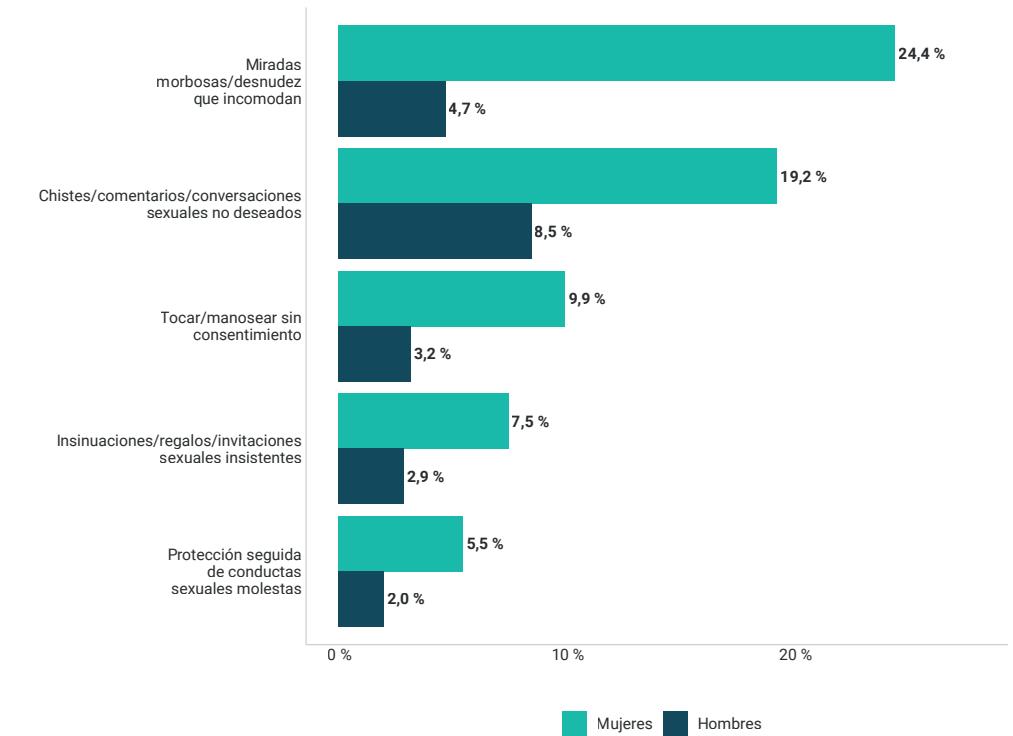
En el caso de los hombres, el acoso sexual es menos frecuente; un 3,2 % reportó haber sido tocado sin consentimiento (cifra 68,1 % inferior en comparación

con las mujeres), un 4,7 % ha sentido incomodidad por miradas lascivas y un 8,5 % ha escuchado comentarios sexuales no deseados. En este caso, también el acoso es más común en las zonas urbanas que en las rurales (Tabla 11.35.)

A nivel regional, se presentaron mayores reportes de acoso en la región Pacífica y Oriental, y menores en Atlántico y Orinoquía y Amazonía. Asimismo, los hombres con educación superior y mayor quintil de riqueza reportan más experiencias de acoso que aquellos con menor educación y riqueza.

Gráfico 11.13.

Distribución porcentual de mujeres y hombres de 13 a 49 años que han experimentado acoso sexual, según manifestación del acoso



Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

Tabla 11.34.

Distribución porcentual de las mujeres de 13 a 49 años que han sido acosadas, según características seleccionadas

Característica	La han tocado o manoseado sin que usted quisiera	Se ha sentido incómoda, desnudada y/o morboseada con la mirada	Ha escuchado chistes, comentarios o conversaciones con contenido sexual no deseado o incómodo	Alguien se mostró protector o protectora con usted y luego tuvo comportamientos sexuales que le molestaron o incomodaron	Ha recibido insinuaciones, regalos o invitaciones con fines sexuales de manera insistente que le hayan molestando o generado incomodidad	Población de mujeres
Grupo de edad						
13-14	2,1	13,0	12,9	2,8	3,2	826.124
15-19	8,4	25,0	19,8	5,1	7,4	2.141.431
20-24	11,7	29,0	22,1	7,2	10,6	2.204.813
25-29	11,8	29,0	21,9	6,2	8,8	2.228.115
30-34	10,0	26,1	19,8	5,7	6,8	2.095.689
35-39	10,7	22,8	18,6	5,1	7,0	1.881.453
40-44	10,1	21,5	17,5	4,7	6,3	2.168.959
45-49	9,8	19,2	15,4	5,0	6,1	1.206.146
Zona						
Urbana	10,6	26,1	20,3	5,8	8,2	11.501.095
Rural	7,5	18,6	15,4	4,2	4,9	3.251.635
Región						
Atlántica	4,2	14,7	12,5	3,0	4,6	3.392.404
Oriental	10,3	26,7	21,3	6,4	8,2	2.777.704
Central	11,5	27,1	20,6	6,4	9,1	3.423.402
Bogotá	16,3	31,3	23,4	4,8	7,4	2.328.184
Pacífica	9,8	25,9	20,6	7,2	8,7	2.388.166
Orinoquía y Amazonía	7,9	18,6	17,8	5,2	5,8	442.870
Subregión						
La Guajira, Cesar, Magdalena	3,5	10,4	9,3	2,1	2,6	1.146.226
Barranquilla A. M.	2,6	16,8	11,3	2,7	5,9	643.771
Atlántico, San Andrés, Bolívar norte	3,8	13,1	9,5	2,2	3,1	607.802
Bolívar sur, Sucre, Córdoba	6,2	19,3	18,8	4,9	6,9	994.605
Santanderes	7,4	23,7	20,5	5,5	5,7	1.137.219
Boyacá, Cundinamarca, Meta	12,2	28,8	21,8	6,9	10,0	1.640.485
Bogotá	16,3	31,3	23,4	4,8	7,4	2.328.184
Medellín A. M.	15,9	31,3	16,4	6,4	9,0	1.016.915
Antioquia sin Medellín	8,2	22,9	19,4	4,9	8,0	908.851
Caldas, Risaralda, Quindío	8,8	26,9	27,6	9,7	11,9	695.784
Tolima, Huila, Caquetá	11,8	26,8	21,3	5,5	8,1	801.852
Cali A. M.	9,2	26,3	21,4	7,3	8,7	705.872
Valle sin Cali ni Litoral	10,6	29,8	21,5	9,0	7,5	491.930
Cauca y Nariño sin Litoral	7,9	21,1	17,0	4,9	6,1	780.611
Litoral Pacífico	13,6	29,7	25,0	9,1	15,1	409.752
Orinoquía y Amazonía	7,9	18,6	17,8	5,2	5,8	442.870
Nivel educativo						
Sin educación	6,1	9,8	4,5	1,9	1,9	193.518
Primaria	8,1	18,8	15,9	5,0	5,6	4.004.117
Secundaria	9,0	23,1	17,9	5,0	7,1	5.805.517
Superior	12,9	31,3	24,3	6,6	9,7	4.749.577
Quintil de riqueza						
Más bajo	7,7	17,6	15,0	4,6	5,7	2.943.149
Bajo	8,4	22,8	18,5	5,3	7,6	2.853.889
Medio	8,4	24,1	18,9	5,8	7,2	2.845.789
Alto	11,3	27,7	20,4	6,0	8,9	3.089.097
Más alto	13,7	29,5	23,2	5,6	7,9	3.020.807
Grupo de edad						
13-49	9,9	24,4	19,2	5,5	7,5	14.752.730

Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

Tabla 11.35.

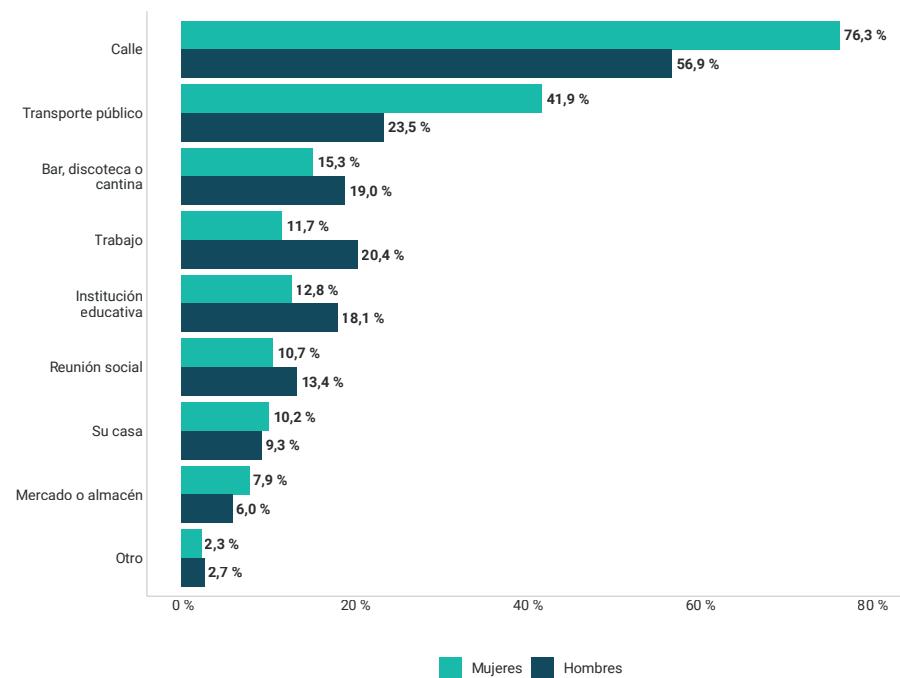
Distribución porcentual de hombres de 13 a 59 años que han sido víctimas de violencia sexual por una persona diferente a su actual o última pareja, según características seleccionadas

Característica	Lo han tocado o manoseado sin que usted quisiera	Se ha sentido incómodo, desnudado y/o morboseado con la mirada	Ha escuchado chistes, comentarios o conversaciones con contenido sexual no deseado o incómodo	Alguien se mostró protector o protectora con usted y luego tuvo comportamientos sexuales que le molestaron o incomodaron	Ha recibido insinuaciones, regalos o invitaciones con fines sexuales de manera insistente que le hayan molestado o generado incomodidad	Población de hombres
Grupo de edad						
13-14	1,4	2,7	5,1	0,6	0,9	866.309
15-19	3,1	4,3	8,2	1,9	2,9	2.240.958
20-24	4,2	6,4	10,4	2,3	3,8	2.259.729
25-29	3,6	5,2	9,6	2,1	3,0	2.213.616
30-34	2,9	5,6	8,4	2,2	3,3	2.067.083
35-39	3,1	4,3	7,7	2,4	3,0	1.811.422
40-44	2,8	3,2	8,0	1,1	2,1	1.983.071
45-49	2,9	4,4	7,6	2,9	2,7	1.143.486
50-54	1,6	3,1	7,3	1,0	1,8	1.319.570
55-59	2,7	2,8	6,9	0,8	2,1	1.249.394
Zona						
Urbana	3,2	4,8	8,7	1,9	3,0	12.985.232
Rural	2,5	3,4	6,9	1,5	1,9	4.169.406
Región						
Atlántica	2,2	2,8	5,4	1,0	1,4	3.882.249
Oriental	3,1	5,9	9,6	2,5	3,9	3.308.029
Central	3,4	5,1	8,2	1,8	3,1	4.026.402
Bogotá	2,3	3,4	8,6	1,4	1,9	2.702.345
Pacífica	4,4	5,3	10,7	2,6	3,6	2.719.950
Orinoquía y Amazonía	1,7	3,1	7,0	2,1	1,7	515.663
Subregión						
La Guajira, Cesar, Magdalena	0,9	1,6	2,4	0,7	1,0	1.278.076
Barranquilla A. M.	1,6	1,8	2,1	0,6	1,1	745.970
Atlántico, San Andrés, Bolívar norte	1,5	1,9	4,2	1,4	1,9	679.180
Bolívar sur, Sucre, Córdoba	4,4	5,2	11,4	1,5	1,8	1.179.023
Santanderes	1,7	3,2	7,6	0,4	1,4	1.346.651
Boyacá, Cundinamarca, Meta	4,2	7,8	11,0	3,9	5,5	1.961.378
Bogotá	2,3	3,4	8,6	1,4	1,9	2.702.345
Medellín A. M.	5,1	7,6	6,3	1,6	3,0	1.241.512
Antioquia sin Medellín	2,2	4,4	10,6	2,1	4,3	1.016.309
Caldas, Risaralda, Quindío	3,2	4,9	11,5	2,6	2,8	819.254
Tolima, Huila, Caquetá	2,4	2,7	5,4	1,0	2,3	949.327
Cali A. M.	4,8	7,0	11,8	3,4	4,7	723.076
Valle sin Cali ni Litoral	4,2	5,1	10,2	2,2	3,2	678.756
Cauca y Nariño sin Litoral	2,3	2,2	8,1	2,0	1,8	939.831
Litoral Pacífico	9,4	10,2	15,9	3,6	6,9	378.288
Orinoquía y Amazonía	1,7	3,1	7,0	2,1	1,7	515.663
Nivel educativo						
Sin educación	1,9	1,8	2,3	1,0	1,3	402.055
Primaria	2,3	3,0	6,2	1,2	1,5	5.836.939
Secundaria	2,5	3,8	8,1	1,8	2,8	6.284.093
Superior	4,8	7,2	11,6	2,7	4,4	4.631.551
Quintil de riqueza						
Más bajo	2,6	3,4	6,7	1,1	1,8	3.673.072
Bajo	2,7	4,0	7,2	1,6	2,4	3.201.809
Medio	3,2	4,6	8,4	2,4	2,9	3.131.371
Alto	2,9	4,6	8,0	1,8	2,5	3.546.990
Más alto	3,8	5,6	10,9	2,3	4,0	3.601.397
Grupo de edad						
13-49	3,2	4,7	8,5	2,0	2,9	14.585.674
50-59	2,1	3,0	7,1	0,9	1,9	2.568.964
13-59	3,0	4,4	8,3	1,8	2,7	17.154.638

Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

El Gráfico 11.14. muestra la distribución del lugar de ocurrencia del acoso sexual en mujeres y hombres de 13 a 49 años en Colombia, en el que se destaca la calle como el lugar más reportado para ambos sexos, pero las mujeres reportan en un 34,1 % más haber sido acosadas en el espacio público. El transporte público también es un escenario frecuente de acoso, siendo reportado 1,8 veces más por mujeres que por hombres. En contraste, los bares, discotecas o cantinas son lugares donde los hombres reportan más acoso que las mujeres, con una prevalencia 1,2 veces mayor. De manera similar, en las instituciones educativas, los hombres reportan acoso en una proporción 1,4 veces mayor que las mujeres. En el ámbito laboral, el acoso es 74,4 % más frecuente en hombres que en mujeres; entre tanto, en otros espacios, como el hogar, reuniones sociales o almacenes, las diferencias son menos marcadas, aunque las mujeres reportan más acoso en la mayoría de los casos.

Gráfico 11.14.
Distribución porcentual del lugar de ocurrencia del acoso sexual en mujeres y hombres de 13 a 49 años



Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

11.4.5. VBG en el trabajo hacia las mujeres

La violencia basada en género en el ámbito laboral es una forma de discriminación que limita el acceso, la permanencia y el desarrollo de las mujeres en el mundo del trabajo. Estas prácticas incluyen exigencias indebidas de pruebas médicas como condición de empleo y despidos por razones relacionadas con la maternidad, vulnerando derechos fundamentales como la igualdad de oportunidades y la no discriminación (OIT, 2019). En este apartado, se analizan los resultados de la encuesta sobre la violencia y discriminación laboral que enfrentan las mujeres en Colombia, evidenciando la magnitud de estas prácticas que tienen impactos negativos en la seguridad y autonomía económica de las mujeres trabajadoras.

Los resultados de la ENDS 2025 reflejan que la violencia basada en género en el ámbito laboral sigue siendo una realidad para muchas mujeres en Colombia, evidenciando prácticas discriminatorias en el acceso y permanencia en el empleo. El 10,6 % de las mujeres han sido obligadas a realizar una prueba de embarazo como requisito para acceder a un empleo (Tabla 11.36.). Esta exigencia es más frecuente en Bogotá (15,7 %), Cali y su área metropolitana (14,9 %) y Medellín y su área metropolitana (13,8 %), lo que sugiere que incluso en contextos urbanos con mayor regulación laboral persisten estas prácticas. Además, la exigencia de prueba de embarazo es más del doble en zonas urbanas que en rurales (2,3 veces más alta). Por su parte, las mujeres con mayor nivel educativo enfrentan más esta práctica; así, entre aquellas con educación superior, el 15,0 % ha sido sometida a esta exigencia, en comparación con 2,7 % de aquellas sin educación. Esto podría estar relacionado con dinámicas en sectores laborales más competitivos donde se busca evitar licencias de maternidad.

De otro lado, aunque menos frecuentes, el 1,6 % de las mujeres han sido obligadas a presentar un certificado de esterilización y el 5,5 % una prueba de VIH para acceder a un empleo. Estas prácticas violan el derecho a la privacidad y constituyen una discriminación abierta en el acceso al trabajo. A nivel subregional, las tasas más altas de exigencia de prueba de VIH se encuentran en el Valle sin Cali ni Litoral (13,8 %), Barranquilla y su área metropolitana (12,2 %) y Cali y su área metropolitana (10,3 %). En términos de educación, las mujeres con nivel superior han enfrentado esta exigencia en el 7,1 % de los casos, en comparación con el 2,2 % de aquellas sin educación (3,2 veces más en aquellas con educación superior).

Finalmente, el 1,3 % de las mujeres reportó haber sido despedida de algún empleo por estar embarazada, lo que representa una vulneración directa de sus derechos laborales. A nivel subregional, la proporción más alta se observa en Bogotá (2,6 %), seguida de Valle sin Cali ni litoral (2,0 %) y Cali (1,9 %). Este problema afecta en mayor medida a mujeres en los quintiles medio y alto de riqueza, y a aquellas con nivel educativo máximo secundaria (Tabla 11.36.).

Tabla 11.36.

Violencia basada en género hacia las mujeres en el trabajo

Característica	Alguna vez le han exigido prueba de embarazo al solicitar un trabajo	Alguna vez le han exigido certificado de esterilización al solicitar un trabajo	Alguna vez le han exigido la prueba de VIH al solicitar un trabajo	Alguna vez la despidieron de su trabajo estando embarazada	Población de mujeres que han solicitado trabajo
Grupo de edad					
13-14	0,5	0,8	0,8	1,1	241.982
15-19	2,3	0,6	1,6	0,5	1.025.413
20-24	6,5	1,3	4,8	0,6	1.719.152
25-29	12,9	1,5	5,0	2,0	1.967.448
30-34	15,2	2,0	6,6	1,5	1.885.038
35-39	14,0	1,9	7,3	1,3	1.714.711
40-44	15,0	1,7	6,2	1,3	1.952.107
45-49	14,0	2,2	6,6	2,2	1.084.929
Zona					
Urbana	12,1	1,7	6,1	1,4	9.398.694
Rural	5,2	1,4	3,4	1,0	2.192.087
Región					
Atlántica	7,6	0,8	6,0	0,8	2.302.074
Oriental	12,9	1,8	5,0	1,3	2.237.901
Central	9,2	1,6	5,2	0,8	2.774.170
Bogotá	15,7	1,6	3,8	2,6	2.072.462
Pacífica	9,6	2,6	8,2	1,5	1.881.231
Orinoquía y Amazonía	7,1	0,7	4,6	0,9	322.944
Subregión					
La Guajira, Cesar, Magdalena	6,4	1,2	5,9	0,6	691.614
Barranquilla A. M.	12,7	0,6	12,2	1,3	485.143
Atlántico, San Andrés, Bolívar norte	5,6	0,6	3,5	0,8	468.516
Bolívar sur, Sucre, Córdoba	7,0	0,8	3,4	0,4	656.801
Santanderes	11,9	1,7	6,3	1,8	863.851
Boyacá, Cundinamarca, Meta	13,6	1,8	4,2	1,0	1.374.050
Bogotá	15,7	1,6	3,8	2,6	2.072.462
Medellín A. M.	13,8	1,4	6,1	0,5	889.775
Antioquia sin Medellín	6,4	2,2	4,0	0,7	706.458
Caldas, Risaralda, Quindío	5,7	1,9	4,6	1,3	569.676
Tolima, Huila, Caquetá	9,6	1,0	5,9	1,1	608.260
Cali A. M.	14,9	2,4	10,3	1,9	559.964
Valle sin Cali ni Litoral	11,5	6,7	13,8	2,0	431.010
Cauca y Nariño sin Litoral	4,9	0,6	3,9	0,7	603.311
Litoral Pacífico	7,3	1,5	4,4	1,3	286.945
Orinoquía y Amazonía	7,1	0,7	4,6	0,9	322.944
Nivel educativo					
Sin educación	2,7	1,0	2,2	0,1	104.676
Primaria	5,1	1,3	3,5	1,1	2.577.565
Secundaria	11,0	1,7	5,3	1,6	4.680.553
Superior	15,0	1,7	7,1	1,3	4.227.987
Quintil de riqueza					
Más bajo	4,3	1,4	3,4	0,9	1.910.086
Bajo	9,0	1,7	4,9	1,4	2.185.750
Medio	11,6	1,6	5,5	1,5	2.344.834
Alto	13,8	1,7	6,0	1,6	2.585.100
Más alto	13,8	1,7	7,3	1,2	2.565.013
Grupo de edad					
13-49	10,6	1,6	5,5	1,3	11.590.781

Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

11.4.6. Rutas de atención de las VBG

El avance normativo y el creciente reconocimiento de las VBG en diversos contextos institucionales, espacios públicos y ámbitos privados, tanto a nivel nacional como global, han permitido identificar y articular las instancias responsables de establecer y garantizar las distintas rutas de atención. Las rutas de atención a las VBG están respaldadas por diversos instrumentos internacionales y nacionales de derechos humanos, además de jugar un papel significativo en los ODS (en el Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas). De otro lado, existe una diversidad amplia, aunque no suficiente, de rutas de atención de las VBG en la región y en Colombia.

“La ruta de atención integral para víctimas de violencias de género se entiende como el conjunto de acciones articuladas que responden a los mandatos normativos para garantizar la protección de las víctimas, su recuperación y la restitución de los derechos. Comprende las actuaciones internas de cada institución para abordar a la víctima de acuerdo con sus competencias y la coordinación de las intervenciones intersectoriales” (Ministerio de Salud y Protección Social, 2021).

A continuación, se presentan los resultados sobre la búsqueda y acceso a atención a las VBG, iniciando por el soporte de las redes cercanas, las instituciones, la denuncia del maltrato y sus resultados. Valga advertir que, si bien existen resultados para mujeres y para hombres, estos no son comparables en la medida que estas preguntas se realizaron a las mujeres víctimas de cualquier VBG, mientras que a los hombres solo se aplicó en caso de ser víctimas de violencias sexuales.

11.4.6.1. Búsqueda de ayuda por VBG en personas cercanas (mujeres)

La búsqueda de ayuda frente a las VBG suele iniciar en redes cercanas —familiares, amistades o personas de confianza— antes de acudir a instituciones o servicios formales. Según la ENDS 2025, el 72,7 % de las mujeres de 15 a 49 años víctimas de violencia basada en género (VBG) nunca han solicitado ayuda a personas cercanas (Tabla 11.37.). Entre aquellas que sí pidieron ayuda, se

destaca una mayor proporción en las niñas de 13 a 14 años (37,0 %), así como en mujeres residentes en la zona urbana (38,3 % más que en la rural), particularmente en las regiones Oriental y Bogotá. No se observó un patrón claro de solicitud de ayuda según nivel educativo o quintil de riqueza de la mujer.

Tabla 11.37.

Distribución porcentual de mujeres de 13 a 49 años víctimas de alguna violencia según búsqueda de ayuda en personas cercanas y características seleccionadas

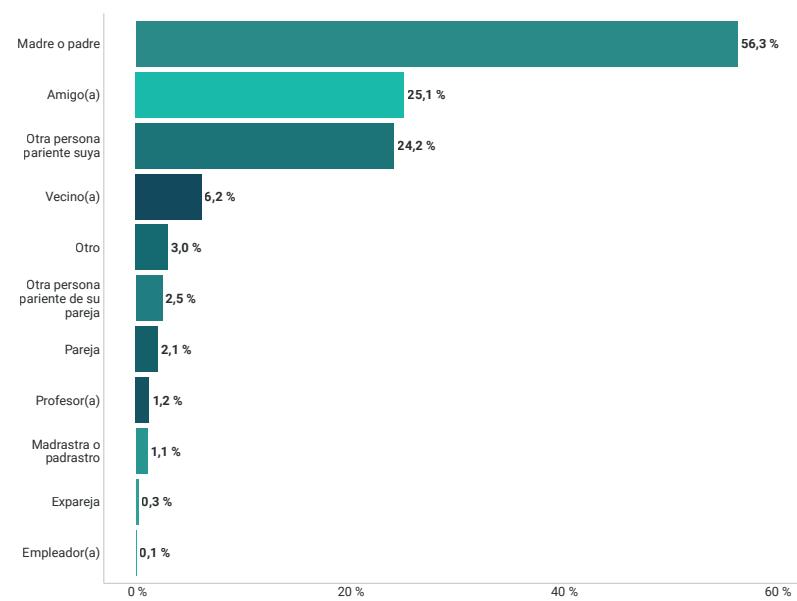
Característica	Cuando ha sufrido de VBG, le ha pedido ayuda a personas cercanas a usted	
	Sí	No
Grupo de edad		
13-14	37,0	63,0
15-19	29,5	70,5
20-24	28,9	71,1
25-29	27,6	72,4
30-34	27,1	72,9
35-39	23,7	76,3
40-44	28,3	71,7
45-49	25,6	74,4
Zona		
Urbana	28,8	71,2
Rural	20,8	79,2
Región		
Atlántica	28,6	71,4
Oriental	32,2	67,8
Central	24,6	75,4
Bogotá	31,5	68,5
Pacífica	21,2	78,8
Orinoquía y Amazonía	26,8	73,2
Subregión		
La Guajira, Cesar, Magdalena	34,8	65,2
Barranquilla A. M.	32,3	67,7
Atlántico, San Andrés, Bolívar norte	27,0	73,0
Bolívar sur, Sucre, Córdoba	24,2	75,8
Santanderes	27,7	72,3
Boyacá, Cundinamarca, Meta	34,2	65,8
Bogotá	31,5	68,5
Medellín A. M.	22,3	77,7
Antioquia sin Medellín	28,8	71,2
Caldas, Risaralda, Quindío	20,0	80,0
Tolima, Huila, Caquetá	26,6	73,4
Cali A. M.	27,0	73,0
Valle sin Cali ni Litoral	15,0	85,0
Cauca y Nariño sin Litoral	19,5	80,5
Litoral Pacífico	21,2	78,8
Orinoquía y Amazonía	26,8	73,2
Nivel educativo		
Sin educación	27,3	72,7
Primaria	28,5	71,5
Secundaria	25,6	74,4
Superior	28,1	71,9
Quintil de riqueza		
Más bajo	22,4	77,6
Bajo	27,6	72,4
Medio	29,9	70,1
Alto	27,4	72,6
Más alto	28,8	71,2
Grupo de edad		
13-49	27,3	72,7

Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

Del 27,3 % de las mujeres que sufrieron VBG y buscaron ayuda en personas cercanas, más de la mitad (56,3 %) recurrió a sus padres. En segundo lugar, buscaron apoyo en sus amigas(os), seguida por otros familiares (Gráfico 11.15). Es importante destacar que las niñas de 13 a 14 años recurrieron en un 40,6 % a sus profesoras(es) en busca de ayuda. Por su parte, las mujeres sin educación formal acudieron con mayor frecuencia a otros parientes (39,9 %), mientras que aquellas con educación superior se apoyaron principalmente en sus padres (60,8 %). En cuanto al nivel socioeconómico, las mujeres de los quintiles de riqueza más bajo y bajo acudieron en una proporción considerable a sus vecinos, en contraste con las del quintil más alto, donde esta proporción fue marcadamente menor (Tabla 11.38.).

Gráfico 11.15.

Distribución porcentual de las mujeres de 13 a 49 años víctimas de alguna violencia que buscaron ayuda en personas cercanas, según persona en quien buscaron ayuda



Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

11.4.6.2. Búsqueda de ayuda institucional por VBG (mujeres)

El reconocimiento y uso de las instancias institucionales dependen de la confianza y credibilidad en ellas, del conocimiento sobre su existencia y cercanía, y de cómo se difunden su funcionamiento, misión y pertinencia. La ENDS 2025 encontró que, del total de mujeres víctimas de violencia basada en género, solo el 11,9 % buscó ayuda en instituciones (Tabla 11.39.). Esta proporción fue mayor en adultas entre 40 y 49 años, así como en las residentes de zonas urbanas, de la región Oriental y Bogotá, destacándose especialmente la subregión conformada por Boyacá, Cundinamarca y Meta (21,0 %).

Tabla 11.38.

Distribución porcentual de mujeres de 13 a 49 años víctimas de alguna violencia que buscaron ayuda en personas cercanas, según persona en quien buscó ayuda y por características seleccionadas

Característica	Ha pedido ayuda a personas cercanas										Población de mujeres que pidió ayuda a personas cercanas
	Madre o padre	Madrastra o padrastro	Pareja	Expareja	Otra persona pariente suya	Otra persona pariente de su pareja	Amigo(a)	Vecino(a)	Profesor(a)	Empleador(a)	
Grupo de edad											
13-14	83,7	5,2	13,3	0,0	8,2	0,0	0,0	0,0	40,6	0,0	0,0
15-19	71,8	3,3	4,3	0,0	15,0	0,0	20,2	1,4	1,2	0,0	0,1
20-24	60,5	2,2	1,1	0,3	18,0	3,5	22,3	1,6	1,4	0,0	4,3
25-29	57,7	0,5	3,0	0,5	20,9	2,1	27,7	4,9	1,8	0,0	2,9
30-34	54,3	0,5	0,4	0,1	23,4	2,3	22,4	7,5	0,6	0,0	6,2
35-39	57,5	0,6	0,4	0,7	24,5	3,6	22,1	11,1	0,8	0,0	2,1
40-44	52,0	0,8	4,2	0,1	30,3	1,8	32,4	5,3	0,0	0,4	0,1
45-49	39,8	0,0	0,1	0,0	40,4	4,3	25,9	14,3	0,8	0,0	5,6
Zona											
Urbana	57,4	1,1	2,3	0,3	23,1	2,3	26,2	5,9	1,2	0,1	3,0
Rural	49,9	0,9	0,6	0,3	30,3	3,8	18,4	7,6	1,6	0,0	3,3
Región											
Atlántica	56,9	0,8	1,6	0,1	26,4	2,5	23,9	13,9	0,9	0,0	0,6
Oriental	61,9	1,2	0,8	0,0	22,9	1,5	24,7	3,8	0,9	0,4	3,0
Central	61,6	1,3	1,8	0,4	25,6	4,0	19,7	5,2	1,4	0,0	2,7
Bogotá	52,5	1,2	3,9	0,0	18,2	0,0	30,3	2,4	1,6	0,0	4,7
Pacífica	46,1	0,6	3,0	1,0	29,4	5,0	30,3	5,5	1,6	0,0	2,4
Orinoquía y Amazonía	43,2	1,3	0,2	0,0	22,0	1,6	19,0	15,4	0,6	0,0	13,4
Subregión											
La Guajira, Cesar, Magdalena	61,5	0,2	1,8	0,2	18,2	3,9	24,7	4,2	0,5	0,0	0,5
Barranquilla A. M.	55,0	0,0	0,0	0,0	28,6	2,7	26,2	33,1	0,0	0,0	0,0
Atlántico, San Andrés, Bolívar norte	57,0	0,1	0,0	0,0	24,5	2,6	20,4	12,8	0,0	0,1	0,4
Bolívar sur, Sucre, Córdoba	54,2	1,9	3,0	0,0	32,8	1,1	23,4	11,6	2,1	0,0	1,2
Santanderes	52,9	2,2	1,1	0,0	18,9	0,0	24,5	7,2	1,8	0,0	7,2
Boyacá, Cundinamarca, Meta	65,2	0,9	0,6	0,0	24,4	2,1	24,8	2,5	0,5	0,5	1,4
Bogotá	52,5	1,2	3,9	0,0	18,2	0,0	30,3	2,4	1,6	0,0	4,7
Medellín A. M.	65,2	0,0	5,3	1,2	19,5	4,6	16,2	0,0	2,3	0,0	5,1
Antioquia sin Medellín	60,9	0,0	0,0	0,0	31,2	0,6	20,3	10,4	0,0	0,0	0,9
Caldas, Risaralda, Quindío	60,4	0,0	0,2	0,0	27,9	5,7	22,9	5,2	4,1	0,0	2,7
Tolima, Huila, Caquetá	58,6	5,9	0,9	0,3	24,3	6,9	21,1	5,0	0,0	0,0	1,9
Cali A. M.	43,8	1,8	4,0	1,9	31,2	1,8	32,7	6,4	1,8	0,0	5,6
Valle sin Cali ni Litoral	48,4	0,0	0,0	0,0	20,4	3,3	41,6	0,0	0,0	0,0	0,0
Cauca y Nariño sin Litoral	39,2	0,0	2,5	0,0	39,9	5,4	26,9	3,8	2,1	0,0	0,0
Litoral Pacífico	53,5	0,0	3,5	1,1	22,5	9,3	24,9	8,2	1,6	0,0	1,6
Orinoquía y Amazonía	43,2	1,3	0,2	0,0	22,0	1,6	19,0	15,4	0,6	0,0	13,4
Nivel educativo											
Sin educación	32,2	0,0	2,5	0,0	39,9	0,0	1,2	26,6	0,0	0,0	1,2
Primaria	50,3	1,8	0,9	0,1	30,9	3,7	20,6	9,3	1,1	0,3	2,2
Secundaria	57,3	1,4	1,1	0,4	21,8	2,7	29,1	5,1	0,9	0,0	4,0
Superior	60,8	0,2	4,1	0,3	20,7	1,4	25,3	4,2	1,7	0,0	2,7
Quintil de riqueza											
Más bajo	52,1	0,9	1,4	0,0	26,7	5,5	19,4	8,2	1,2	0,0	3,2
Bajo	54,8	1,4	1,1	0,2	31,8	2,7	20,7	11,0	0,9	0,0	2,0
Medio	58,1	0,2	2,1	1,0	21,0	0,1	26,8	6,9	2,3	0,0	5,2
Alto	59,3	2,7	3,4	0,0	19,6	3,1	28,1	2,7	0,0	0,0	1,7
Más alto	56,0	0,0	2,2	0,0	22,1	1,9	29,3	2,0	1,9	0,4	2,9
Grupo de edad											
13-49	56,3	1,1	2,1	0,3	24,2	2,5	25,1	6,2	1,2	0,1	3,0
											717.213

Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

Tabla 11.39.

Distribución porcentual de mujeres de 13 a 49 años víctimas de alguna violencia según búsqueda de ayuda institucional y por características seleccionadas

Característica	Cuando ha sufrido de violencia, usted ha acudido a alguna institución para buscar ayuda	
	Sí	No
Grupo de edad		
13-14	12,1	87,9
15-19	8,2	91,8
20-24	11,1	88,9
25-29	8,7	91,3
30-34	12,6	87,4
35-39	13,3	86,7
40-44	14,3	85,7
45-49	14,6	85,4
Zona		
Urbana	12,5	87,5
Rural	9,2	90,8
Región		
Atlántica	7,6	92,4
Oriental	17,3	82,7
Central	10,3	89,7
Bogotá	15,9	84,1
Pacífica	8,7	91,3
Orinoquía y Amazonía	14,2	85,8
Subregión		
La Guajira, Cesar, Magdalena	6,8	93,2
Barranquilla A. M.	10,0	90,0
Atlántico, San Andrés, Bolívar norte	6,5	93,5
Bolívar sur, Sucre, Córdoba	7,5	92,5
Santanderes	9,4	90,6
Boyacá, Cundinamarca, Meta	21,0	79,0
Bogotá	15,9	84,1
Medellín A. M.	8,9	91,1
Antioquia sin Medellín	10,5	89,5
Caldas, Risaralda, Quindío	9,0	91,0
Tolima, Huila, Caquetá	13,3	86,7
Cali A. M.	13,7	86,3
Valle sin Cali ni Litoral	7,0	93,0
Cauca y Nariño sin Litoral	5,5	94,5
Litoral Pacífico	7,8	92,2
Orinoquía y Amazonía	14,2	85,8
Nivel educativo		
Sin educación	4,9	95,1
Primaria	13,0	87,0
Secundaria	12,7	87,3
Superior	10,2	89,8
Quintil de riqueza		
Más bajo	8,1	91,9
Bajo	13,0	87,0
Medio	11,1	88,9
Alto	14,5	85,5
Más alto	12,1	87,9
Grupo de edad		
13-49	11,9	88,1

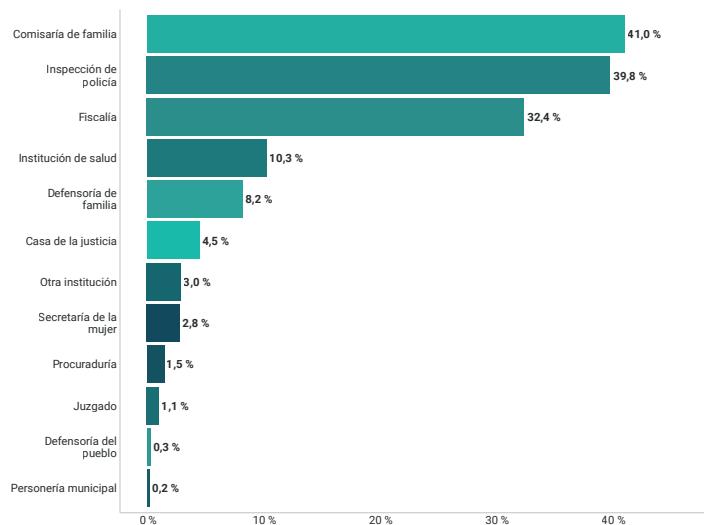
Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

Al 11,9 % de las mujeres víctimas de violencia basada en género que acudieron a buscar ayuda institucional se les preguntó específicamente por la institución o instituciones a las que acudieron, teniendo en cuenta que podían reportar más de una. Como se observa en el Gráfico 11.16., las instituciones a las que más frecuentemente recurrieron fueron la comisaría de familia y la inspección de policía, seguidas por la fiscalía y las de salud. Otras instituciones fueron consultadas en menos del 9,0 % de los casos.

Se destaca que el 27,8 % de las mujeres entre 20 y 24 años acudió a instituciones de salud, porcentaje que también fue alto entre las mujeres en zona rural (20,0 %) y aquellas con educación secundaria (17,1 %). Por otra parte, a la procuraduría acudieron únicamente mujeres entre 40 y 49 años, mientras que la defensoría de familia fue buscada principalmente por mujeres residentes en Bogotá y por aquellas sin educación superior (Tabla 11.40.). Llama la atención que secretarías de la mujer, procuraduría, juzgados, defensoría del pueblo y personerías municipales no sean tan reconocidas y acogidas como instancias en donde se puede buscar ayuda ante las VBG.

Gráfico 11.16.

Distribución porcentual de mujeres de 13 a 49 años víctimas de VBG que buscaron ayuda institucional, según institución en la que buscaron ayuda



Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

Tabla 11.40.

Distribución porcentual de mujeres de 13 a 49 años víctimas VBG que buscaron ayuda en personas cercanas, según persona en quien buscó ayuda y por características seleccionadas

Característica	Institución a la que acudió											Población de mujeres que acudió a alguna institución
	Inspección de policía	Comisaría de familia	Defensoría de familia	Fiscalía	Juzgado	Institución de salud	Procuraduría	Personería municipal	Casa de justicia	Defensoría del pueblo	Secretaría de la mujer	
Grupo de edad												
13-14	15,2	5,0	0,0	84,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
15-19	58,0	19,9	3,5	16,0	0,0	0,1	0,0	0,5	0,0	0,0	0,0	6,0
20-24	29,1	22,5	7,3	33,1	2,1	27,8	0,0	1,1	2,1	0,0	7,4	0,6
25-29	38,7	40,9	12,2	35,5	0,6	5,8	0,0	0,0	2,4	0,0	5,6	2,9
30-34	39,3	36,0	7,7	40,7	0,0	21,5	0,0	0,4	8,5	0,0	0,0	2,7
35-39	41,1	49,9	15,5	33,5	1,3	5,0	0,0	0,0	1,5	0,0	1,7	4,3
40-44	37,3	53,5	2,5	30,9	0,7	2,7	5,6	0,0	7,1	0,0	2,3	0,5
45-49	49,5	47,4	8,2	22,1	2,9	4,9	2,9	0,0	6,0	2,9	2,9	7,4
Zona												
Urbana	38,2	39,9	8,9	33,6	0,8	8,6	1,4	0,1	5,0	0,0	2,9	2,9
Rural	49,2	47,4	4,5	25,8	2,7	20,0	2,3	1,0	2,3	2,3	2,8	3,3
Región												
Atlántica	43,4	41,9	6,8	31,3	0,0	3,6	0,0	0,0	2,6	0,0	0,7	3,4
Oriental	37,5	51,2	4,5	31,6	0,0	17,9	0,0	0,1	4,2	0,0	0,0	4,3
Central	45,1	37,7	9,0	33,1	2,0	11,8	0,0	0,0	3,2	0,0	3,7	3,5
Bogotá	38,1	35,8	13,4	37,1	0,0	3,5	5,1	0,0	7,5	0,0	5,6	0,0
Pacífica	37,1	31,3	8,0	29,3	4,6	11,0	2,5	1,1	4,5	2,5	4,6	4,6
Orinoquía y Amazonía	33,3	58,3	2,3	16,4	0,0	5,2	0,0	2,0	2,6	0,0	0,0	0,5
Subregión												
La Guajira, Cesar, Magdalena	39,7	17,1	1,7	51,5	0,0	0,0	0,0	0,0	3,5	0,0	3,4	3,6
Barranquilla A. M.	44,0	51,2	9,4	34,2	0,0	6,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Atlántico, San Andrés, Bolívar norte	25,3	49,8	18,8	21,5	0,0	15,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,8
Bolívar sur, Sucre, Córdoba	51,0	46,7	4,0	22,7	0,0	0,0	0,0	0,0	4,6	0,0	0,0	6,1
Santanderes	38,0	43,6	14,9	24,0	0,0	9,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	23,1
Boyacá, Cundinamarca, Meta	37,4	52,7	2,4	33,2	0,0	19,7	0,0	0,1	5,0	0,0	0,0	0,5
Bogotá	38,1	35,8	13,4	37,1	0,0	3,5	5,1	0,0	7,5	0,0	5,6	0,0
Medellín A. M.	27,6	34,8	7,4	59,1	3,6	9,8	0,0	0,0	0,0	0,0	8,2	0,0
Antioquia sin Medellín	64,6	32,1	8,7	8,0	1,0	6,1	0,0	0,0	2,4	0,0	0,0	11,3
Caldas, Risaralda, Quindío	40,1	31,4	11,2	23,5	4,2	22,8	0,0	0,0	6,7	0,0	0,0	1,3
Tolima, Huila, Caquetá	44,2	50,4	9,3	41,2	0,0	12,4	0,0	0,0	4,8	0,0	5,7	0,0
Cali A. M.	43,7	33,0	8,4	26,1	4,8	11,9	0,0	0,0	0,0	0,0	4,8	3,6
Valle sin Cali ni Litoral	59,1	40,9	7,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Cauca y Nariño sin Litoral	13,0	25,6	0,0	42,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	19,1
Litoral Pacífico	27,7	26,2	13,0	44,2	9,8	23,0	9,8	4,5	17,8	9,8	9,8	0,0
Orinoquía y Amazonía	33,3	58,3	2,3	16,4	0,0	5,2	0,0	2,0	2,6	0,0	0,0	0,5
Nivel educativo												
Sin educación	35,4	43,1	6,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	14,6	1,119
Primaria	42,4	52,7	6,5	23,2	0,1	4,4	0,0	0,1	3,8	0,0	0,3	4,3
Secundaria	43,9	33,4	7,9	36,0	1,3	17,1	0,8	0,4	4,8	0,8	1,7	2,8
Superior	31,6	40,0	10,5	37,1	1,7	6,8	4,0	0,1	5,0	0,0	7,1	1,7
Quintil de riqueza												
Más bajo	40,1	40,6	6,0	14,6	3,2	13,0	2,7	1,2	5,5	2,7	3,3	6,0
Bajo	43,1	43,5	7,0	28,8	0,1	3,9	0,0	0,3	2,7	0,0	0,3	0,9
Medio	48,6	42,0	4,8	33,7	1,1	6,8	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	3,8
Alto	38,1	39,9	11,7	38,4	1,1	16,7	4,4	0,0	8,6	0,0	4,4	3,1
Más alto	28,5	38,8	10,0	39,4	0,9	11,0	0,0	0,0	5,0	0,0	6,6	2,5
Grupo de edad												
13-49	39,8	41,0	8,2	32,4	1,1	10,3	1,5	0,2	4,5	0,3	2,8	3,0
												309.322

Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

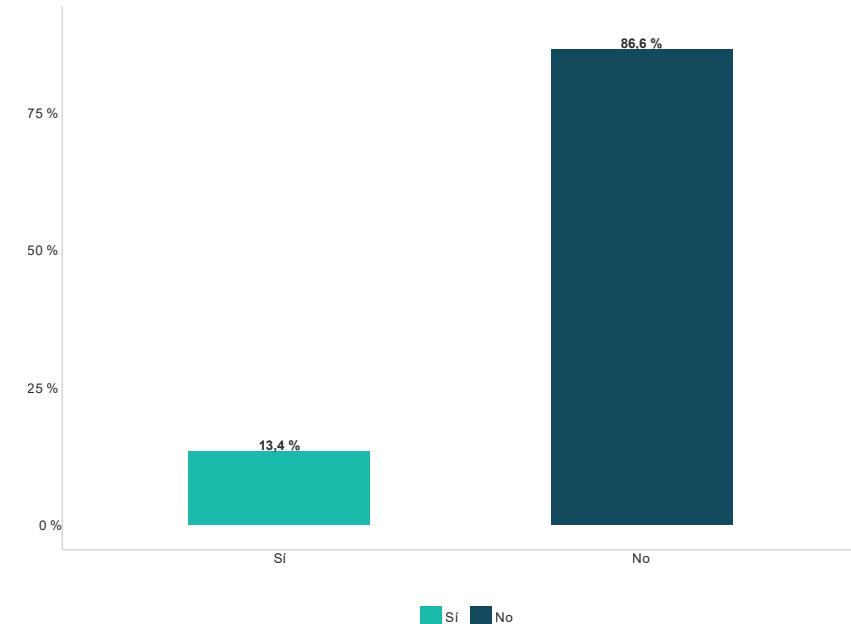
11.4.6.3 Denuncia de las VBG (mujeres)

Los mecanismos de prevención y de intervención de las VBG están directamente relacionadas con la denuncia de los casos, en la medida que permite conocer la magnitud del fenómeno y activar las rutas de atención; sin embargo, el miedo a represalias y la falta de mecanismos adecuados de protección provocan que muchas víctimas opten por el silencio, perpetuando la impunidad y la continuidad de la violencia (Quintero, 2020).

Resulta preocupante que el 86,6 % de las mujeres víctimas de violencia basada en género no hayan denunciado dicha violencia (Gráfico 11.17.). Entre aquellas que sí denunciaron, resaltan especialmente las niñas entre 13 y 14 años (27,1 %), en claro contraste con las adolescentes de 15 a 19 años (9,2 %). A nivel territorial, se observa una mayor frecuencia de denuncia en la zona urbana (19,1 % mayor) y en la región Oriental (18,7 %), mientras que en la región Pacífica solo el 9,6 % de las mujeres víctimas presentó una denuncia formal (Tabla 11.41.). Las denuncias fueron interpuestas, principalmente, ante la fiscalía y las comisarías de familia, seguidas por la Policía Nacional.

Gráfico 11.17.

Distribución porcentual de mujeres de 13 a 49 años víctimas de VBG que denunciaron la violencia



Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

Tabla 11.41.

Distribución porcentual de mujeres de 13 a 49 años víctimas de VBG que denunciaron, según autoridad ante la cual denunció la violencia y por características seleccionadas

Característica	Denunció la violencia		Autoridad donde denunció el maltrato					
	Sí	No	Policía Nacional	Comisaría de familia	Fiscalía	Juez municipal	Línea 155	Otra
Grupo de edad								
13-14	27,1	72,9	6,8	58,1	37,8	0,0	0,0	0,0
15-19	9,2	90,8	35,7	27,5	63,5	0,0	0,1	0,0
20-24	11,5	88,5	38,8	12,3	52,0	4,5	0,4	4,5
25-29	9,4	90,6	33,1	39,0	43,6	0,0	4,1	3,7
30-34	13,0	87,0	38,7	48,5	57,5	0,0	0,1	1,2
35-39	15,8	84,2	36,3	57,2	42,3	0,0	0,1	2,2
40-44	16,8	83,2	29,6	47,4	43,0	1,4	1,4	0,0
45-49	17,5	82,5	44,5	46,7	25,4	1,1	0,0	5,4
Zona								
Urbana	13,8	86,2	36,5	41,8	46,7	0,9	1,1	2,2
Rural	11,6	88,4	31,9	47,6	38,3	1,5	0,0	2,6
Región								
Atlántica	10,2	89,8	39,4	44,7	31,8	1,9	0,0	0,0
Oriental	18,7	81,3	35,6	45,5	45,7	1,2	0,0	1,7
Central	12,6	87,4	37,0	39,5	43,2	1,8	1,6	4,2
Bogotá	16,0	84,0	39,6	45,1	53,8	0,0	2,6	0,0
Pacífica	9,6	90,4	25,2	33,3	51,2	0,0	0,0	5,4
Orinoquía y Amazonía	15,2	84,8	31,4	63,5	33,5	0,0	1,0	3,5
Subregión								
La Guajira, Cesar, Magdalena	8,3	91,7	36,1	21,8	62,6	0,0	0,0	0,0
Barranquilla A. M.	12,2	87,8	33,7	62,7	21,2	0,0	0,0	0,0
Atlántico, San Andrés, Bolívar norte	9,4	90,6	26,9	66,3	31,4	0,0	0,0	0,0
Bolívar sur, Sucre, Córdoba	10,8	89,2	47,8	38,9	23,6	4,3	0,0	0,0
Santanderes	13,6	86,4	36,4	43,2	35,7	0,0	0,0	5,9
Boyacá, Cundinamarca, Meta	21,0	79,0	35,3	46,2	48,7	1,6	0,0	0,4
Medellín A. M.	16,0	84,0	39,6	45,1	53,8	0,0	2,6	0,0
Antioquia sin Medellín	11,6	88,4	20,1	30,1	62,9	0,0	4,7	4,1
Caldas, Risaralda, Quindío	13,2	86,8	50,2	43,1	23,1	1,9	0,0	10,3
Tolima, Huila, Caquetá	10,0	90,0	54,7	39,1	21,5	3,3	1,2	0,0
Cali A. M.	15,6	84,4	28,9	45,5	58,5	2,8	0,3	0,0
Valle sin Cali ni Litoral	14,0	86,0	37,0	27,5	48,5	0,0	0,0	7,6
Cauca y Nariño sin Litoral	5,3	94,7	17,5	51,0	46,0	0,0	0,0	0,0
Litoral Pacífico	8,0	92,0	3,9	27,6	58,1	0,0	0,0	10,3
Bogotá	9,5	90,5	27,1	39,3	51,7	0,0	0,0	0,6
Orinoquía y Amazonía	15,2	84,8	31,4	63,5	33,5	0,0	1,0	3,5
Nivel educativo								
Sin educación	4,2	95,8	71,4	28,6	16,5	0,0	0,0	0,0
Primaria	16,6	83,4	41,5	43,3	29,3	1,7	0,0	3,5
Secundaria	13,8	86,2	37,1	42,4	48,0	0,8	0,9	1,2
Superior	10,6	89,4	26,2	42,7	61,6	0,5	2,2	2,4
Quintil de riqueza								
Más bajo	10,8	89,2	33,3	43,0	38,9	1,7	0,1	4,2
Bajo	15,6	84,4	44,6	32,8	34,8	1,2	0,0	0,1
Medio	12,3	87,7	29,1	41,2	49,5	0,0	2,2	4,1
Alto	15,0	85,0	40,3	49,9	50,2	1,3	2,2	0,0
Más alto	12,7	87,3	25,4	48,8	55,3	0,8	0,0	5,2
Grupo de edad								
13-49	13,4	86,6	35,8	42,7	45,3	1,0	0,9	2,3

Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

11.4.6.3.1. Resultados de la denuncia de las VBG

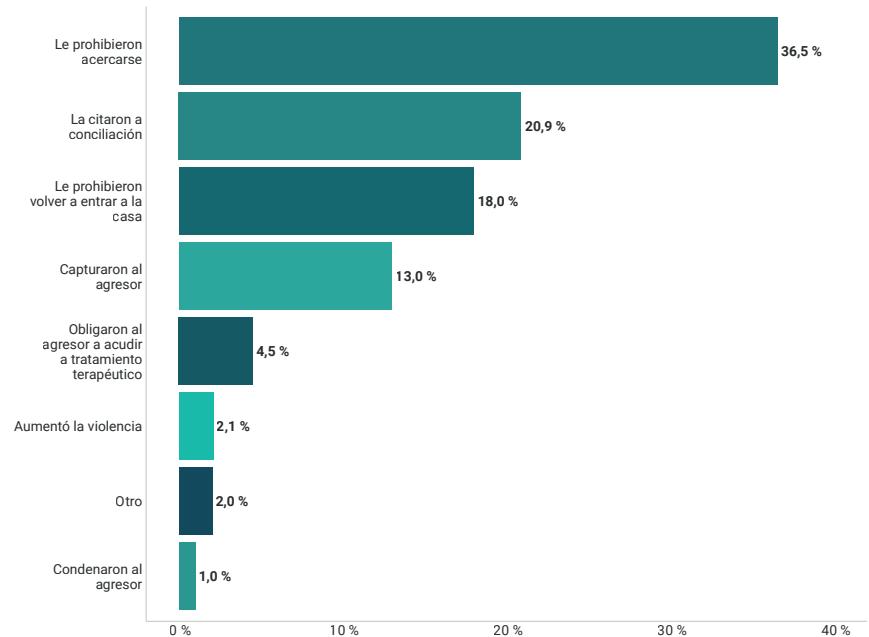
Se ha evidenciado que “la creación de rutas de atención no es suficiente cuando no existe una implementación eficiente, lo cual se comprueba en la presencia de violencia institucional” (Cruz-Triviño y García-Callejas, 2022). Superado el primer obstáculo, que es interponer la denuncia, se esperaría que la respuesta institucional fuera inmediata y adecuada. Por esta razón, se indagó a las mujeres sobre la respuesta que recibieron por parte de las autoridades a las que acudieron al momento de presentar la denuncia.

En cuanto a los resultados de la denuncia, la medida más frecuente fue la prohibición al agresor de acercarse a la víctima (36,5 %) (Gráfico 11.18.), especialmente entre las mujeres de mayor nivel educativo y en los quintiles más altos de riqueza (41,1 % y 47,9 %, respectivamente). Le siguió la citación a conciliación (20,9 %) y la prohibición de ingreso a la vivienda (18,0 %), siendo esta última más frecuente en la región Central (25,2 %). La captura del agresor solo se concretó en el 13,0 % de los casos, siendo menor cuando la agredida fue una niña entre 13 y 14 años (2,2 %), residente de la región Pacífica (8,2 %), especialmente en Cauca y Nariño sin Litoral, donde no capturaron a ningún agresor. Entre tanto, la condena fue excepcional (1,0 %), aunque con una frecuencia un poco mayor para el caso de las mujeres sin educación formal (19,6 %).

Resulta preocupante que un 2,1 % de las mujeres reportaron que la violencia aumentó tras haber interpuesto la denuncia, porcentaje que fue mayor para las mujeres de 30 a 34 años (4,6 %), de zonas rurales (4,0 %), de la subregión Atlántico, San Andrés y Bolívar norte (13,0 %), y en mujeres del quintil de riqueza más bajo (4,7 %) (Tabla 11.42.).

Gráfico 11.18.

Distribución porcentual de mujeres de 13 a 49 años víctimas de VBG que denunciaron, según resultado de la denuncia



Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

Tabla 11.42.

Distribución porcentual de mujeres de 13 a 49 años víctimas de alguna violencia que denunciaron, según resultado de la denuncia y características seleccionadas

Característica	Resultado de la denuncia								Población de mujeres que denunciaron
	Capturaron al agresor	Le prohibieron volver a entrar a la casa	Le prohibieron acercarse	Aumentó la violencia	La citaron a conciliación	Obligaron al agresor a acudir a tratamiento terapéutico	Condenaron al agresor	Otro	
Grupo de edad									
13-14	2,2	18,0	18,0	0,0	0,0	73,4	0,0	0,0	4.093
15-19	21,7	13,1	12,4	0,0	5,4	7,0	1,9	0,0	19.736
20-24	11,2	8,7	30,0	0,5	18,5	5,9	0,0	1,8	43.337
25-29	13,1	13,3	33,9	0,9	24,2	4,8	2,5	0,7	44.905
30-34	7,4	29,9	38,7	4,6	11,6	2,4	0,5	0,8	56.293
35-39	12,1	20,7	38,5	3,2	33,4	1,4	1,2	4,9	60.517
40-44	13,8	17,0	49,3	2,3	18,4	5,3	1,2	1,8	76.591
45-49	18,8	16,6	30,1	1,3	27,7	0,8	0,0	2,8	43.100
Zona									
Urbana	13,0	18,0	36,0	1,7	20,6	3,8	0,8	2,4	290.451
Rural	12,8	17,7	39,1	4,0	22,2	7,9	2,0	0,4	58.121
Región									
Atlántica	9,8	20,9	40,3	8,2	20,2	3,9	1,4	1,5	45.435
Oriental	12,5	17,5	39,5	1,3	30,3	7,9	2,1	1,4	88.303
Central	15,3	25,2	30,7	0,4	17,3	2,4	0,9	4,3	85.837
Bogotá	15,5	11,1	38,1	2,3	11,7	5,7	0,0	0,0	72.104
Pacífica	8,2	13,9	33,1	0,9	24,7	0,0	0,2	2,4	46.694
Orinoquía y Amazonía	15,6	14,6	47,2	1,1	20,1	8,4	1,6	4,1	10.199
Subregión									
La Guajira, Cesar, Magdalena	9,7	27,3	31,6	6,5	22,3	0,0	0,0	1,7	8.845
Barranquilla A. M.	7,3	31,9	50,2	7,1	7,3	0,0	0,0	0,0	9.563
Atlántico, San Andrés, Bolívar norte	10,0	24,1	27,5	13,0	24,1	14,8	0,3	7,9	6.848
Bolívar sur, Sucre, Córdoba	11,0	11,8	43,9	7,8	24,0	3,8	3,0	0,0	20.179
Santanderes	23,1	6,4	12,6	0,0	26,2	0,0	0,0	0,0	20.303
Boyacá, Cundinamarca, Meta	9,4	20,9	47,5	1,6	31,5	10,2	2,7	1,8	68.000
Bogotá	15,5	11,1	38,1	2,3	11,7	5,7	0,0	0,0	72.104
Medellín A. M.	5,0	25,6	27,6	0,0	21,4	0,0	0,0	0,0	23.812
Antioquia sin Medellín	27,9	14,6	29,9	0,0	11,0	0,0	0,0	8,6	25.439
Caldas, Risaralda, Quindío	13,6	48,8	48,2	1,8	13,3	12,3	1,3	4,5	14.054
Tolima, Huila, Caquetá	13,1	22,2	23,8	0,5	22,5	1,4	2,6	3,7	22.532
Cali A. M.	11,0	17,1	41,8	0,0	24,8	0,0	0,0	3,5	18.913
Valle sin Cali ni Litoral	14,5	54,0	33,8	0,0	26,9	0,0	0,0	0,0	4.845
Cauca y Nariño sin Litoral	0,0	0,0	30,8	0,0	26,9	0,0	0,0	0,0	9.908
Litoral Pacífico	8,0	4,8	22,0	3,4	22,0	0,0	0,6	3,5	13.028
Orinoquía y Amazonía	15,6	14,6	47,2	1,1	20,1	8,4	1,6	4,1	10.199
Nivel educativo									
Sin educación	20,9	16,5	29,5	1,4	12,1	0,0	19,6	0,0	944
Primaria	20,9	16,3	32,4	1,9	19,6	6,1	1,5	2,1	117.014
Secundaria	8,1	18,2	36,9	3,3	18,5	2,2	1,0	1,9	136.510
Superior	10,2	19,8	41,1	0,6	26,1	6,0	0,2	2,1	94.104
Quintil de riqueza									
Más bajo	20,5	9,1	20,8	4,7	22,8	3,6	2,2	0,9	51.753
Bajo	13,5	18,3	35,4	1,4	16,4	6,9	1,2	2,6	88.064
Medio	14,6	17,2	41,2	0,8	25,8	5,5	1,7	0,8	65.478
Alto	12,2	18,2	35,7	3,8	13,3	2,3	0,2	4,0	84.968
Más alto	4,8	26,0	47,9	0,0	31,4	3,9	0,0	0,8	58.309
Grupo de edad									
13-49	13,0	18,0	36,5	2,1	20,9	4,5	1,0	2,0	348.572

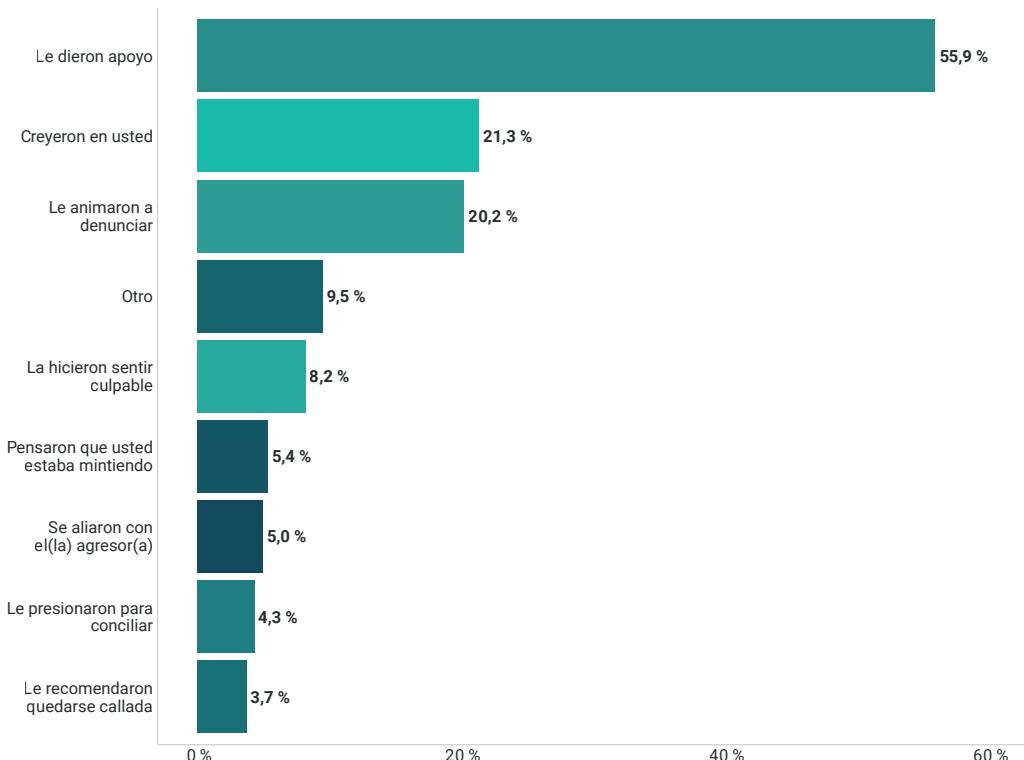
Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

11.4.6.3.2. Respuesta institucional ante la denuncia de las VBG

La respuesta institucional frente a las denuncias de violencia basada en género (VBG) constituye un momento decisivo para la protección de las víctimas y el acceso efectivo a la justicia. Si bien un grupo importante de mujeres reportó haber recibido apoyo y orientación al momento de denunciar, los resultados también muestran que no todas las experiencias fueron positivas. No son casos aislados aquellas mujeres que, además de haber enfrentado la violencia, se encontraron con respuestas institucionales que las hicieron sentir culpables (8,2 %), no creyeron en su testimonio (5,4 %) o en las que se aliaron con el agresor o las presionaron para llegar a conciliación (5,0 % y 4,3 %, respectivamente). Estas situaciones son especialmente preocupantes, ya que no solo desincentivan las denuncias, sino que profundizan el daño sufrido, reproduciendo formas de revictimización (Gráfico 11.19.).

Gráfico 11.19.

Distribución porcentual de mujeres de 13 a 49 años víctimas de VBG que denunciaron, según respuesta institucional



Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

Entre las adolescentes de 15 a 19 años se observa un patrón particularmente preocupante en la respuesta institucional frente a la violencia. Solo el 48,8 % reportó haber recibido apoyo de las autoridades tras la denuncia, mientras que fueron el grupo que en mayor proporción señaló haber sido culpabilizadas (25,0 %). Asimismo, un 20,4 % manifestó que las autoridades consideraron que estaban mintiendo (13,1 veces más que las mujeres de 25 a 29 años) y un 7,2 % que incluso se les recomendó guardar silencio. Estos hallazgos evidencian prácticas de edadismo, es decir, discriminación basada en la edad, que deslegitima las vivencias y voces de las mujeres más jóvenes, pese a su alta exposición a situaciones de violencia (Tabla 11.43.).

Tabla 11.43.

Distribución porcentual de mujeres de 13 a 49 años víctimas de VBG que denunciaron, según respuesta institucional y por características seleccionadas

Característica	Respuesta de las autoridades								Población de mujeres que denunciaron la violencia
	Le dieron apoyo	La hicieron sentir culpable	Creyeron en usted	Le recomendaron quedarse callada	Le animaron a denunciar	Se aliaron con el(la) agresor(a)	Pensaron que usted estaba mintiendo	Le presionaron para conciliar	
Grupo de edad									
13-14	75,7	4,1	19,8	4,1	0,0	0,0	4,1	0,0	0,4
15-19	48,8	25,0	17,3	7,2	9,4	0,0	20,4	1,7	5,4
20-24	62,3	6,0	22,0	0,8	21,0	2,0	8,3	2,8	12,0
25-29	48,0	8,6	18,6	0,7	30,8	1,3	1,6	2,6	16,0
30-34	54,6	9,8	12,6	9,0	17,3	10,1	5,6	1,5	11,7
35-39	48,7	4,8	18,9	1,5	19,9	11,9	4,5	9,1	8,9
40-44	65,4	5,5	31,9	1,8	19,2	0,0	4,1	4,6	3,3
45-49	53,7	10,2	21,3	8,0	21,3	7,1	2,8	5,8	11,9
Zona									
Urbana	57,5	9,0	19,8	3,4	19,1	5,6	5,4	4,5	8,9
Rural	47,5	4,2	28,6	5,6	26,0	1,8	5,3	3,3	12,3
Región									
Atlántica	50,9	4,0	29,6	1,6	29,1	3,0	6,2	3,9	5,1
Oriental	57,5	9,0	19,1	5,6	20,9	4,3	3,2	6,6	9,7
Central	56,2	11,5	33,4	2,8	28,6	3,0	4,9	3,4	10,7
Bogotá	59,7	6,0	8,1	3,4	13,2	10,6	5,7	0,0	8,2
Pacífica	47,7	8,8	13,7	5,0	7,2	4,0	9,8	8,5	14,0
Orinoquía y Amazonía	70,9	6,0	29,9	0,8	13,7	0,8	1,8	5,8	5,9
Subregión									
La Guajira, Cesar, Magdalena	45,7	4,1	36,4	4,3	16,0	0,0	5,7	5,4	7,1
Barranquilla A. M.	57,4	8,9	38,7	1,8	21,6	7,1	14,9	0,0	8,2
Atlántico, San Andrés, Bolívar norte	85,4	0,3	7,9	0,0	22,7	0,0	13,0	13,8	0,6
Bolívar sur, Sucre, Córdoba	38,5	3,0	29,6	0,8	40,5	3,4	0,0	1,8	4,2
Santanderes	56,7	7,4	19,6	14,3	13,4	7,7	7,0	7,4	7,2
Boyacá, Cundinamarca, Meta	57,7	9,5	19,0	3,1	23,1	3,3	2,0	6,3	10,4
Bogotá	59,7	6,0	8,1	3,4	13,2	10,6	5,7	0,0	8,2
Medellín A. M.	64,0	20,8	29,8	4,7	36,8	0,0	0,0	0,0	8,0
Antioquia sin Medellín	49,5	6,4	42,9	3,1	12,5	0,0	8,6	0,0	12,1
Caldas, Risaralda, Quindío	55,4	7,6	34,2	2,6	42,5	12,3	9,2	6,0	14,1
Tolima, Huila, Caquetá	56,1	9,7	25,9	0,7	29,5	3,9	3,3	9,2	9,8
Cali A. M.	46,1	3,4	18,6	0,0	6,8	0,0	14,3	11,1	14,4
Valle sin Cali ni Litoral	68,5	0,0	9,4	0,0	9,4	0,0	31,5	0,0	0,0
Cauca y Nariño sin Litoral	44,2	29,4	4,3	9,6	11,3	7,9	3,6	0,0	15,2
Litoral Pacífico	45,0	4,3	15,2	10,6	3,9	8,2	0,0	14,2	17,5
Orinoquía y Amazonía	70,9	6,0	29,9	0,8	13,7	0,8	1,8	5,8	5,9
Nivel educativo									
Sin educación	77,6	0,0	7,2	0,0	13,8	1,4	0,0	0,0	0,0
Primaria	58,7	8,0	25,3	2,8	14,1	1,0	5,7	4,5	8,9
Secundaria	51,0	7,9	18,4	4,9	21,0	9,8	7,8	4,6	8,6
Superior	59,2	9,0	20,7	3,2	26,7	3,0	1,4	3,7	11,6
Quintil de riqueza									
Más bajo	40,7	5,6	27,7	5,9	18,3	3,3	5,7	3,6	14,2
Bajo	59,9	4,4	23,6	2,9	18,4	1,4	4,5	5,9	11,0
Medio	52,8	14,4	19,2	0,4	11,8	3,1	8,2	1,7	9,4
Alto	53,5	8,7	16,9	4,2	23,0	11,5	6,9	4,2	7,4
Más alto	70,0	8,9	20,9	6,2	30,1	4,7	1,2	5,8	6,2
Grupo de edad									
13-49	55,9	8,2	21,3	3,7	20,2	5,0	5,4	4,3	9,5
									348.572

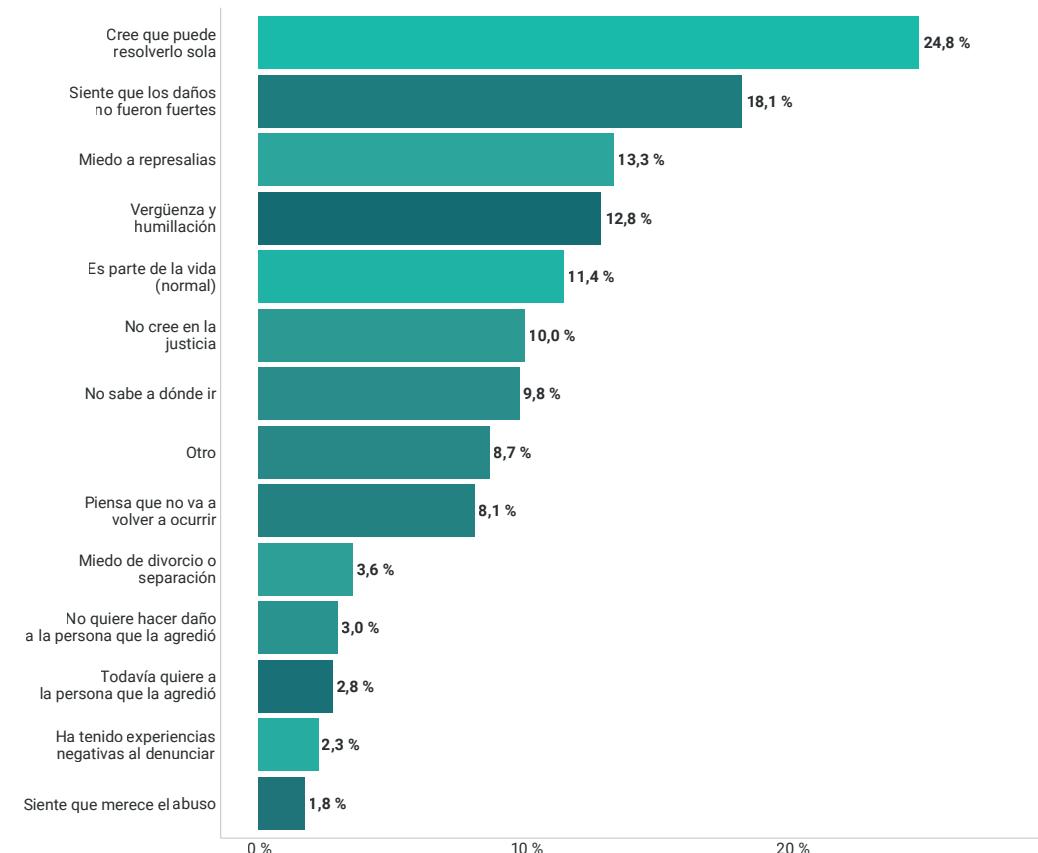
Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

11.4.6.3.3. Razones para no denunciar las VBG

Es fundamental reconocer las dificultades y barreras que enfrentan las víctimas de violencia basada en género (VBG) para interponer una denuncia. La ENDS 2025 muestra que el 86,6 % de las mujeres víctimas no denunció la violencia sufrida. Al profundizar en las razones, destaca la alta normalización de las violencias, ya que el 64,2 % de las respuestas refleja percepciones que minimizan o naturalizan las agresiones. Entre estas, se encuentran creencias como que pueden resolverlo solas, que los daños no fueron graves, que es parte de la vida normal, que no volverá a ocurrir o, incluso, que merecen el abuso. Vale destacar que las razones para no denunciar varían según las características de las mujeres. En particular, la mayor proporción de niñas entre 13 y 14 años que no denunciaron lo hicieron porque consideran la violencia como parte de la vida normal (19,4 %). En la región Pacífica, la vergüenza y la humillación fueron las principales razones para no denunciar (18,1 %), mientras que el miedo a represalias fue mayor entre las mujeres del quintil más bajo de riqueza (18,3 %) (Gráfico 11.20. y Tabla 11.44.).

Gráfico 11.20.

Distribución porcentual de mujeres de 13 a 49 años víctimas de VBG que no denunciaron, según razón para no hacerlo



Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

Tabla 11.44.

Distribución porcentual de mujeres de 13 a 49 años víctimas de alguna violencia que no denunciaron, según razón para no hacerlo y características seleccionadas

Característica	Razones para no denunciar										Población de mujeres que no denunciaron
	Vergüenza y humillación	Es parte de la vida (normal)	Siente que merece el abuso	Miedo de divorcio o separación	Miedo a represalias	Siente que los daños no fueron fuertes	Cree que puede resolverlo sola	Ha tenido experiencias negativas al denunciar	Piensa que no va a volver a ocurrir	Todavía quiere a la persona que la agredió	
Grupo de edad											
13-14	3,3	19,4	0,0	0,0	6,9	16,5	7,8	0,0	12,0	1,4	45,0
15-19	10,9	9,2	1,8	2,0	9,9	18,0	25,6	1,2	9,3	5,1	8,0
20-24	12,5	9,9	1,3	1,9	16,4	17,1	23,8	0,8	7,1	4,7	9,8
25-29	11,9	8,4	1,5	1,9	11,3	19,6	25,2	3,3	9,2	2,5	12,0
30-34	12,8	13,4	1,6	5,1	14,5	20,4	24,9	2,3	8,8	3,3	4,7
35-39	10,6	17,1	1,9	4,9	16,6	16,5	26,9	3,4	7,5	2,1	5,0
40-44	17,0	12,9	3,1	4,4	11,1	18,0	19,6	1,0	6,8	1,0	10,5
45-49	13,6	6,9	0,9	4,8	13,1	15,4	31,7	4,0	8,8	1,8	8,4
Zona											
Urbana	12,2	11,7	1,9	3,2	12,9	18,2	26,1	2,5	8,5	2,8	8,8
Rural	15,4	10,2	1,1	5,0	15,2	17,9	19,2	1,4	6,5	3,0	8,4
Región											
Atlántica	10,7	10,5	0,8	3,0	13,5	19,1	35,1	1,6	9,7	2,7	4,8
Oriental	13,7	10,1	3,5	2,5	9,8	20,4	22,9	2,7	8,6	1,7	8,6
Central	13,7	11,9	0,9	4,4	14,5	19,1	27,1	1,3	11,1	2,8	9,7
Bogotá	6,9	10,2	2,3	2,0	12,5	14,2	24,8	4,0	3,7	3,7	11,0
Pacífica	18,1	14,4	1,9	4,9	15,0	16,8	14,5	2,0	6,3	3,3	8,9
Orinoquía y Amazonía	11,5	7,9	1,3	5,6	15,9	20,8	20,1	3,8	6,2	0,9	8,8
Subregión											
La Guajira, Cesar, Magdalena	8,9	9,1	0,3	4,5	17,6	9,1	31,3	1,0	14,1	3,3	10,6
Barranquilla A. M.	7,5	9,7	0,6	3,6	5,2	18,3	58,8	2,2	7,6	1,3	2,8
Atlántico, San Andrés, Bolívar norte	11,0	10,2	1,7	1,6	9,4	13,2	41,7	1,3	4,2	5,1	1,3
Bolívar sur, Sucre, Córdoba	13,0	11,8	0,9	2,5	16,1	27,6	25,0	1,8	10,1	2,0	3,5
Santanderes	9,9	11,2	2,4	2,1	9,7	20,2	23,6	1,2	11,5	1,5	13,1
Boyacá, Cundinamarca, Meta	15,6	9,5	4,0	2,7	9,9	20,6	22,5	3,5	7,2	1,8	6,3
Bogotá	6,9	10,2	2,3	2,0	12,5	14,2	24,8	4,0	3,7	3,7	11,0
Medellín A. M.	16,6	10,8	0,4	1,8	14,3	15,3	45,5	0,4	17,4	2,7	9,0
Antioquia sin Medellín	13,3	20,2	0,9	5,4	15,8	11,5	17,6	1,1	6,3	1,6	12,6
Caldas, Risaralda, Quindío	12,1	9,1	1,9	5,0	12,4	23,7	21,8	3,0	9,0	6,3	11,3
Tolima, Huila, Caquetá	11,6	5,2	0,5	6,2	15,1	30,5	18,5	1,4	10,6	1,2	5,4
Cali A. M.	15,6	5,3	1,8	3,6	11,4	15,5	13,3	4,6	9,4	3,5	19,9
Valle sin Cali ni Litoral	33,8	33,8	6,2	6,5	15,6	9,1	7,9	0,0	1,1	0,0	0,0
Cauca y Nariño sin Litoral	16,7	7,2	0,0	3,4	10,8	18,8	19,5	1,5	5,5	4,4	10,1
Litoral Pacífico	10,8	15,9	0,6	6,4	22,1	21,6	15,6	1,5	7,8	4,5	3,8
Orinoquía y Amazonía	11,5	7,9	1,3	5,6	15,9	20,8	20,1	3,8	6,2	0,9	8,8
Nivel educativo											
Sin educación	10,3	9,4	0,8	4,9	16,1	19,3	9,5	2,8	1,4	2,0	5,2
Primaria	14,8	8,6	1,7	4,8	18,1	15,1	24,5	2,2	6,6	2,6	6,7
Secundaria	13,8	12,4	1,8	4,0	12,8	19,5	24,0	1,6	8,8	2,5	8,4
Superior	10,4	12,5	1,8	2,1	10,2	18,8	26,2	3,0	8,8	3,3	10,6
Quintil de riqueza											
Más bajo	13,2	11,7	1,2	4,8	18,3	18,2	20,3	1,6	7,6	2,8	6,8
Bajo	15,0	10,0	0,6	4,4	16,8	18,0	20,7	1,9	8,0	2,4	10,1
Medio	13,8	10,1	1,8	3,8	13,6	16,6	22,2	3,0	8,3	2,8	8,2
Alto	11,9	9,3	3,1	2,3	10,1	19,6	32,8	2,3	6,2	3,3	7,4
Más alto	9,9	17,0	2,1	2,4	7,3	18,3	27,7	2,4	11,0	2,7	11,1
Grupo de edad											
13-49	12,8	11,4	1,8	3,6	13,3	18,1	24,8	2,3	8,1	2,8	8,7
											2.253.331

Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

11.4.6.4. Respuesta institucional en la ruta de atención a las VBG

Una vez que las violencias basadas en género (VBG) son visibilizadas, reconocidas y nombradas —paso fundamental para su abordaje—, la prioridad debe ser garantizar una atención oportuna, diligente y libre de revictimización. La respuesta social organizada, a través de sectores como la educación, la salud, la justicia, la policía y las entidades de bienestar social, familiar y comunitario, resulta clave para la resolución efectiva de los casos, permitiendo la garantía y restitución de derechos, la aplicación de medidas de protección y la impartición de justicia de manera proporcional a cada situación. A esto se suma la importancia del trabajo preventivo y pedagógico que debe acompañar las acciones institucionales para incidir en la reducción de las VBG. En este proceso, asegurar el acceso a servicios de atención y brindar información clara y completa para la presentación de quejas y denuncias son aspectos esenciales para minimizar el daño y favorecer el restablecimiento de derechos.

11.4.6.5. Acceso a los servicios de respuesta institucional ante las VBG

A continuación, se analiza el acceso efectivo de mujeres y hombres víctimas de VBG a las distintas instancias que recibieron sus casos.

11.4.6.5.1 Acceso a servicios de salud por VBG

Se preguntó a las mujeres que reportaron haber sufrido violencia, ya fuera por parte de la pareja o de otra persona, si acudieron a consulta médica o a un centro de salud como consecuencia de la agresión. La ENDS 2025 encontró que solo el 11,7 % de las mujeres recibió atención por parte de un profesional de la salud tras haber experimentado algún tipo de violencia, evidenciando una baja utilización de los servicios institucionales de respuesta. La proporción de mujeres que recibieron atención profesional fue ligeramente mayor entre las residentes en zonas urbanas (11,9 %) en comparación con las rurales (10,8 %), y aumentó según el nivel educativo y el quintil de riqueza, alcanzando el 13,0 % entre mujeres con educación superior y el 14,6 % en el quintil alto (Tabla 11.45.).

Entre quienes accedieron a estos servicios, el personal que brindó atención fue mayoritariamente el de psicología, seguido por médico(as) y trabajadores(as) sociales (Gráfico 11.21.).

Tabla 11.45.

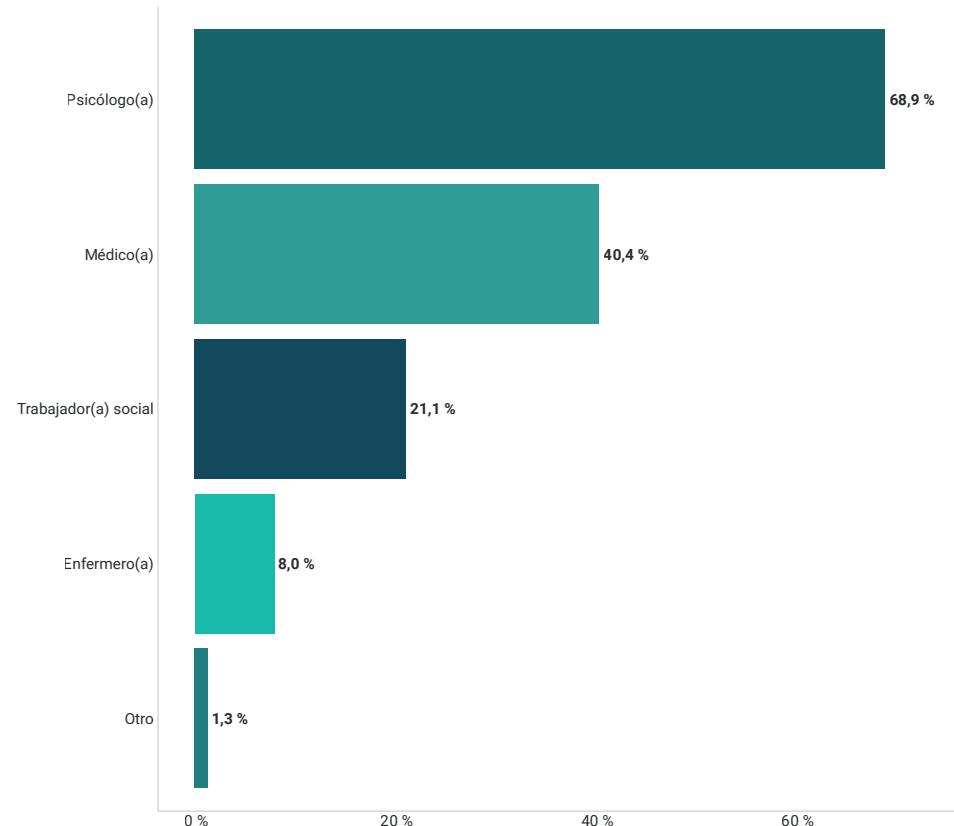
Distribución porcentual de las mujeres de 13 a 49 años víctimas de alguna violencia según acceso a los servicios de respuesta institucional y profesional que las atendió, por características seleccionadas

Característica	Recibió atención profesional			Ayuda profesional por parte de		
	Sí	No	Médico(a)	Enfermero(a)	Trabajador(a) social	Psicólogo(a)
Grupo de edad						
13-14	15,4	84,6	38,6	38,6	3,9	65,3
15-19	11,0	89,0	30,1	0,0	13,6	85,0
20-24	13,1	86,9	41,6	10,4	14,3	73,0
25-29	11,6	88,4	37,3	8,8	24,3	79,1
30-34	11,3	88,7	47,3	14,9	20,5	55,6
35-39	9,8	90,2	41,0	3,2	37,0	74,7
40-44	13,1	86,9	37,0	5,7	15,2	69,7
45-49	11,4	88,6	47,2	5,3	26,1	41,4
Zona						
Urbana	11,9	88,1	39,5	7,3	22,7	70,4
Rural	10,8	89,2	44,4	11,3	13,3	61,7
Región						
Atlántica	7,7	92,3	22,0	7,8	36,3	73,4
Oriental	12,6	87,4	45,1	4,8	19,4	65,0
Central	13,7	86,3	28,3	6,8	13,5	76,7
Bogotá	14,0	86,0	56,2	6,2	27,6	69,7
Pacífica	9,3	90,7	50,1	16,6	18,5	54,5
Orinoquía y Amazonía	14,0	86,0	44,9	10,6	20,5	62,2
Subregión						
La Guajira, Cesar, Magdalena	7,3	92,7	18,2	0,0	3,9	81,4
Barranquilla A. M.	8,5	91,5	16,9	9,7	40,5	100,0
Atlántico, San Andrés, Bolívar norte	5,9	94,1	14,6	12,9	52,6	79,1
Bolívar sur, Sucre, Córdoba	8,2	91,8	28,2	9,5	46,1	56,2
Santanderes	8,7	91,3	24,3	0,0	9,3	78,6
Boyacá, Cundinamarca, Meta	14,5	85,5	50,8	6,1	22,2	61,2
Medellín A. M.	14,0	86,0	56,2	6,2	27,6	69,7
Antioquia sin Medellín	14,2	85,8	24,8	6,6	9,4	84,6
Caldas, Risaralda, Quindío	14,3	85,7	25,7	1,9	14,7	73,6
Tolima, Huila, Caquetá	11,3	88,7	30,2	1,8	14,2	75,9
Cali A. M.	14,7	85,3	34,8	17,2	16,9	70,6
Valle sin Cali ni Litoral	13,6	86,4	46,3	14,5	10,9	75,3
Cauca y Nariño sin Litoral	8,1	91,9	73,5	40,1	32,7	12,7
Litoral Pacífico	7,4	92,6	37,1	4,8	14,2	50,5
Bogotá	7,5	92,5	51,8	13,8	26,0	50,7
Orinoquía y Amazonía	14,0	86,0	44,9	10,6	20,5	62,2
Nivel educativo						
Sin educación	5,4	94,6	74,7	69,1	0,0	25,3
Primaria	11,2	88,8	45,0	6,9	17,8	64,6
Secundaria	11,1	88,9	46,9	11,4	26,2	58,7
Superior	13,0	87,0	30,6	4,8	18,6	82,0
Quintil de riqueza						
Más bajo	9,5	90,5	39,0	8,9	14,1	62,8
Bajo	12,3	87,7	39,4	7,4	22,5	64,0
Medio	10,2	89,8	40,9	12,9	19,0	68,7
Alto	14,6	85,4	49,7	4,8	21,2	69,2
Más alto	11,6	88,4	27,8	7,7	26,9	80,0
Grupo de edad						
13-49	11,7	88,3	40,4	8,0	21,1	68,9
						1,3

Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

Gráfico 11.21.

Distribución porcentual de mujeres de 13 a 49 años víctimas de VBG que accedieron a servicios de respuesta institucional, según profesional que las atendió

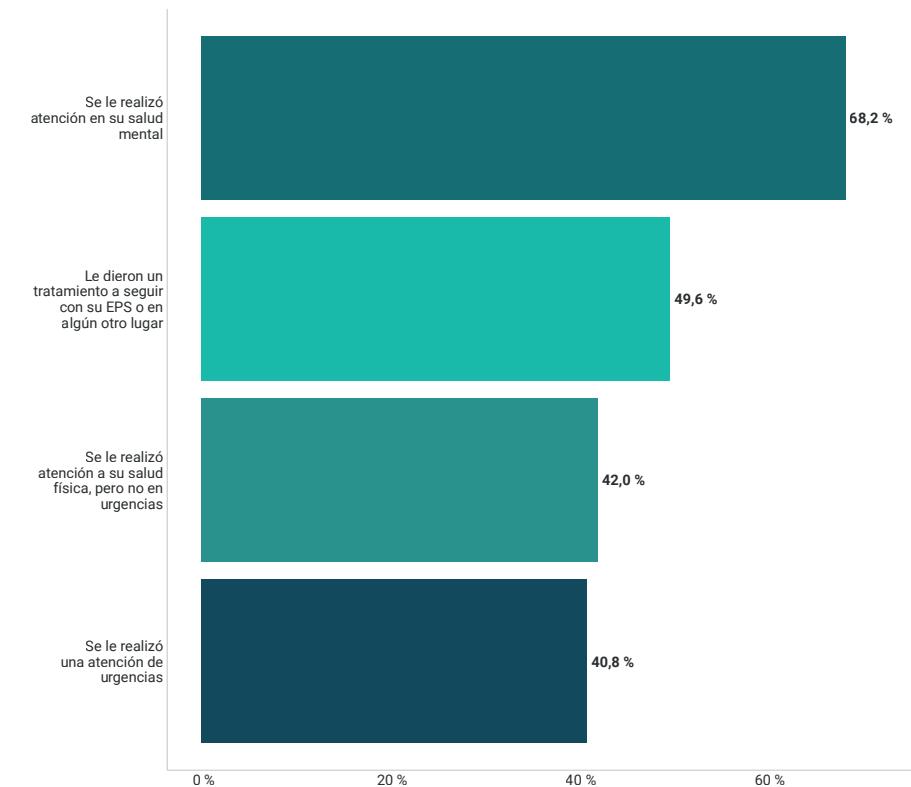


Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

Cuando se les preguntó a las mujeres por el tipo de atención que recibieron, se encontró que la mayoría recibió atención para su salud mental (68,2 %), seguida por quienes reportaron un tratamiento a seguir con su EPS o en otro lugar (Gráfico 11.22. y Tabla 11.46.).

Gráfico 11.22.

Distribución porcentual de mujeres de 13 a 49 años víctimas de VBG que accedieron a servicios de respuesta institucional, según servicio



Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

Los resultados muestran que, si bien la atención en salud mental es la más frecuente entre las mujeres que acceden a servicios tras sufrir VBG (68,2 %), persisten importantes diferencias según las condiciones sociales.

Tabla 11.46.

Distribución porcentual de mujeres de 13 a 49 años víctimas de VBG que accedieron a servicios de respuesta institucional, según servicio de atención y por características seleccionadas

Característica	Acerca de la atención				Población de mujeres que recibió atención de un profesional
	Se le realizó una atención de urgencias	Se le realizó atención a su salud física, pero no en urgencias	Se le realizó atención en su salud mental	Le dieron un tratamiento a seguir con su EPS o en algún otro lugar	
Grupo de edad					
13-14	3,9	70,1	65,3	70,1	2.332
15-19	36,9	42,2	71,4	49,6	23.670
20-24	43,6	40,4	69,5	42,7	49.385
25-29	34,6	33,2	75,3	58,7	55.569
30-34	40,3	44,7	51,6	40,4	48.706
35-39	37,3	29,7	71,2	43,6	37.742
40-44	46,5	52,3	76,3	55,6	59.528
45-49	48,2	49,5	57,0	53,6	28.116
Zona					
Urbana	40,8	41,9	67,2	52,6	250.740
Rural	40,8	42,4	72,9	35,8	54.308
Región					
Atlántico	51,5	44,2	67,0	53,6	34.093
Oriental	43,2	43,9	61,8	37,4	59.726
Central	40,9	38,3	71,4	53,8	93.715
Bogotá	25,4	48,9	74,4	59,3	62.990
Pacífica	51,6	35,5	64,7	39,4	45.118
Orinoquía y Amazonia	37,8	43,4	57,5	55,6	9.408
Subregión					
La Guajira, Cesar, Magdalena	19,6	18,6	59,0	49,8	7.712
Barranquilla A. M.	54,6	40,5	90,6	65,6	6.637
Atlántico, San Andrés, Bolívar norte	47,9	28,0	57,2	13,8	4.330
Bolívar sur, Sucre, Córdoba	67,0	63,2	63,7	61,5	15.414
Santanderes	26,4	34,2	84,2	50,8	12.941
Boyacá, Cundinamarca, Meta	47,9	46,5	55,5	33,7	46.785
Bogotá	25,4	48,9	74,4	59,3	62.990
Medellín A. M.	40,5	47,5	67,7	55,0	29.072
Antioquia sin Medellín	45,0	36,8	75,1	47,7	27.485
Caldas, Risaralda, Quindío	24,1	38,3	82,2	64,2	15.858
Tolima, Huila, Caquetá	48,8	27,6	63,6	52,2	21.300
Cali A. M.	54,0	31,9	73,8	54,4	18.378
Valle sin Cali ni Litoral	55,0	36,0	88,8	15,2	7.381
Cauca y Nariño sin Litoral	40,2	28,4	43,7	21,6	9.150
Litoral Pacífico	55,1	48,1	49,7	46,1	10.210
Orinoquía y Amazonia	37,8	43,4	57,5	55,6	9.408
Nivel educativo					
Sin educación	84,8	84,8	100,0	84,8	1.216
Primaria	49,6	54,8	69,5	50,2	79.110
Secundaria	45,7	39,8	62,9	49,3	109.979
Superior	29,6	34,7	72,1	49,2	114.744
Quintil de riqueza					
Más bajo	51,2	45,1	65,8	42,1	45.321
Bajo	43,6	48,1	67,1	47,7	69.445
Medio	44,9	39,4	65,3	45,6	54.265
Alto	38,8	45,6	63,4	52,9	82.674
Más alto	27,3	28,4	82,1	57,7	53.344
Grupo de edad					
13-49	40,8	42,0	68,2	49,6	305.049

Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

Un elemento facilitador de la atención oportuna es el nivel de información que tiene la población sobre sus derechos y las instancias disponibles para ello. Por esta razón, se les preguntó a las mujeres si recibieron información sobre las medidas de protección como prohibir al agresor cualquier acercamiento, brindar protección policial, brindar

protección del patrimonio, garantizar la seguridad en la vivienda o brindar un lugar seguro, entre otras. Como respuesta, la Tabla 11.47. muestra que el 66,6 % de mujeres recibieron información sobre las medidas de protección contra el agresor, y el 62,5 % sobre la obligatoriedad que tiene la institución de salud de avisarles a las autoridades judiciales.

Tabla 11.47.

Distribución porcentual de mujeres de 13 a 49 años víctimas de alguna violencia según acceso a los servicios de respuesta institucional y profesional que las atendió, por características seleccionadas

Característica	En la consulta médica o centro de salud		
	Recibió información sobre las medidas de protección contra el agresor	Recibió información sobre la obligatoriedad de la institución de salud de dar aviso a las autoridades judiciales	Población de mujeres que recibió atención
Grupo de edad			
13-14	65,3	100	2.332
15-19	59	52,5	23.670
20-24	69,3	64	49.385
25-29	57	60,3	55.569
30-34	63,2	65,3	48.706
35-39	66	61,1	37.742
40-44	77,6	63,2	59.528
45-49	70,1	65,1	28.116
Zona			
Urbana	66,7	61,6	250.740
Rural	66	66,6	54.308
Región			
Atlántica	68,7	61,3	34.093
Oriental	83,8	78,1	59.726
Central	63,5	61,5	93.715
Bogotá	57,4	49,2	62.990
Pacífica	61,5	65,2	45.118
Orinoquía y Amazonia	65,6	54	9.408
Subregión			
La Guajira, Cesar, Magdalena	36,6	39,5	7.712
Barranquilla A. M.	76,5	64	6.637
Atlántico, San Andrés, Bolívar norte	60,5	41,9	4.330
Bolívar sur, Sucre, Córdoba	83,6	76,5	15.414
Santanderes	62,8	57,5	12.941
Boyacá, Cundinamarca, Meta	89,6	83,8	46.785
Bogotá	57,4	49,2	62.990
Medellín A. M.	66,3	64,3	29.072
Caldas, Risaralda, Quindío	73,4	71,5	27.485
Tolima, Huila, Caquetá	52,7	49,2	15.858
Cali A. M.	54,8	53,8	21.300
Valle sin Cali ni Litoral	74,3	81,1	18.378
Cauca y Nariño sin Litoral	44,6	44,6	7.381
Litoral Pacífico	66,5	70,4	9.150
Bogotá	46,2	47	10.210
Orinoquía y Amazonia	65,6	54	9.408
Nivel educativo			
Sin educación	15,2	25,3	1.216
Primaria	71,2	67,5	79.110
Secundaria	71	68,2	109.979
Superior	59,7	54	114.744
Quintil de riqueza			
Más bajo	66,8	68,8	45.321
Bajo	62,2	61,4	69.445
Medio	66,3	64,7	54.265
Alto	71	56,1	82.674
Más alto	65,4	66,4	53.344
Grupo de edad			
13-49	66,6	62,5	305.049

Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

11.4.6.6. Rutas de atención a la violencia sexual contra los hombres

Una de las principales novedades de las últimas encuestas ha sido la inclusión de los hombres como población de interés para indagar sobre su situación de salud y las formas en que han sido víctimas de violencia sexual, así como la respuesta institucional recibida, la atención brindada y la información obtenida. Según la Tabla 11.48., solo el 15,8 % de los hombres entre 13 y 59 años víctimas de violencia sexual buscaron ayuda en personas cercanas, siendo esta proporción significativamente menor entre el grupo de 50 a 59 años. Entre quienes buscaron apoyo, la mitad acudió a amigas(os), seguidos por quienes se apoyaron en la madre y el padre.

Tabla 11.48.

Distribución porcentual de los hombres 13 a 59 años víctimas de violencia sexual, según búsqueda de ayuda en personas cercanas y persona a la que acudieron

Búsqueda de ayuda después de ser víctimas de violencia sexual	Grupo de edad		
	13-49	50-59	13-59
Búsqueda de ayuda a personas			
Sí	16,9	3,9	15,8
Persona a la que pidió ayuda			
Madre o padre	42,9	11,5	42,2
Madrastra o padrastro	0,0	0,0	0,0
Pareja	0,9	0,0	0,9
Expareja	0,0	0,0	0,0
Otra persona pariente suya	18,6	0,0	18,2
Otra persona pariente de su pareja	17,3	0,0	16,9
Amigo(a)	50,7	88,5	51,5
Vecino(a)	0,0	0,0	0,0
Profesor(a)	0,7	0,0	0,7
Empleador(a)	0,0	0,0	0,0
Otro	3,4	0,0	3,4
Población de hombres víctimas de violencia sexual	137.238	13.243	150.480

Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

En relación con la búsqueda de ayuda institucional, apenas el 5,9 % de los hombres de 13 a 59 años víctimas de violencia sexual acudieron a alguna institución (Tabla 11.49.). De nuevo, esta proporción fue marcadamente más baja entre los hombres de 50 a 59 años. Entre quienes sí buscaron apoyo institucional, las principales instancias fueron la Comisaría de Familia y las instituciones de salud. Es importante destacar que los hombres de 50 a 59 años únicamente acudieron a la Comisaría de Familia.

Tabla 11.49.

Distribución porcentual de los hombres 13 a 59 años víctimas de violencia sexual, según búsqueda de ayuda institucional e institución a la que acudieron

Búsqueda de ayuda después de ser víctimas de violencia sexual	Grupo de edad		
	13-49	50-59	13-59
Cuando ha sufrido de violencia, ha acudido a alguna institución para buscar ayuda			
Sí	6,3	1,7	5,9
Institución a la que acudió			
Inspección de policía	3,8	0,0	3,7
Comisaría de familia	40,1	100,0	41,6
Defensoría de familia	8,0	0,0	7,8
Fiscalía	3,8	0,0	3,7
Juzgado	8,0	0,0	7,8
Institución de salud	34,7	0,0	33,8
Procuraduría	0,0	0,0	0,0
Personería municipal	15,1	0,0	14,7
Casa de justicia	0,0	0,0	0,0
Defensoría del pueblo	0,0	0,0	0,0
Secretaría de la mujer	0,0	0,0	0,0
Otra institución	5,9	0,0	5,7
Población de hombres víctimas de violencia sexual	137.238	13.243	150.480

Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

La denuncia de la violencia sexual entre hombres es baja. Solo el 11,7 % de los hombres víctimas entre 13 y 59 años reportaron haber denunciado la agresión, siendo menor entre los de 50 a 59 años. Entre quienes sí denunciaron, la mayoría acudió a la Policía Nacional, seguida de la Comisaría de Familia, mientras que las denuncias ante la fiscalía o jueces municipales fueron menos frecuentes.

En el caso de los hombres, los resultados de las denuncias evidencian una profunda ineeficacia institucional. En el 44,6 % de los casos no se impuso ninguna sanción o el agresor no se presentó, constituyendo este el desenlace más frecuente. Le siguió la persistencia de la violencia, reportada en el 16,1 % de los casos. Solo en el 15,7 % de las denuncias se logró la captura del agresor, y en el 13,9 % se le prohibió acercarse a la víctima. En ningún caso se condenó.

Respecto a la respuesta institucional, aunque dos de cada cuatro hombres denunciantes (51,6 %) reportaron haber recibido apoyo, persisten situaciones problemáticas: un 42,9 % indicó que las autoridades los hicieron sentir culpables, no creyeron en sus testimonios o los presionaron para conciliar. Estos resultados reflejan que, además de las bajas tasas de denuncia, las respuestas institucionales aún enfrentan desafíos importantes para garantizar atención adecuada y sin revictimización a los hombres víctimas de violencia sexual.

Entre los hombres víctimas de violencia sexual que no denunciaron, las razones expuestas evidencian barreras tanto personales como estructurales. El desconocimiento sobre a dónde acudir, junto con la vergüenza y la humillación fueron las razones más mencionadas, afectando a aproximadamente dos de cada cinco hombres. Estas respuestas reflejan tanto el estigma social que aún pesa sobre las víctimas masculinas como las limitaciones del sistema institucional para brindar información clara y accesible.

Entre las demás razones, sobresalen el miedo a las represalias (13,9 %) y la creencia de que podían resolverlo por sí mismos (13,5 %). Estos hallazgos sugieren, por un lado, que el temor a nuevas violencias opera como un mecanismo de silenciamiento también para los hombres, y por otro, que la idea de afrontarlo en solitario puede responder tanto a la presión de los mandatos de autosuficiencia masculina como a una tendencia a minimizar la gravedad del hecho. En conjunto, estas respuestas reflejan cómo las normas de género y las estructuras patriarcales también condicionan las experiencias y decisiones de los hombres víctimas de violencia sexual. Preocupa, además, que un 10,7 % expresó desconfianza en el sistema de justicia, factor que también limita la denuncia y búsqueda de protección (Tabla 11.50.).

Tabla 11.50.

Distribución porcentual de los hombres 13 a 59 años víctimas de violencia sexual, según interposición de la denuncia, autoridad ante la que denunciaron y resultado de la denuncia

	Grupo de edad		
	13-49	50-59	13-59
Denunció la violencia sexual			
Sí	11,7	5,0	11,1
No	88,3	95,0	88,9
Autoridad donde denunció el maltrato			
Policía nacional	68,0	65,0	67,9
Comisaría de familia	21,6	35,0	22,1
Fiscalía	13,0	0,0	12,5
Juez municipal	10,1	0,0	9,7
Otra	0,0	0,0	0,0
Resultado de la denuncia			
Capturaron al agresor	16,3	0,0	15,7
Le prohibieron volver a entrar a la casa	6,0	65,0	8,4
Le prohibieron acercarse	14,5	0,0	13,9
No recibió sanción o no se presentó	46,4	0,0	44,6
No cesó la violencia	16,8	0,0	16,1
Aumentó la violencia	0,0	0,0	0,0
Lo citaron a conciliación	0,0	35,0	1,4
Obligaron al agresor a acudir a tratamiento terapéutico	0,0	0,0	0,0
Condenaron al agresor	0,0	0,0	0,0
Otro	0,0	0,0	0,0
Respuesta de las autoridades			
Le dieron apoyo	51,0	65,0	51,6
La hicieron sentir culpable	19,4	0,0	18,6
Creyeron en usted	2,0	0,0	1,9
Le recomendaron quedarse callado	0,0	0,0	0,0
Le animaron a denunciar	2,0	0,0	1,9
Se aliaron con el(la) agresor(a)	4,3	0,0	4,2
Pensaron que usted estaba mintiendo	17,2	0,0	16,5
Le presionaron para conciliar	8,1	0,0	7,8
Otro	0,0	35,0	1,4
Razones para no denunciar			
No sabe a dónde ir	19,7	21,7	19,9
Vergüenza y humillación	18,2	19,5	18,3
Es parte de la vida (normal)	9,7	3,6	9,1
Siente que merece el abuso	0	4,3	0,4
Miedo de divorcio o separación	5,6	1,6	5,2
Miedo a represalias	11,2	39,2	13,9
Siente que los daños no fueron fuertes	12,1	1,5	11,1
No quiere hacer daño a la persona que la agredió	4,6	4,3	4,6
Cree que puede resolverlo sola	8,8	0	8
No cree en la justicia	10,3	14,7	10,7
Ha tenido experiencias negativas al denunciar	1,3	3,5	1,5
Piensa que no va a volver a ocurrir	14,1	7,7	13,5
Todavía quiere a la persona que la agredió	1,2	7,5	1,8
Otro	9,4	3,3	8,9
Población de hombres víctimas de violencia sexual	137.238	13.243	150.480

Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

El acceso de los hombres víctimas de violencia sexual a servicios institucionales de atención es limitado. Solo el 12,5 % de aquellos entre 13 y 59 años recibieron atención profesional tras la agresión, proporción que es aún menor

entre los mayores de 50 años (7,1 %). Entre quienes lograron acceder a atención, predominó la atención psicológica (69,1 %), seguida por la de médico(as) (16,0 %) y trabajadores(as) sociales (9,7 %), aunque en el grupo de 50 a 59 años la totalidad de los casos reportó haber sido atendido exclusivamente por personal médico o de enfermería. Respecto al tipo de atención brindada, algo más de la mitad de los que accedieron recibieron atención en salud mental (60,1 %) y atención física que no fue en urgencias (48,9 %).

Finalmente, en relación con la información recibida durante la consulta, el 55,8 % fue informado sobre medidas de protección contra el agresor y un 59,1 % sobre la obligación de las instituciones de salud de dar aviso a las autoridades judiciales. Estos resultados evidencian limitaciones en la información suministrada, fundamental para garantizar la protección y el acceso a la justicia para las víctimas (Tabla 11.51.).

Tabla 11.51.
Distribución porcentual de los hombres 13 a 59 años víctimas de violencia sexual, según acceso a los servicios de respuesta institucional a las VBG

	Grupo de edad		
	13-49	50-59	13-59
Recibió atención de un profesional cuando sufrió violencia sexual			
Sí	13,0	7,1	12,5
No	87,0	92,9	87,5
Ayuda profesional por parte de:			
Médico(a)	11,5	100,0	16,0
Enfermero(a)	0,0	100,0	5,0
Trabajador(a) social	10,2	0,0	9,7
Psicólogo(a)	72,7	0,0	69,1
Otro	15,1	0,0	14,4
Acerca de la atención:			
Se le realizó una atención de urgencias	30,2	0,0	28,7
Se le realizó atención a su salud física, pero no en urgencias	51,5	0,0	48,9
Se realizó atención en su salud mental	63,3	0,0	60,1
Le iniciaron un tratamiento	49,3	0,0	46,9
En la consulta médica o centro de salud:			
Recibió información sobre las medidas de protección contra el(la) agresor(a)	58,8	0	55,8
Recibió información sobre la obligatoriedad de la institución de salud de dar aviso a las autoridades judiciales	56,9	100	59,1
Población de hombres víctimas de violencia sexual	137.238	13.243	150.480

Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

11.4.7. Conocimientos sobre los derechos de las víctimas de VBG

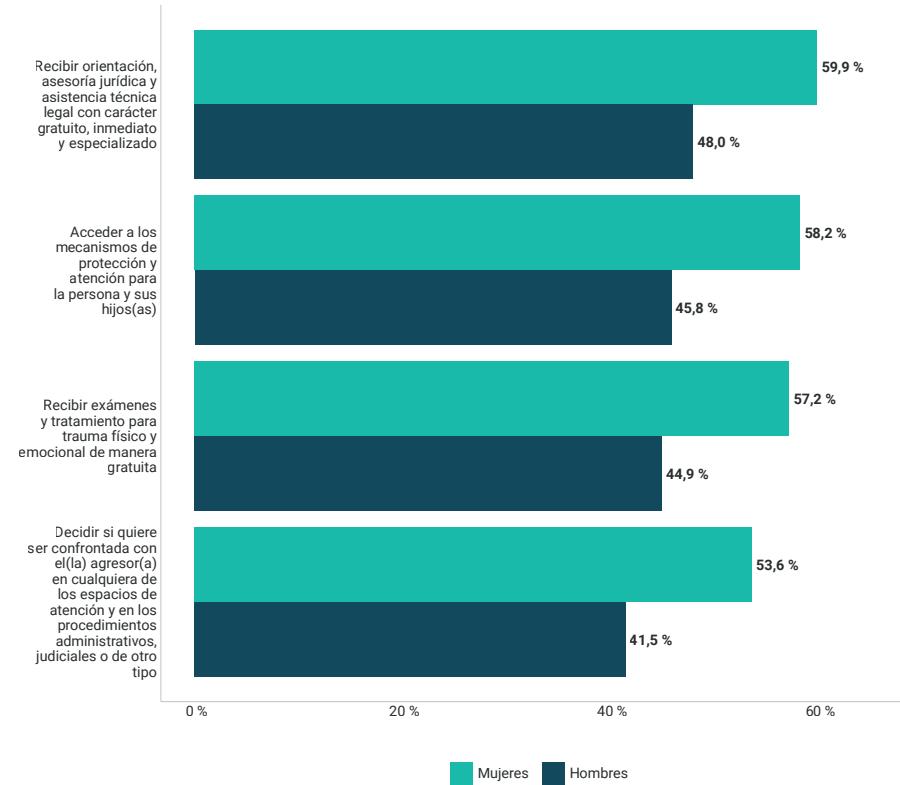
El conocimiento de los derechos que asisten a las personas en caso de ser víctimas de VBG es fundamental para garantizar su protección y acceso a servicios de atención adecuados. En este sentido, la encuesta indagó a mujeres y hombres, sin importar si habían sido o no víctimas, sobre su conocimiento respecto a algunos de estos derechos básicos, como el acceso a orientación jurídica gratuita, los mecanismos de protección y atención para ellas y sus hijos(as), la posibilidad de recibir atención médica y psicológica sin costo, y el derecho a decidir si desean o no ser confrontados con el agresor durante los procedimientos legales o de atención.

Los resultados evidencian una brecha de género consistente, ya que, en todos los casos, las mujeres reportaron conocer estos derechos aproximadamente un 27,1 % más que los hombres. La mayor diferencia se registró en el derecho a decidir si desean ser confrontadas con el agresor en los espacios de atención o procedimientos judiciales, donde el 53,6 % de las mujeres manifestó conocerlo, frente al 41,5 % de los hombres. Esta diferencia subraya la necesidad de fortalecer las acciones de difusión y sensibilización, especialmente dirigidas a la población masculina (Gráfico 11.23.).

Adicionalmente, el conocimiento de derechos aumenta tanto en hombres como en mujeres a medida que mejora la educación y el nivel socioeconómico. Sin embargo, incluso entre quienes tienen educación superior o pertenecen a los quintiles más altos de riqueza, las mujeres muestran niveles de conocimiento más elevados que los hombres (Tabla 11.52. y Tabla 11.53.).

Gráfico 11.23.

Distribución porcentual de mujeres y hombres de 13 a 49 años que conocen los derechos de las víctimas de VBG



Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

Tabla 11.52.

Distribución porcentual de mujeres de 13 a 49 años que conocen los derechos de las víctimas de VBG, según características seleccionadas

Característica	Recibir orientación, asesoría jurídica y asistencia técnica legal con carácter gratuito, inmediato e especializado	Acceder a los mecanismos de protección y atención para usted y sus hijos(as)	Recibir exámenes y tratamientos para trauma físico y emocional de manera gratuita	Decidir si quiere ser confrontada con el(a) agresor(a) en cualquiera de los espacios de atención y en los procedimientos administrativos, judiciales o de otro tipo	Población de mujeres
Grupo de edad					
13-14	37,2	33,8	33,4	29,3	826.124
15-19	51,8	48,2	48,6	45,5	2.141.431
20-24	61,3	61,3	60,3	55,5	2.204.813
25-29	63,6	61,8	60,4	57,8	2.228.115
30-34	62,2	60,2	59,1	55,9	2.095.689
35-39	63,6	62,0	60,9	57,5	1.881.453
40-44	64,0	63,2	61,2	56,4	2.168.959
45-49	62,8	62,2	60,8	58,2	1.206.146
Zona					
Urbana	62,0	60,6	59,8	56,2	11.501.095
Rural	52,2	49,8	48,1	44,3	3.251.635
Región					
Atlántica	51,1	49,1	47,3	44,9	3.392.404
Oriental	70,1	67,7	66,6	61,6	2.777.704
Central	63,5	62,6	61,9	57,7	3.423.402
Bogotá	59,5	57,4	56,9	54,2	2.328.184
Pacífica	55,4	54,7	53,6	50,0	2.388.166
Orinoquía y Amazonía	60,1	58,8	58,1	54,0	442.870
Subregión					
La Guajira, Cesar, Magdalena	42,9	42,0	39,8	39,0	1.146.226
Barranquilla A. M.	52,9	50,3	49,5	48,3	643.771
Atlántico, San Andrés, Bolívar norte	56,1	54,8	56,3	53,2	607.802
Bolívar sur, Sucre, Córdoba	56,4	52,9	48,9	44,5	994.605
Santanderes	72,1	69,1	67,8	62,6	1.137.219
Boyacá, Cundinamarca, Meta	68,8	66,7	65,8	60,9	1.640.485
Bogotá	59,5	57,4	56,9	54,2	2.328.184
Medellín A. M.	62,4	63,6	62,8	59,1	1.016.915
Antioquia sin Medellín	66,2	64,9	65,8	62,8	908.851
Caldas, Risaralda, Quindío	75,6	73,4	72,3	65,0	695.784
Tolima, Huila, Caquetá	51,3	49,1	47,2	43,9	801.852
Cali A. M.	57,1	58,1	58,8	56,2	705.872
Valle sin Cali ni Litoral	60,7	60,4	57,7	53,1	491.930
Cauca y Nariño sin Litoral	53,4	50,6	48,5	44,1	780.611
Litoral Pacífico	50,0	49,8	49,7	46,8	409.752
Orinoquía y Amazonía	60,1	58,8	58,1	54,0	442.870
Nivel educativo					
Sin educación	26,6	24,1	23,1	19,6	193.518
Primaria	48,6	46,8	45,3	41,8	4.004.117
Secundaria	58,5	56,3	55,4	51,6	5.805.517
Superior	72,5	71,5	70,7	67,3	4.749.577
Quintil de riqueza					
Más bajo	49,0	47,1	45,4	41,6	2.943.149
Bajo	56,5	54,2	53,4	50,0	2.853.889
Medio	61,8	59,5	58,5	55,3	2.845.789
Alto	63,8	62,6	61,5	57,8	3.089.097
Más alto	67,8	67,1	66,7	62,8	3.020.807
Grupo de edad					
13-49	59,9	58,2	57,2	53,6	14.752.730

Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

Tabla 11.53.

Distribución porcentual de hombres de 13 a 59 años que conocen los derechos de las víctimas de VBG, según características seleccionadas

Característica	Hombres que conocen los derechos a:				Población de hombres
	Recibir orientación, asesoría jurídica y asistencia técnica legal con carácter gratuito, inmediato y especializado	Acceder a los mecanismos de protección y atención para usted y sus hijos(as)	Recibir exámenes y tratamiento para trauma físico y emocional de manera gratuita	Decidir si quiere ser confrontado con el(la) agresor(a) en cualquiera de los espacios de atención y en los procedimientos administrativos, judiciales o de otro tipo	
Grupo de edad					
13-14	28,7	26,9	26,9	22,5	866.309
15-19	40,9	38,0	37,4	34,2	2.240.958
20-24	49,0	45,8	44,6	41,7	2.259.729
25-29	52,4	51,1	50,9	46,8	2.213.616
30-34	50,1	47,4	46,9	43,7	2.067.083
35-39	53,3	51,9	50,0	45,1	1.811.422
40-44	48,8	47,4	46,1	43,9	1.983.071
45-49	51,9	50,3	48,8	45,5	1.143.486
Zona					
Urbana	50,5	48,6	47,8	44,2	12.985.232
Rural	40,2	37,7	36,4	33,5	4.169.406
Región					
Atlántica	41,5	38,3	37,2	34,6	3.882.249
Oriental	56,0	54,9	54,1	49,0	3.308.029
Central	51,0	49,9	49,0	45,6	4.026.402
Bogotá	47,2	43,2	41,9	40,0	2.702.345
Pacífica	44,1	43,1	42,7	38,6	2.719.950
Orinoquia y Amazonia	47,2	45,6	44,4	40,6	515.663
Subregión					
La Guajira, Cesar, Magdalena	37,1	34,6	33,4	31,7	1.278.076
Barranquilla A. M.	36,7	34,0	33,5	32,8	745.970
Atlántico, San Andrés, Bolívar norte	41,4	40,0	40,7	38,2	679.180
Bolívar sur, Sucre, Córdoba	49,3	43,9	41,5	36,9	1.179.023
Santanderes	56,7	54,7	54,2	50,1	1.346.651
Boyacá, Cundinamarca, Meta	55,5	55,0	54,0	48,2	1.961.378
Bogotá	47,2	43,2	41,9	40,0	2.702.345
Medellín A. M.	52,2	52,2	52,1	48,5	1.241.512
Antioquia sin Medellín	54,1	53,0	53,2	49,5	1.016.309
Caldas, Risaralda, Quindío	62,7	60,8	58,6	54,0	819.254
Tolima, HUILA, Caquetá	36,1	34,1	32,3	30,3	949.327
Cali A. M.	45,0	44,6	46,2	44,8	723.076
Valle sin Cali ni Litoral	55,3	54,1	51,7	44,4	678.756
Cauca y Nariño sin Litoral	37,8	35,9	35,3	30,5	939.831
Litoral Pacífico	37,8	38,0	38,4	36,9	378.288
Orinoquia y Amazonia	47,2	45,6	44,4	40,6	515.663
Nivel educativo					
Sin educación	25,2	22,4	21,5	20,5	402.055
Primaria	37,1	35,1	34,2	31,1	5.836.939
Secundaria	48,7	46,1	45,4	41,7	6.284.093
Superior	62,9	61,5	60,4	56,6	4.631.551
Quintil de riqueza					
Más bajo	37,5	34,9	33,9	31,0	3.673.072
Bajo	44,9	43,4	42,0	38,5	3.201.809
Medio	47,8	46,0	44,4	41,9	3.131.371
Alto	52,2	49,4	49,5	45,4	3.546.990
Más alto	57,5	56,0	55,4	51,2	3.601.397
Grupo de edad					
13-49	48,0	45,8	44,9	41,5	14.585.674
50-59	48,3	46,6	45,7	42,6	2.568.964
13-59	48,0	46,0	45,1	41,6	17.154.638

Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

11.4.8. Imaginarios sobre las VBG

Las VBG constituyen un problema estructural que atraviesa múltiples esferas de la sociedad, desde el ámbito individual y privado hasta el institucional, geográfico y económico. Los imaginarios sociales configuran la forma en que las personas interpretan y dan sentido a su realidad, influyendo en sus creencias, valores y comportamientos. En el contexto de las VBG y las relaciones de pareja, estos imaginarios pueden reforzar o desafiar normas tradicionales que perpetúan desigualdades. Analizar los imaginarios en torno a las VBG y al amor romántico permite comprender las estructuras simbólicas que sostienen determinadas prácticas y justifican dinámicas de control y violencia, así como identificar los cambios que están ocurriendo en las percepciones colectivas sobre estos temas.

11.4.8.1. Actitudes frente a la violencia física basada en género contra las mujeres

La respuesta frente a la violencia contra las mujeres no es solo responsabilidad de las instituciones, sino de toda la sociedad, que debe reconocer su rol en la prevención, denuncia y protección. En la ENDS 2025 se preguntó a mujeres y hombres qué actitud tomarían si presenciaran que un amigo golpea a una mujer. Aunque una mayoría de mujeres (53,9 %) y hombres (58,8 %) afirmó que intervendría de inmediato, las formas en que se concibe esa intervención revelan diferencias importantes. Las mujeres, probablemente conscientes de los riesgos que implica la confrontación directa, se inclinan más por activar redes de apoyo comunitario o institucional, como llamar a la policía o movilizar a vecinos, mientras que los hombres privilegian la confrontación directa o una mediación posterior (Gráfico 11.24.). Esta diferencia se observa de manera consistente tanto en zonas urbanas como rurales, y en la mayoría de las regiones (Tabla 11.54. y Tabla 11.55.).

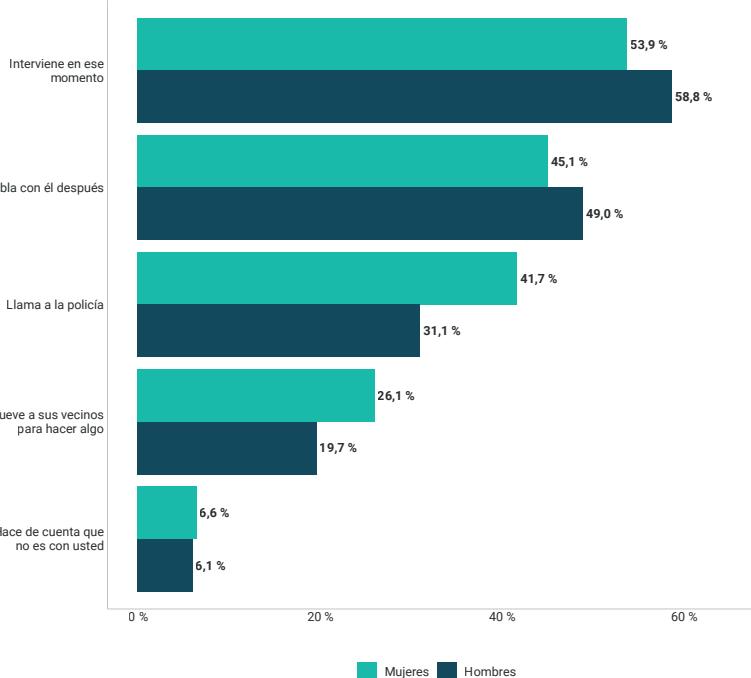
También es importante destacar que, tanto entre mujeres como entre hombres, las personas con menor nivel educativo y pertenecientes a los quintiles más bajos de riqueza reportan en menor medida la activación de mecanismos

institucionales, lo que sugiere desigualdades estructurales que limitan el acceso y la confianza en las rutas de atención frente a las violencias de género.

De otro lado, resulta preocupante que aún un porcentaje no despreciable de personas opte por no intervenir, manteniéndose en una postura pasiva frente a la violencia. Esta actitud, junto a la preferencia por intervenciones diferidas y no formales, evidencia que la violencia contra las mujeres sigue anclada en imaginarios que la naturalizan o la consideran un asunto privado, creencias que deben ser superadas para avanzar hacia una respuesta social efectiva y corresponsable frente a las VBG.

Gráfico 11.24.

Distribución porcentual de mujeres y hombres de 13 a 49 años que están de acuerdo con cada actitud en caso de que un amigo golpee a una mujer



Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

Tabla 11.54.

Distribución porcentual de mujeres de 13 a 49 años que están de acuerdo con cada actitud en caso de que un amigo golpee a una mujer, según características seleccionadas

Característica	Si alguno de sus amigos golpea a una mujer					Población de mujeres
	Interviene en ese momento	Habla con él después	Hace de cuenta que no es con usted	Llama a la policía	Mueve a sus vecinos para hacer algo	
Grupo de edad						
13-14	44,8	36,6	8,7	35,7	25,4	826.124
15-19	55,2	45,3	6,3	39,0	26,2	2.141.431
20-24	57,0	46,9	5,5	41,9	26,3	2.204.813
25-29	55,3	45,0	6,8	42,7	27,4	2.228.115
30-34	55,3	45,0	5,1	41,7	24,1	2.095.689
35-39	52,6	45,1	6,2	42,2	25,3	1.881.453
40-44	51,7	45,1	7,6	42,9	26,2	2.168.959
45-49	52,5	47,6	8,2	46,0	27,7	1.206.146
Zona						
Urbana	55,2	46,1	6,0	43,7	25,7	11.501.095
Rural	49,0	41,6	8,4	34,7	27,2	3.251.635
Región						
Atlántica	50,0	44,6	9,0	32,4	21,9	3.392.404
Oriental	52,9	45,4	5,4	50,9	25,5	2.777.704
Central	57,7	46,2	6,2	46,2	30,5	3.423.402
Bogotá	52,5	41,7	6,6	37,5	20,1	2.328.184
Pacífica	57,4	47,3	5,1	42,1	31,6	2.388.166
Orinoquía y Amazonía	47,5	44,3	5,8	42,2	28,3	442.870
Subregión						
La Guajira, Cesar, Magdalena	45,1	34,1	8,0	25,8	17,9	1.146.226
Barranquilla A. M.	55,3	49,9	3,1	40,3	20,4	643.771
Atlántico, San Andrés, Bolívar norte	55,8	57,0	6,8	28,1	19,1	607.802
Bolívar sur, Sucre, Córdoba	48,6	45,9	15,2	37,5	29,3	994.605
Santanderes	47,3	43,4	8,3	57,1	27,9	1.137.219
Boyacá, Cundinamarca, Meta	56,9	46,8	3,5	46,6	23,9	1.640.485
Bogotá	52,5	41,7	6,6	37,5	20,1	2.328.184
Medellín A. M.	52,8	42,7	5,2	55,2	33,8	1.016.915
Antioquia sin Medellín	54,9	46,0	8,5	49,8	34,8	908.851
Caldas, Risaralda, Quindío	62,1	45,9	5,1	37,6	26,8	695.784
Tolima, Huila, Caquetá	63,2	50,9	5,8	38,0	24,6	801.852
Cali A. M.	62,8	50,1	4,2	55,7	34,8	705.872
Valle sin Cali ni Litoral	45,2	27,6	3,3	32,9	12,1	491.930
Cauca y Nariño sin Litoral	56,2	48,7	4,2	37,8	32,9	780.611
Litoral Pacífico	65,2	63,8	10,1	37,9	46,9	409.752
Orinoquía y Amazonía	47,5	44,3	5,8	42,2	28,3	442.870
Nivel educativo						
Sin educación	30,2	26,3	5,7	26,0	16,6	193.518
Primaria	49,1	41,5	8,4	38,8	26,9	4.004.117
Secundaria	53,7	43,7	7,1	41,1	25,0	5.805.517
Superior	59,1	50,6	4,4	45,7	27,1	4.749.577
Quintil de riqueza						
Más bajo	48,2	42,8	9,6	32,2	27,1	2.943.149
Bajo	53,4	43,3	7,1	42,9	27,4	2.853.889
Medio	54,0	45,3	6,3	43,5	25,9	2.845.789
Alto	56,9	46,8	5,4	45,9	25,5	3.089.097
Más alto	56,6	47,1	4,5	44,0	24,5	3.020.807
Grupo de edad						
13-49	53,9	45,1	6,6	41,7	26,1	14.752.730

Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

Tabla 11.55.

Distribución porcentual de hombres de 13 a 59 años que están de acuerdo con cada actitud en caso de que un amigo golpee a una mujer, según características seleccionadas

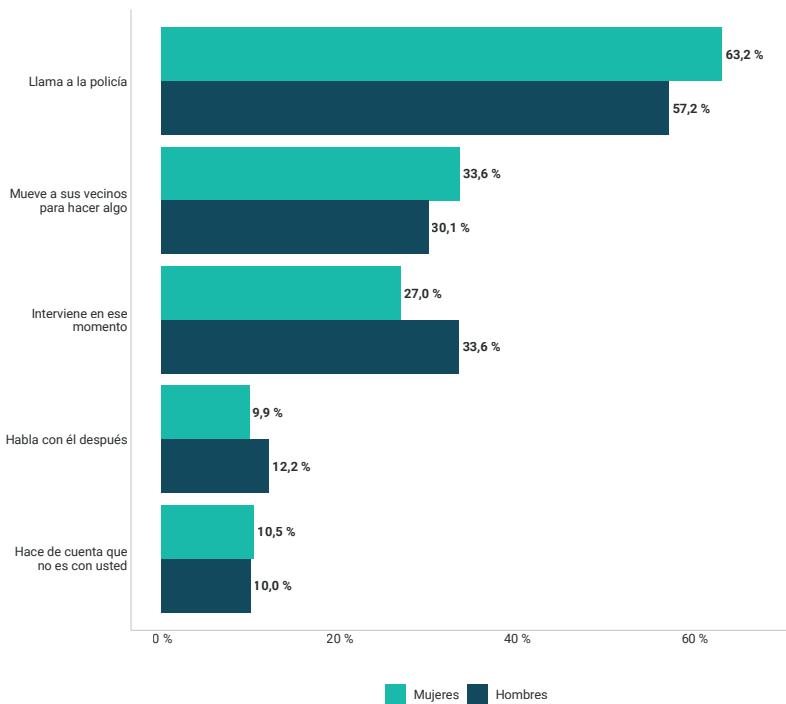
Característica	Si alguno de sus amigos golpea a una mujer					Población de hombres
	Interviene en ese momento	Habla con él después	Hace de cuenta que no es con usted	Llama a la policía	Mueve a sus vecinos para hacer algo	
Grupo de edad						
13-14	45,4	35,1	7,7	24,4	14,7	866.309
15-19	58,4	47,1	5,8	25,2	16,5	2.240.958
20-24	62,6	50,4	6,2	30,1	19,4	2.259.729
25-29	60,5	50,1	4,3	33,6	20,4	2.213.616
30-34	57,5	50,6	6,2	31,3	20,0	2.067.083
35-39	60,8	51,9	6,3	35,2	22,7	1.811.422
40-44	58,0	49,1	6,2	32,5	20,8	1.983.071
45-49	59,0	50,1	8,2	35,3	21,8	1.143.486
Zona						
Urbana	58,0	49,4	5,7	33,3	19,9	12.985.232
Rural	57,2	47,2	8,7	28,3	20,8	4.169.406
Región						
Atlántica	57,1	50,8	7,8	26,3	18,5	3.882.249
Oriental	56,8	49,0	6,4	40,1	20,2	3.308.029
Central	60,8	50,4	6,7	35,7	24,0	4.026.402
Bogotá	52,3	41,7	5,2	27,3	13,8	2.702.345
Pacífica	61,7	51,0	5,4	29,8	22,5	2.719.950
Orinoquía y Amazonía	54,5	47,4	6,1	32,7	21,8	515.663
Subregión						
La Guajira, Cesar, Magdalena	54,0	42,9	6,8	23,2	14,8	1.278.076
Barranquilla A. M.	54,3	54,7	3,7	29,0	16,6	745.970
Atlántico, San Andrés, Bolívar norte	60,2	58,2	8,0	22,5	17,5	679.180
Bolívar sur, Sucre, Córdoba	60,5	52,7	11,4	30,2	24,2	1.179.023
Santanderes	50,5	48,6	10,0	44,4	20,2	1.346.651
Boyacá, Cundinamarca, Meta	61,1	49,2	3,9	37,1	20,2	1.961.378
Bogotá	52,3	41,7	5,2	27,3	13,8	2.702.345
Medellín A. M.	55,7	45,5	5,4	43,5	24,7	1.241.512
Antioquia sin Medellín	60,9	53,0	8,4	34,4	29,1	1.016.309
Caldas, Risaralda, Quindío	63,0	51,2	6,6	30,5	23,2	819.254
Tolima, Huila, Caquetá	65,3	53,3	6,7	31,4	18,3	949.327
Cali A. M.	60,8	54,9	4,0	42,8	28,9	723.076
Valle sin Cali ni Litoral	57,1	32,2	3,4	19,9	6,6	678.756
Cauca y Nariño sin Litoral	63,2	55,9	5,2	27,7	24,8	939.831
Litoral Pacífico	68,0	65,1	11,8	27,7	33,2	378.288
Orinoquía y Amazonía	54,5	47,4	6,1	32,7	21,8	515.663
Nivel educativo						
Sin educación	41,3	33,7	10,0	26,0	20,8	402.055
Primaria	53,3	45,2	9,0	30,2	20,9	5.836.939
Secundaria	57,7	49,1	5,7	31,4	19,3	6.284.093
Superior	65,0	54,4	3,9	35,9	20,1	4.631.551
Quintil de riqueza						
Más bajo	55,3	47,3	9,4	25,7	20,8	3.673.072
Bajo	56,8	47,5	7,9	34,2	20,9	3.201.809
Medio	57,1	49,9	5,7	33,5	22,3	3.131.371
Alto	59,5	49,6	5,0	33,6	18,1	3.546.990
Más alto	60,1	50,0	4,2	33,9	18,7	3.601.397
Grupo de edad						
13-49	58,8	49,0	6,1	31,1	19,7	14.585.674
50-59	52,3	48,2	8,2	37,6	22,4	2.568.964
13-59	57,8	48,8	6,4	32,1	20,1	17.154.638

Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

Cuando la situación planteada cambia y la agresión es cometida por un desconocido y no por un amigo, las respuestas de mujeres y hombres muestran variaciones importantes. En primer lugar, se reduce la proporción de quienes afirman que intervendrían de manera directa (Gráfico 11.25.). En las mujeres, esta opción baja a 27,0 %, y en los hombres a 33,6 %, lo que sugiere que la cercanía con el agresor facilita la intervención directa, mientras que la presencia de un desconocido genera mayor precaución o inhibición.

Gráfico 11.25.

Distribución porcentual de mujeres y hombres de 13 a 49 años que están de acuerdo con cada actitud en caso de que un desconocido golpee a una mujer



Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

En contraste, crecen las opciones relacionadas con la activación de redes institucionales y comunitarias. Tanto mujeres como hombres incrementan su disposición a llamar a la policía o movilizar a los vecinos. Esta tendencia es más pronunciada en las mujeres, que muestran una preferencia sistemática por involucrar a terceros cuando se trata de agresores desconocidos.

Asimismo, es preocupante que alrededor de un 10,0 % de las personas en ambos grupos haría de cuenta que la violencia hacia la mujer ejercida por un desconocido no es con ellos, lo que evidencia que persiste una cuota de indiferencia o normalización de la violencia (Tabla 11.56. y Tabla 11.57.). Estos resultados refuerzan que la disposición a intervenir no solo depende del rechazo social a la violencia, sino también de las percepciones de riesgo, las normas de género y el tipo de vínculo con el agresor, aspectos que deben ser considerados en las estrategias de prevención y fortalecimiento de redes comunitarias.

Tabla 11.56.

Distribución porcentual de mujeres de 13 a 49 años que están de acuerdo con cada actitud en caso de que un desconocido golpee a una mujer, según características seleccionadas

Característica	Si un desconocido golpea a una mujer					Población de mujeres
	Interviene en ese momento	Habla con él después	Hace de cuenta que no es con usted	Llama a la policía	Mueve a sus vecinos para hacer algo	
Grupo de edad						
13-14	23,5	9,8	12,0	51,5	33,5	826.124
15-19	30,2	8,9	9,8	61,0	34,3	2.141.431
20-24	28,6	9,1	8,3	63,6	33,7	2.204.813
25-29	27,0	10,3	10,6	64,4	35,2	2.228.115
30-34	25,9	8,9	9,9	65,6	31,6	2.095.689
35-39	25,6	10,4	9,7	63,9	34,2	1.881.453
40-44	25,3	10,9	12,1	64,1	31,9	2.168.959
45-49	27,6	12,0	13,4	65,5	35,2	1.206.146
Zona						
Urbana	27,7	9,7	10,0	66,0	33,5	11.501.095
Rural	24,5	10,9	12,0	53,4	34,1	3.251.635
Región						
Atlántica	25,5	10,1	12,4	55,0	32,7	3.392.404
Oriental	24,0	8,8	9,8	71,6	30,6	2.777.704
Central	28,6	11,3	11,0	68,9	36,3	3.423.402
Bogotá	28,7	7,8	10,4	58,8	28,4	2.328.184
Pacífica	28,9	11,5	7,9	61,5	38,8	2.388.166
Orinoquía y Amazonía	24,0	8,7	9,7	62,4	38,3	442.870
Subregión						
La Guajira, Cesar, Magdalena	21,8	6,3	10,3	42,4	24,9	1.146.226
Barranquilla A. M.	31,6	13,3	6,9	60,5	32,9	643.771
Atlántico, San Andrés, Bolívar norte	26,4	11,8	10,7	62,1	36,8	607.802
Bolívar sur, Sucre, Córdoba	25,3	11,2	19,4	61,4	39,1	994.605
Santanderes	22,2	9,3	14,6	71,1	28,2	1.137.219
Boyacá, Cundinamarca, Meta	25,3	8,5	6,5	72,0	32,4	1.640.485
Bogotá	28,7	7,8	10,4	58,8	28,4	2.328.184
Medellín A. M.	25,2	9,8	11,6	73,2	33,7	1.016.915
Antioquia sin Medellín	28,8	15,3	12,4	64,9	34,1	908.851
Caldas, Risaralda, Quindío	32,2	9,9	7,1	65,3	37,7	695.784
Tolima, Huila, Caquetá	29,8	9,8	12,1	71,3	41,1	801.852
Cali A. M.	36,7	10,5	8,5	74,4	44,9	705.872
Valle sin Cali ni Litoral	16,1	4,2	3,9	56,3	20,1	491.930
Cauca y Nariño sin Litoral	25,2	9,9	5,6	56,4	40,2	780.611
Litoral Pacífico	38,1	25,2	15,8	55,1	47,9	409.752
Orinoquía y Amazonía	24,0	8,7	9,7	62,4	38,3	442.870
Nivel educativo						
Sin educación	17,8	10,0	6,4	33,2	19,1	193.518
Primaria	25,2	10,1	12,7	57,5	33,5	4.004.117
Secundaria	27,4	9,9	11,1	62,7	33,3	5.805.517
Superior	28,4	9,9	8,0	69,9	34,8	4.749.577
Quintil de riqueza						
Más bajo	24,1	12,0	13,2	51,0	34,2	2.943.149
Bajo	27,3	11,0	10,8	63,4	32,8	2.853.889
Medio	26,5	9,8	10,8	65,5	33,9	2.845.789
Alto	28,2	8,8	9,6	67,4	33,3	3.089.097
Más alto	28,7	8,3	8,1	68,4	34,0	3.020.807
Grupo de edad						
13-19	27,0	9,9	10,5	63,2	33,6	14.752.730
50-59	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0
13-59	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0

Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

Tabla 11.57.

Distribución porcentual de hombres de 13 a 59 años que están de acuerdo con cada actitud en caso de que un desconocido golpee a una mujer, según características seleccionadas

Característica	Si una persona desconocida golpea a una mujer					Población de hombres
	Interviene en ese momento	Habla con él después	Hace de cuenta que no es con usted	Llama a la policía	Mueve a sus vecinos para hacer algo	
Grupo de edad						
13-14	25,1	8,1	12,2	45,4	24,7	866.309
15-19	32,8	11,7	9,8	53,1	29,4	2.240.958
20-24	35,4	13,6	9,7	56,9	30,4	2.259.729
25-29	33,6	10,7	8,9	60,6	29,4	2.213.616
30-34	33,7	11,9	9,9	57,1	30,6	2.067.083
35-39	35,1	13,1	10,3	60,6	33,8	1.811.422
40-44	32,9	12,7	10,5	59,8	29,9	1.983.071
45-49	36,2	14,4	10,8	58,8	30,2	1.143.486
Zona						
Urbana	33,4	12,0	9,7	60,2	30,1	12.985.232
Rural	32,3	14,1	11,8	50,3	30,7	4.169.406
Región						
Atlántica	34,7	12,3	10,9	51,0	31,0	3.882.249
Oriental	31,7	11,8	10,2	67,5	28,7	3.308.029
Central	34,0	14,7	12,3	63,0	31,4	4.026.402
Bogotá	29,1	7,6	8,5	50,6	23,8	2.702.345
Pacífica	35,7	15,1	7,6	54,9	34,4	2.719.950
Orinoquía y Amazonía	32,5	12,1	10,5	58,0	36,7	515.663
Subregión						
La Guajira, Cesar, Magdalena	33,3	9,6	9,0	43,2	24,3	1.278.076
Barranquilla A. M.	35,5	14,1	5,6	51,6	27,4	745.970
Atlántico, San Andrés, Bolívar norte	33,3	12,0	11,8	56,0	32,5	679.180
Bolívar sur, Sucre, Córdoba	36,6	14,3	15,8	56,2	39,6	1.179.023
Santanderes	25,2	12,6	15,5	66,1	23,5	1.346.651
Boyacá, Cundinamarca, Meta	36,1	11,3	6,6	68,5	32,3	1.961.378
Bogotá	29,1	7,6	8,5	50,6	23,8	2.702.345
Medellín A. M.	26,8	11,1	13,1	67,2	31,0	1.241.512
Antioquia sin Medellín	34,9	22,3	14,5	57,5	25,8	1.016.309
Caldas, Risaralda, Quindío	36,8	13,9	8,8	61,6	33,4	819.254
Tolima, Huila, Caquetá	40,1	12,0	11,8	64,6	36,4	949.327
Cali A. M.	41,9	16,9	8,3	68,6	44,4	723.076
Valle sin Cali ni Litoral	25,5	5,1	2,8	50,7	18,9	678.756
Cauca y Nariño sin Litoral	34,8	14,0	6,6	51,5	35,6	939.831
Litoral Pacífico	44,2	32,6	17,4	44,8	40,1	378.288
Orinoquía y Amazonía	32,5	12,1	10,5	58,0	36,7	515.663
Nivel educativo						
Sin educación	26,6	12,9	11,7	39,9	26,5	402.055
Primaria	30,6	12,4	12,6	52,4	29,7	5.836.939
Secundaria	33,8	12,6	9,6	58,3	29,8	6.284.093
Superior	36,2	12,4	7,9	65,5	31,9	4.631.551
Quintil de riqueza						
Más bajo	31,8	14,8	13,0	46,8	30,4	3.673.072
Bajo	32,6	13,4	11,3	57,8	28,9	3.201.809
Medio	33,5	12,9	10,2	58,9	31,2	3.131.371
Alto	33,4	10,3	8,5	63,1	30,6	3.546.990
Más alto	34,5	11,1	8,0	62,7	30,1	3.601.397
Grupo de edad						
13-49	33,6	12,2	10,0	57,2	30,1	14.585.674
50-59	30,9	14,2	11,0	60,9	31,0	2.568.964
13-59	33,2	12,5	10,2	57,8	30,2	17.154.638

Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

11.4.8.2. Normalización social de las VBG hacia las mujeres

La normalización de la violencia basada en género es un fenómeno social en el que la violencia contra las mujeres es minimizada, justificada o tolerada dentro de la vida cotidiana. Esta aceptación se manifiesta en creencias y prácticas que legitiman el control masculino, los celos, el sacrificio en la pareja y la impunidad ante agresiones. Analizar los niveles de aceptación de estas ideas según género, edad, nivel educativo y contexto socioeconómico permite identificar qué factores refuerzan la persistencia de estas actitudes y qué elementos pueden contribuir a su transformación.

Los resultados muestran que la normalización de las VBG sigue siendo un problema extendido en Colombia. Las creencias que minimizan o justifican la violencia no son marginales y, en algunos casos, son compartidas por más de la mitad de la población. Destaca que cerca del 56,0 % de mujeres y hombres coincide en que “es mejor no provocar” a las personas enojadas, sean hombres o mujeres, lo que evidencia la naturalización del control emocional violento y la adaptación de las víctimas ante el riesgo (Gráfico 11.26.).

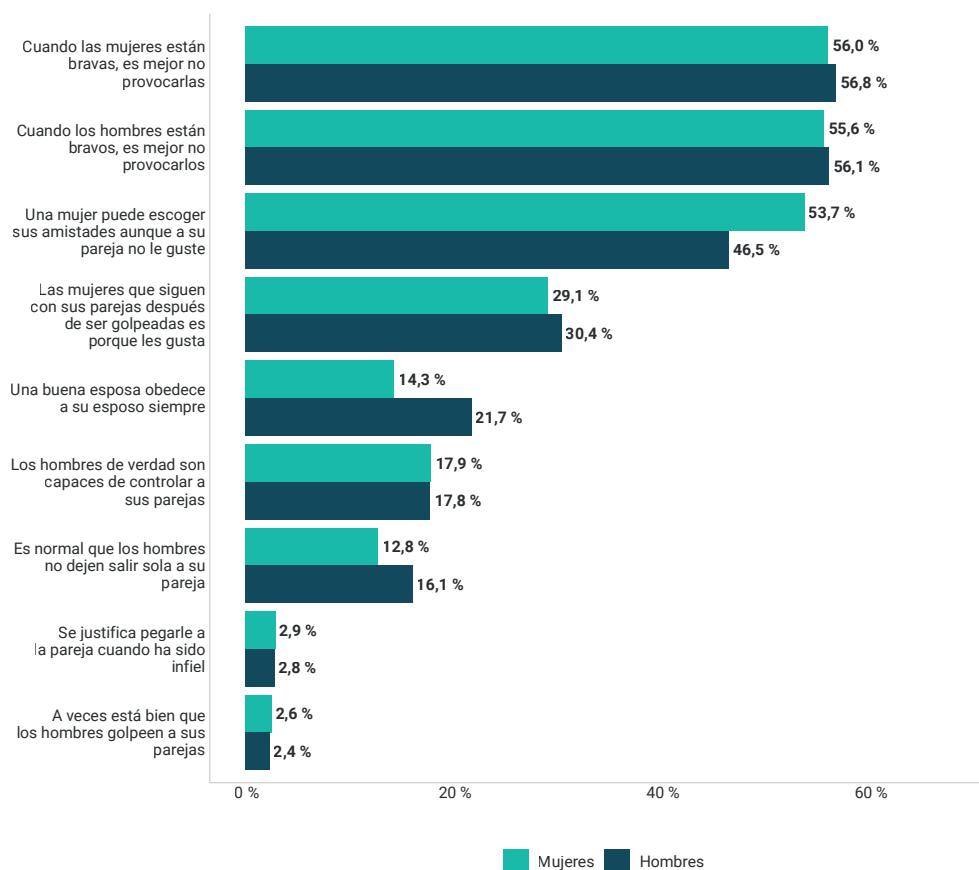
Preocupa especialmente que un tercio de la población continúa creyendo que “las mujeres que permanecen con sus parejas después de ser golpeadas, es porque les gusta”, reproduciendo un discurso que culpabiliza a las víctimas y niega las múltiples barreras que enfrentan para romper con relaciones violentas. Por su parte, aunque son porcentajes menores, es alarmante que entre un 2,9 % de las mujeres y 2,8 % de los hombres considere aceptable que un hombre golpee a su pareja en casos de infidelidad o incluso lo vea como algo normal. Este núcleo duro de justificación directa de la violencia muestra que aún persisten imaginarios que legitiman la agresión física como parte de las relaciones de pareja.

Por otro lado, la mayoría de las personas rechaza frases que refuerzan la obediencia o subordinación de las mujeres a sus parejas, aunque alrededor de una de cada diez mujeres y dos de cada diez hombres todavía cree que “una buena esposa debe obedecer siempre a su esposo”. Esto sugiere que, aunque hay

avances en cuestionar normas tradicionales, persisten elementos que sostienen la desigualdad y el control sobre las mujeres en las relaciones afectivas.

Gráfico 11.26.

Distribución porcentual de mujeres y hombres de 13 a 49 años que están de acuerdo con cada frase sobre normalización social de las VBG



Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

Vale la pena resaltar que, en general, los hombres tienden a expresar niveles más altos de acuerdo con afirmaciones que refuerzan la subordinación femenina y el control masculino (Tabla 11.58. y Tabla 11.59.), como la idea de que “una buena esposa obedece siempre a su esposo” o que “es normal que los hombres no dejen salir sola a su pareja”. En términos territoriales y socioeconómicos, se destaca que la normalización de la violencia es mucho más pronunciada en las zonas rurales y entre personas con menor nivel educativo y riqueza, en ambos sexos.

Tabla 11.58.

Distribución porcentual de las mujeres de 13 a 49 años que están de acuerdo con cada una de las frases sobre normalización social de las VBG, según características seleccionadas

Característica	Mujeres de acuerdo con cada una de las siguientes frases										Población de mujeres
	Cuando los hombres están bravos, es mejor no provocarlos	Cuando las mujeres están bravas, es mejor no provocarlas	Los hombres de verdad son capaces de controlar a sus parejas	A veces está bien que los hombres golpeen a sus parejas	Se justifica pegarle a la pareja cuando ha sido infiel	Una buena esposa obedece a su esposo siempre	Una mujer puede escoger a sus amistades aunque a su pareja no le gusten	Las mujeres que siguen con sus parejas después de ser golpeadas es porque les gusta	Es normal que los hombres no dejen salir sola a su pareja		
Grupo de edad											
13-14	50,8	52,1	14,9	2,2	3,1	16,0	52,8	28,8	16,7	826.124	
15-19	51,3	52,4	17,1	2,1	2,6	12,3	54,3	27,7	13,7	2.141.431	
20-24	53,0	53,0	17,7	2,3	2,9	12,0	55,8	27,6	11,6	2.204.813	
25-29	54,9	56,0	16,4	2,4	2,8	13,2	55,3	28,8	11,7	2.228.115	
30-34	56,0	56,6	16,3	2,4	2,6	13,0	52,9	29,7	11,3	2.095.689	
35-39	57,3	56,8	17,4	2,9	3,0	14,5	51,3	28,4	12,4	1.881.453	
40-44	59,9	59,8	20,9	3,3	3,2	17,5	52,5	30,1	13,4	2.168.959	
45-49	61,9	61,6	22,0	2,7	3,2	19,4	54,3	33,2	14,8	1.206.146	
Zona											
Urbana	53,4	54,3	16,3	2,2	2,5	11,5	53,4	27,7	12,1	11.501.095	
Rural	63,5	62,2	23,5	3,8	4,3	24,4	55,0	34,2	15,4	3.251.635	
Región											
Atlántica	66,3	64,2	21,1	3,6	4,3	20,8	46,8	34,1	17,4	3.392.404	
Oriental	55,1	55,7	16,3	2,6	2,3	11,0	58,0	28,5	11,9	2.777.704	
Central	55,9	57,7	17,9	1,9	2,1	13,6	60,1	30,8	11,2	3.423.402	
Bogotá	37,6	38,1	9,4	1,0	1,5	3,5	49,3	17,3	7,2	2.328.184	
Pacífica	57,3	58,4	23,4	3,5	4,2	19,9	53,4	30,6	15,5	2.388.166	
Orinoquía y Amazonía	61,7	63,4	17,3	2,4	2,6	18,2	56,0	35,8	9,4	442.870	
Subregión											
La Guajira, Cesar, Magdalena	62,3	57,6	22,1	3,7	3,9	21,4	41,9	35,1	18,1	1.146.226	
Barranquilla A. M.	59,3	59,2	13,3	2,1	2,4	9,8	38,7	23,6	18,3	643.771	
Atlántico, San Andrés, Bolívar norte	74,6	75,2	19,0	2,5	2,1	25,6	61,3	41,5	16,3	607.802	
Bolívar sur, Sucre, Córdoba	70,5	68,3	26,1	5,1	7,3	24,3	49,0	35,3	16,8	994.605	
Santanderes	63,0	64,8	16,7	3,1	2,6	13,4	57,2	32,0	12,6	1.137.219	
Boyacá, Cundinamarca, Meta	49,6	49,4	16,0	2,2	2,1	9,3	58,6	26,0	11,4	1.640.485	
Bogotá	37,6	38,1	9,4	1,0	1,5	3,5	49,3	17,3	7,2	2.328.184	
Medellín A. M.	55,2	57,2	15,3	1,1	1,2	7,6	61,7	23,7	5,0	1.016.915	
Antioquia sin Medellín	66,5	69,0	25,2	1,1	2,1	22,9	64,7	46,1	17,9	908.851	
Caldas, Risaralda, Quindío	51,9	52,5	11,4	3,0	2,6	9,8	55,5	28,3	10,5	695.784	
Tolima, Huila, Caquetá	48,2	50,2	18,5	3,1	2,6	14,0	56,7	24,6	12,0	801.852	
Cali A. M.	57,2	58,7	20,0	2,6	3,2	14,4	54,3	33,2	19,8	705.872	
Valle sin Cali ni Litoral	38,1	42,3	17,4	4,1	3,5	8,7	31,7	25,5	11,1	491.930	
Cauca y Nariño sin Litoral	58,9	59,1	18,9	2,8	2,9	19,4	59,8	22,1	9,2	780.611	
Litoral Pacífico	77,3	76,0	44,9	5,7	9,5	43,5	65,8	48,2	25,3	409.752	
Orinoquía y Amazonía	61,7	63,4	17,3	2,4	2,6	18,2	56,0	35,8	9,4	442.870	
Nivel educativo											
Sin educación	51,9	49,7	20,2	3,4	4,7	26,8	34,4	28,1	13,0	193.518	
Primaria	63,3	62,9	22,9	3,3	4,0	24,0	54,9	36,1	16,9	4.004.117	
Secundaria	56,7	56,8	17,2	2,7	2,7	13,0	52,0	28,9	12,6	5.805.517	
Superior	48,0	49,5	14,3	1,8	2,1	7,4	55,6	23,4	9,5	4.749.577	
Quintil de riqueza											
Más bajo	66,0	64,3	25,4	4,5	5,3	27,7	53,5	35,9	16,6	2.943.149	
Bajo	61,6	61,8	21,2	2,7	2,9	17,9	57,4	35,1	14,4	2.853.889	
Medio	56,2	57,7	17,2	2,2	2,7	12,8	54,6	29,5	12,9	2.845.789	
Alto	52,6	53,9	14,0	1,9	1,7	8,6	52,2	25,0	10,7	3.089.097	
Más alto	42,5	43,1	11,9	1,7	1,9	5,1	51,3	20,7	9,5	3.020.807	
Grupo de edad											
13-49	55,6	56,0	17,9	2,6	2,9	14,3	53,7	29,1	12,8	14.752.730	

Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

Tabla 11.59.

Distribución porcentual de hombres de 13 a 59 años que están de acuerdo con cada una de las frases sobre normalización social de las VBG, según características seleccionadas

Característica	Hombres de acuerdo con cada una de las siguientes frases										Población de hombres
	Cuando los hombres están bravos, es mejor no provocarlos	Cuando las mujeres están bravas, es mejor no provocarlas	Los hombres de verdad son capaces de controlar a sus parejas	A veces está bien que los hombres golpeen a sus parejas	Se justifica pegarle a la pareja cuando ha sido infiel	Una buena esposa obedece a su esposo siempre	Una mujer puede escoger sus amistades aunque a su pareja no le guste	Las mujeres que siguen con sus parejas después de ser golpeadas es porque les gusta	Es normal que los hombres no dejen salir sola a su pareja		
Grupo de edad											
13-14	50,6	50,4	19,5	3,6	2,4	22,2	45,4	27,9	16,4	866.309	
15-19	53,2	54,2	18,5	2,7	2,5	20,5	47,5	30,5	16,4	2.240.958	
20-24	56,2	56,4	17,5	2,0	3,1	20,0	48,4	29,1	16,2	2.259.729	
25-29	54,5	55,2	16,0	2,0	2,4	19,8	47,9	30,6	15,1	2.213.616	
30-34	55,9	56,2	16,1	2,2	2,6	19,8	45,4	29,1	13,8	2.067.083	
35-39	56,6	58,5	18,5	2,6	3,7	23,2	46,4	31,0	17,7	1.811.422	
40-44	60,2	60,5	17,7	2,3	3,0	23,9	43,9	31,8	15,7	1.983.071	
45-49	61,5	62,6	20,9	2,7	3,1	28,2	45,4	33,1	18,7	1.143.486	
50-54	62,9	62,5	21,7	3,6	3,6	30,5	47,2	35,2	17,1	1.319.570	
55-59	66,6	66,8	24,9	2,7	3,8	31,1	46,8	35,0	18,7	1.249.394	
Zona											
Urbana	55,2	56,4	16,7	2,2	2,5	19,8	46,2	29,4	15,3	12.985.232	
Rural	64,2	62,7	24,5	3,5	4,3	33,4	47,7	36,4	19,5	4.169.406	
Región											
Atlántica	67,0	63,9	24,1	3,6	4,7	31,1	37,9	35,5	18,5	3.882.249	
Oriental	56,2	58,3	16,1	2,4	2,4	19,6	51,8	30,1	18,7	3.308.029	
Central	56,9	58,7	17,1	1,9	1,9	23,7	53,4	34,3	15,1	4.026.402	
Bogotá	43,6	44,9	10,1	1,2	1,7	8,9	44,6	18,7	10,5	2.702.345	
Pacífica	58,4	59,4	24,4	3,4	4,1	27,7	44,1	32,5	18,4	2.719.950	
Orinoquía y Amazonía	64,1	65,8	18,2	2,4	2,9	30,7	48,1	37,3	13,2	515.663	
Subregión											
La Guajira, Cesar, Magdalena	65,0	59,4	25,6	3,8	3,9	31,7	36,3	37,1	21,5	1.278.076	
Barranquilla A. M.	57,0	57,8	15,9	1,2	1,7	17,7	26,6	21,6	15,8	745.970	
Atlántico, San Andrés, Bolívar norte	72,4	73,0	18,6	2,7	2,4	34,5	51,4	42,6	15,8	679.180	
Bolívar sur, Sucre, Córdoba	72,2	67,4	31,0	5,5	8,7	36,8	38,9	38,4	18,6	1.179.023	
Santanderes	62,0	62,9	18,6	3,2	3,2	21,7	49,7	33,4	18,4	1.346.651	
Boyacá, Cundinamarca, Meta	52,2	55,1	14,4	1,8	1,9	18,2	53,2	27,8	19,0	1.961.378	
Bogotá	43,6	44,9	10,1	1,2	1,7	8,9	44,6	18,7	10,5	2.702.345	
Medellín A. M.	54,8	56,2	12,6	1,0	1,1	14,2	52,5	27,2	8,3	1.241.512	
Antioquia sin Medellín	69,5	71,4	24,0	1,3	1,1	42,4	62,7	55,6	23,0	1.016.309	
Caldas, Risaralda, Quindío	51,4	53,2	12,1	3,0	3,1	15,5	47,5	27,0	13,2	819.254	
Tolima, Huila, Caquetá	50,8	53,1	19,9	2,6	2,9	23,2	49,9	27,2	17,4	949.327	
Cali A. M.	59,5	59,8	23,1	2,3	2,0	24,7	47,0	34,5	23,2	723.076	
Valle sin Cali ni Litoral	42,2	45,6	14,2	3,9	5,4	12,3	20,4	27,7	11,6	678.756	
Cauca y Nariño sin Litoral	60,3	61,4	22,4	1,1	2,2	29,6	51,1	26,0	14,7	939.831	
Litoral Pacífico	80,8	78,8	50,0	10,0	10,2	56,1	63,5	53,4	30,5	378.288	
Orinoquía y Amazonia	64,1	65,8	18,2	2,4	2,9	30,7	48,1	37,3	13,2	515.663	
Nivel educativo											
Sin educación	59,8	57,8	28,6	3,6	4,4	37,8	34,8	31,7	19,1	402.055	
Primaria	63,8	63,4	24,7	3,4	4,3	33,1	46,5	37,2	20,2	5.836.939	
Secundaria	58,0	58,3	16,5	2,4	2,8	20,5	44,3	30,6	15,3	6.284.093	
Superior	48,3	50,7	12,8	1,3	1,4	12,8	50,7	24,0	12,5	4.631.551	
Quintil de riqueza											
Más bajo	66,9	64,8	27,8	4,4	5,6	37,4	45,5	37,8	20,7	3.673.072	
Bajo	63,1	62,7	21,6	2,8	3,1	29,8	48,8	36,6	19,7	3.201.809	
Medio	57,5	58,6	17,6	2,4	2,5	21,5	47,0	31,9	14,8	3.131.371	
Alto	54,9	57,5	14,6	1,6	2,2	16,4	44,8	27,9	13,9	3.546.990	
Más alto	45,0	46,7	11,4	1,3	1,3	10,5	47,0	21,8	12,6	3.601.397	
Grupo de edad											
13-49	56,1	56,8	17,8	2,4	2,8	21,7	46,5	30,4	16,1	14.585.674	
13-59	57,4	58,0	18,6	2,5	3,0	23,1	46,6	31,1	16,3	17.154.638	
50-59	64,7	64,6	23,3	3,1	3,7	30,8	47,0	35,1	17,9	2.568.964	

Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

11.4.8.3. Percepciones sobre el amor romántico

Las concepciones sobre el amor romántico están profundamente arraigadas en la cultura y se transmiten a través de discursos sociales, experiencias personales y representaciones mediáticas. En muchos casos, estos discursos han perpetuado la idea de un amor basado en el sacrificio, la entrega incondicional y el control sobre la pareja. En consecuencia, existe una diferencia genérica de las percepciones sobre el amor romántico en la medida en que ellas se inscriben en estructuras de roles de género. Sin embargo, en la actualidad, estas nociones están siendo cuestionadas y resignificadas, lo que permite observar cambios en la manera en que hombres y mujeres conciben el amor, la pareja y el compromiso. Analizar estas perspectivas permite identificar cómo se transforman las relaciones afectivas en función de los cambios socioculturales, y qué elementos continúan reproduciendo desigualdades de género.

La ENDS 2025 encontró que persisten creencias que refuerzan la idea de relaciones basadas en el sacrificio, los celos y la entrega incondicional en mujeres y hombres de Colombia. Es ampliamente aceptada la idea de que “quien ama de verdad invierte gran parte de sus pensamientos, dinero y tiempo en tratar de ayudar a su pareja”, con acuerdo superior al 67,0 % en ambos sexos (Gráfico 11.27.), lo que muestra una percepción fuerte del sacrificio como expresión de amor.

También se observan algunas diferencias entre mujeres y hombres (Tabla 11.60. y Tabla 11.61.). Por ejemplo, ellos tienden a justificar más que “para mantener el amor hay que estar dispuestos a sacrificarse cada vez más para complacer a la pareja” y que “el amor todo lo puede, por eso todo debe ser perdonado”. Esta mayor aceptación masculina de la resignación o el perdón absoluto puede vincularse con la reproducción de relaciones desiguales donde las mujeres son quienes usualmente sacrifican y perdonan más en nombre del amor.

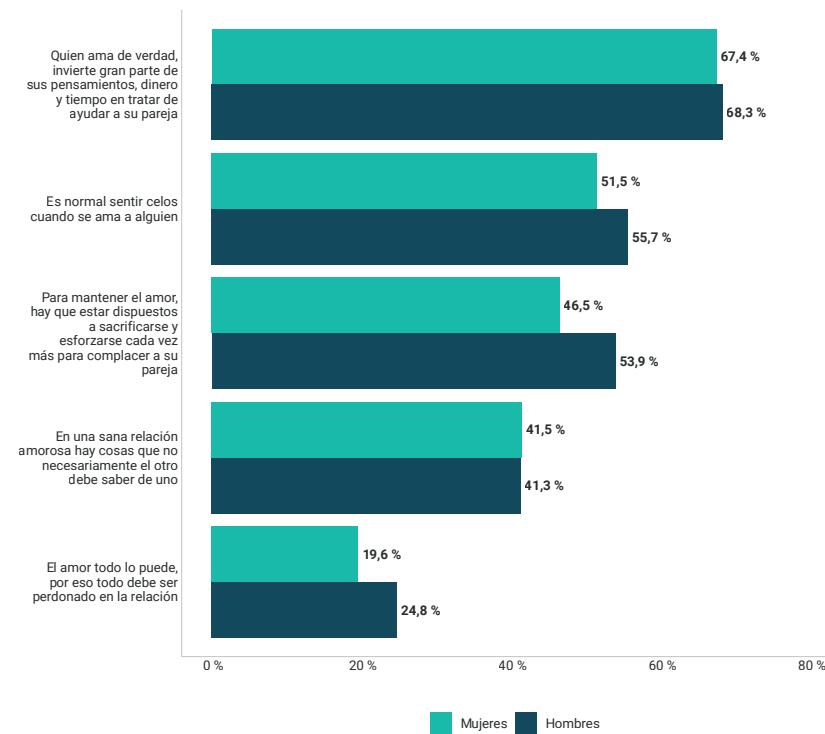
Asimismo, los celos continúan siendo vistos como una expresión normalizada en las relaciones. Más de la mitad de las personas, con un porcentaje masculino ligeramente superior, considera “normal sentir celos cuando se ama”, lo que legitima dinámicas de control en las parejas. Por otro lado, es destacable que ambos sexos

muestran niveles similares en la aceptación de frases como que “en una sana relación amorosa hay cosas que no necesariamente el otro debe saber”, lo que puede interpretarse tanto como una forma de preservar la autonomía como una adaptación a relaciones marcadas por el control.

Al observar las diferencias por contexto, se identifica que las percepciones más tradicionales y sacrificadas del amor son más comunes entre personas de zonas rurales y de menores quintiles de riqueza.

Gráfico 11.27.

Distribución porcentual de mujeres y hombres de 13 a 49 años que están de acuerdo con cada una de las afirmaciones sobre el amor romántico



Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

Tabla 11.60.

Distribución porcentual de mujeres de 13 a 49 años que están de acuerdo con cada una de las frases sobre el amor romántico, según características seleccionadas

Característica	Mujeres de acuerdo con las frases						Población de mujeres
	Quien ama de verdad, invierte gran parte de sus pensamientos, dinero y tiempo en tratar de ayudar a su pareja	Para mantener el amor, hay que estar dispuestos a sacrificarse y esforzarse cada vez más para complacer a su pareja	El amor todo lo puede, por eso todo debe ser perdonado en la relación	En una sana relación amorosa hay cosas que no necesariamente el otro debe saber de uno	Es normal sentir celos cuando se ama a alguien		
Grupo de edad							
13-14	59,9	44,0	23,6	34,8	46,5	826.124	
15-19	66,0	45,3	18,6	40,8	51,6	2.141.431	
20-24	69,8	47,0	17,2	42,4	53,1	2.204.813	
25-29	67,1	44,9	18,4	42,7	50,7	2.228.115	
30-34	67,5	46,5	18,0	39,4	52,8	2.095.689	
35-39	66,4	47,1	19,5	38,9	50,4	1.881.453	
40-44	69,2	47,0	22,6	44,3	51,3	2.168.959	
45-49	69,7	50,7	22,3	45,7	53,1	1.206.146	
Zona							
Urbana	65,9	44,1	17,5	40,9	50,5	11.501.095	
Rural	73,0	54,9	26,7	43,6	54,9	3.251.635	
Región							
Atlántica	70,7	54,7	25,9	43,5	50,3	3.392.404	
Oriental	70,4	47,2	18,1	39,2	53,4	2.777.704	
Central	69,2	43,5	16,3	43,5	57,5	3.423.402	
Bogotá	53,4	33,5	11,9	33,6	41,1	2.328.184	
Pacífica	69,0	49,0	23,6	45,9	53,0	2.388.166	
Orinoquia y Amazonía	75,8	57,4	23,5	41,5	49,1	442.870	
Subregión							
La Guajira, Cesar, Magdalena	67,3	52,7	29,1	38,2	47,4	1.146.226	
Barranquilla A. M.	65,4	46,7	23,0	42,8	48,9	643.771	
Atlántico, San Andrés, Bolívar norte	78,4	66,5	22,3	54,6	61,3	607.802	
Bolívar sur, Sucre, Córdoba	73,4	55,1	26,5	43,4	47,8	994.605	
Santanderes	68,3	41,6	16,5	37,4	55,0	1.137.219	
Boyacá, Cundinamarca, Meta	71,8	51,1	19,2	40,4	52,3	1.640.485	
Bogotá	53,4	33,5	11,9	33,6	41,1	2.328.184	
Medellín A. M.	63,1	36,9	10,8	45,1	53,3	1.016.915	
Antioquia sin Medellín	74,5	48,8	15,0	47,2	71,8	908.851	
Caldas, Risaralda, Quindío	65,0	38,5	17,7	42,2	51,5	695.784	
Tolima, Huila, Caquetá	74,7	50,2	23,5	38,5	51,8	801.852	
Cali A. M.	68,9	48,2	16,9	47,5	57,8	705.872	
Valle sin Cali ni Litoral	57,0	45,3	28,8	40,7	52,3	491.930	
Cauca y Nariño sin Litoral	69,8	46,0	21,0	41,8	41,6	780.611	
Litoral Pacífico	81,7	60,8	33,9	57,3	67,2	409.752	
Orinoquia y Amazonía	75,8	57,4	23,5	41,5	49,1	442.870	
Nivel educativo							
Sin educación	52,1	45,1	26,6	32,1	41,2	193.518	
Primaria	71,0	52,9	25,4	42,5	54,9	4.004.117	
Secundaria	66,8	47,6	19,2	40,5	50,8	5.805.517	
Superior	65,8	40,0	14,8	42,1	49,9	4.749.577	
Quintil de riqueza							
Más bajo	74,0	56,7	28,3	43,8	54,6	2.943.149	
Bajo	70,1	49,7	20,2	41,1	53,9	2.853.889	
Medio	70,3	50,4	19,8	41,6	54,5	2.845.789	
Alto	65,0	42,1	16,7	42,2	51,3	3.089.097	
Más alto	58,4	34,4	13,0	38,6	43,7	3.020.807	
Grupo de edad							
13-49	67,4	46,5	19,6	41,5	51,5	14.752.730	

Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

Tabla 11.61.

Distribución porcentual de hombres de 13 a 59 años que están de acuerdo con cada una de las frases sobre el amor romántico, según características seleccionadas

Característica	Hombres de acuerdo con las frases						Población de hombres
	Quien ama de verdad, invierte gran parte de sus pensamientos, dinero y tiempo en tratar de ayudar a su pareja	Para mantener el amor, hay que estar dispuestos a sacrificarse y esforzarse cada vez más para complacer a su pareja	El amor todo lo puede, por eso todo debe ser perdonado en la relación	En una sana relación amorosa hay cosas que no necesariamente el otro debe saber de uno	Es normal sentir celos cuando se ama a alguien		
Grupo de edad							
13-14	57,4	46,3	27,0	38,1	48,2	866.309	
15-19	65,9	51,2	24,3	39,5	54,1	2.240.958	
20-24	68,7	54,3	21,4	41,7	55,5	2.259.729	
25-29	68,1	53,1	22,3	41,9	55,0	2.213.616	
30-34	67,0	52,6	23,3	40,6	54,1	2.067.083	
35-39	72,1	56,5	27,8	41,0	58,6	1.811.422	
40-44	70,3	57,0	25,5	42,8	58,4	1.983.071	
45-49	73,3	59,0	32,4	44,1	59,4	1.143.486	
50-54	71,4	58,8	33,7	43,7	56,3	1.319.570	
55-59	73,6	62,0	32,7	47,5	59,2	1.249.394	
Zona							
Urbana	67,6	52,9	24,0	41,8	55,7	12.985.232	
Rural	73,2	61,1	32,4	42,4	56,9	4.169.406	
Región							
Atlántica	72,2	59,7	30,5	43,3	53,9	3.882.249	
Oriental	72,6	56,1	25,4	41,3	62,3	3.308.029	
Central	69,3	55,1	24,8	44,5	60,9	4.026.402	
Bogotá	57,8	42,5	16,9	33,9	45,6	2.702.345	
Pacífica	68,8	56,9	31,2	45,3	54,7	2.719.950	
Orinoquía y Amazonía	76,0	64,1	27,4	39,8	52,9	515.663	
Subregión							
La Guajira, Cesar, Magdalena	72,1	59,1	33,2	40,4	51,9	1.278.076	
Barranquilla A. M.	63,1	49,1	25,8	41,0	52,1	745.970	
Atlántico, San Andrés, Bolívar norte	77,1	69,5	29,3	55,2	62,5	679.180	
Bolívar sur, Sucre, Córdoba	75,2	61,3	31,3	41,2	52,2	1.179.023	
Santanderes	70,1	47,6	27,5	39,9	60,0	1.346.651	
Boyacá, Cundinamarca, Meta	74,3	62,0	23,9	42,3	63,9	1.961.378	
Bogotá	57,8	42,5	16,9	33,9	45,6	2.702.345	
Medellín A. M.	61,8	47,2	16,7	46,2	55,6	1.241.512	
Antioquia sin Medellín	76,6	66,7	30,3	47,8	76,2	1.016.309	
Caldas, Risaralda, Quindío	67,7	49,4	24,3	42,5	55,4	819.254	
Tolima, Huila, Caquetá	72,8	57,8	29,8	40,3	56,2	949.327	
Cali A. M.	71,0	55,7	22,3	48,4	60,8	723.076	
Valle sin Cali ni Litoral	57,3	51,8	32,5	41,2	50,8	678.756	
Cauca y Nariño sin Litoral	69,5	55,3	28,9	41,1	47,0	939.831	
Litoral Pacífico	83,5	72,6	51,6	57,2	69,4	378.288	
Orinoquía y Amazonía	76,0	64,1	27,4	39,8	52,9	515.663	
Nivel educativo							
Sin educación	59,2	50,4	33,6	36,3	48,7	402.055	
Primaria	71,4	59,0	32,4	42,9	58,0	5.836.939	
Secundaria	68,1	55,0	24,3	41,6	55,5	6.284.093	
Superior	67,8	50,0	19,8	41,6	54,8	4.631.551	
Quintil de riqueza							
Más bajo	73,7	62,1	35,0	42,3	57,0	3.673.072	
Bajo	73,1	59,2	29,0	45,0	58,6	3.201.809	
Medio	69,3	55,7	25,1	42,6	58,2	3.131.371	
Alto	68,4	53,6	22,6	42,1	56,4	3.546.990	
Más alto	60,6	44,3	18,4	37,9	50,2	3.601.397	
Grupo de edad							
13-49	68,3	53,9	24,8	41,3	55,7	14.585.674	
50-59	72,5	60,3	33,2	45,6	57,7	2.568.964	
13-59	68,9	54,9	26,0	41,9	56,0	17.154.638	

Fuente: elaboración propia, ENDS 2025.

11.5. Discusión

Las VBG en Colombia constituyen un problema de salud pública por razones que se pueden agrupar en su significado social, su impacto colectivo y la posibilidad de evitarse (Ariza Sosa, 2012). De acuerdo con los resultados de la ENDS 2025, en cuanto a las experiencias, actitudes, conocimientos, imaginarios, consecuencias y percepciones, en la sociedad colombiana el significado de las VBG es percibido como una forma inadecuada de relacionamiento entre hombres y mujeres, que pasa por el ejercicio de poder, para imponer la dominación masculina y produce sufrimiento especialmente a las mujeres y las niñas.

Sin embargo, pese a que la intolerancia a las VBG es cada vez más recurrente en la opinión pública, y es objeto de sanción judicial, se continúa minimizando y naturalizando en los imaginarios contemporáneos, y no está incorporada plenamente en la sanción social, tanto individual como colectiva. Estas VBG se reconocen, cada vez más, como injusticias moralmente incorrectas, pero como lo muestra la ENDS 2025 aún son muy bajas las proporciones de la denuncia y del procesamiento judicial de los agresores. Algunas de las propias mujeres afectadas consideran que, de alguna manera, merecen esa violencia. Al respecto, Gallo et al. (2010) ya habían mostrado que las mujeres colombianas exhiben obstáculos subjetivos, como el señalado, que les dificultan exigir la garantía de sus derechos consagrados en la normatividad, así los conozcan.

La ENDS 2025 también permite evidenciar que no siempre las personas tienen conciencia de estar en una relación violenta, lo cual se ha denominado violencia no percibida (Aguilera Jiménez, 2023). Como todas las personas no perciben las VBG, cuando son interrogadas al respecto no las reportan. Hay una dificultad para detectar las VBG, nombrarlas y abordarlas, lo cual configura un reto para la sociedad en su conjunto.

Se evidencia esta falta de percepción de las VBG en la población entrevistada, ya que para el caso de la violencia sexual de pareja contra las mujeres, ellas respondieron que se presenta en una baja proporción (2,0 %), pero el 21,1 % —es decir, una de cada cinco— con historia de unión (actual o anterior) reportaron ser

incapaces de negarse a tener relaciones sexuales con su pareja (derivada del otrora débito conyugal). Esta situación debería ser reconocida como una forma de violencia sexual porque todas las mujeres, incluyendo las que están en pareja, tienen derecho en todo momento a negarse a tener relaciones sexuales, como lo reconoce la Sentencia SP3574 de 2022 de la Corte Suprema de Justicia. Lo anterior devela que la violencia sexual es más alta de lo que se reconoce y se estima en la ENDS 2025.

Los hallazgos de la encuesta confirman que la violencia no se restringe a parejas heteronormativas, aunque estas representen la mayoría entre la población identificada (97,9 % de mujeres y hombres). Entre las mujeres, la violencia de pareja se manifiesta principalmente en forma psicológica (17,7 %), seguida por la violencia física (7,9 %). En cuanto a la violencia sexual, la magnitud de la afectación presenta una clara desigualdad de género: por cada hombre violentado sexualmente por su pareja, se reportaron dos mujeres víctimas (razón de prevalencias).

Un hallazgo especialmente relevante es el descenso sostenido de la prevalencia de estas violencias frente a la medición anterior. En comparación con la ENDS 2015, los reportes de violencia económica, física, psicológica y sexual perpetrada por la pareja hacia las mujeres disminuyeron en un 79,7 %, 75,2 %, 72,4 % y 75,0 %, respectivamente. Si bien estos descensos pueden reflejar avances en la visibilización, prevención y respuesta frente a la violencia, es necesario interpretar estos resultados con cautela, considerando también los posibles efectos de la violencia no percibida por parte de las propias víctimas.

Según las estadísticas del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) y Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia (GCERN) (2024), de todos los casos de violencia intrafamiliar en Colombia en el año 2024, el 64,5 % correspondieron a violencia de pareja. De los 40 778 casos de violencia de pareja registrados en 2024, el 86,0 % las víctimas fueron mujeres. Según la edad, el 48,9 % de los casos se presentaron en personas de 29 a 44 años, mientras que un 35,0 % de las víctimas tenían entre 18 y 28 años. Vale

resaltar que el 59,7 % de los casos se presentaron en alguna de las 32 ciudades capitales del país. Por su parte, según este instituto, la violencia de pareja en el país disminuyó un 4,5 % entre 2023 y 2024, resultados coincidentes con los hallazgos de la ENDS 2025, que presenta una tendencia a la reducción.

Uno de los hallazgos más alarmantes de la ENDS 2025 tiene que ver con el embarazo producto de violencia sexual por parte de la pareja. Entre las mujeres con historia de unión, el 15,8 % reportó haber quedado embarazada como resultado de este tipo de violencia². De ellas, el 72,0 % indicó que los hechos ocurrieron después de mayo de 2006, fecha en la que se despenalizó la IVE en tres causales, incluyendo la violencia sexual. A pesar del marco legal vigente, solo al 38,0 % de estas mujeres se les brindó información sobre su derecho a solicitar el procedimiento. Un 5,5 % de las mujeres víctimas de violencia sexual de pareja después de mayo de 2006 solicitó la interrupción, pero únicamente al 3,2 % —es decir, un poco más que la mitad— se les practicó efectivamente el procedimiento. Estos hallazgos son especialmente preocupantes, pues no solo evidencian una barrera en el acceso a información clave, sino también una falla en la garantía de un derecho fundamental. La restricción en el acceso a la IVE en estos casos configura no solo una limitación en la atención en salud, sino una grave vulneración de los derechos humanos de mujeres que ya han sido víctimas de violencia sexual por parte de su pareja; es decir, que se trata de una revictimización institucional evitable, injusta e innecesaria.

La interseccionalidad, concepto acuñado originalmente por Kimberlé Crenshaw (1989) para develar las discriminaciones adicionales sufridas por las mujeres afro en comparación con las mujeres blancas, resalta que las diferentes categorías como género, etnia, nivel educativo, clase social, territorio, entre otras, se articulan de manera intrincada, lo que produce mayores desventajas a quienes la cultura hegemónica subvalora por diferentes motivos, obviamente

²La Sentencia C-355 de 2006 de la Corte Constitucional de Colombia despenalizó por primera vez el aborto por tres causales, incluyendo la violencia sexual. En 2022, la Sentencia C-055 despenalizó el aborto hasta la semana 24 de gestación y permite la IVE sin restricciones, además de las causales establecidas en la Sentencia C-355, que siguen siendo válidas después de la semana 24.

injustos. En esta vía, la ENDS 2025 evidencia las interseccionalidades en las VBG que se señalan a continuación.

En cuanto a la región y la etnia, mientras el 1,0 % de todos los hombres de 13 a 49 años con historia de unión han sido víctimas de violencia sexual por parte de su pareja, esta prevalencia fue 41,0 % superior en la región Pacífica y 7,0 % superior para los hombres afrodescendientes. En cuanto al ciberacoso sexual de pareja, las mayores prevalencias se presentaron en los hombres de la zona urbana (0,4 %), en la región Pacífica (0,6 %), en Cali y su área metropolitana (0,9 %), y en hombres afrodescendientes (0,5 %). De acuerdo con lo investigado por Viveros (2002), los varones afrodescendientes de Quibdó deben afrontar los costos emocionales derivados de los modelos de masculinidad que les imponen la demostración constante de su virilidad y desempeño sexual, y quizás por esto los porcentajes de padecer violencias sexuales de pareja son mayores para ellos.

El género influye en la percepción de las VBG en intersección con otros ejes de poder como la educación. Al respecto, en la ENDS 2025 se observa que el nivel educativo repercute en la percepción de la violencia de pareja, ya que la capacidad de negarse a tener relaciones sexuales con la pareja aumenta a medida que se incrementa el nivel educativo. Así, esta es 2,2 veces mayor entre las mujeres con educación superior en comparación con aquellas sin educación formal.

En la ENDS 2025 se observa que para los hombres la intención de separación es baja por violencia sexual de pareja (0,7 %), probablemente por una minimización de la violencia de la cual son sujetos, lo que está atravesado por los aprendizajes de género ligados a los estereotipos patriarcales de la masculinidad hegemónica en cuanto a la sexualidad, pues se supone que siempre están dispuestos a sostener relaciones sexuales, y negar esto pone en juicio su virilidad. Además, en las percepciones sobre el amor romántico, el 24,8 % de los hombres están de acuerdo con lo referente a que “el amor todo lo puede, por eso todo debe ser perdonado en la relación”, estereotipo que también puede influir en esta baja intención de separación.

Las mujeres respondieron con intención de separación por violencia de pareja psicológica, física, económica y sexual en un 15,4 %, lo cual es un porcentaje bajo, quizás debido a la naturalización de dichas violencias y a los imaginarios ya señalados para los hombres que también expresan las mujeres. Respecto a la intención de separación por las VBG, el porcentaje más alto se presentó en las mujeres afrodescendientes (23,0 %), quizás por razones culturales relacionadas con la mayor jefatura de hogar femenina en los pueblos afrodescendientes (44,8 %) que en aquellos sin pertenencia étnica (40,5 %) (Ministerio de la Igualdad y Equidad, 2024). Precisamente, uno de los motivos de las mujeres para no denunciar la VBG en la pareja es el miedo a la separación o el divorcio (4,6 %), cuando dicha separación puede ser parte de la solución a esta problemática (López-Ramírez y Ariza Sosa, 2017). La intención de separación tanto de hombres como de mujeres disminuye con el aumento del quintil de riqueza, lo cual probablemente se relaciona con el temor a posibles pérdidas por la partición de bienes y con la dependencia económica de la pareja.

De otro lado, la ENDS 2025 evidencia que al menos el 1,9 % de las mujeres en Colombia ha experimentado violencia durante alguno de sus embarazos, siendo el abandono la principal manifestación, seguida por la violencia física y las amenazas. Adicionalmente, un 0,3 % reportó haber sido obligada a abortar en contra de su voluntad. En comparación con los resultados de la ENDS 2015, se encontró una importante disminución de 7,8 pp (o del 80,4 %). En este contexto, la ENDS 2025 confirma que los principales agresores de las mujeres durante el embarazo continúan siendo la pareja y la expareja, patrón que se mantiene sin variaciones frente a lo observado en la ENDS 2015.

La ENDS 2025 encontró que los derechos humanos de las mujeres tampoco se garantizan en el ámbito del trabajo. A una proporción no despreciable se les ha exigido prueba de embarazo (10,6 %), de VIH (5,5 %) y de esterilización quirúrgica (1,6 %) al solicitar un trabajo. Asimismo, 1,3 % han sido despedidas estando embarazadas. Si bien estos resultados son menores a los reportados por la ENDS 2015, cuando al 32,5 % de las mujeres que han trabajado alguna

vez les han exigido prueba de embarazo, al 2,2 % les solicitaron certificado de esterilización, al 7,6 % les pidieron prueba de VIH y al 3,1 % las despidieron estando embarazadas, este panorama continúa siendo una clara infracción a las normas laborales. Estas solicitudes, carentes de sentido, infringen el desarrollo de los proyectos de vida de las mujeres y la protección que la sociedad debe garantizar a sus derechos sexuales y reproductivos.

Las VBG en Colombia continúan manifestándose en múltiples contextos. No se limitan únicamente a las relaciones de pareja: también pueden ser ejercidas por familiares, exparejas, compañeros de trabajo, figuras de autoridad, vecinos, desconocidos y otros actores en distintos entornos. En este sentido, la ENDS 2025 encontró que al menos el 3,0 % de las mujeres con historia de unión han experimentado violencia psicológica y el 2,1 % violencia física por parte de personas diferentes a su pareja actual. Estas bajas prevalencias pueden explicarse debido a las violencias no percibidas que ya fueron comentadas.

El 2,2 % de las mujeres de 13 a 49 años fue forzada físicamente a tener relaciones o actos sexuales por una persona distinta a su actual o última pareja. En el caso de las mujeres, la mayoría de los agresores fueron personas conocidas, siendo la expareja el principal perpetrador. Además, el 66,1 % de los casos de acceso carnal violento por personas distintas a la pareja ocurrieron en la vivienda de la víctima, lo que significa que, por cada agresión ocurrida en la calle, se registraron 4,5 en el hogar. Este hallazgo resalta la alta vulnerabilidad de las mujeres, incluso en espacios que socialmente se pregonan seguros como el hogar.

En estos casos de violencia sexual perpetrada por personas distintas a la pareja, la respuesta institucional también muestra importantes vacíos. De las mujeres de 13 a 49 años que fueron víctimas de este tipo de violencia, solo el 17,3 % utilizó anticoncepción de emergencia y el 6,1 % resultó embarazada. Entre quienes fueron agredidas después de mayo de 2006, apenas al 35,9 % se les informó sobre su derecho a solicitar la IVE. Esta cifra resulta particularmente preocupante, ya que todas las mujeres en esa situación debieron haber recibido información sobre esta opción.

La prevalencia de vida (prevalencia acumulada) se entiende como la proporción de personas que han sido víctimas de VBG en cualquier momento de su vida, hasta el momento de la encuesta. La ENDS 2025 encontró que la prevalencia de vida de la mayoría de VBG contra las mujeres tiende a aumentar con la edad, lo cual se puede relacionar con el riesgo derivado del mayor tiempo de exposición, fenómeno conocido como efecto acumulativo o mayor ventana de exposición. Sin embargo, no se cuenta con el dato de la edad de la ocurrencia de la VBG por primera vez y tampoco de su reincidencia. Cabe señalar que, según diversos informes nacionales, las principales víctimas de violencia sexual son niñas, adolescentes y mujeres jóvenes. De acuerdo con cifras del Ministerio de Salud y Protección Social (2025), durante 2023 el 40,7 % de los casos registrados de violencia sexual en el país correspondieron a adolescentes entre los 12 y 17 años. Este hallazgo concuerda con los resultados de la ENDS 2025, que señalan que la segunda prevalencia más alta de acceso carnal violento cometido por una persona distinta a la pareja ocurre en adolescentes entre los 15 y 19 años (2,3 %).

En lo relativo a la zona de residencia, la prevalencia de VBG en la ENDS 2025 es ligeramente mayor en las zonas urbanas, resultado consistente con las ENDS aplicadas desde el año 2000 en Colombia. Si bien en 1995 el acceso carnal violento contra las mujeres fue mayor en la zona urbana, en ese año la violencia de pareja fue mayor en la zona rural. A partir de la ENDS 2000 se observó que la prevalencia de la violencia de pareja es superior en la zona urbana, lo cual se puede relacionar con la mayor participación en el mercado laboral remunerado de las mujeres en estas zonas (Otero-Cortés y Acosta-Ariza, 2022), lo que paradójicamente puede aumentar la violencia de pareja hacia ellas, pues los hombres perciben amenazas a su lugar de privilegio (Marín Cruz, 2020) precisamente cuando las mujeres tienen ingresos propios e incrementan su autonomía.

En la literatura sobre el sur global se señala que la violencia urbana está profundamente marcada por el género, debido a que los homicidios son mayores entre los hombres, a la vez que las mayores tasas de VBG que no son letales tienen como víctimas a las mujeres (McIlwaine, 2013). Los homicidios masculinos

se relacionan con su mayor participación en grupos armados, así como en la socialización patriarcal hegemónica, en la cual se les alienta a tomar mayores riesgos, ser más violentos contra otras personas y contra sí mismos, mientras que a las mujeres se les socializa en la pasividad, la tolerancia, el silencio y no se les entrena en actividades de defensa física.

La violencia es parte de los procesos de construcción social de las personas e involucra sus espacios de práctica, en los cuales los aprendizajes de género se vuelven importantes y se introyectan. En el caso de quienes viven violencia de pareja, las conductas violentas paulatinamente se naturalizan, silencian e invisibilizan (Navarro Ceja et al., 2019). Es decir, las VBG no se perciben en toda su magnitud.

En la ENDS 2025 se observan progresos en la disminución intergeneracional de castigos físicos que atentan contra los derechos de niñas, niños y adolescentes. El castigo físico y otras formas de disciplina violenta se han utilizado históricamente como métodos de crianza bajo la premisa de corregir comportamientos y moldear el carácter de niñas y niños (Sauceda-García et al., 2006). Sin embargo, la evidencia acumulada desde diversas disciplinas ha demostrado que estas prácticas no solo carecen de efectividad en la modificación de conductas a largo plazo, sino que además tienen efectos perjudiciales en el bienestar emocional, social y cognitivo de quienes las experimentan (Gershoff y Grogan-Kaylor, 2016). La exposición a castigos físicos en la infancia se asocia con mayores niveles de agresión, ansiedad y dificultades en el desarrollo de habilidades sociales, además de contribuir a la aceptación y reproducción de la violencia en la vida adulta (OMS, 2021).

En relación con el uso de castigos físicos contra niñas, niños y adolescentes (NNA), la ENDS 2025 muestra que estas prácticas persisten en una proporción considerable. El 27,7 % de las mujeres y el 35,3 % de los hombres reportaron haberlas utilizado. No obstante, se observa un cambio intergeneracional significativo, en el que las mujeres y los hombres hoy ejercen castigos físicos en menor proporción que la que ellos mismos vivieron durante su infancia.

En comparación con la ENDS 2015, los cambios observados son heterogéneos. Entre las mujeres se evidenció una disminución significativa en prácticas como las palmadas (-8,2 %) y los golpes con objetos (-71,1 %), mientras que en los hombres la reducción se presentó únicamente en los golpes con objetos (-53,8 %). Sin embargo, en ambos sexos aumentó la proporción de quienes reportaron castigos como empujones, que pasaron de 0,6 % a 6,6 % en mujeres y de 0,4 % a 6,7 % en hombres. Estos hallazgos muestran que, aunque algunas formas de violencia en la crianza se han reducido (especialmente las intergeneracionales) en comparación con 2015, otras prácticas han emergido o se han intensificado, lo que revela una transformación desigual en las prácticas de castigo físico hacia niñas y niños en Colombia.

El reconocimiento de la violencia contra la niñez como una violación a los derechos humanos ha llevado a una transformación en las políticas de protección infantil a nivel global. Instrumentos jurídicos internacionales como la Convención sobre los Derechos del Niño (Oficina de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, 1989) establecen que los estados deben garantizar el derecho de niñas y niños a ser protegidos contra toda forma de violencia, incluyendo los castigos físicos y humillantes en el hogar. En la misma línea, la Agenda 2030, a través del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16.2, insta a eliminar todas las formas de violencia contra la niñez, incluyendo aquellas naturalizadas en el entorno familiar (Naciones Unidas, 2015). Estos compromisos han impulsado la prohibición del castigo corporal en numerosos países, la promoción de modelos de crianza positiva que privilegian el diálogo y la educación basada en el respeto, y la protección de la dignidad infantil.

Con respecto a la reproducción intergeneracional de la violencia intrafamiliar, cuando la ENDS 2025 preguntó a las personas encuestadas si su actual o última pareja sufrió maltrato en su infancia por parte de sus padres o padrastros, encontró que la proporción de mujeres que reportaron esta situación fue 2,5 veces superior a la de los hombres, lo que sugiere posibles diferencias de género en la prevalencia, o en la percepción y comunicación de estas experiencias. Otra

diferencia de género se refiere a la pregunta de si su padre golpeaba a su madre, encontrándose que las mujeres reportaron en mayor proporción este antecedente, con una diferencia del 67,7 % respecto a los hombres. La brecha de género podría estar relacionada no solo con lo relativo a la reproducción de las VBG en la edad adulta, sino con diferencias en la percepción, el recuerdo o la disposición a reportar estas experiencias según la socialización patriarcal hegemónica diferenciada para niñas y niños.

Aun reconociendo la posible subestimación, las mujeres de 13 a 49 años encuestadas en la ENDS 2025 tienen una alta prevalencia de vida de VBG, ya que han sido víctimas de algún tipo de VBG en su vida, bien sea por la pareja (incluyendo la incapacidad a negarse a tener relaciones sexuales), por persona distinta a la pareja, en el ámbito laboral, acoso sexual o durante algún embarazo. De igual forma, una misma mujer puede sufrir diversos tipos de violencias. El mayor componente de las VBG lo constituyen las violencias de pareja. Las consecuencias de estas violencias muestran impacto colectivo en la salud, en las relaciones sociales y en el goce efectivo de los derechos de las personas afectadas.

La experiencia de haber sufrido algún tipo de VBG genera consecuencias que afectan no solo a las personas directamente impactadas, sino también a las personas de su entorno más cercano. Estas repercusiones se manifiestan en múltiples ámbitos, incluyendo el físico, emocional, cognitivo, psicológico, político, económico y laboral. Las consecuencias psicológicas de las VBG dificultan que las sobrevivientes puedan tomar decisiones tempranas para salvaguardar su integridad, prolongando así su vulnerabilidad y limitando su capacidad de acción individual y social (Riadis et al., 2020). Por ello, cuanto más temprano sea el reconocimiento e identificación de las VBG, más oportuna y efectiva será la atención e intervención para mitigar sus efectos y prevenir daños mayores.

Las VBG, dado su origen sociocultural, son totalmente evitables antes de que ocurran por primera vez (prevención primaria). Además, las rutas de atención garantizan la posibilidad de prevención secundaria (detección temprana) y terciaria (manejo de secuelas). La Ley 1257 del 2008 y el Decreto 4796 de 2011

definen la atención de violencia contra las mujeres por estos tres niveles de prevención, y la articulación intersectorial entre salud, justicia, protección social y seguridad. Además, de acuerdo con la Ley 115 de 1994, desde el año 2006 el “Programa de educación en sexualidad y construcción de ciudadanía”, promovido por el Ministerio de Educación Nacional y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en todo el país, también aborda la prevención de las VBG (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2008).

La respuesta estatal e institucional en el país se ha caracterizado por la producción de jurisprudencia que permite tipificar como delitos diferentes formas de VBG, así como las rutas de atención para las víctimas y para sus familias.

La búsqueda de ayuda institucional fue reportada solo por el 11,9 % de las mujeres de 13 a 49 años víctimas de alguna VBG. De estas, la mayoría acudió a la comisaría de familia (41,0 %) o a la inspección de policía (39,8 %). La búsqueda de ayuda institucional por todas las VBG disminuyó en un 72,7 % entre 2015 y 2025 (en 2015 fue del 43,6 %). No obstante, más de la mitad de las mujeres tienen conocimiento de los distintos derechos de las víctimas de VBG. En este sentido, ellas los conocen aproximadamente un 27,1 % más que los hombres.

La falta de búsqueda de ayuda se encuentra estrechamente relacionada con los mandatos culturales de sustento patriarcal y los denominados contraderechos, según los cuales las violencias hacia las mujeres son un asunto justificado al estar incluidas en el derecho masculino al castigo (Salinas Meza y Mojica Rivadeneira, 2005), que se traduce en el disciplinamiento y la corrección cuando ellas no cumplen los estereotipos y los roles socialmente asignados. Este contraderecho también se relaciona con las prácticas de disciplina y castigo de los padres (no de las madres) hacia hijas e hijos.

La ENDS 2025 encontró que el 86,6 % de las mujeres que han sufrido alguna VBG no denunció la agresión, lo cual muestra un aumento respecto a la ENDS 2015, cuando fue del 80,0 %. Es necesario investigar las causas de esa disminución. A quienes no denunciaron se les preguntó por la razón para no hacerlo. Se encontró una alta normalización de las violencias, de manera que hasta el 64,2 % de las

respuestas lo reflejan con motivos como que cree que puede resolverlo sola, siente que los daños no fueron fuertes, lo considera parte de la vida normal, piensa que no va a volver a ocurrir o siente que merece el abuso (1,8 %).

Además, la falta de denuncia de las VBG puede deberse también a la desconfianza de la población general en las instituciones. El informe Edelman 2025 ubicó a Colombia entre los países con desconfianza en los negocios, el gobierno, los medios de comunicación y las ONG, con 49 de 100 puntos (Edelman Trust Institute, 2025). Esta confianza en intersección con los ingresos de las personas entrevistadas varía, dado que las personas de ingresos altos tienen 52 puntos de confianza en comparación con 44 entre las personas de ingresos bajos.

En el país se ha avanzado en el diseño e implementación de rutas integrales de atención a las VBG. La diversidad de rutas permite el reconocimiento de las violencias y su intervención, con el fin de prevenir daños mayores y su reparación. En este proceso, la percepción de la violencia y el daño sufrido desempeña un papel fundamental, ya que motiva la búsqueda de atención y, en muchos casos, la denuncia.

Los resultados de la ENDS 2025 permiten señalar que en Colombia, pese a los esfuerzos realizados, no se están garantizando plenamente los derechos humanos de las mujeres en cuanto al derecho a una vida libre de violencias, el derecho a la IVE sin barreras, el derecho al trabajo y a la no discriminación.

Finalmente, en cuanto a los imaginarios sociales sobre el amor romántico, se encontraron diferencias entre hombres y mujeres en la normalización de los celos, el sacrificio por la pareja y la concepción de que todo debe ser perdonado en nombre del amor, siendo siempre superior el porcentaje de acuerdo de los hombres con afirmaciones patriarcales que implican el sacrificio de las mujeres en las relaciones sentimentales.

La ENDS 2025 profundiza en la comprensión de las VBG incorporando nuevos temas, preguntas específicas y dimensiones que permiten analizar las manifestaciones, causas y consecuencias. Esta modificación del abordaje metodológico responde a la necesidad de capturar la complejidad de las violencias que

enfrentan las mujeres y otras poblaciones, así como los desafíos persistentes en su prevención, atención y reparación.

Este capítulo incorpora aspectos novedosos que permiten una caracterización de ciertos tipos de VBG. Se introdujeron nuevas preguntas sobre violencia sexual, como si la persona fue presionada mediante amenazas para tener relaciones o actividades sexuales, o si fue obligada a realizar actos que consideraba denigrantes o humillantes. También se abordaron manifestaciones más recientes de las VBG, como el ciberacoso dentro de la violencia sexual, consultando tanto a mujeres como a hombres si su pareja les solicitó, amenazó con divulgar o efectivamente compartió imágenes o videos íntimos en redes sociales.

Por primera vez se indagó sobre violencia por quemaduras con ácido hacia mujeres, incluyendo amenazas y agresiones con estas sustancias. La violencia vicaria fue incluida dentro de la violencia psicológica, preguntando a las mujeres si su pareja las amenazó con quitarles sus hijo(a)s. La violencia patrimonial, ya contemplada en la ENDS 2015 y heredera de la antigua potestad marital, se incorporó en la categoría de violencia económica con preguntas que indagaron si la pareja se adueñó o le quitó dinero o bienes.

De otro lado, la encuesta visibiliza la violencia institucional al documentar que a una proporción importante de mujeres se les negó el derecho a acceder a la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) tras una violencia sexual, incluso después de su primera despenalización en mayo de 2006. Asimismo, los reportes de aumento de las VBG tras la denuncia sugieren negligencia institucional, en tanto el Estado tiene la obligación de garantizar justicia y no repetición. Dado lo anterior, es necesario separar estos nuevos tipos de violencias de los de VBG de las cuales se derivan, así como caracterizarlas mejor, incluyendo otras preguntas, para tener una visión más integral del fenómeno en aras de aplicar estrategias de prevención y atención más eficaces.

Además de las innovaciones ya mencionadas en la medición de la violencia sexual, la ENDS 2025 amplió su alcance incluyendo por primera vez preguntas sobre el lugar donde ocurrió el acceso carnal violento cometido por una persona

distinta a la pareja. En la versión 2015, este nivel de detalle solo se recogía para el acoso sexual. Otro avance importante fue la incorporación de preguntas dirigidas a mujeres y hombres sobre el conocimiento de los derechos de las víctimas de VBG. Se mejoró también la medición del conocimiento sobre las rutas de atención, incluyendo si en una consulta médica por violencia la persona fue informada sobre la obligación de la institución de notificar a las autoridades judiciales sobre su derecho a recibir orientación jurídica gratuita, acceso a mecanismos de protección, atención médica física y emocional sin costo, y a decidir si desea o no ser confrontada con el agresor durante los procedimientos administrativos.

Asimismo, se introdujeron preguntas que permiten caracterizar con mayor detalle la atención en salud ante las VBG, incluyendo la respuesta de las autoridades a las cuales se acudió, el tipo de profesional que brindó atención en los servicios de urgencias, la realización de atención física o mental, y si se inició algún tratamiento. Otro aspecto novedoso fue la inclusión de preguntas dirigidas a mujeres víctimas de violencia de pareja y a hombres víctimas de violencia sexual por parte de su pareja sobre si esta consumía licor o sustancias psicoactivas. Aunque estos factores no constituyen causas directas de la violencia, pueden actuar como elementos que la propician o la agravan.

También se indagó, por primera vez, sobre las actitudes frente a situaciones en las que se es testigo de VBG, así como sobre imaginarios relacionados con el amor romántico. Creencias como que “el amor todo lo puede”, que se debe perdonar todo en nombre del amor o que la pareja puede cambiar con el tiempo, contribuyen a la normalización de la violencia. Estos imaginarios pueden influir en la baja disposición a buscar ayuda o a denunciar, perpetuando el silencio y la tolerancia frente a situaciones de maltrato.

En cuanto a limitaciones de la ENDS 2025, no es posible la comparabilidad entre hombres y mujeres en la mayoría de los indicadores. La ausencia de preguntas a los hombres en cuanto a violencia física, psicológica y económica de pareja impidió la comparación de datos con las mujeres, lo cual es un retroceso con respecto a la ENDS 2015. Así mismo, hay sesgos patriarcales en las preguntas

que se les hicieron a mujeres y a hombres, por ejemplo, solo se les preguntó a las mujeres si pueden negarse a tener relaciones sexuales con su pareja, mientras que a los hombres no se les hizo la misma pregunta; posiblemente por el prejuicio de que los varones siempre están dispuestos a sostener relaciones sexuales. Adicionalmente, a las mujeres y a los hombres no se les aplicaron las mismas preguntas (ni se ofrecieron siempre las mismas opciones de respuesta) en asuntos como las violencias de pareja, la discriminación laboral, el acoso sexual y las consecuencias de las VBG, por lo cual no es posible caracterizar integralmente las violencias hacia ellos, así como hacer las comparaciones necesarias que devuelven brechas de género y transformaciones históricas en las relaciones entre mujeres y hombres.

Otra limitación se refiere a que no se discrimina la violencia propinada por el novio o novia que se incluye en una sola categoría que engloba esposos, parejas y novios, si bien se pregunta si se ha tenido o se tiene novio o pareja. Esta limitación se relaciona con el concepto de violencias huérfanas, entendidas como aquellas violencias de pareja que no están tipificadas en las normas jurídicas existentes, como las que ocurren en noviazgos o relaciones de pareja transitorias, sin convivencia, ni hijos en común, pues ello genera desprotección e impunidad, ya que solo pueden ser procesadas como lesiones personales, lo cual invisibiliza el vínculo de pareja que supone una mayor vulnerabilidad, pues no se espera violencia del otro en el noviazgo (Vanegas Arango et al., 2023).

Adicionalmente, la comprensión integral de la VBG en todos sus aspectos requiere que tanto a mujeres como a hombres se les pregunte, sin límite de edad, por las diversas formas de violencias experimentadas a lo largo de su vida. Se requiere profundizar el análisis de las barreras de atención y frente a la denuncia.

Finalmente, otra limitación se deriva de que la mayoría de las personas encuestadas que están en unión o lo han estado se refieren a parejas heteronormativas. Para futuras encuestas, es recomendable ampliar la muestra con parejas no heteronormativas, para así tener la capacidad de comparar la prevalencia y

las características diferenciales de la violencia de pareja en intersección con la orientación sexual y la identidad de género.

11.6. Conclusiones

De acuerdo con los resultados de la ENDS 2025, las VBG continúan siendo un problema de salud pública en Colombia dada su magnitud, su significado social, su impacto colectivo y su posibilidad de prevención.

La violencia en las parejas es una de las manifestaciones más comunes de VBG en Colombia. Se trata de un fenómeno relacional y bidireccional que persiste, aunque ha disminuido en comparación con lo registrado en la ENDS 2015. Principalmente, las mujeres reportaron violencia psicológica por parte de la pareja, con diferencias según ejes de desigualdad como la edad, el nivel educativo, el quintil de riqueza y el territorio. Las consecuencias de la violencia de pareja afectan ámbitos de la salud sexual y la salud reproductiva de las mujeres, sus relaciones sociales, su salud física y su salud mental. Vale destacar que por cada hombre violentado sexualmente por su pareja se registraron dos mujeres en la misma situación.

Pese a los avances en la jurisprudencia desde 2006 sobre la despenalización de la IVE, en los servicios de salud no se informa ampliamente a las mujeres víctimas de violencia sexual de pareja sobre su derecho. Adicionalmente, entre aquellas que solicitaron la interrupción, solo se le realizó a cerca de la mitad, evidenciando vulneración a los derechos sexuales y reproductivos conquistados por las mujeres en Colombia. En este sentido, la ENDS 2025 ha encontrado una cascada de negación de derechos humanos y, en consecuencia, de revictimización sistemática hacia las mujeres.

Si bien las prácticas de disciplina y castigo hacia las(os) hijas(os) e hijastras(os) continúan reproduciéndose en la sociedad colombiana, se evidencian progresos hacia la disminución intergeneracional de castigos físicos que atentan contra los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Al menos el 1,9 % de las mujeres en Colombia ha experimentado violencias durante alguno de sus embarazos, siendo el abandono y la violencia física las principales manifestaciones. Adicionalmente, se resalta que 0,3 % de las mujeres fueron obligadas a abortar en contra de su voluntad. No se encontraron diferencias respecto a la ENDS 2015 en relación con los principales agresores: la pareja y la expareja, pero sí una importante disminución en la magnitud de la violencia contra las mujeres durante el embarazo.

Los principales agresores reportados por las mujeres en los distintos tipos de VBG en Colombia son la pareja actual y las exparejas; le siguen familiares y personas conocidas, lo que demuestra la cosificación patriarcal de las mujeres incluso en los vínculos más cercanos.

El acceso carnal violento por parte de una persona distinta a la pareja fue reportado por el 2,2 % de las mujeres entre 13 y 49 años. La mayor proporción de victimización se observó en las mujeres de 40 a 44 años (3,3 %), seguida por las adolescentes de 15 a 19 años (2,3 %), lo que sugiere un incremento de la violencia sexual en las cohortes más jóvenes del país. Sin embargo, el hecho de que se haya reportado en todos los grupos de edad pone en evidencia que este tipo de violencia atraviesa el ciclo vital completo de las mujeres en Colombia.

La vivienda de las mujeres continúa siendo el lugar donde ocurre la mayoría de las agresiones sexuales, muy por encima de las perpetradas en la calle; en este sentido, urge fortalecer estrategias de prevención y respuesta que aborden la violencia dentro de los entornos familiares y cercanos.

Se encontró que la explotación sexual ha afectado tanto a mujeres como a hombres entre 13 y 49 años en proporciones similares (0,2 % y 0,3 %, respectivamente), sin mayores diferencias en la edad de la primera victimización. En el caso de las mujeres, esta ocurrió por primera vez, en promedio, a los 16,5 años, mientras que en los hombres a 16,2 años.

Las VBG hacia las mujeres en el ámbito del trabajo es una forma de discriminación que limita su acceso, permanencia y desarrollo. La ENDS 2025 encontró que los derechos humanos de las mujeres tampoco se garantizan en el

ámbito del trabajo. A una proporción considerable se les ha exigido prueba de embarazo, de VIH y de esterilización quirúrgica al momento de solicitar un trabajo. Adicionalmente, 1,3 % han sido despedidas estando embarazadas.

Cuando las mujeres son víctimas de VBG, en su mayoría no buscan ayuda ni en personas cercanas ni en las instituciones, y cuando lo hacen, acuden principalmente a la familia, y luego a la comisaría de familia o a la inspección de policía. De hecho, la denuncia también es baja —lo hace una de cada diez—, lo cual se explica parcialmente por la normalización sociocultural de la violencia. Estos resultados pueden estar estrechamente relacionados con los mandatos culturales de sustento patriarcal y los contraderechos.

Las adolescentes entre 15 y 19 años son las que reportan en menor proporción haber sentido que las autoridades creyeron en su testimonio cuando acudieron a ellas en búsqueda de ayuda. Este patrón puede estar reflejando prácticas de edadismo (discriminación basada en la edad) que deslegitiman las vivencias y voces de las mujeres más jóvenes, pese a su alta exposición a situaciones de violencia. Además, este mismo grupo de edad reporta altos niveles de culpabilización y de experiencias que desincentivan la continuidad de las denuncias.

La ENDS 2025 encontró que el 86,6 % de las mujeres que han sufrido VBG no denunció la agresión. Cuando se les preguntó por la razón para no hacerlo, se encontró una alta normalización de las violencias, de manera que hasta el 64,2 % de las respuestas lo reflejan, con razones como creer que puede resolverlo sola, considerar que los daños no fueron fuertes, que es parte de la vida normal, que no va a volver a ocurrir, e incluso que merece el abuso.

La denuncia de la violencia sexual entre los hombres en Colombia también es baja (solo del 11,7 %) y, cuando ocurre, suele enfrentarse a una respuesta institucional ineficaz, marcada por la impunidad y la revictimización. Aun cuando la mitad de los denunciantes reportan haber recibido apoyo, persisten prácticas que reproducen el estigma, la culpabilización y la falta de credibilidad hacia las víctimas masculinas. Las bajas tasas de denuncia se explican tanto por barreras estructurales, como la desconfianza en el sistema de justicia y el desconocimiento

de las rutas de atención, como por barreras personales fuertemente influidas por normas de género, entre ellas la vergüenza, el miedo a las represalias y la presión de resolver el problema en silencio. En este sentido, el patriarcado no solo invisibiliza y desprotege a las mujeres, sino que también condiciona y limita las posibilidades de los hombres víctimas de acceder a justicia y protección, perpetuando así un escenario de impunidad frente a la violencia sexual.

Más de la mitad de las mujeres tienen conocimiento sobre los distintos derechos que les asisten en caso de ser víctimas de VBG, no obstante, se encontró que cuando son víctimas no siempre buscan ayuda ni denuncian, aspectos fundamentales como primer paso para activar las rutas de restablecimiento de sus derechos. Adicionalmente, se encontró que las mujeres conocen más estos derechos que los hombres.

La normalización de la violencia basada en género sigue siendo un problema estructural en Colombia, sostenido por creencias que legitiman el control masculino y la subordinación de las mujeres. Aunque se cuestionan algunas normas tradicionales, persisten imaginarios que culpabilizan a las víctimas o justifican la agresión, lo que evidencia avances limitados y desiguales. Los hombres, las personas en zonas rurales y quienes tienen menor nivel educativo y económico expresan mayor aceptación de estas ideas, lo que muestra cómo el patriarcado se entrecruza con desigualdades sociales y territoriales. Superar este problema exige intervenciones que transformen imaginarios culturales, fortalezcan la educación en igualdad y aseguren entornos libres de violencia para las mujeres.

Los resultados muestran que el nivel educativo puede estar asociado con diferencias en la experiencia de VBG y el acceso a servicios de atención. Las mujeres con menor escolaridad presentan mayor vulnerabilidad ante la violencia sexual, al embarazo como consecuencia del acceso carnal violento y a la violencia durante el embarazo. Además, las mujeres con menor escolaridad tienen menos acceso a información sobre sus derechos y a servicios de salud sexual y de salud reproductiva tras una agresión.

Una proporción importante de mujeres y hombres de Colombia son socializados en los imaginarios patriarcales tradicionales del amor romántico. Estos incluyen percepciones sobre la entrega, el sacrificio y el perdón incondicional a la pareja, así como la normalización de los celos cuando se ama. Percepciones en las que principalmente las mujeres están en mayor desventaja en la relación de poder en la pareja.

Es importante señalar que todas las formas de violencia basada en género a lo largo de la vida de las personas son completamente evitables, injustas e innecesarias. Si bien los resultados de este capítulo evidencian un avance en la materia, es indispensable seguir promoviendo transformaciones sociales y culturales para deconstruir las bases patriarcales sobre las cuales se estructura la sociedad colombiana contemporánea.

11.7. Recomendaciones

- Los avances en la normatividad no son suficientes si el personal de los diferentes sectores que atienden las VBG no está capacitado, actualizado y dispuesto a trabajar en su reconocimiento, atención, prevención y eventual reducción. En este sentido, es necesario el fortalecimiento de las capacidades y habilidades de todo el personal involucrado en la prevención, y que en las rutas de atención a las VBG se reciba formación que contribuya a superar las barreras estructurales y limitaciones a la garantía de los derechos humanos sin discriminación alguna.
- Frente a la normalización de la violencia se requiere del diseño de campañas de sensibilización adecuadas a cada contexto, teniendo en cuenta diferencias culturales, nivel educativo y zona de residencia. El trabajo a nivel educativo y cultural resulta determinante a la hora de remover la estructura patriarcal que sustenta la lógica de las VBG en las diferentes regiones del país. La educación no solo amplía el conocimiento sobre derechos y

- recursos disponibles, sino que también fortalece la autonomía y la capacidad de agencia para actuar frente a la violencia.
- La capacidad de identificar brechas significativas y las posibles modificaciones en las intervenciones institucionales deben abordarse con la especificidad de las comunidades donde se vaya a trabajar, para lo cual resulta imprescindible el abordaje interseccional que reconfiguran los roles de género y las experiencias de las violencias, considerando los distintos ejes de desigualdad como las diferencias de clase, territorio, edad, etnia, género, orientación sexual, condición migratoria y de desplazamiento forzado, discapacidad, zona de residencia, condición de víctima del conflicto armado y ubicación geográfica en el acceso a los derechos reproductivos.
 - Transformar de manera estructural las normas y percepciones que perpetúan las VBG implica acciones que no se limiten a la protección individual de las mujeres, sino a la transformación de todo su entorno. Por ejemplo, las redes virtuales han emergido como espacios donde se reproducen estereotipos de género y se perpetúan formas de violencia, para abordarlas se deben considerar nuevas estrategias de prevención e intervención.
 - En Colombia, es necesario velar por una aplicación estricta de la normatividad sobre VBG, destinar presupuestos suficientes, trabajar con políticas públicas y programas de prevención primaria, y no con proyectos limitados en el tiempo y sin personal de planta. También es necesario cualificar y socializar mejor la oferta de servicios y de dependencias vinculadas a la atención de las violencias.
 - Las barreras geográficas en la respuesta institucional siguen siendo evidentes para la atención y para el acceso efectivo a los servicios, y con ellos a los derechos. Es importante fortalecer las estrategias de prevención y atención con un enfoque territorial, asegurando que mujeres y hombres de todas las regiones tengan acceso a mecanismos efectivos de protección y respuesta.
 - Dado los cambios culturales, la movilidad poblacional y los avances normativos y conceptuales, resulta fundamental que las ENDS se actualicen en

cada versión y se adapten a estos procesos. Solo así podrán captar oportunamente las transformaciones sociales y registrarlas en las respuestas de las personas, garantizando que la información recolectada sea pertinente, útil y oportuna para la formulación de políticas acordes con las realidades que reflejan sus resultados.

- La prevención de las VBG debe construirse conjuntamente con todos los grupos de edad. Es un asunto intergeneracional e intrageneracional que involucra a todas las personas en un proceso coeducativo con aspiraciones transformadoras, por entornos amables, protectores y seguros.

11.8. Lista de referencias

- ACNUR. (2023). ¿Qué se entiende por explotación, abuso, acoso y hostigamiento sexuales? ACNUR. <https://www.acnur.org/que-se-entiende-por-explotacion-abuso-acoso-hostigamiento-sexuales>
- Aguilera Jiménez, N. (2023). Violencia en parejas adolescentes y jóvenes. Análisis de la direccionalidad, de la concordancia y la orientación sexual. Aportaciones para el abordaje futuro [Tesis de doctorado en educación y psicología, Universidad de Oviedo]. <https://investigacion.usc.es/documento/s/66294aeefa03b207387518c1>
- Ariza Sosa, G. R. (2012). De inapelable a intolerable: Violencia contra las mujeres en sus relaciones de pareja en Medellín (1.a ed). Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias, Departamento de Biología.
- Bott, S., Guedes, A., Goodwin, M. M. y Mendoza, J. A. (2012). Violence against women in Latin America and the Caribbean: A comparative analysis of population-based data from 12 countries. Pan American Health Organization.;Centers for Disease Control and Prevention (U.S.);[MEASURE DHS (Program)]; Agencia Española de Cooperación Internacional|. <https://stacks.cdc.gov/view/cdc/22295>
- CIM y OEA. (2009, agosto 1). Democracia para la paz, la seguridad y el desarrollo. <https://www.oas.org/es/mesecvi/convencion.asp>

- Contreras, M. I. A. y Badillo, M. C. C. (2012). La violencia sexual contra las mujeres. Un enfoque desde la criminología, la victimología y el derecho. *Reflexión Política*, 14(27), 122-133.
- Corral, E. L. y Velasco, C. S. (2004). Asimetría de la interacción conflictiva de cónyuges violentos: La prueba de un modelo. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 30(2), 115-138.
- Corte Constitucional de Colombia. (2006). Sentencia C-355-06. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2006/c-355-06.htm>
- Corte Constitucional de Colombia. (2016). Sentencia T-012-16. https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2016/t-012-16.htm#_ftn56
- Crenshaw, K. W. (1989). Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics. *The University of Chicago legal forum*, 139-167.
- Cruz-Triviño, I. L. y García-Callejas, V. C. (2022). Comparativo de protocolos de atención a mujeres víctimas de violencia basada en género. "De la política pública a la realidad". *Revista Criminalidad*, 64(1), 9-33. <https://doi.org/10.47741/17943108.327>
- Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Penal, n.º 29308, 13 de mayo de 2009. [https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/compilacion/docs/CSJ_SCN_29308\(13-05-09\)_2009.htm](https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/compilacion/docs/CSJ_SCN_29308(13-05-09)_2009.htm)
- Corte Suprema de Justicia, Sentencia SP3574, 5 de octubre de 2022. <https://sisjur.bogotajuridica.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=129323>
- De Lauretis, T. (1989). La tecnología del género [Versión en línea]. Recuperado de <https://perio.unlp.edu.ar/catedras/comyeduc2/wp-content/uploads/sites/197/2021/05/teconologias-del-genero-teresa-de-lauretis.pdf>
- Deere, C. D. y León, M. (2021). De la potestad marital a la violencia económica y patrimonial en Colombia. *Revista Estudios Socio-Jurídicos*, 23(1), 219-251.
- Doroudchi, A., Zarenezhad, M., Hosseinienezhad, H., Malekpour, A., Ehsaei, Z., Kaboodkhani, R. y Valiei, M. (2023). Psychological complications of the children exposed to domestic violence: A systematic review. *Egyptian Journal of Forensic Sciences*, 13(1), 26. <https://doi.org/10.1186/s41935-023-00343-4>
- Edelman Trust Institute. (2025). 2025 Edelman trust barometer. Global report. Trust and the Crisis of Grievance. Edelman Trust Institute. https://www.edelman.com/sites/g/files/aatuss191/files/2025-01/2025%20Edelman%20Trust%20Barometer%20Global%20Report_01.23.25.pdf
- Fernández, S. Y. (2007). La violencia de género en las prácticas institucionales de salud, afectaciones del derecho a la salud y a las condiciones de trabajo en salud. *Gerencia y Políticas de Salud*, 6(12), Article 12. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/gerepolsal/article/view/2699>
- Franco Agudelo, S. (1999). *El quinto, no matar: Contextos explicativos de la violencia en Colombia* (1. ed.). IEPRI: TM Editores.
- Gallo, H., Jaramillo Burgos, Á. M., López, R. D. y Ramírez Ortiz, M. E. (Eds.). (2010). *Feminidades: Sacrificio y negociación en el tiempo de los derechos* (1.a ed.). Universidad de Antioquia.
- Gershoff, E. T. y Grogan-Kaylor, A. (2016). Spanking and Child Outcomes: Old Controversies and New Meta-Analyses. *Journal of Family Psychology*, 30(4), 453-469. <https://doi.org/10.1037/fam0000191>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) y Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia (GCERN). (2024). Boletín estadístico mensual [Dataset]. Sistema de Información de Clínica y Odontología Forense (SICLICO). https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/1003294/Boletin_diciembre_2024.pdf
- Jiménez, N. A. (2023). Violencia en parejas adolescentes y jóvenes: Análisis de la direccionalidad, de la concordancia y la orientación sexual. Aportaciones para el abordaje futuro. Universidad de Oviedo. <https://investigacion.usc.es/documents/66294aeefa03b207387518c1>
- Kaur, R. y Garg, S. (2008). Addressing Domestic Violence Against Women: An Unfinished Agenda. *Indian Journal of Community Medicine : Official*

- Publication of Indian Association of Preventive & Social Medicine, 33(2), 73-76. <https://doi.org/10.4103/0970-0218.40871>
- Kothari, R. U., Kothari, C., DeBoer, M., Koestner, A. y Rohs, T. (2014). Inpatient hospitalization and intimate partner violence: Who are we treating? *Journal of Trauma and Acute Care Surgery*, 77(1), 129. <https://doi.org/10.1097/TA.0000000000000269>
- Leonardi, M. C. y Scafati, E. (2019). Legítima defensa en casos de violencia de género. *Intercambios*, 18 <https://revistas.unlp.edu.ar/intercambios/article/view/8072>
- Ley 54 de 1990. Por la cual se definen las uniones maritales de hecho y régimen patrimonial entre compañeros permanentes. 28 de diciembre de 1990. D. O. 39615.. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=30896>
- Ley 1257 de 2008. Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones. 4 de diciembre de 2008. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=34054>
- Lira, L. R. y Méndez, M. T. S. (2008). ¿Violencia episódica o terrorismo íntimo? Una propuesta exploratoria para clasificar la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja. *Salud Mental*, 31(6), 469-478.
- López-Ramírez, E. y Ariza Sosa, G. R. (2017). Superación de la violencia de pareja: Revisión. *Sexualidad, Salud y Sociedad (Rio de Janeiro)*, 26, 85-102. <https://doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2017.26.05.a>
- Maitra, A., Schnipper, J. L., Bain, P. A. y Mueller, S. K. (2023). A scoping review of intimate partner violence in hospitalized patients. *Journal of Hospital Medicine*, 18(8), 736-744. <https://doi.org/10.1002/jhm.13094>
- Marín Cruz, A. (2020). Participación laboral femenina, ingresos por trabajo y niveles de violencia de pareja hacia la mujer en México [El Colegio de la Frontera Norte]. <https://posgrado.colef.mx/tesis/20181409/>
- McIlwaine, C. (2013). Urbanization and gender-based violence: Exploring the paradoxes in the global South. *Environment and Urbanization*, 25(1), 65-79. <https://doi.org/10.1177/0956247813477359>
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2008). Programa nacional de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía. Módulo 1. La dimensión de la sexualidad en la educación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Ministerio de Educación Nacional.
- Ministerio de la Igualdad y Equidad. (2024). Mujeres fortalecidas: En la salvaguarda de la familia extensa. https://www.minigualdadyequidad.gov.co/827/articles-399518_mujeres_salvaguarda_familia_extensa.pdf
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2021). Ruta de atención integral para víctimas de violencias de género. <https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/ssr/Paginas/Ruta-de-atencion-integral-para-victimas-de-violencias-de-genero.aspx>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2025). Boletín técnico: Mujer, Género y Salud. 2024. MinSalud. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/boletin-mujer-genero-salud-2024.pdf>
- Muñoz, J. M., y Echeburúa, E. (2016). Diferentes modalidades de violencia en la relación de pareja: Implicaciones para la evaluación psicológica forense en el contexto legal español. *Anuario de Psicología Jurídica*, 26, 2-12.
- Naciones Unidas. (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. *Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/peace-justice/>
- Navarro Ceja, N., Salguero Velázquez, M. A., Torres Velázquez, L. E. y Figueroa Perea, J. G.(2019). Voces silenciadas: Hombres que viven violencia en la relación de pareja. *La Ventana. Revista de estudios de género*, 6(50), Article 50.
- Oficina de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. (1989). Convención

- sobre los Derechos del Niño [Org]. OHCHR. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-rights-child>
- OIT. (2013). Género, salud y seguridad en el trabajo. Hoja informativa. Organización Internacional del Trabajo. https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/%40americas/%40ro-lima/%40sro-san_jose/documents/publication/wcms_227404.pdf
- OIT. (2019). Convenio sobre la violencia y el acoso. C190. Organización Internacional del Trabajo. https://normlex.ilo.org/dyn/nrmlx_es/f?p=NORML_EXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C190
- OMS. (2021). Castigos corporales y salud. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/corporal-punishment-and-health>
- OPS. (2024). Violencia contra la mujer. <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer>
- Organización de los Estados Americanos. (2006). Legítima defensa y violencia contra las mujeres (1.a ed.). OEA. <https://www.oas.org/es/mesecvi/docs/RecomendacionLegitimaDefensa-ES.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas (1993, diciembre 20). Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/declaration-elimination-violence-against-women>
- Organización Mundial de la Salud (OMS), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), y Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). (2020, diciembre 15). Manejo clínico de las personas sobrevivientes de violación y de violencia de pareja . Organización Mundial de la Salud. <https://www.who.int/es/publications/item/9789240001411>
- Organización Panamericana de la Salud. (2023). Abordar la violencia contra las mujeres en las políticas y los protocolos de salud de la Región de las Américas. Un informe de la situación regional [Technical reports]. OPS. <https://doi.org/10.37774/9789275326381>
- Otero-Cortés, A. y Acosta-Ariza, E. (2022). Desigualdades en el mercado laboral urbano-rural en Colombia, 2010-2019. Revista CS, Especial, 173-219. <https://doi.org/10.18046/recs.iEspecial.4939>
- Palermo, T., Bleck, J. y Peterman, A. (2013). Tip of the iceberg: Reporting and gender-based violence in developing countries. *American Journal of Epidemiology*, 179(5), 602-612.
- Pizarro, M. (2022). Informe de ponencia positiva para primer debate del Proyecto de ley n.º 289 de 2024 Senado—052 de 2023 Cámara “Por medio de la cual se incorpora en el ordenamiento jurídico colombiano la violencia vicaria, se modifican las leyes 294 de 1996, 1257 de 2008 y 2126 de 2021 y se dictan otras disposiciones». Congreso de la República. <https://comisionprimerasenado.com/documentos-pendientes-de-publicacion/ponencias-y-textos-aprobados/4027-ponencia-primer-debate-pl-289-2024-senado-052-2023-camara/file>
- Porrúa García, C., Rodríguez Carballeira, A., Almendros, C., Escartín Solanelles, J., Martín Peña, J., y Saldaña, O. (2010). Análisis de las estrategias de abuso psicológico en la violencia de pareja. *Informació Psicològica*, 99 (Mayo-agosto: La violencia en distintos ámbitos), 53-63.
- Puno, A., Kim, R., Jeong, J., Kim, J. y Kim, R. (2023). Intergenerational transmission of intimate partner violence among women: Evidence from the 2017 Philippines National Demographic and Health Survey. *SSM - Population Health*, 23, 101392. <https://doi.org/10.1016/j.ssmph.2023.101392>
- Quintero, S. I. (2020). El acoso y hostigamiento sexual escolar, necesidad de su regulación en las universidades. *La Ventana. Revista de estudios de género*, 6(51), 245-271. <https://doi.org/10.32870/lv.v6i51.7083>
- Reina-Barreto, J. A. (2021). Relación entre violencia de género por la pareja y apoyo

- social en mujeres colombianas. Análisis con perspectiva de género. *Cuadernos de Trabajo Social*, 34(2), Article 2. <https://doi.org/10.5209/cuts.72690>
- Riadis, Unesco, Universidad Politécnica Salesiana e International Disability Alliance. (2020). Cursos regionales de liderazgo y empoderamiento. <https://www.riadis.org/cursos-regionales-de-liderazgo-y-empoderamiento/>
- Roberts, A. L., Gilman, S. E., Fitzmaurice, G., Decker, M. R. y Koenen, K. C. (2010). Witness of Intimate Partner Violence in Childhood and Perpetration of Intimate Partner Violence in Adulthood. *Epidemiology* (Cambridge, Mass.), 21(6), 809-818. <https://doi.org/10.1097/EDE.0b013e3181f39f03>
- Salinas Meza, R. y Mojica Rivadeneira, M. T. (2005). Conductas ilícitas y derecho de castigo durante la Colonia: Los casos de Chile y Colombia (1.a ed). Universidad Externado de Colombia, Centro de Investigaciones sobre Dinámica Social.
- Santiago, R. V. (2004). Respuesta médica ante la violencia que sufren las mujeres embarazadas. En: M. T. Falcón (Ed.), *Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales* (1.a ed., pp. 111-150). El Colegio de México. <https://doi.org/10.2307/j.ctv513792.8>
- Santos-Hermoso, J., López-Heredia, M., Sánchez-Martín, B. y González-Álvarez, J. L. (2021). La ruptura de la pareja y su influencia en la dinámica relacional en casos de feminicidio. *Revista Española de Investigación Criminológica*, 19(1), Article 1. <https://doi.org/10.46381/reic.v19i1.455>
- Sauceda-García, J. M., Olivo-Gutiérrez, N. A., Gutiérrez, J. y Maldonado-Durán, J. M. (2006). El castigo físico en la crianza de los hijos: Un estudio comparativo. *Boletín médico del Hospital Infantil de México*, 63(6), 382-388.
- Scott, J. W. (1986). El género: Una categoría útil para el análisis histórico [Versión en español del artículo “Gender: A Useful Category of Historical Analysis”]. *The American Historical Review*, 91(5), 1053–1075. <https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Genero/El%20genero.%20una%20categoria%20util%20para%20el%20analisis%20historico.%20Joan%20Scott.pdf>
- Silverman, J. G., Decker, M. R., Reed, E. y Raj, A. (2006). Intimate partner violence victimization prior to and during pregnancy among women residing in 26 U.S. states: Associations with maternal and neonatal health. *American Journal of Obstetrics and Gynecology*, 195(1), 140-148. <https://doi.org/10.1016/j.ajog.2005.12.052>
- Tibáná-Ríos, D. C., Arciniegas-Ramírez, D. A. y Delgado-Hernández, I. J. (2020). Tipos y manifestaciones de la violencia de género: Una visibilización a partir de relatos de mujeres víctimas en Soacha, Colombia. *Prospectiva*, 30, 117-144. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i30.8803>
- Tomás Cánovas, L., Moral de Calatrava, P. y Canteras Jordana, M. (2019). Violencia de género dentro de las diferentes orientaciones sexuales en España. *Enfermería Global*, 18(53), 1-18. <https://doi.org/10.6018/eglobal.18.1.310471>
- Toro Merlo, J. J. (2013). Violencia sexual. *Revista de Obstetricia y Ginecología de Venezuela*, 73(4), 217-220.
- Tourné, M., Herrero, S. y Garriga, A. (2024). Consecuencias para la salud de la violencia contra la mujer por la pareja. *Atención Primaria*, 56(11), 102903. <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2024.102903>
- UN Woman. (2015, abril 16). Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, Declaración política y documentos resultados de Beijing+5 [Org]. ONU Mujeres. <https://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2015/01/beijing-declaration>
- UNICEF. (2022, enero 20). La violencia tiene un impacto directo en el desarrollo y crecimiento de los niños y niñas. <https://www.unicef.org/chile/historias/la-violencia-tiene-un-impacto-directo-en-el-desarrollo-y-crecimiento-de-la-infancia>
- Valdés Miramontes, E. H., Enciso Ramírez, M. A., Fonseca Bustos, V. y Pineda Lozano, J. E. (2020). Obesidad, ingesta energética y comportamiento alimentario: Una revisión de los principales factores involucrados. *Revista*

Mexicana de Trastornos Alimentarios, 10(3), 308-320. <https://doi.org/10.22201/fesi.20071523e.2019.2.563>

Vanegas Arango, A., Saldarriaga Grisales, D. C., Agudelo Galeano, J. J. y Ariza-Sosa, G. R. (2023). Violencias huérfanas contra las mujeres en relaciones de pareja transitorias de estudiantes en universidades colombianas. *El Ágora USB*, 23(1), 133-153. <https://doi.org/10.21500/16578031.5317>

Viveros Vigoya, M. (2002). De quebradores y cumplidores: Sobre hombres, masculinidades y relaciones de género en Colombia. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/2902>

World Health Organization. (2021). Violence Against Women Prevalence Estimates 2018: Global, Regional and National Prevalence Estimates for Intimate Partner Violence Against Women and Global and Regional Prevalence Estimates for Non-Partner Sexual Violence Against Women (1st ed). World Health Organization. <https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/341337/9789240022256-eng.pdf?sequence=1&isAllowed=y>